

SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC



SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC - SANTA MARÍA COLOTEPEC



Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013

» José Luis Cabrera Ruiz
Presidente Municipal

» Santa María Colotepec, Oaxaca

Plan Municipal de Desarrollo



Plan Municipal de Desarrollo



Directorio

Mensaje del presidente Municipal

Valores de las Administración Municipal de Santa María Colotepec

Misión

Visión

Proceso de la Planeación del Desarrollo Municipal

Marco de Referencia

Plan Municipal de Desarrollo para Santa María Colotepec 2011-2013

CONTENIDO

I. EJE AMBIENTAL

1.1 Diagnóstico

- 1.1.1 Localización del Municipio
- 1.1.2 Clima
- 1.1.3 Hidrografía
- 1.1.4 Suelo y Uso de Suelo
- 1.1.5 Vegetación
- 1.1.6 Fauna
- 1.1.7 Asentamientos Humanos

II. EJE SOCIAL

2.1 Actores Sociales

2.2 Salud

- 2.2.1 Infraestructura para el Cuidado y Recuperación de la Salud
- 2.2.2 Morbilidad y Mortalidad
- 2.2.3 Enfermedades de atención especial
 - 2.2.3.1 SIDA/VIH
 - 2.2.3.2 Lepra
 - 2.2.3.3 Tuberculosis

2.3 Educación

- 2.3.1 Infraestructura educativa
- 2.3.2 Sistema Educativo

2.4 Comunicaciones y Transportes

2.5 Electrificación

2.6 Agua Potable

2.7 Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento

III. EJE HUMANO

3.1 Población

3.2 Población Indígena

3.3 Equidad de Género



- 3.4 Población con capacidades diferentes
- 3.5 Desnutrición
- 3.6 Alcoholismo y Drogadicción
- 3.7 Vivienda
- 3.8 Trabajo, Empleo, Capacitación y Asistencia Técnica
- 3.9 Cultura, Arte y Deporte
- 3.10 Seguridad**

IV. EJE ECONOMICO

- 4.1 Turismo
 - 4.1.1 Servicios
 - 4.1.1.1 Infraestructura Hotelera
 - 4.1.1.2 Infraestructura Restaurantera
 - 4.1.1.3 Deportes Extremos (Surf)
- 4.2 Principales sistema de producción
 - 4.2.1 Agrícola
 - 4.2.2 Pecuario
 - 4.2.3 Ganadero
- 4.3 Población económicamente activa
- 4.4 Sectores económicos
 - 4.4.1. Primario (desarrollo rural)
 - 4.4.2. Secundario (transformación)
 - 4.4.3. Terciario (comercio y servicios)

V. Eje Institucional

- 5.1 Recursos del Ayuntamiento
- 5.2 Tecnología para el Desarrollo
- 5.3 Transparencia y Modernización Administrativa

VI. Matriz de Objetivos, Metas y Estrategias.

- 6.1 Matriz de Objetivos, Metas
- 6.2 Proyectos Estratégicos

VIII. BIBLIOGRAFÍA

XI. ANEXOS

- Anexo 1. Resultados del Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI
- Anexo 2. Mapa del Municipio de Santa María Colotepec

Plan Municipal de Desarrollo



Plan Municipal de Desarrollo



DIRECTORIO

C.P. JOSÉ LUÍS CABRERA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CRESENCIANO RUIZ COLMENARES
SÍNDICO HACENDARIO

PROFR. CARMELO CRUZ MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR

LIC. JOSÉ GARCÍA SALINAS
REGIDOR DE HACIENDA

LIC. EUGENIO CASTELLANOS JIMENEZ
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.P. JUAN PABLO BARRAGÁN CALDERÓN
REGIDOR DE INFRAESTRUCTURA

C. RUTILA OSORIO RODRIGUEZ
REGIDORA DE SALUD

PROFR. CARLOS SAN GERMÁN MARCIAL LÓPEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN

C. SILVIANO CRUZ ROBLES
REGIDOR DE TURISMO

C. URCINO MAYA ALONSO
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. LEOVIGILDO ROMÁN OLIVERA
REGIDOR DE DEPORTES

ÁLVARO RUIZ MARTÍNEZ
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 Fracción XV; 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; presento al Honorable Cabildo el Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 para el municipio de Santa María Colotepec para su análisis y en su caso, aprobación. El Plan fue desarrollado con la colaboración de hombres y mujeres ciudadanos del municipio; en él se concentran las principales acciones de corto y mediano plazos en las que la presente administración concentrará su atención.

Santa María Colotepec, es un municipio privilegiado ya que posee los recursos humanos y naturales para generar su desarrollo sustentable desde los principales sectores de actividad de vanguardia: la producción primaria y el turismo.

Hemos demostrado a lo largo de poco más de 30 años, que somos capaces de producir nuestros propios alimentos, además de poder recibir y atender con calidad y calidez al turismo de cualquier parte del mundo, y presentarles con orgullo nuestras bellezas naturales.

Sin embargo, debemos reconocer que aún nos falta mucho para alcanzar un nivel de excelencia, lo importante es que el presente instrumento de planeación nos encamina y permite reducir costos y tiempos para alcanzar metas que nos lleven a generar desarrollos sustentables en el sector ambiental, social, humano, económico, turístico e institucional.

Plan Municipal de Desarrollo



La agenda de trabajo que estoy proponiendo, demanda la comprometida colaboración de todos los sectores, la suma del grano de arena que cada ciudadano aporte, nos llevará a construir un desarrollo incluyente y justo. Por ello aprovecho para enfatizar que mi compromiso con mi municipio viene desde años atrás, he colaborado ya desde diversos frentes pero hoy, tengo la gran oportunidad de liderar el proyecto de crecimiento de mi municipio, por lo que desde los inicios de mi campaña deje parte de mi vida en este proyecto y aún, cuando termine mi periodo al frente de esta administración, seguiré comprometido con el desarrollo de mi tierra.

Soy un Colotepense orgulloso de esta tierra, mi plan de vida personal y profesional está aquí, por eso me atrevo a solicitar a cada habitante de este territorio municipal su compromiso para trabajar en el desarrollo de nuestra gente y de nuestra tierra.

La elaboración de este “Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013” parte de las voces, las necesidades y los sueños de nuestra gente, llevamos ya más de seis meses captando demandas detectando necesidades, pero también llevamos más de seis meses identificando oportunidades y fortalezas que nos aseguran un crecimiento sustentable en donde el factor humano es decisivo. Por ello reitero nuevamente el nivel de éxito que podemos alcanzar depende de la participación decidida y comprometida de todos.

Tan importante es el trabajo de un empresario que genera empleo, como el del productor que nos entrega alimentos, o el de una ama de casa que con su esfuerzo diario y amor nos entrega niños y ciudadanos sanos, con amplios valores morales y humanos, con el mayor nivel de desarrollo de capacidades, actitudes y aptitudes para servir en esta sociedad de la que todos somos parte.

La planeación de trabajo de la presente administración municipal se divide en cinco ejes:

Plan Municipal de Desarrollo



1. Eje Ambiental
2. Eje Social
3. Eje Humano
4. Eje Económico y
5. Eje Institucional

En cada uno de los ejes mencionados analizamos el diagnóstico de la situación actual y realizamos diferentes procesos de planeación participativa para captar necesidades, demandas puntuales y proponer el aprovechamiento de oportunidades. Los puntos que se analizan en cada eje contienen inmediatamente las estrategias de trabajo y las metas que nos proponemos lograr.

Al final y de forma concreta, enlistamos las metas y de forma tentativa las programamos y asignamos un área responsable de dar seguimiento a su cumplimiento.

Desde el primero de enero de 2011, asumí en coordinación con mi Honorable Cabildo, la responsabilidad y compromiso de encabezar la administración municipal, y para lograr los objetivos de este plan, contamos con un grupo plural de servidores públicos comprometidos con Santa María Colotepec, un grupo que no se rendirá ante las adversidades.

Nuestro compromiso a tres años es un gran reto, pero confiamos en la capacidad de nuestra gente, tenemos la seguridad de su respaldo, confió también en mi equipo de trabajo y en las instituciones del gobierno federal y estatal para hacer llegar los beneficios de sus programas establecidos a la población objetivo. La unidad de todos los actores, nos permitirá alcanzar las metas de este Plan Municipal de Desarrollo y el beneficio lo sentiremos todos los habitantes de esta bella tierra de Santa María Colotepec.

JOSE LUIS CABRERA RUIZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2011 - 2013

SANTA MARIA COLOTEPEC, OAXACA

Plan Municipal de Desarrollo



VALORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARIA COLOTEPEC 2011-2013

HONESTIDAD Para mantener la confianza, compromiso y apoyo.

SERVICIO Trabajamos por ti y para ti.
Tu eres nuestra fuerza principal.

RESPONSABILIDAD Para cumplir con el compromiso contraído y procurar la mejores consecuencias de las acciones que nos proponemos realizar.

COMPROMISO Para dejar parte de vida en el cumplimiento del deber.

CAPACIDAD Para responder a tus demandas y organizar equipos multidisciplinarios de trabajo.

CALIDAD Para hacer las cosas bien desde la primera vez.

CALIDEZ Trabajar con un amplio sentido humano en convivencia social.



MISIÓN

Trabajar de forma comprometida por Santa María Colotepec, con el apoyo decidido de todos los actores e intereses que confluyen en el territorio municipal, incluir a toda la población como parte fundamental del desarrollo sustentable que nos permitirá mejorar los niveles de bienestar de la población en general.

VISIÓN

Ser reconocidos como una administración municipal que busca el bienestar social común, una administración que posee una relación cordial y cercana con la gente porque trabaja con un alto grado de compromiso, de forma honesta y cumple con los acuerdos establecidos.



PROCESO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La planeación nos enlista las acciones que debemos hacer para conseguir lo que queremos ser pero además nos brinda una ruta crítica para conseguirlo de la mejor forma, en este mismo sentido si consideramos que el desarrollo es sinónimo de crecimiento, tenemos que la Planeación del Desarrollo Municipal nos brinda una guía de crecimiento y de empleo de recursos disponibles de una forma sustentable.

En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo para Santa María Colotepec, se tomaron en consideración las demandas y necesidades de la población, se escuchó a sus ciudadanos y especialistas de diferentes sectores que permitieron identificar también las oportunidades.

La definición de objetivos y metas, parte de las demandas declaradas de la población captadas desde el año 2010 y que en los primeros meses de 2011, se concretaron con la realización de reuniones participativas, entrevistas directas con grupos interesados en diversos sectores y personas con problemáticas y necesidades específicas. Tenemos una elevada captación de necesidades y oportunidades que procuraremos resolver y aprovechar para el beneficio directo de nuestra población y municipio.

En la elaboración del Plan, se consideraron los siguientes principios:

- **Corresponsabilidad:** para que la tarea de gobernar no sea una actividad exclusiva, se promoverá la intervención de gobernantes y gobernados en una actividad corresponsable en donde ambas partes posean capacidades para responder por sus actuaciones.
- **Participación informada:** para que en las decisiones el gobierno se escuche lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos, además de que ambas partes permitan fluir la información relevante de proyectos y acciones que permitan tomar las decisiones que benefician a todos de forma integral. Participar es tomar parte en algo y un sistema es más democrático en la medida en que los ciudadanos tienen más poder a través de su participación responsable e informada.
- **Integralidad,** para aprovechar de forma sustentable los recursos humanos y materiales con los que cuenta el municipio, el estado y el país. La integración favorece la no discriminación, la equidad y la justicia.
- **Transversalidad,** para que en un punto específico se integren todos los sectores en beneficio del municipio.



- Sustentabilidad, para garantizar el aprovechamiento actual de los recursos que dispone el municipio sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras de estos mismos recursos.
- Equidad, para mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, accedan con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
- Interculturalidad, para integrar en el desarrollo del municipio la muy diversa cultura con la que se cuenta en el estado y en el país favoreciendo la convivencia entre las personas.
- Apego a la legalidad, para trabajar por el desarrollo de nuestro municipio en el marco de lo lícito.
- Productividad, para producir más con menos.
- Competitividad, para hacer que los beneficios de proyectos, obras y acciones crezcan y lleguen al mayor número de personas.
- Transparencia, para el ejercicio de recursos y acciones.
- Rendición de cuentas.

La presente administración planea trabajar con principios incluyentes, que atiendan conjuntamente las demandas de la población, brindar información periódica sobre las obras y acciones que se desarrollan en beneficio de todos así como propiciar un desarrollo integral con el apoyo de los actores públicos y privados involucrados según la temática.

El presente instrumento de planeación, propone usar los recursos disponibles y necesarios para impulsar su desarrollo de una forma sustentable.

En los tiempos actuales la discriminación ya no debería ser tema de discusión, está más que probado que el desarrollo competitivo de una comunidad se da con mayor calidad cuando se garantizan las mismas oportunidades sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Esta planeación reconoce la diversidad cultural que existe en nuestro entorno, por lo tanto, la población indígena tendrá las mismas oportunidades para incorporarse al desarrollo sustentable ya que está previsto impulsar en todo momento las actividades productivas, los procesos que den valor agregado a la producción primaria, y la motivación de las alianzas y la diversidad productiva.

El Plan de Desarrollo se ha elaborado en apego estricto a la legalidad, respetando las garantías individuales y colectivas de la población.



MARCO DE REFERENCIA

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Título Quinto, se establece que los Estados tienen como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento, la misma Constitución le otorga para ejercerse de manera exclusiva y sin autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado. Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley.

En el marco estatal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se unifica las disposiciones de la Constitución del país, pero además en el Título Quinto, Artículo 113, Fracción IV, inciso c) otorga a los municipios la facultad para *“Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios”*

Por su parte, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, en su Capítulo II, Artículo 43, Fracción XV, lo atribuye para participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. En este mismo marco legal, la Fracción XIII, del artículo 68, Capítulo I de las Facultades y Obligaciones del Presidente Municipal, establece : *“Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.”*

La planeación municipal se deberá alinear con la planeación estatal y federal, en este sentido El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables. Está estructurado en cinco ejes:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

El Plan Nacional de Desarrollo asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras. Impulsa al Desarrollo Humano Sustentable como motor de la transformación de México en el largo plazo y, al mismo tiempo, como un instrumento para que los mexicanos mejoren sus condiciones de vida.



Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo para Oaxaca 2010-2016 se encuentra en proceso de elaboración, sus avances señalan un documento con alto contenido participativo que parte de la demanda de la sociedad. Su desarrollo integra 7 ejes transversales:

1. Visión de Gobierno
2. Políticas Transversales
3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad
4. Crecimiento Económico, Competitivo y Empleo
5. Desarrollo Social y Humano
6. Gobierno Honesto y de Resultados
7. Desarrollo Regional Equilibrado

Entre las primeras conclusiones generadas, se distingue una transición democrática gradual, una transformación que debe complementarse con la consecución de la gobernabilidad democrática, se identifica una reforma de Estado hacia cambios y transformaciones en la vida social, en el desempeño económico y en el orden político de las sociedades.

Se identifica también el trabajo para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas y públicas, se asume que los poderes públicos realizarán de mejor forma sus tareas, que el gobierno esté donde se le necesita y cuando se le necesita y que los cambios en las estructuras institucionales respondan a problemas y situaciones reales.

El trabajo de la administración estatal pretende dar una nueva dimensión pública al poder, por lo que planea establecer reglas y límites claros a la acción del gobierno, lograr una cooperación dinámica entre los órdenes federal, estatal y municipal, crear reglas que faciliten y aseguren el trabajo interinstitucional, fortalecer capacidades en los gobiernos municipales, disponer de mecanismos permanentes para evaluar los resultados de las políticas públicas.

Se habla también de fortalecer un sistema institucional justo que garantice el acceso a los derechos de todas las personas, de construir acuerdos para realizar los cambios jurídicos y políticos que demanda la paz y progreso del estado.

Para alcanzar los objetivos y metas, el Ejecutivo cuenta con la participación responsable y ordenada de la ciudadanía, de la que se tomarán energías, vocaciones, trabajo, propuestas y que se traduzcan en beneficio colectivo.

Por su parte el Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Colotepec 2011-2013, se adhiere a las políticas de desarrollo Nacional, así como a las que plantea el Ejecutivo del estado de Oaxaca, concuerda con sus estrategias para alcanzar en el mediano y largo plazo un desarrollo sustentable.

I. EJE AMBIENTAL.

1.1. Diagnóstico

1.1.1 Localización del Municipio

El municipio de Santa María Colotepec, pertenece a la región costa, se ubica en las coordenadas 96°56'15" longitud oeste, 15°54'50" latitud norte a 50 msnm, en el distrito de Pochutla del estado de Oaxaca y sureste de la república mexicana.



Figura 1.1 Macro localización de Santa María Colotepec

El municipio de Santa María Colotepec limita al norte con el municipio de San Bartolomé Loxicha y San Sebastián Coatlán, al sur con el Océano Pacífico, al este con el municipio de Santa María Tonameca y al oeste con los municipios de San Gabriel Mixtepec y San Pedro Mixtepec. La superficie territorial es de 663.40 km² con lo que mantiene el 0.44% de la extensión territorial del estado de Oaxaca.



Entre la capital del Estado y el municipio de Ciudad, que es el camino que lleva a la llamada “Y de Zimatlán”, bifurcación que divide esta vía en la carretera número 131 y la carretera número 175.

La primera, mejor conocida como la carretera a Juquila, bajando por San Pedro Mixtepec y a Puerto Escondido y, la segunda que, vía Miahuatlán de Porfirio Díaz y San Pedro Pochutla, llegan a la carretera número 200 conocida como la costera, la cual conduce al municipio de Santa María Colotepec.

La carretera número 175 tiene un recorrido de 328 km. de distancia desde la Ciudad de Oaxaca hasta la cabecera municipal de Santa María Colotepec, siendo esta la vía más larga para llegar a este municipio, ya que da la “vuelta” por San Pedro Pochutla.

Tiene tramos de camino sobre el Valle que son de rectas y lomeríos bajos y suaves, pero también cuenta con más de la mitad del tramo carretero de montaña, siendo que atraviesa la Sierra Sur, al llegar a San Pedro Pochutla, ésta vía entronca con la carretera número 200, la cual corre en su tramo Salina Cruz – Pinotepa Nacional. Se toma la desviación hacia el lado derecho saliendo de Pochutla y son 70 km. los que se deben recorrer para llegar al entronque que conduce a la cabecera municipal de Santa María Colotepec a 16 km. de éste.

El tiempo de recorrido de este camino es aproximadamente de 5 horas y media, tomando en cuenta las condiciones climatológicas y el estado del pavimento en la zona serrana.

La segunda vía de comunicación es la carretera número 131 tiene un recorrido de 281 km. de distancia desde la Ciudad de Oaxaca hasta la cabecera municipal de Santa María Colotepec, siendo esta la vía más corta para llegar a este municipio.

Cuenta con tramos pequeños de rectas y lomeríos bajos, también cuenta con tramo carretero de montaña, siendo que atraviesa la Sierra Sur, a 147 km. de la ciudad se encuentra San Pedro Juchatengo, lugar donde se inicia el ascenso a la zona de montaña y zona limítrofe entre la Región Sierra Sur y la Región de la Costa; aproximadamente a 19 km de distancia se encuentra la desviación hacia Santa Catarina Juquila, en un paraje conocido como “El vidrio”. Es en este punto donde comienza el descenso de la zona de montaña, presentando en muchos tramos, zonas con deslaves, baches y mucha niebla; más abajo se llega a San Pedro Mixtepec y a Puerto Escondido, lugar en donde entronca con la carretera número 200, que corre de Salina Cruz – Pinotepa Nacional. Se toma la desviación hacia el lado izquierdo con rumbo a Pochutla y a 4 km de recorrido se llega al entronque

del camino de 16 km que conduce a la cabecera municipal de Santa María Colotepec.

El tiempo de recorrido de este camino es aproximadamente de 5 a 6 horas y media, tomando en cuenta las condiciones climatológicas y el estado del pavimento en la zona serrana ya que últimamente no ha tenido mantenimiento y las condiciones del camino son complicadas.

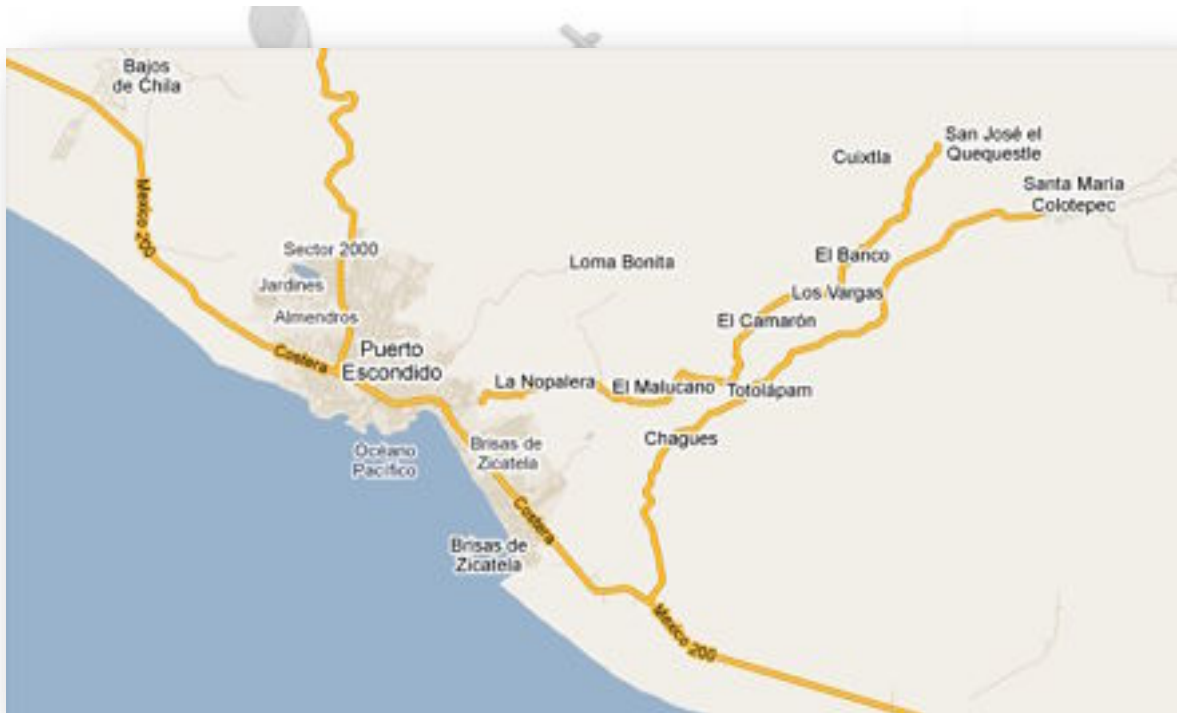


Figura 1.2 Micro localización de Santa María Colotepec

1.1.2 Clima.

El clima correspondiente en la zona es de cálido sub húmedo, con temperaturas de 18° la mínima promedio a 33° la máxima promedio, este clima es predominante y clasificado como aw1, con lluvias en verano que van de 25 a 50 mm en un rango de 29 días a este periodo se le denomina como periodo corto o de menor precipitación y está ubicado entre los meses de noviembre – abril, y el periodo largo o de mayor precipitación se ubica en los meses de mayo – octubre y afecta a la parte alta del municipio ya que va de 50 a 100mm lluvia, afectando la parte baja del municipio, afectando en los desembosques de los ríos (rio Colotepec y rio Valdeflores) principales afluentes de la zona¹.

¹ Carta de efectos climáticos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, y Centro Meteorológico de la CNA.

Plan Municipal de Desarrollo



En el periodo largo o de mayor precipitación, se han registrado de 900 a 1000 mm distribuyéndose de 30 a 59 días de lluvia, entre las localidades de La Ceiba hasta paso lagarto y en las localidades de Paso Ancho a paso lagarto llega a aumentar de 1000 a 1700 mm precipitados de 60 a 89 días.

Los indicadores de humedad son relativos y van de 60% la mínima a 70% la máxima lo que indica un clima cálido sub húmedo

Cuadro 1.1 Serie Histórica de los Registros de Temperatura y Precipitación en la Estación: La Ceiba, Santa María Colotepec.
Normales Climatológicas 1971-2000

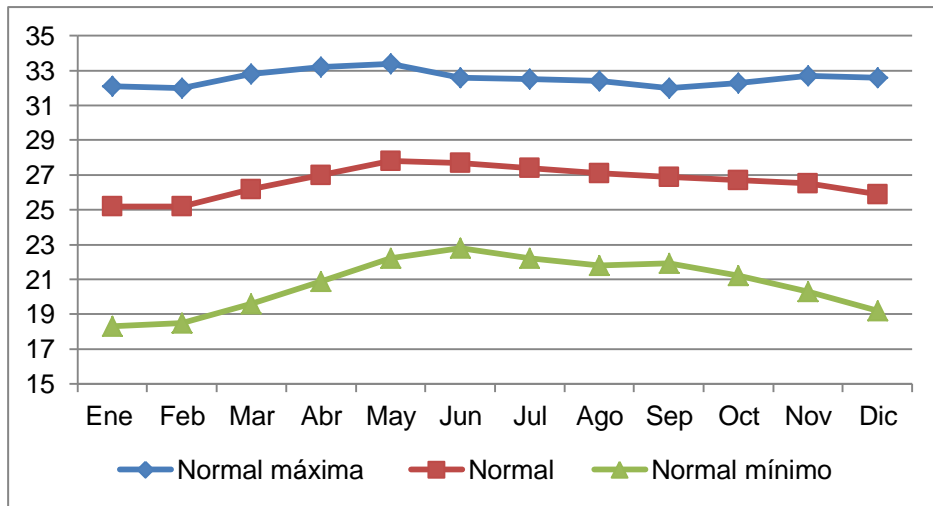
ELEMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TEMPERATURA MÁXIMA												
NORMAL	32.1	32	32.8	33.2	33.4	32.6	32.5	32.4	32	32.3	32.7	32.6
MÁXIMA MENSUAL	34.2	33.2	35	35.2	34.1	34.2	34.5	34.1	33.8	34.2	34.1	34.4
AÑO DE MAXIMA	1988	1985	1988	1988	1984	1988	1988	1983	1983	1988	1987	1984
MAXIMA DIARIA	36	37.5	37	37.5	38	38	37	36.5	36	36	35.5	35.5
FECHA MAXIMA DIARIA	27/1988	13/1981	31/1988	16/1988	16/1988	08/1988	28/1988	18/1983	26/1984	12/1988	21/1987	23/1983
AÑOS CON DATOS	11	9	12	12	11	12	12	13	13	12	11	13
TEMPERATURA MEDIA												
NORMAL	25.2	25.2	26.2	27	27.8	27.7	27.4	27.1	26.9	26.7	26.5	25.9
AÑOS CON DATOS	11	9	12	12	11	12	12	13	13	12	11	13
TEMPERATURA MÍNIMA												
NORMAL	18.3	18.5	19.6	20.9	22.2	22.8	22.2	21.8	21.9	21.2	20.3	19.2
MINIMA MENSUAL	15	13.8	17.6	19.1	20.3	21	21.2	20.9	20.6	19.2	18.6	17
AÑO DE MINIMA	1976	1976	1976	1977	1977	1987	1984	1985	1984	1987	1982	1975
MINIMA DIARIA	11.5	11	14	15	16	18	19	19.5	18	17	14	12
FECHA MINIMA DIARIA	28/1981	20/1976	02/1976	18/1977	30/1984	20/1984	24/1976	16/1979	13/1984	13/1987	06/1982	18/1980
AÑOS CON DATOS	11	9	12	12	11	12	12	13	13	12	11	13
PRECIPITACIÓN												
NORMAL	5.1	6	2.8	10.3	61.8	158.9	142.3	264.3	236.9	76.3	5.8	7.2
MAXIMA MENSUAL	46.2	23.6	31	64.6	217.3	417.8	315.2	801.6	462.5	220.8	27	60
AÑO DE MAXIMA	1978	1982	1983	1980	1982	1981	1984	1981	1983	1976	1977	1976
MAXIMA DIARIA	24	23.6	30	60.5	69.2	135	121	238.9	236.5	130.2	25	60
FECHA MAXIMA DIARIA	13/1978	26/1982	13/1983	08/1980	25/1982	07/1981	11/1984	27/1981	01/1983	02/1982	02/1977	15/1976
AÑOS CON DATOS	11	9	12	12	11	12	12	13	13	12	11	13

Plan Municipal de Desarrollo



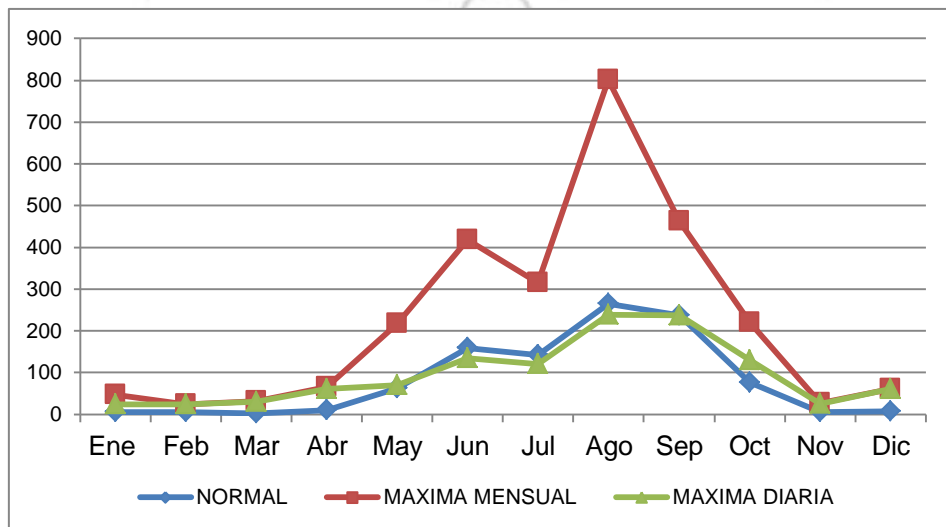
Fuente: Servicio Meteorológico Nacional, México. www.smn.cna.gob.mx/

Grafica 1.1 Temperaturas Máximas, Mínimas y Normal para una Serie de 1971-2000
Estación: La Ceiba Santa María Colotepec



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional, México. www.smn.cna.gob.mx/

Grafica 1.2 Precipitación Máxima, Mínima y Normal para una Serie de 1971-2000
Estación: La Ceiba Santa María Colotepec



Fuente: Servicio Metereológico Nacional, México. www.smn.cna.gob.mx/

1.1.3 - Hidrografía

La superficie del municipio es regada por los afluentes que se originan en la parte norte y que se unen con el río Colotepec, río Potrero se unen a 10 km en línea recta antes de llegar al mar con el río Colotepec que es el afluente que desemboca en la parte sur del municipio en el Océano Pacífico. Dicho afluente es aprovechado en la parte baja por la gente que se dedica a la agricultura para el riego de sus plantaciones bajo diferentes esquemas de riego.

La cuenca del río Colotepec ocupa un 3.96% de superficie estatal.

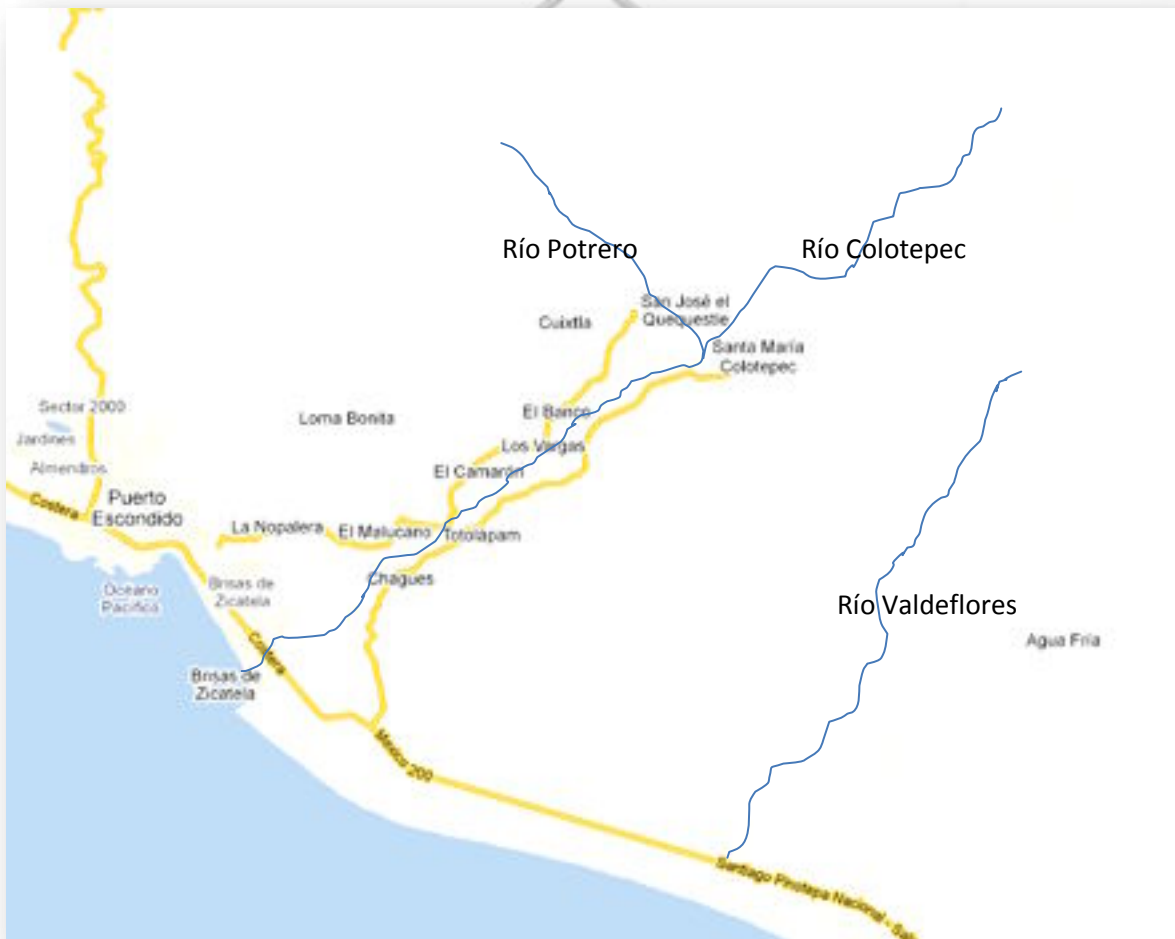


Figura 1.3. Hidrología de Santa María Colotepec

Santa María Colotepec se ubica en la Región Hidrológica con clave RH21 de la Costa de Oaxaca (Puerto Ángel), la cuenca es la C R Colotepec y otros y ocupa el 3.96% de la superficie estatal.



Cuadro 1.2 Regiones y Cuencas Hidrológicas

Región		Cuenca		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
RH18	Balsas	A	R. Atoyac	8.03
		E	R. Tlapaneco	1.23
RH20	Costa Chica-Río Verde	A	R. Atoyac	19.56
		B	R. La Arena y otros	2.35
		C	R. Ometepec o Grande	2.60
RH21	Costa de Oaxaca (Puerto Ángel)	A	R. Astata y otros	2.93
		B	R. Copalita y otros	4.05
		C	R. Colotepec y otros	3.96
RH22	Tehuantepec	A	L. Superior e Inferior	6.96
		B	R. Tehuantepec	10.97
RH23	Costa de Chiapas	D	Mar Muerto	1.38
RH28	Papaloapan	A	R. Papaloapan	24.28
RH29	Coatzacoalcos	B	R. Coatzacoalcos	10.35
RH30	Grijalva-Usumacinta	E	R. Grijalva-Tuxtla Gutiérrez	1.35

Fuente INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.

1.1.4 Suelo y Uso de Suelo.

Entre los recursos naturales disponibles en nuestro planeta, el suelo tiene gran importancia porque interviene en el ciclo del agua y los ciclos de los elementos y en él tienen lugar gran parte de las transformaciones de la energía y de la materia de los ecosistemas. La regeneración del suelo es muy lenta por lo que debe considerarse como un recurso no renovable y cada vez más escaso, debido a que está sometido a constantes procesos de degradación y destrucción

El suelo del territorio municipal se compone de un 60% arenoso, en partes de la costa se utiliza para el cultivo de cacahuate, melón, papaya y sandía; un 30% es barroso y se utiliza en la siembra de maíz y frijol ²

² Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Oaxa



El suelo arenoso es el que está formado principalmente por arena. La arena son partículas pequeñas de piedra de carácter silicio con un diámetro entre 0.02 y 3 mm. A diferencia de la arcilla, cuando está húmeda o mojada no se encharca. Los suelos arenosos no retienen el agua que rápidamente se hunde a capas más profundas. Son suelos considerados secos en donde hay muy poca humedad. Requieren de un riego continuo y un trabajo constante para que adquieran alguna forma determinada porque la pierde con facilidad. Presenta colores claros.

El suelo agrícola del territorio municipal presenta la problemática de erosión por la práctica de monocultivos, es necesario coordinarse con las autoridades estatales y federales del sector, para elaborar un programa de rotación de cultivos de tal forma, que las buenas características del suelo no se pierdan por malas prácticas de los agricultores.

En el municipio de Santa María Colotepec, la actividad que más porción de terreno utiliza es la agricultura, la cual según los reportes de la oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable Oaxaca, registró en 2005 una superficie de 14,826 ha, según su importancia, la segunda actividad fue la de pastizal con 1,733,54 ha y último de las otras vegetaciones con 750.16 ha.

Cuadro 1.3 Uso de Suelo y Vegetación en el Municipio de Santa María Colotepec

Uso de Suelo y Vegetación	(ha)
Agricultura	14,826.39
Pastizal	1,733.54
Bosque	0.00
Selva	0.00
Matorral	0.00
Otra Vegetación	750.16
Vegetación Secundaria	24,883.36
Sin Vegetación	0.00
Cuerpos de Agua	201.78
Área Urbana	0.00

Fuente OEIDRUS Oaxaca. 2005

La fertilidad de la tierra, temperatura y precipitación, hacen de la costa de Oaxaca una de las zonas con mayor potencial para desarrollar actividades agrícolas tradicionales y de alta rentabilidad.

Las parcelas agrícolas en la costa de Oaxaca tradicionalmente han sido cultivadas bajo el sistema de roza, tumba y quema (RTQ). Aunque este método tenía sus ventajas, actualmente, ante la limitada disposición de tierras y el incremento de la población, no es posible establecer periodos tan largos (10-15 años) de descanso de los suelos. Esto origina parcelas con un decreciente potencial de producción, trayendo como consecuencia



una dependencia de insumos externos (fertilizantes y plaguicidas) por parte de los productores.

Un problema importante del sistema RTQ es el difícil control del fuego, por lo que es probable que este que brinque a terrenos contiguos y provoque incendios mayores.

Para la actividad pecuaria, en la actualidad se dispone de aproximadamente 1,733 ha para la producción de pastizales, es importante ordenar la actividad para evitar que se dañe la flora y fauna natural endémica con el fin de incrementar las zonas extensivas de pastoreo.

Por su parte, la zona urbana y de desarrollo turístico se tiene definida de forma empírica sin embargo, es necesario documentar y reglamentar el uso de suelo del municipio con el fin de respetar zonas de reserva para diferentes sectores y actividades.

1.1.5 Vegetación

La vegetación que se localiza en esta región es de tipo selva baja caducifolia, de vegetación rarápica, que se caracteriza por estar en ambos lados de ríos, lagos, quebradas y humedales. La vegetación que predomina en su mayoría son ahuehetes, sauces y tules. También cuenta con franjas de selva mediana, este tipo de selva tiene una rica vegetación de epífitas, trepadoras y umbrófilas, en esta clasificación se pueden observar tres estratos arbóreos bien definidos, el más alto de 30 a 35 metros y de 20 a 25 metros en la parte norte, donde llueve menos.

El territorio también cuenta con una zona de transición en su parte más alta del bosque en donde se encuentra en abundancia pino y encino entre otras, la flora de la zona es característica de selva baja caducifolia; este tipo de vegetación se desarrolla en climas cálidos sub húmedos o mejor conocido como clima tropical con lluvias en verano, ocupando de 30 a 50 especies en un espacio de 0.1 hectáreas, esto hace que el municipio sea uno de los más ricos en especies de vegetación.

Una de las principales características de la vegetación de la zona es la fisonómica en la estructura arbórea: de baja estatura (de 4 a 12 metros) y dispersos en la zona, pierden sus hojas en espacio de un semestre. Son abundantes en época de lluvias ya que es cuando retoñan y germinan muchas de las especies dominantes, motivo por lo cual llegan casi a desaparecer en época de sequía

El siguiente cuadro, presenta las principales especies vegetativas existentes en el municipio y que son aprovechados para fines maderables.



Cuadro 1.4 Principales Especies Vegetativas del Municipio de Santa María Colotepec.

Nombre Común	Nombre Científico
Cacahananche	Gliricidia sepium
Huizache	Acacia farneciana
Copal	Elaphrium sp.
Otatil	Comocladia enegleriana
Zarza	
Tololote	
Chepil	Cataloria longilostrata
Ciruela de monte	Spondia purpurea
Guayaba	Psidium ssp
Guapinol	Hymenaea courbaril
Palo mulato	Bursera simaruba
Guamuchil	Pithecellobium dulce
Nanche	Byrsonima crassifolia
Parota	Enterolobium cyclocarpum
Cedro	Cedrela odorata
Caoba	Swietenia macrophylla
Ocote	Pinus oocarpa
Samaritan	
Tejoruco	
Cuajilote	Parmeteira aculeata
Carnizuela.	

Fuente: [www. Crusandobosquesagua.sermarnat.gob.mx./ecosistemas](http://www.Crusandobosquesagua.sermarnat.gob.mx./ecosistemas).

Una mención importante se le da a la palma de coco, la cual representa una materia prima importante en la región al ser utilizada como techumbre en casas y comercios. La palma de coco es una especie oleaginoso de gran importancia económica y social, es un suplemento alimenticio pero también produce materias primas para la industria que elabora aceite de copra, pasta, agua de coco, carbón activado, cosméticos, fibras, materia prima de dulcería, etc. La palma de coco tiene la ventaja de ser perenne, lo que lo hace menos dependiente de la necesidad de utilizar anualmente grandes cantidades de insumos y servicios agrícolas. Puede prosperar favorablemente en terrenos donde otros cultivos oleaginosos y de otro tipo no pueden hacerlo, como son los suelos arenosos y salinos de las costas.

El cocotero en condiciones óptimas produce tres veces más aceite por ha que el más productivo cultivo oleaginoso. La edad de las plantaciones en que se obtiene la primera cosecha es a los 10 años, la mayor producción es a los 30 años.

La participación promedio del aceite de coco en las exportaciones de aceites y grasas vegetales se ubica en promedio en 5% del total, tiende a crecer por ser uno de los aceites más bondadosos en el metabolismo humano. El cultivo de la palma de coco es la mejor opción para prevenir la degradación de las áreas costeras. Según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), por sus siglas en inglés.

Por otro lado en la región se encuentra en abundancia la palma real, considerada como un buen estabilizador térmico y se aprovechan sus propiedades aislantes para combinarse con materiales industrializados y de esta forma tener un componente adecuado para construir techumbres en zonas cálidas. En la región también abunda la fibra de coco, que está compuesto por celulosa y leño con baja conductividad al calor, alta resistencia al



impacto, a las bacterias y al agua. Su resistencia y durabilidad lo hace un material adecuado para usarlo como aislamiento térmico y acústico.

En toda la región, son utilizados estos materiales por lo accesible de su costo, por la frescura que brinda en una zona calurosa y por la identidad que proporciona al lugar como un espacio en la playa, esto sobre todo en la zona turística de Zicatela y playas vecinas.

En la región también se encuentran los manglares considerados como ecosistemas de tipo bioma, están formados por árboles muy tolerantes a la sal que ocupan zonas intermareales cercanas a las desembocaduras de los ríos en los litorales en zonas tropicales, estos espacios tienen una biodiversidad biológica de alta productividad ya que en ellos podemos encontrar una variedad de especies de aves, peces, crustáceos y moluscos, estas especies desempeñan una función clave en la protección de las costas contra la erosión eólica y por oleaje. Poseen una alta productividad, alojan gran cantidad de organismos acuáticos, anfibios y terrestres.

En las lagunas Los Naranjos y Palmasola y estuario del río Colotepec, se identificaron cinco especies de camarones de agua salobre (*Macrobrachium americanum*, *M. tenellum*, *M. michoacanus*, *Cryphiops* sp, y *Palaemonetes* sp.) para los periodos de lluvias y estiaje. La especie más representativa fue *Palaemonetes* sp. con 62% en Los Naranjos y 72%.





La zona de lagunas y esteros del municipio en la actualidad ya determina el nivel económico de por lo menos una docena de familias que se dedican a extraer chacaes y camarones para su venta en los mercados locales, sin embargo es posible regular esta actividad para su uso sustentable y posible cría y comercialización.

1.1.6 Fauna

La fauna terrestre que prolifera en la región se divide en tres grupos aves, mamíferos y reptiles, en siguiente cuadro presenta la fauna que vive de forma silvestre.

Cuadro 1.5 Fauna Silvestre que se Encuentra en el Municipio de Santa María Colotepec.

Nombre Común	Nombre Científico
AVES	
Colibrí	Helimaster constantii
Chachalaca	Ortalis vetula
Zanate	Quicalus mexicanus
Pericos	
Buitres	
Tucanes	
Papagayos	
Garzas	
Pelicano	Pelecanus occidentalis
Gaviota	Larus heermanni
MAMIFEROS	
Conejo	Silvilagus cunicularis
Tlacuache	Didelphys marsipialis
Martha	Potos flavus
Mapache	Procyon lotor
Tigrillo	Felix wiedii

Nombre Común	Nombre Científico
Zorrillo	Spilogale augustiformis elata
Murciélago	Demus rotundus
Tejón	Nasua larica

REPTILES	
Iguana negra	Ctenosaura pectinata
Iguana verde	Iguana iguana
Tetereque	Basiliscus sp
Coralillo	Micrurus sp
Víbora de cascabel	Crótalos terrifus
Serpiente sorda	Trimorphodom biscutatus
Mazacoa	Constrictor constrictor

Fuente: www.crusandobosquesagua.sermarnat.gob.mx/ecosistemas.
www.Biodiversidad.gob.mx/manglares.html.

La captura y comercialización ilegal de especies exóticas las ha puesto en peligro de extinción, en este rubro se pueden mencionar al cocodrilo y la iguana en sus dos variantes verde y negra. El escenario se repite para las aves (tucanes, pericos, chachalacas y papagayos) y las especies de montaña (tigrillos, pecarí, zorrillo, marta y el venado), estos últimos también son amenazados por la caza furtiva sin control que se practica en la zona.

Es apremiante conjuntar esfuerzos con las autoridades estatales y federales a fin de minimizar al máximo la captura y comercialización de la fauna del municipio, también se requiere de establecer reglamentos locales aplicarlos de forma estricta en lo referente a la caza de especies de la montaña.

En la localidad de Barra Navidad (colindante con la cabecera municipal) se ubica un criadero de iguanas y cocodrilos, en este mismo sitio hay un centro de cuidado y protección para cocodrilos que son encontrados en condiciones vulnerables.

El centro es propiedad del Sr. Galo Sánchez Ríos y lo opera desde el año 1989, su labor lo llevo a que en el año 2002 la SEMARNAT le extendiera un permiso para la comercialización de iguanas, sin embargo, en el centro nunca se ha vendido ninguna de estas especies, su labor altruista consiste en criar y curar a las iguanas verdes y negras con lo que apoya su procreación y conservación. A las iguanas las cría,



cura y protege por un año para liberarlas a su hábitat natural.

En coordinación con las autoridades municipales desde el año 2005, mantiene el programa “Alto a las Resorterías” como parte de su labor para la protección de iguanas ya que son especies que con frecuencia transitan las orillas de las zona urbanas y son atacadas por personas carentes de cultura ambiental.

Los cocodrilos son cuidados hasta que están recuperados totalmente, si sus condiciones físicas son las ideales se regresan a su hábitat natural, en caso contrario son retenidos en el centro en donde se protegen y muestran a visitantes a la par con las iguanas y con las tortugas.

El centro cuenta con las siguientes áreas:

- Tres corrales en donde distribuye a la especie por ciclo de vida, iguana infantil, iguana en edad puberta y adultos en edad reproductiva.
- Zona de anidamiento y desove consistente en un arenero en donde la especie cava sus nidos y desova una cantidad de 35 a 40 huevos aproximadamente.
- Cámara de incubación en donde se incuban los huevos por un periodo de 75 días en lo que a las iguanas refiere.



Para la subsistencia del centro se cuenta con el apoyo de comerciantes de pollo y verduras del mercado Benito Juárez, ya que todas las sobras de carne sirven de alimento para los cocodrilos y las sobras de verduras para el alimento de iguanas. También se cuenta con el Apoyo altruista de un veterinario que asiste en todo lo referente a la salud de las especies del centro.

Para inicios del año 2011 en las instalaciones existía un inventario de 500 iguanas verdes, 45 iguanas negras, 8 cocodrilos pubertos, un cocodrilo hembra y 200 tortugas.

Las especies del centro se encuentran en veda permanente por estar en peligro de extinción. Desde su fundación y hasta el año 2010 se habían liberado:

- 850 iguanas en sus dos especies,
- 1,256 cocodrilos y
- 40,000 tortugas



Este espacio subsiste por la cooperación en especie de varias personas de la localidad, no cuenta con subsidio y tampoco con una cuota establecida por la visita a sus instalaciones. La labor altruista de instituciones de esta envergadura, merecen el apoyo decidido de la ciudadanía y autoridades por lo que se buscaran mecanismos para mejorar sus actuales instalaciones.

1.1.7 Asentamientos Humanos

Los asentamientos humanos del municipio de Santa María Colotepec se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.6 Asentamientos Humanos Registrados por el INEGI para el Territorio Municipal de Santa María Colotepec.

Localidad	CONTEO 2005			CENSO 2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL	9,559	9,642	19,223	11,104	11,458	22,562
Santa María Colotepec	584	604	1,188	671	698	1369
El Bajo	60	58	118	45	42	87
Barra de Navidad	270	312	582	326	379	705
El Camalote	110	121	231	106	126	232
El Camarón	67	61	128	79	73	152
Cerro del Caballo	25	17	42	27	18	45
El Corozal	53	62	115	71	69	140
Lagunilla	29	34	63	23	28	51

Plan Municipal de Desarrollo



Localidad	CONTEO 2005			CENSO 2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
El Malucano	121	112	233	120	111	231
Mata de Bule	134	135	269	151	142	293
Los Naranjos	49	50	99	63	68	131
Paso Lagarto	63	64	127	48	47	95
El Potrero	46	35	81	52	46	98
Santa Elena (El Puertecito)	38	45	83	43	38	81
La Toma	52	54	106	54	52	106
El Tomatal	273	289	562	326	302	628
Totolápam	39	50	89	41	50	91
Valdeflores	99	92	191	108	102	210
Ventanilla	239	244	483	310	324	634
Charco Seco	83	92	175	105	103	208
San José el Quequestle	125	151	276	146	159	305
El Espino	37	42	79	42	35	77
Arroyo del Zapote	72	66	138	75	72	147
Junta del Potrero	69	61	130	65	75	140
La Ceiba	56	66	122	52	65	117
El Banco	29	34	63	28	32	60
Aguaje Ramírez	48	39	87	53	37	90
El Porvenir	42	35	77	50	43	93
Cerro de la Olla	47	49	96	35	31	66
Piedras Negras	34	33	67	38	33	71
El Tecomate	33	51	84	35	48	83
Aguaje de la Danta	28	28	56	23	27	50
El Mameyal	16	14	30	7	4	11
La Barra de Colotepec	337	360	697	617	607	1,224
Brisas de Zicatela	4,404	4,310	8,714	4,755	5,016	9,771
Las Carretas	33	48	81	41	54	95
Las Garrochas	25	31	56	25	35	60
Loma Bonita	151	149	300	139	155	294
Quebrantahueso	23	16	39	17	15	32
El Rosedal	44	34	78	55	43	98
El Salitrero	94	86	180	126	102	228
Valdeflores Segunda Sección	117	99	216	121	112	233
La Obscurana	70	71	141	59	72	131
Palma Sola	42	40	82	39	34	73
La Quebradora (La Bomba)	28	35	63	41	39	80

Plan Municipal de Desarrollo



Localidad	CONTEO 2005			CENSO 2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
La Nueva Esperanza	44	38	82	50	45	95
Laguna Encantada	*	*	3	39	27	66
Río Valdeflores	82	85	167	127	127	254
Tierra Blanca	39	37	76	54	43	97
Juan Diego	201	209	410	263	274	537
Los Naranjos (Los Naranjos Uno)	*	*	12	16	13	29
Junta de Corrientes	18	25	43	20	31	51
Los Vargas	18	15	33	23	18	41
Corozalito	44	47	91	53	48	101
La Nopalera	13	21	34	22	38	60
Plataforma	22	27	49	11	14	25
Los Reyes	59	56	115	58	56	114
Rancho Dorado	17	17	34	12	5	17
Colonia Libertad	247	277	524	298	342	640
Marinero	38	43	81	110	119	229
Punta de Zicatela	59	67	126	106	120	226
Barrio la Cruz	11	14	25	14	23	37
Arroyo del Bajo	45	33	78	70	56	126
El Columpio	37	28	65	33	25	58
Los Figueroa	25	23	48	33	31	64
Los Sarmiento	21	26	47	25	31	56
Paso Limón	*	*	7	*	*	5
San José el Palmar	61	61	122	46	50	96
El Vitonchino	20	14	34	17	11	28
Arroyo Tomatal	-	-	-	54	60	114
Aguaje de León	-	-	-	15	15	30
Colonia Nuevo Amanecer	-	-	-	68	53	121
El Rosedalito	-	-	-	13	16	29

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía / <http://www.inegi.org.mx>

Los núcleos de población que encuentran en el territorio municipal de Santa María Colotepec, se puede resumir de la siguiente forma:

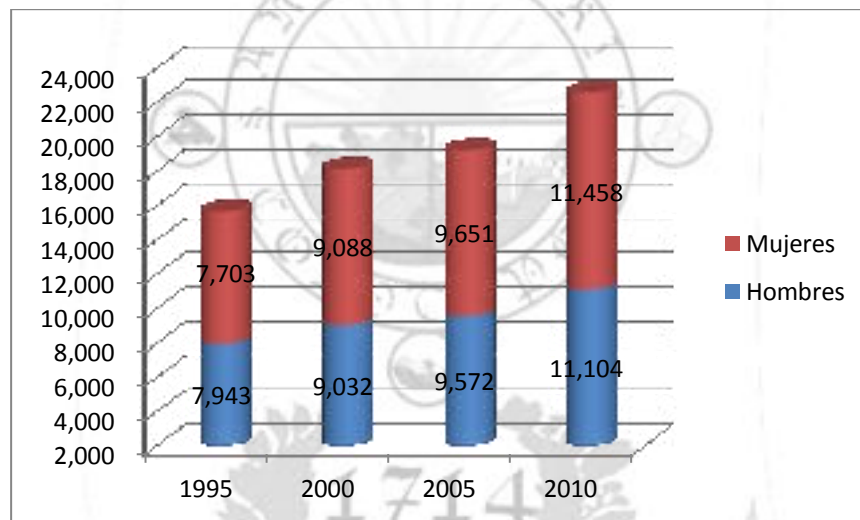
- Zona Turística; comprende las poblaciones de Brisas de Zicatela, La Barra de Colotepec, Barra de Navidad, Colonia Libertad, Marinero y Punta de Zicatela, entre estas 6 localidades se aglomera el 56.70% de la población total del municipio que totalizan 12,795 personas.



- Población en la Cabecera Municipal de Santa María Colotepec en donde se aglomera el 6.07% de la población total del municipio.
- 37.20% de la población total vive en 13 localidades con población entre 200 y 634 habitantes.
- 18.22% del total de la población vive en 53 localidades con una población menor a 200 habitantes.

De los 22,562 habitantes 11,104 son hombres y 11,458 son mujeres, estadísticamente nos arroja que la población relativa es de 0.6% con la del Estado

Gráfica 1.3 Distribución de la población por género para el municipio de Santa María Colotepec. Años 1995, 2000, 2005 y 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía / <http://www.inegi.org.mx>

Derivado de este análisis, podemos concluir que la Tasa Media de Crecimiento Anual de Población se sitúa en 3.23% con respecto a años anteriores

1.2 Resumen de la problemática identificada en el Eje Ambiental.

Los diagnósticos elaborados para cada uno de los componentes del eje ambiental, fueron analizados para obtener la siguiente tabla resumen:



Cuadro 1.7 Resumen de la problemática identificada en el Eje Ambiental

Hidrología	<ul style="list-style-type: none">• Utilización de los cauces de ríos para recibir aguas residuales y basura.• Degradación de la flora y fauna de las márgenes de los ríos por el nivel de contaminación.• Reducción de las actividades recreativas y de convivencia familiar en las márgenes de los ríos por la contaminación.• Inhibición de la actividad agrícola utilizando para riego el agua de ríos.• Posible contaminación de mantos freáticos.• Generación de multas ante la CONAGUA por la contaminación de ríos.• Mala imagen ante la población residente y turística.• Generación de malos olores y focos de infección.
Suelos	<ul style="list-style-type: none">• Son utilizados por su vocación empírica.• No existe un plan de ordenamiento territorial que regule la utilización del suelo del territorio municipal.• Las malas prácticas de monocultivo y la roza, tumba y quema propicia su erosión.
Vegetación	<ul style="list-style-type: none">• La zona es privilegiada por la fertilidad de sus tierras y por la cantidad de agua de que se dispone, sin embargo la población carece de elementos técnicos que les permitan aprovechar sus recursos.
Fauna	<ul style="list-style-type: none">• Se captura y comercializa especies exóticas.• Existe caza ilegal de especies que viven en la montaña.

Objetivo

Organizar el trabajo de la administración municipal para que los recursos naturales que se encuentran en el territorio municipal de Santa María Colotepec, sean utilizados de forma sustentable cumpliendo con la legalidad establecida en cada área específica.

Estrategias

- Trabajando de forma cercana con las autoridades estatales y federales en la operación local de sus programas establecidos que promueven el usos sustentable de recursos.
- Involucrando de forma responsable al mayor número de habitantes residentes de Santa María Colotepec, en el manejo, cuidado y uso responsable de los recursos que disponemos.
- Involucrando de forma amigable a los turistas, para que se diviertan y conozca las maravillas de nuestro municipio de una forma respetuosa y responsable.



- Involucrando a los empresarios locales para que apadrinen acciones a favor del uso sustentable de recursos.

Metas

- Elaborar un programa de saneamiento para los ríos del municipio, dicho programa incluirá la participación obligatoria de la población y caso contrario una escala de sanciones.
- Elaborar un reglamento local de descargas de aguas negras a los sistemas de drenaje.
- Realizar los estudios y gestiones necesarias para que opere la planta de tratamiento de aguas residuales de Zicatela y construir dos PTAR más.
- Elaborar un plan de ordenamiento territorial para el municipio.
- Elaborar un plan de desarrollo urbano.
- Legislar de forma local la concesión de permisos y licencias para el uso de suelo.
- Invitar a los técnicos de las dependencias estatales y federales, a los de las instituciones de educación y de investigación, a que operen en nuestro territorio programas de asesorías técnicas para aplicar prácticas agrícolas de rotación de cultivos y de roza, tumba y quema controlada.
- Con investigadores de instituciones de gobierno y educativas, elaborar proyectos productivos que aprovechen el uso sustentable de los recursos del municipio (agrícolas, pecuarios, pesca, etc.)
- Crear una brigada de vigilancia permanente para reducir la captura y comercialización de especies exóticas, así como la caza ilegal de los animales de la montaña.
- Buscar los mecanismos para apoyar a las personas y organizaciones que de forma altruista, cuidan y protegen los recursos naturales del municipio.

Proyectos Estratégicos

- Elaborar el plan de Ordenamiento Territorial y un programa para otorgar licencias y permisos sobre el uso del suelo municipal.
- Poner en operación la planta de tratamiento de aguas residuales en la zona de Zicatela que está en proceso de construcción.
- Promover la construcción de una mega Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que cobertura toda la zona urbana y suburbana de Santa María Colotepec.



II. EJE SOCIAL

En nuestro país, el libre acceso a servicios sociales básicos constituye uno de los derechos fundamentales de nuestra democracia, el ser humano representa la pieza principal en el desarrollo de cualquier sector por lo tanto, las políticas públicas juegan un papel fundamental al priorizar las condiciones de desarrollo humano que tienden a mejorar o incrementar la capacidad humana, que amplía las opciones para que cada persona pueda acceder a una vida de respeto y de valor.

En nuestro municipio es necesario perseverar un orden de gobierno, en particular en el ámbito de la política social, dado que los problemas que se plantean exigen respuestas oportunas y eficaces, en este sentido los programas que ofrecen mayores recursos provienen del gobierno federal, por lo tanto es básico trabajar de una forma amigable y coordinada con sus instancias para que se establezcan los mejores mecanismos de cooperación, con lo que se terminarían los vicios por la inseguridad alimentaria, el difícil acceso a los servicios de salud y los bajos rendimientos escolares, que dificultan la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de otras competencias para acceder a trabajos productivos y mejor remunerados.

El eje social del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 para el municipio de Santa María Colotepec, identifica y propone estrategias y metas para atender los problemas vinculados al desarrollo, además, nos permite entender y reconocer la manera en la que los habitantes del municipio convivimos, nos organizamos e interactuamos.

El desarrollo social de nuestro municipio ha sido planeado con la participación incluyente de su sociedad, por lo que estamos seguros de que nuestras acciones contribuirán a elevar la calidad de los servicios de salud, seguridad social, educación, conservación de nuestra cultura, la equidad de género y los servicios públicos. También se han considerado las situaciones actuales, las necesidades demandadas, las necesidades detectadas y las oportunidades que condicionan el desarrollo social.

2.1 Actores sociales

Diagnóstico

Los actores sociales se componen por instituciones, grupos y personas que son capaces de transformar el entorno hacia el bien común con la injerencia de intereses generales y particulares. Con el fin de que el desarrollo de una localidad sea sustentable, justo e incluyente, los actores sociales deben involucrarse de una forma responsable y decidida en las acciones actuales y futuras que marcan el rumbo, calidad y cantidad de desarrollo.



En el municipio de Santa María Colotepec se identifican los siguientes actores sociales:

- Autoridades municipales, regidas por ordenamientos constitucionales entre gobernantes y gobernados.
- Autoridades agrarias (bienes comunales).
- Instituciones educativas.
- Instituciones del sector Salud.
- Instituciones representativas del gobierno estatal (salvavidas).
- Instituciones representativas del gobierno federal.
- Representación de la Secretaría De Marina
- Destacamento de la Policía Federal Preventiva
- Organizaciones religiosas (prestadores Eco turísticos de Zicatela Prestadores de Servicios Turísticos de Santa María Colotepec).
- Consejo Municipal de desarrollo Rural Sustentable.
- Comités organizadores de festividades municipales.
- Comités de padres de familias de las instituciones educativas instaladas en el territorio municipal.
- Comité de deportes municipales.
- Organizaciones de empresarios (prestadores de servicios turísticos).
- Organizaciones de producción.
- Organizaciones del transporte.
- Organizaciones altruistas sociales y ambientales.
- Organizaciones de actividades deportistas (Surfistas del Estado de Oaxaca).
- Organizaciones de vendedores ambulantes.
- Sociedad en general de Santa María Colotepec.

En la actualidad, los actores sociales trabajan en su área de competencia, sin embargo solo interactúan en programas específicos que demandan la atención o participación de otros actores.

Objetivo

Unir a los diferentes actores de la sociedad colotepense para que participen de forma decidida y comprometida en el desarrollo sustentable del municipio.

Estrategias

- Conociendo de forma particular a cada uno de los actores sociales de Santa María Colotepec.
- Trabajando de forma coordinada los actores sociales.
- Analizando las actividades de cada organización para potenciar sus actividades, evitar duplicidad de funciones y complementar actividades y acciones.
- Realizando promociones ante la sociedad en general para que conozcan, identifiquen y apoyen la labor de los diferentes actores sociales.

- Invitando a los actores sociales a que se involucren de forma decidida y responsable en las actividades que propician el desarrollo sustentable del municipio.

Metas

- Realizar un directorio que describa las principales funciones de cada actor social y también que identifique áreas de servicio social y actividades altruistas.
- Realizar un sistema de control local para las organizaciones de actores sociales en los diferentes sectores y asignarles una clave que deberá ser renovada de forma voluntaria cada año.
- Realizar semestralmente una feria en donde las organizaciones públicas y privadas que se instalan en el territorio municipal, expongan sus programas y proyectos a la población.
- Invitar a los actores sociales a participar en el Consejo de Desarrollo Municipal.
- Promocionar de forma constante, las actividades, proyectos, programas y acciones de las diferentes organizaciones del municipio.
- Desarrollar tres proyectos que ofrezcan beneficios sociales y que sean financiados y operados por actores sociales.
- Aprovechar el trabajo coordinado con los actores sociales del municipio para restablecer los lazos éticos de familias, vecindarios y barrios que fomenten la solidaridad y la integración.
- Apoyar de forma económica anualmente, a por lo menos tres organizaciones de la sociedad civil, basándonos en un consenso de las mismas organizaciones.

2.2 Salud

2.2.1 Infraestructura para el cuidado y recuperación de la salud

Diagnóstico general

Salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social. Salud, también se concibe como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) y macro (social).³



³ www.wikipedia.org/wiki/Salud

La salud física es la capacidad que tiene el cuerpo para realizar cualquier tipo de ejercicio donde muestra que tiene resistencia, fuerza, agilidad, habilidad, subordinación, coordinación y flexibilidad. La salud, brinda a los recursos humanos la capacidad física y mental para trabajar.

Para atender a la población en materia de salud, el municipio tiene cuatro Centros de Salud los cuales atienden a las localidades vecinas y/o cercanas, los habitantes de la zona turística de Zicatela por ser vecinos de Puerto Escondido, en ocasiones son favorecidos al atenderse en el centro de Salud de esta localidad, escenario que se duplica con los habitantes de Puerto que son vecinos de Zicatela.

Estadísticamente, en el municipio se cuenta con 10 doctores que tienen contacto directo con pacientes, esta disponibilidad entrega a la población un promedio de 0.44 doctores por cada mil habitantes, si comparamos con el promedio estatal que es de 1.3 o el nacional que es de 1.4 encontramos una deficiencia de 2.18 veces.

El gobierno del estado, enviaba mensualmente a su personal del programa de “*unidades móviles*” donde se proporcionan servicios de consulta médica vía satelital (telemedicina) en la cabecera municipal y bimestralmente a las comunidades de Mata de Bule y El Tomatal.

En el municipio, la cobertura de servicios médicos es limitada ya que de los 22,562 habitantes 7,415 no tienen derecho a recibir servicios médicos en ninguna institución ni pública o privada, por lo general esta población es la más vulnerable ya que vive localidades alejadas de la cabecera municipal o del centro turístico, además, son personas con escasos recursos económicos.

Los Centros de Salud, dependiente de los Servicios de Salud de Oaxaca, atienden a una población de 15,082 habitantes derechohabientes al Seguro Popular, pero también tienen la responsabilidad de atender a la población que no es derechohabiente de alguna institución de seguridad social.

Las características de cada centro de salud son las siguientes:





- **Centro de Salud de Colotepec**
 - Tipo de Unidad: Rural de 2 núcleos básicos
 - Tipo de Atención: Consulta Externa
 - Personal:
 - 1 médico de base
 - 1 médico pasante
 - 1 odontólogo
 - 1 enfermera de base
 - 1 enfermera pasante
 - Instalaciones: 2 consultorios, 1 consultorio odontológico (en malas condiciones), área de encamados, área de atención de partos, área de curaciones, área de vacunas, área para la residencia médica (cuarto para médico), cocineta, bodega, área de pláticas, ambulancia.
 - Localidades atendidas:
 - Santa María Colotepec
 - Paso Lagarto
 - Piedras Negras
 - Nueva Esperanza
 - Cerro Caballo
 - Paso Ancho
 - Copalita
 - Los Sarmiento
 - El Corozal
 - Observaciones: El horario de atención es de 08:00 a 15:30 horas, se atienden consultas programadas y urgencias en un horario de 15:30 a 20:00 horas. Las urgencias se atienden si se encuentra al médico y al personal de apoyo.

- **Centro de Salud de La Barra de Colotepec**
 - Tipo de Unidad: Rural de 1 núcleo básico
 - Tipo de Atención: Consulta externa
 - Personal: 1 médico de base y 1 medico pasante, 1 enfermera de base y 1 pasante.
 - Instalaciones: 2 consultorios médicos, 1 sala de partos y curaciones, 1 área de encamados con dos camas, área improvisada para vacunación.
 - Localidades atendidas:
 - Barra de Navidad
 - Ventanilla
 - Charco Seco
 - Tierra Blanca
 - Tomatal
 - Arrollo Tomatal



- Las Garrochas
- Juan diego
- . Observaciones: El horario de atención es de 08:00 a 15:30 horas, se atienden urgencias fuera de este horario si se encuentra al médico y personal de apoyo.
- **Centro de Salud de Lázaro Cárdenas**
 - Tipo de Unidad: Rural de 1 núcleo básico
 - Tipo de Atención: Consulta externa
 - Personal: 2 médicos, 1 enfermera de base y 1 pasante (el salario de este personal es pagado con los ingresos del Centro de Salud).
 - Instalaciones: 2 consultorios médicos, 1 sala de expulsión para la atención de partos, 1 área de encamados con dos camas, sala de odontología, área de farmacia y sala de espera.
 - Localidades atendidas:
 - Col. Lázaro Cárdenas
 - El Porvenir
 - Emiliano Zapata
 - Santa Fé
 - Col. Santa Martha
 - Col. Los Tamarindos
 - Observaciones: El horario de atención es de 08:00 a 15:30 horas, se atienden urgencias fuera de este horario si se encuentra al médico y personal de apoyo.
- **Centro de Salud Valdeflores**
 - Tipo de Unidad: Rural de 1 núcleo básico
 - Tipo de Atención: Consulta externa
 - Personal: 1 médico, 1 enfermera de base y 1 pasante.
 - Instalaciones: 1 consultorios médicos, 1 sala de espera, 1 farmacia y 1 bodega.
 - Localidades atendidas:
 - Valdeflores
 - Mata de Bule
 - Río Valdeflores
 - El Columpio
 - Salitrero
 - La Toma
 - Los Reyes Valdeflores 2ª. Sección
 - El Puertecito

- Observaciones: El horario de atención es de 08:00 a 15:00 horas, se atienden urgencias fuera de este horario si se encuentra al médico y personal de apoyo.

El personal médico y de apoyo de los cuatro centros de salud instalados en el territorio municipal, tienen identificadas sus necesidades, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.1 Necesidades de Recursos Humanos y Materiales en los Centros de Salud Instalados en el Municipio de Santa María Colotepec.

Centro de Salud	Necesidades	
	Recursos Humanos	Recursos materiales
Colotepec	<ul style="list-style-type: none"> ○ 3 enfermeras para el turno vespertino. ○ 1 doctor para el turno nocturno. ○ 1 enfermera para el turno nocturno. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 1 Área de psicología ○ 1 Consultorio médico ○ 1 área de farmacia ○ Reposición de la unidad odontológica
Barra de Colotepec	<ul style="list-style-type: none"> ○ 1 Médico para el turno vespertino ○ 1 Médico para el turno nocturno ○ Enfermera para el turno vespertino ○ Enfermera para el turno nocturno 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Área de farmacia ○ Área de vacunación
Lázaro Cárdenas	<ul style="list-style-type: none"> ○ 1 odontólogo ○ 1 Médico para el turno vespertino. ○ 1 Médico para el turno nocturno. ○ Enfermera para el turno vespertino. ○ Enfermera para el turno nocturno. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Rehabilitación total del área para consulta general y odontología. ○ Rehabilitación de las instalaciones hidráulicas y sanitarias. ○ Área de farmacia. ○ Área de vacunación.
Valdeflores	<ul style="list-style-type: none"> ○ 2 Médicos turno vespertino y nocturno. ○ 2 Enfermeras turno vespertino y nocturno. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Área de vacunación.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por personal operativo de los 4 Centros de Salud.

Los problemas que en el rubro de salud limitan el desarrollo humano, se deben principalmente a que en la mayoría de las comunidades existen casas de salud que no cubren las necesidades prioritarias de la población ya que no cuentan con médicos de planta y en el mejor de los casos son atendidas por personas de la misma comunidad que pueden entregar a los enfermos algunos medicamentos paliativos.

Los enfermos graves o delicados de las localidades alejadas se ven obligados a recorrer grandes distancias para obtener el servicio médico, incurriendo en mayores gastos que sacrifican los recursos destinados a cubrir sus necesidades básicas.

La mayoría de los inmuebles que aloja a las casas de salud, requieren de ampliaciones y



mantenimiento, ya que no han sido remodelados desde que fueron construidos.

Las casas de salud instaladas a lo largo del territorio municipal, son las principales oferentes de servicios del sector a la comunidad, tienen gran afluencia y por lo tanto, la alta escasez de medicamentos básicos es común.

Con frecuencia, los problemas de morbilidad en el municipio se agudizan porque en los Centros de Salud no hay personal de planta que atiendan las 24 horas casos de rutina, control y urgencias, los enfermos y sus acompañantes tienen que recorrer grandes distancias para ser atendidos. Esta situación incrementa los costos privados de la población y representan sacrificios de otros bienes para recuperar su salud.

Para atender casos sencillos en localidades alejadas de los centros de población se cuenta con las casas de salud, por lo que es necesario que cuenten con un responsable capacitado y un inventario suficiente de medicamentos del cuadro básico.

Para apoyar a subsanar la falta de medicamentos del cuadro básico, en la localidad de



Santa María Colotepec hay una farmacia municipal, la cual tiene el objetivo de entregar medicamento a la población enferma que se ha atendido en los centros de casas de salud, por lo que es prioritario para la presente administración, realizar acciones que le permitan incrementar su inventario de medicamentos.

Objetivo

Incrementar los recursos humanos y materiales dedicados a atender el sector salud en el municipio de Santa María Colotepec, así como procurar la mejora de los edificios, instalaciones y equipamiento de los centros de salud.

Estrategias

- Realizando las gestiones necesarias para solicitar la asignación de un doctor más en cada centro de salud, además de gestionar la asignación de un mayor número de personal de enfermería.



- Realizando las gestiones necesarias para solicitar la asignación de médicos especialistas que atiendan a la población del municipio en las instituciones del sector salud.
- Realizando las gestiones necesarias para contar con pasantes de medicina que realicen su servicio social en las localidades alejadas de la cabecera municipal de la zona turística de Zicatela, además de solicitar su apoyo para cubrir horarios nocturnos.
- Realizando campañas permanentes para la donación de medicamentos que permitan incrementar el cuadro básico de cada institución del sector salud instalado en el municipio de Santa María Colotepec.
- Coordinando con las instituciones del sector salud instaladas en el territorio municipal, la elaboración de un diagnóstico sobre el estado actual que guarda la obra civil, las instalaciones y el equipamiento de los inmuebles destinados a ofrecer los servicios de salud a la población del municipio.
- Gestionando con la herramienta del diagnóstico mencionado ante las autoridades federales y estatales la programación multianual de un programa de reparaciones, mantenimiento general, preventivo, correctivo y posibles ampliaciones y reposiciones.

Metas

- Incrementar un doctor de planta en cada centro de salud del municipio.
- Incrementar una enfermera de planta en cada centro de salud.
- Incrementar el número de prestadores de servicio social, pasantes de la carrera de medicina en las localidades más alejadas de la cabecera municipal y de la zona turística de Zicatela.
- Con el apoyo de pasantes de la carrera de médico cirujano, instalar y operar el turno nocturno en los centros de salud.
- Con el apoyo del voluntariado, mantener una campaña permanente de acopio de medicamentos, enfocada en la solicitud de las muestras médicas gratuitas que los laboratorios reparten entre los consultorios particulares ubicados en el municipio.
- Concretar el apoyo de una organización de la sociedad civil local, estatal, nacional o internacional que financie un stock de medicamentos del cuadro básico, más un cuadro de medicamentos de especialidad.
- Elaborar en coordinación con las instituciones del sector salud instaladas en el territorio municipal, un diagnóstico sobre el estado actual que guarda la obra civil, las instalaciones y el equipamiento de los inmuebles destinados a ofrecer los servicios de salud a la población del municipio.
- Gestionar ante las autoridades federales y estatales la programación multianual de un programa de reparaciones, mantenimiento general, preventivo, correctivo y posibles ampliaciones y reposiciones.
- De forma adicional al diagnóstico, iniciar la gestoría para que se realicen las siguientes obras y equipamientos en Santa María Colotepec:



- Centro de Salud de Colotepec: área de psicología, consultorio médico, farmacia, reposición de la unidad de odontología.
 - Centro de Salud de Barra de Colotepec: área de farmacia y área de vacunación.
 - Centro de Salud de Lázaro Cárdenas: Rehabilitación total del área para consulta general y odontología, rehabilitación de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, área de farmacia y área de vacunación.
 - Centro de Salud Valdeflores:
 - Casa de Salud de Barra de Navidad: 1 mesa de exploración, 1 lámpara de chicote, 1 banco de altura, 3 sillas para paciente, 2 bancos p/sala de espera, 4 escritorios, 1 clima y/o ventilador, 1 mesa de maya, 1 autoclave p/esterilizar, 1 bascula de estad lletas, 1 bascula para bebe, 1 archivero, 1 silla de médico, 1 estuche de exploración, 1 anaquel para medicamentos, 2 equipos para cirugía menor, 1 equipo de laboratorio clínico y diagnóstico.
 - Farmacia municipal: 1 mesa de exploración, 1 lámpara de chicote, 1 banco de altura, 3 sillas para paciente, 2 bancos p/sala de espera, 4 escritorios, 1 clima y/o ventilador, 1 mesa de maya, 1 autoclave p/esterilizar, 1 bascula de estad lletas, 1 bascula para bebe, 1 archivero, 1 silla de médico, 1 estuche de exploración, 1 anaquel para medicamentos, 2 equipos para cirugía menor, 1 equipo de laboratorio clínico y diagnóstico.
- Crear el Sistema Municipal de Salud con la participación de profesionistas y técnicos del sector que residen en el municipio, como apoyo a los servicios que ofrece el sector salud.
 - Elaborar el reglamento de salubridad municipal con sistema de tarificación y actualización de las mismas para los establecimientos que manejan alimentos en el municipio y demás aplicaciones.

Proyectos Estratégicos.

- Elaborar un diagnóstico fidedigno de la situación física actual que guardan los inmuebles e instalaciones que ofrecen a la población servicios de salud.
- Solicitar el apoyo del Gobierno Federal y Estatal para programar reparaciones, mantenimiento, ampliaciones y reposiciones de las instalaciones e inmuebles del sector salud instalados en el municipio.
- **Hospital Regional en Santa María Colotepec.**
Realizar estudios y gestiones para la Construcción y operación de un Hospital Regional que cobertura las localidades de Santa María Colotepec incluyendo la zona urbana de Zicatela y a los municipios de la parte norte de Santa María Colotepec el cual tendría bajo la responsabilidad de atención de los municipios de



Santa Catarina Loxicha, y San Bartolomé Loxicha y Parte de las localidades de Santa María Tonameca.

- **Centro Regional de Análisis Clínicos**

Realizar gestiones necesarias ante la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Oaxaca para ubicar en el territorio municipal un Centro Regional de Análisis clínicos que oferte servicios de laboratorio clínico, laparoscopia, ultrasonido, tomografía, rayos X y demás análisis necesarios para establecer diagnósticos ágiles, lo cual permitirá un ahorro en las economías familiares al evitar desplazarse hasta las cabeceras de distrito o la capital del estado.

- **Centro vacunológico**

México cuenta con una larga historia sanitaria en materia de aplicación y producción de vacunas, en el país se cuenta con una excelente calidad en la producción de vacunas efectivas a bajo costo, aplicables a gran escala y con efectos duraderos. El éxito del programa de vacunación ha sido posible por los esfuerzos conjuntos de diversos sectores, además de la atinada organización de las instituciones del sector salud y la participación activa y entusiasta de autoridades locales y de la sociedad para hacer llegar de manera oportuna los biológicos hasta las zonas de más difícil acceso.

En la región en la que se ubica el municipio de Santa María Colotepec, la distribución de vacunas se realiza a través de la coordinación de la Jurisdicción Sanitaria No. 4 de la Costa de Oaxaca, el proceso de recepción y entrega de vacunas a los centros de salud encargados de aplicar la dosis al beneficiario es tardado por el tiempo que implica el traslado de la vacuna desde la capital del estado. A esta situación, también se debe agregar la limitada infraestructura de almacenaje que se tiene para la conservación óptima de cada dosis de vacunación.

Actualmente las vacunas se resguardan en refrigeradores a bajas temperaturas, pero sólo se pueden conservar por espacio muy reducidos, además de que la red de frío es insuficiente para satisfacer la demanda de vacunas de la región. Para dar solución a esta problemática se planea construir un centro vacunológico, la instalación de este centro permitiría ahorrar costos por viajes a la capital del estado, agilizar la entrega de vacunas y reducir los riesgos de accidentes del personal.

En la actualidad ya se han realizado gestiones ante las autoridades estatales y federales para instalar en el municipio de Santa María Colotepec un centro vacunológico, ya se cuenta con el terreno de una hectárea ubicado en la localidad de Barra de Navidad y está destinado al Centro Vacunológico, al Centro Regional de Análisis Clínicos y Construcción de instalaciones de la Jurisdicción Sanitaria, este centro contaría con cámaras frigoríficas y una planta de energía eléctrica, para garantizar que las vacunas se conserven en caso de una emergencia. El centro



permitiría resguardar miles de dosis de las 14 vacunas que contempla la cartilla nacional, entre los que se encuentran protecciones contra enfermedades como tétanos, rotavirus, neumococo, rubéola, sarampión, tuberculosis, tos ferina, poliomielitis, difteria, e influenza estacional.

Las cámaras frigoríficas permitirían que el biológico de la vacuna se pueda conservar hasta por seis meses en el lugar como máximo, el centro contaría con plantas de energía eléctrica, para garantizar que las vacunas se conserven en caso de una emergencia.

El objetivo es instalar en el territorio municipal de Santa María Colotepec un centro vacunológico que permita conservar en óptimas condiciones las vacunas que se requieran en la región, además de agilizar el proceso de entrega-recepción a beneficiarios y reducir costos de traslado.

Para que este centro vacunológico sea una realidad, es necesario dar seguimiento a las gestiones realizadas ante las instituciones del sector salud estatal y federal para cumplir con todos los trámites necesarios para que se autorice su construcción.

2.2.2 Morbilidad y Mortalidad

Diagnóstico

La esperanza de vida de los oaxaqueños ha mostrado un crecimiento favorable si nos comparamos con el incremento en la esperanza de vida que tenemos al nacer, en el año 2003 era de 73.5 años y el 2008 se estimó en 74.1 años. En el ámbito nacional nos ubicamos debajo de las expectativas ya que este indicador mostró una variación de 74.5 a 75.1 en el mismo periodo.

La tasa global de fecundidad representa los hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con un patrón de fecundidad prevaleciente en un año determinado y en ausencia de mortalidad, la tasa del año 2010 que representó para el estado significó 2.2, tan solo una décima de punto porcentual por debajo de la media nacional que para el mismo año fue de 2.1.

El promedio de hijos nacidos vivos por mujer, es el resultado de dividir el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 a 130 años de edad, entre el total de mujeres del mismo grupo de edad, en este rubro el municipio de Santa María Colotepec tuvo un promedio de 2.49 hijos nacidos vivos, sin embargo las localidades con menor población tienen tasas de hasta 6.00.



La mortalidad materna es un indicador claro de injusticia social, inequidad de género y pobreza: el que un embarazo o parto desemboque en la muerte de la mujer refleja problemas estructurales, tanto de acceso como de atención a la salud. La Organización Mundial de la Salud define la mortalidad materna como *“la muerte de una mujer durante su embarazo, parto, o dentro de los 42 días después de su terminación, por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo, pero no por causas accidentales”*.

La muerte materna es el resultado último y más dramático de una serie de eventos que revelan la falta de acciones para atender la situación de atraso, marginación y rezago en la que viven un sector de las mujeres mexicanas por parte de las personas que conviven con ellas, del personal de salud y de autoridades gubernamentales. Asimismo, da cuenta de una serie de relaciones económicas, sociales y culturales que ubican a la mujer en una posición de franca desventaja.

Detrás de cada muerte materna se ocultan también graves problemas socioeconómicos, como elevada mortalidad y morbilidad infantil, deserción escolar, desnutrición, orfandad e ingreso prematuro de los hijos al mercado de trabajo.

Por estas razones, el fallecimiento de una mujer por causas asociadas a la maternidad es una tragedia en gran medida evitable, se utiliza como un indicador de desarrollo. En este sentido, la propia Secretaría de Salud reconoce en sus diagnósticos que:

“La mortalidad materna e infantil afecta primordialmente a las entidades federativas con menor desarrollo socioeconómico, a las comunidades rurales y a las poblaciones indígenas.”

La maternidad ubica a las mujeres en una situación de vulnerabilidad y en un contexto de riesgo vinculado a la exclusión en salud.

La evolución de la tasa de mortalidad materna para el estado de Oaxaca lejos de mostrar una mejora ha incrementado desde el año 2003 que fue de 0.4 para la tasa de 0.9 que se reportó en 2008. Esta tasa a nivel nacional ha mostrado una disminución que para el mismo periodo fue de 0.7 a 0.5. Las condiciones de marginación en que se encuentra muchas localidades del Estado, hacen que mujeres mueran por estas causas, desafortunadamente el municipio de Santa María Colotepec no se excluye de esta problemática y estos casos se replican con mayor frecuencia en las localidades alejadas de la cabecera municipal o de los centros turísticos.

La mortalidad infantil al igual que la mortalidad materna, es un indicador claro de injusticia social, inequidad de género y pobreza: por ninguna razón se puede justificar que la falta de atención provoque la muerte de niños menores de un año de edad.



Entre las principales causas de mortalidad se pueden mencionar las enfermedades infecciosas, las enfermedades de lenta evolución y las ocasionadas por accidentes. Tres causas principales de mortalidad se observan o están representadas por las afecciones originadas en el periodo perinatal, estas son las anomalías congénitas y la neumonía e influenza; del mismo modo se observa el desplazamiento de las enfermedades infecciosas intestinales que se han desplazado del segundo al cuarto sitio, observándose algunas variaciones a nivel nacional, lo que nos indica la desigualdad económica entre las entidades federativas del país.

Las tasas de mortalidad infantil que estadísticamente presenta el estado de Oaxaca, en un periodo de cinco años han mostrado tendencias que momentáneamente nos hacen sospechar escenarios optimistas, sin embargo el comportamiento en otros años nos dan escenarios desalentadores. Sin embargo, la comparación con las estadísticas nacionales nos poseionan en espacios privilegiados, la tasa estatal registrada para el año 2008 fue de 10.5 mientras que la nacional para el mismo año fue de 15.2, esto nos da una diferencia favorable de 4.7 puntos porcentuales.

Cuadro 2.2 Principales causas de mortalidad infantil
Estado de Oaxaca. Total para el año 2008

Causas	Defunciones	Tasa (1)	%
Total	978	1,441.3	100.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	492	725.1	50.3
- Hipoxia intrauterina, asfixia y otros trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal	262	386.1	26.8
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	190	280.0	19.4
- Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	81	119.4	8.3
Enfermedades infecciosas intestinales	45	66.3	4.6
Neumonía e influenza	35	51.6	3.6
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	34	50.1	3.5
Accidentes	26	38.3	2.7
- Accidentes de tráfico de vehículos de motor	6	8.8	0.6
- Caídas	1	1.5	0.1
- Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	1	1.5	0.1
Infecciones respiratorias agudas, excepto neumonía e influenza	17	25.1	1.7
- Bronquitis y bronquiolitis agudas	4	5.9	0.4
Septicemia	16	23.6	1.6
Insuficiencia renal	9	13.3	0.9
Enfermedades del corazón	6	8.8	0.6
- Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	5	7.4	0.5
Enfermedades cerebrovasculares	6	8.8	0.6
Bronquitis crónica, enfisema y asma	5	7.4	0.5

Plan Municipal de Desarrollo



Causas	Defunciones	Tasa (1)	%
Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	5	7.4	0.5
Anemias	4	5.9	0.4
Epilepsia	4	5.9	0.4
Hernia de la cavidad abdominal	4	5.9	0.4
Tumores malignos	3	4.4	0.3
Enfermedades del esófago	3	4.4	0.3
Enfermedades del hígado	2	3.0	0.2
Trastornos de los tejidos blandos	2	3.0	0.2
Paro cardíaco			
Síntomas signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados en otra parte	14	20.6	1.4
Las demás causas	56	82.5	5.7

(1) Tasa por 100,000 nacimientos estimados de CONAPO.

Fuente: INEGI/Secretaría de Salud.DGIS, 2008. Elaborado a partir de base de datos de defunciones 2008 y CONAPO2006.

Cuadro 2.3 Principales causas de mortalidad general
Estado de Oaxaca. Total para el año 2008

Causas	Defunciones	Tasa (1)	%
Total	19,990	562.7	100.0
Enfermedades del corazón	3,139	88.4	15.7
- Enfermedades isquémicas del corazón	1,498	42.2	7.5
Diabetes mellitus	2,133	60.1	10.7
Tumores malignos	2,132	60.0	10.7
- Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	240	6.8	1.2
- Tumor maligno del estómago	233	6.6	1.2
- Tumor maligno del cuello del útero	168	4.7	0.8
Enfermedades del hígado	1,431	40.3	7.2
- Enfermedad alcohólica del hígado	802	22.6	4.0
Accidentes	1,377	38.8	6.9
- Accidentes de tráfico de vehículos de motor	627	17.7	3.1
Enfermedades cerebrovasculares	1,285	36.2	6.4
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	733	20.6	3.7
Agresiones (homicidios)	604	17.0	3.0
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	492	13.9	2.5
- Hipoxia intrauterina, asfixia y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	262	7.4	1.3
Insuficiencia renal	446	12.6	2.2
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, excepto bronquitis, bronquiectasia, enfisema y asma	414	11.7	2.1
Neumonía e influenza	402	11.3	2.0
Síndrome de dependencia del alcohol	297	8.4	1.5



Causas	Defunciones	Tasa (1)	%
Anemias	288	8.1	1.4
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	279	7.9	1.4
Enfermedades infecciosas intestinales	278	7.8	1.4
Bronquitis crónica, enfisema y asma	213	6.0	1.1
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	200	5.6	1.0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	150	4.2	0.8
Septicemia	130	3.7	0.7
Paro cardíaco			
Síntomas signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados en otra parte	927	26.1	4.6
Las demás causas	2,640	74.3	13.2

(1) Tasa por 100,000 habitantes. Fuente: INEGI/Secretaría de Salud.DGIS, 2008. Elaborado a partir de base de datos de defunciones 2008 y CONAPO, 2006. Proyecciones de Población de México 2005-2050.

Entre otros indicadores que nos ayudan a conocer la situación de la salud de la población podemos mencionar la mortalidad preescolar, el indicador comprende los casos presentados por cada 100,000 niños entre 1 y 4 años. A nivel país se tuvo una tasa en 2008 de 73.9 y para el estado de Oaxaca fué de 120.0

Objetivo

Mejorar la salud en general de la población del municipio de Santa María Colotepec y reducir las tasas de mortalidad materna y mortalidad infantil.

Objetivos específicos:

1. Coordinar con las instituciones del sector salud el seguimiento de los enfermos detectados en el territorio municipal con el fin de asegurar la recuperación y/o control hasta el alta del paciente.
2. Promover los mecanismos de cuidado de la salud definidos por instituciones del orden federal y estatal enfocándonos en la cultura de prevención y detección temprana de enfermedades.
3. Mejorar la calidad de vida de la población para alcanzar una esperanza de vida semejante al promedio nacional.
4. Reducir las tasas de fecundidad en las poblaciones alejadas de la cabecera municipal y del centro turístico de Zicatela.
5. Reducir las tasas de mortalidad materna y mortalidad infantil.

Estrategias

- Sumando los esfuerzos del H. Ayuntamiento y del voluntariado de la sociedad civil de la población municipal, para capacitar a personas altruistas a apoyar el trabajo social del sector salud, dando seguimiento a los enfermos detectados a fin de asegurar su recuperación y previniendo contagios por un mal manejo o cuidado del paciente.



- Comprometiendo a la sociedad civil del municipio a participar en la promoción de los mecanismos de cuidado de la salud definidos por instituciones del sector.
- Poniendo especial interés a realizar campañas de planificación familiar en las localidades con una población inferior a los 600 habitantes.
- Brindando apoyo social y seguimiento a mujeres embarazadas para que lleven un control médico adecuado del periodo de gestación y no perder de vista su control hasta que su hijo sea mayor de un año.
- Identificando casos riesgosos de embarazo y de salud infantil, para darles un seguimiento y control más cercano.

Metas

- Crear 1 comité y 1 voluntariado que dirija y administre directamente a la sociedad civil de la población, para que funja de vínculo directo entre la población con necesidades de atención - ayuda focalizada - ayuntamiento, como apoyo para el seguimiento de la buena labor de las instituciones del sector salud instaladas en el territorio municipal.
- Promover entre los médicos particulares que trabajan en el municipio, la operación de un dispensario médico que periódicamente lleve consultas médicas generales y de especialidad a las localidades alejadas de la cabecera municipal y de la zona turística de Zicatela.
- Con los médicos particulares, promover la captación de medicamentos del cuadro básico (muestras gratis) con sus promotores de laboratorios para que periódicamente se reúna un stock que sea suministrado a la población abierta a juicio de los médicos del dispensario, del comité y voluntariado, sean quien más lo necesite.
- Con el apoyo de las instituciones del sector educativo y salud, generar programas de capacitación para el comité y voluntariado de tal forma que su labor social se potencialice.
- De forma independiente a las campañas de salud de las instituciones del sector, abanderar como ayuntamiento al año 1 “Campaña Municipal por la Salud”, en la que la que el principal tema sea brindar conferencias sobre hábitos de higiene, alimentación, prevención y detección temprana de enfermedades.
- Con el apoyo de la Instituciones del sector y con el apoyo del comité y voluntariado, mantener una campaña constante de planificación familiar focalizada a las localidades con menos de 600 habitantes.
- Promover con el voluntariado y comité, un programa de apoyo social y seguimiento a mujeres embarazadas para que lleven un control médico adecuado del periodo de gestación y no perder de vista su control hasta que su hijo sea mayor de un año. En esta situación, poner especial interés en la detección de casos riesgosos de embarazo y de salud infantil, para darles un seguimiento y un control más cercano.



2.2.3 Enfermedades de especial atención

2.2.3.1 SIDA/VIH

Diagnóstico

Con base en las Estadísticas del Centro Nacional para la Prevención y Control del SIDA/VIH, México ocupa el tercer lugar de América y el Caribe en cuanto al número absoluto de casos, después de Estados Unidos y Brasil, pero en términos de prevalencia se ubica en el lugar 23. La epidemia de SIDA en México afecta sobre todo a grupos que mantienen prácticas de riesgo: la prevalencia en hombres que tienen sexo con hombres es de 23%, en trabajadoras del sexo es de 2% y en usuarios de drogas inyectables de 6%, contra sólo 0.3% en la población general adulta.

Es muy posible que la mortalidad por esta causa se contenga en el mediano plazo en nuestro país como resultado del desarrollo de nuevos antirretrovirales y el incremento del acceso a ellos. En México, desde 2003, todos los pacientes con VIH/SIDA tienen acceso gratuito a estos medicamentos.

Es importante, sin embargo, no bajar la guardia y fortalecer las acciones tendientes a abatir la transmisión del virus. La principal vía de transmisión en México es la sexual; por esta razón es fundamental seguir promoviendo las prácticas preventivas, incluyendo el uso del condón, y combatir el estigma y la discriminación asociados a esta infección y este padecimiento.

Definitivamente el VIH es la más grave de las enfermedades de transmisión sexual, así que sin dejar de ponerle la atención que se merece, en las Instituciones del Sector Salud también se atienden las demás enfermedades de este tipo. Periódicamente, se someten a análisis a las personas que se dedican a la prostitución para prevenir una de las principales causas de propagación, esta práctica, sumada a las campañas de información de cada institución ayudan a sostener y además a incrementar una cultura de prevención.

Objetivo

Contribuir a disminuir la transmisión del VIH y del resto de las enfermedades de transmisión sexual en los grupos más vulnerables y evitar que éstas se extiendan a la población general.

Estrategias

- Apropiándose en coordinación con las instituciones del sector salud del programa de VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual en su principal componente de prevención el cual se basa en las mejores prácticas recomendadas internacionalmente y sustentadas en evidencias científicas.



- Trabajando de forma coordinada con el Consejo Estatal del SIDA sus programas de prevención y control.
- Manteniendo inventarios de condones para su distribución gratuita y focalizada.
- Participando en los programas instituidos del sector de detección temprana de enfermedades de transmisión sexual.
- Participando en los programas instituidos del sector de detección de sífilis en mujeres embarazadas.
- Dando seguimiento a la evolución de los pacientes contagiados con enfermedades de transmisión sexual.
- Fomentando la educación y la sensibilidad en la población en general para mitigar la discriminación en contra de personas que tienen enfermedades de transmisión sexual, poniendo especial interés en los enfermos de SIDA.

Metas

- De forma anual cada 1° de diciembre sumarse al Día Mundial de Lucha contra el Sida y como Ayuntamiento abanderar un programa de conferencias y acciones que se sumen a prevención y control de esta enfermedad y de las demás de transmisión sexual.
- Generar una campaña de educación entre todos los empleados de municipio de Santa María Colotepec, para que se conozca información relevante a las enfermedades de transmisión sexual, sobre todo en temas como la prevención, atención, canalización y no discriminación.
- De forma anual como Ayuntamiento, procurar la distribución gratuita y focalizada de por los menos 1200 preservativos.
- Dar atención social a los enfermos detectados con SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, para prevenir contagios y garantizar el respeto de los derechos humanos de los enfermos.

2.2.3.2 Lepra

Diagnóstico

La lepra es una enfermedad infecciosa ocasionada por el *Mycobacterium leprae*, hasta la fecha sin posibilidad de profilaxis, estigmatizada socialmente y conocida desde la antigüedad como mal incurable, continúa siendo en México un problema de salud pública, en gran medida por las lesiones que ocasiona y por transmitirse únicamente de persona a persona; lo que, por otra parte, debería ser una ventaja para su control.

Para el tratamiento de esta enfermedad, en nuestro país desde inicio de los años noventa se usa una combinación de tres fármacos: dapsona, clofazimina y rifampicina; o de dos, dapsona y rifampicina, con duración promedio de 24 y 6 meses respectivamente, dependiendo del tipo de lepra. El tratamiento se divide en dosis diarias autoadministradas, y dosis mensuales supervisadas por el personal de salud. Esta combinación es conocida como Poliquimioterapia (PQT).



A inicios de la década de 1990 la Organización Mundial de la Salud incluyó a la lepra entre las enfermedades transmisibles, cuya eliminación como problema de Salud Pública era factible, planteándose una disminución de la prevalencia a cifras inferiores a un caso por cada 10 000 habitantes; dando lugar a la aparición de estrategias e intervenciones especiales orientadas, principalmente, a identificar tales casos e ingresarlos a tratamiento con PQT, evaluar sistemáticamente el impacto del tratamiento y favorecer la cooperación internacional.

La lepra es una enfermedad curable en la que el paciente, al cumplir el esquema de tratamiento y remitir los signos y síntomas, deja de ser considerado como caso activo.

En México como en el resto del mundo, la introducción de la PQT desempeñó un papel importante en el avance hacia la eliminación de la lepra como problema de salud pública; la meta nacional de eliminación se alcanzó en 1994. Durante la última década, la prevalencia ha disminuido de 2.1/10 000 en 1990 a 0.17/10 000 en el año 2000. La situación anterior pone en evidencia la necesidad de establecer nuevas estrategias, que mantengan y fortalezcan los esfuerzos para evitar que la lepra regrese como una enfermedad reemergente y avanzar hacia la interrupción de su transmisión.

En este contexto, Santa María Colotepec es uno de los municipios del país en los que se registran casos de lepra, las autoridades han identificado 22 enfermos, de los cuales 5 ya se encuentran en post tratamiento, 5 en tratamiento y 12 enfermos detectados que aún no han iniciado tratamiento.

Las instituciones del sector salud, se encargan de atender a los 10 enfermos con tratamiento, para lo cual, el ayuntamiento proporciona vehículo y chofer. Se llevan a tratar al Centro Dermatológico Dr. Ladislao de la Pascua ubicado en la Ciudad de México, esta institución apoya con estudio y hospedaje gratuito.

Resulta urgente tratar a los enfermos detectados con este mal ya que la discapacidad causada por la lepra representa un indicador de la oportunidad con que se inicia el tratamiento, esperándose mayor daño neurológico y mayor grado de discapacidad en los pacientes con mayor tiempo de evolución. En México, la discapacidad en los casos nuevos ha disminuido de 40.7% en 1996 a 29% en el año 2000; sin embargo, es necesario mantener campañas de promoción que permitan disminuir.

Objetivo

Implementar tratamiento a todos los enfermos de lepra en el municipio de Santa María Colotepec hasta alcanzar su erradicación.



Estrategias

- Cooperando con el trabajo planeado por las instituciones de salud instaladas en el territorio municipal.
- Buscando patrocinadores altruistas entre los empresarios de la zona turística de Zicatela, para que los enfermos sean atendidos en el Centro Dermatológico Dr. Ladislao de la Pascua.
- Generando y proporcionando información a la población en general sobre las características de esta enfermedad.
- Levantando un censo que identifique a los enfermos de lepra.
- Dando seguimiento a los progresos obtenidos por los enfermos de lepra.

Metas

- Realizar un censo que identifique y ubique a los enfermos de lepra.
- Generar en coordinación con las instituciones del sector salud instaladas en el territorio municipal, un tríptico informativo sobre las características de esta enfermedad y sobre los cuidados que se deben tener para prevenir contagios.
- Dar seguimiento a los tratamientos entregados a los enfermos de lepra, hasta que se recupere su salud.
- Conseguir patrocinadores de la iniciativa privada para trasladar a los enfermos de lepra hasta el hospital Dermatológico Dr. Ladislao de la Pascua para que sean atendidos.
- Para el término del año 2012, tener a todos los enfermos de lepra, bajo el tratamiento indicado por los médicos del sector salud.

2.2.3.3 Tuberculosis

Diagnóstico

La tuberculosis (TBC o TB), es una enfermedad infecciosa, causada por diversas especies del género Mycobacterium, es posiblemente la enfermedad infecciosa más prevalente en el mundo. La TB es una enfermedad predominantemente de los pulmones pero puede también verse afectando el sistema nervioso central, el sistema linfático, circulatorio, genitourinario, gastrointestinal, los huesos, articulaciones y aun la piel.

La tuberculosis mantiene una prevalencia de 245/100,000 habitantes, y una tasa de mortalidad de 28/100,000, según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud se estiman que 1,6 millones de personas murieron por tuberculosis en 2005. La tendencia epidemiológica de la incidencia de TBC sigue aumentando en el mundo, pero la tasa de mortalidad y prevalencia están disminuyendo (OMS-2003).

La transmisión de la tuberculosis sólo puede realizarse por personas que tengan activa la enfermedad, se transmite a través de partículas expelidas por el paciente con la tos, estornudo, hablando, cantando, escupa etc. La cadena de transmisión puede romperse si se aísla al enfermo y se comienza de inmediato la terapia antituberculosis efectiva. Después de dos semanas con el tratamiento, los pacientes con TBC activa y no-resistente



dejan de ser contagiosos. Si una persona llegase a quedar infectada, le tomará menos de 21 días a un mes antes que pueda comenzar a transmitir la enfermedad a otros.

El tratamiento de la tuberculosis se realiza con combinaciones de fármacos antituberculosos, haciendo eficaces las pautas de 10 meses de tratamiento 6 en la primera fase de tratamiento y 4 meses en la segunda fase.

La tuberculosis es curable, pero es necesario un diagnóstico temprano, seguir el tratamiento adecuado y no abandonarlo, ya que esta enfermedad empeora rápidamente y se favorece la proliferación de bacilos resistentes a los medicamentos.

En México, se cuenta con la vacuna contra la tuberculosis como parte de los programas de medicina preventiva y a esta todos los mexicanos tenemos derecho, especialmente en niños. La eficacia en la protección de la vacuna en niños menores de 4 años es grande, y está alrededor del 80%; su eficacia en adolescentes y adultos es más variable, estando entre el 0 y el 80%, por lo que es importante contar con un programa efectivo de vacunación para todos los menores de cuatro años que habitan en el municipio.

En el municipio de Santa María Colotepec, se han detectado 5 casos de tuberculosis infecciosa, las posibilidades de contagio de esta enfermedad son grandes por lo tanto se debe atender de forma inmediata.

Objetivo.

Eliminar los casos de enfermos de tuberculosis en el municipio de Santa María Colotepec.

Estrategias

- Dando seguimiento a los enfermos detectados, para que estos sean atendidos en las instituciones del sector salud del municipio hasta que sean dados alta.
- Colaborando de forma cercana, con los programas de atención de las instituciones del sector salud instaladas en el territorio municipal, para a los enfermos detectados con tuberculosis.
- Participando de forma proactiva en las campañas de difusión y detección temprana de morbilidad de las instituciones del sector salud instaladas en el territorio municipal.
- Generando un padrón de enfermos que hayan sido dados de alta, enfermos contagiosos y personas con riesgo de contraer la enfermedad de tuberculosis para dar seguimiento a su evolución para procurar evitar nuevos contagios.



Metas

- Verificar que de forma inmediata se atiendan a los 5 enfermos detectados con tuberculosis infecciosa, en las instituciones del sector salud del municipio.
- Dar seguimiento a la evolución de estos cinco pacientes hasta que sean dados de alta.
- Realizar exámenes de laboratorio para asegurar que no se contagiaron las personas que viven a su alrededor.
- Participar de forma proactiva con las instituciones del sector salud para detectar de forma temprana, posibles casos de esta enfermedad.

2.3 Educación

2.3.1 Infraestructura educativa

La educación se puede concebir como el proceso multidireccional a través del cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar; está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Con la educación se fomentan y mejoran los procesos de socialización, se comparten ideas, culturas, conocimientos, etc. que animan el respeto mutuo.

Para que la educación pueda crecer las capacidades humanas, esta se debe desarrollar preferentemente en espacios dignos, seguros, confortables y agradables para que motiven el aprovechamiento y desarrollo del proceso educativo.

Diagnóstico

En el territorio municipal de Santa María Colotepec hay 106 instituciones que ofrecen educación del nivel básico:

- La educación preescolar tienen 40 instituciones de las cuales 20 pertenecen a la modalidad de CONAFE, 11 son Jardines de Niños General y 3 son Jardines de Niños Indígenas.
- La educación primaria se oferta en 53 instituciones, 30 en la modalidad de CONAFE, 16 en Primaria General y 7 en Primaria Indígena.
- La educación secundaria se ofrece en 13 instituciones, siendo 7 telesecundarias, 5 Comunitarias y 1 Técnica.



Las condiciones físicas de las instalaciones en su mayoría presentan estados físicos de regular a malo, los programas de mantenimiento preventivo son nimios y los correctivos no se dan con la frecuencia requerida, es común la degradación de infraestructura, mobiliario y equipo por falta de mantenimiento.

A pesar de las condiciones físicas de las instalaciones educativas, la demanda por la educación básica es alta, al nivel primaria asiste el 96% de la población entre 6 y 11 años de edad, a la secundaria asiste el 92% de la población entre 12-14 años y al nivel de bachiller asiste el 65% de la población ente 15 y 17 años. ⁴

Un factor que dificulta el acceso a la educación básica es el acceso accidentado, las distancias y caminos que se deben recorrer los niños.



En coordinación con personal de la regiduría de educación, se realizaron recorridos por la gran mayoría de las instituciones de educación básica instaladas en el territorio municipal, con el apoyo del personal docente, directivo y comités de padres de familia de cada

⁴ Censo 2010 INEGI.

escuela se identificaron las necesidades prioritarias en obra, mantenimiento, reparaciones, equipamiento y reposición.

Para atender a los alumnos de Bachiller, en el municipio se ofrecen los servicios



educativos de un COBAO (sobre la carretera que conduce a la cabecera municipal).

Para atender la educación de la población adulta, el instituto Estatal de Educación al Adulto (IEEA) ha establecido en el municipio 16 círculos de estudio y enseñanza para adultos. Las comunidades que cuentan con este servicio son:

• La Oscurana	• Loma Bonita	• Aguaje de la Danta
• Las Carretas	• Zicatela	• El Tecomate
• Santa María Colotepec	• Los Naranjos	• El Camarón
• San José Quequestle	• Cerro del Caballo	• Valdeflores 2a. Sección
• Emiliano Zapata	• Camalote	• Los Sarmiento
• El Porvenir.		

Objetivo

Contribuir con el mantenimiento de las instalaciones educativas del territorio municipal, reducir las carencias de obra, equipamiento y recursos humanos.

Estrategias

- Elaborando herramientas de diagnóstico que permitan identificar desde fuentes fidedignas, obras y acciones necesarias en las instituciones educativas del municipio, así como su ámbito de competencia.
- Elaborando en coordinación con las autoridades municipales de cada instituto y los comités de padres de familia, un programa multianual de reparaciones y obras menores.
- Vinculando la voluntad altruista de empresarios del municipio y de organizaciones de la sociedad civil local, nacional e internacional, para que favorezcan las instalaciones y equipamiento de los planteles educativos del municipio.



- Elaborando en coordinación con autoridades educativas locales, comités de padres de familia y funcionarios de Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), programas multianuales de construcción, mantenimiento y equipamiento para el periodo de la administración sexenal.

Metas

- En coordinación con las autoridades locales y comités de padres de familia, elaborar un diagnóstico de la situación actual de los inmuebles, mobiliario y equipamiento, que guardan las instalaciones educativas de la educación básica y media superior.
- Derivado del diagnóstico anterior, elaborar un programa multianual de mantenimiento y obras menores para las instituciones de educación básica.
- Con el diagnóstico mencionado y en coordinación con el personal del IOCIFED, elaborar un programa multianual de inversiones en obras, mantenimiento y equipamiento para las instituciones educativas del municipio.
- Nombrar un comité municipal de educación que actualice de forma anual el diagnóstico de la situación actual de las instituciones en lo referente al estado físico de obra y equipamiento de cada institución educativa.
- Ampliar la participación de los estudiantes en tareas gubernamentales de desarrollo comunitario a través del servicio social.
- Realizar acciones de gestión y cabildeo ante el IOCIFED para que a la brevedad se consigan recursos para las siguientes obras:
 - Un aula didáctica en la escuela Primaria “Valentín Gómez Farías”, Ventanilla.
 - Tres aulas didácticas y servicios sanitarios en la escuela primaria “Manuel Sabino Crespo”, El Malucano, Santa María Colotepec.
 - Dos aulas didácticas y servicios sanitarios en la escuela primaria “Francisco I Madero”, El Tomatal.
 - Un aula didáctica en el jardín de niños “ María del Carmen Serdan”, Barra de Navidad.
 - Un aula didáctica en el jardín de niños “Francisco Gavilondo Soler”, Santa María Colotepec.
 - Dos aulas didácticas en la escuela primaria “Cristóbal Colón” Santa María Colotepec.
 - Un aula didáctica en la Telesecundaria de San Jose Quequestle.
 - Adquisición de malla ciclónica para el cercado perimetral de la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” de San José Quequestle.
 - Adquisición de malla ciclónica para el cercado perimetral de la escuela primaria “Belisario Domínguez” de El Camarón.
 - Construcción de un aula de medios en la Sección de Educación Básica



- “Macedonio Alcalá” de El Tomatal.
- Construcción de plaza cívica en la telesecundaria de El Salitrero.
 - Construcción de un aula de medios en la telesecundaria “Benito Juárez” de El Salitrero.
 - Construcción de un aula didáctica en la primaria “Benito Juárez” de la localidad de El Columpio.
 - Construcción de dos aulas y un auditorio en el jardín de niños “Cadete Francisco Márquez” de la localidad de Col. Marinero.
 - Construcción de la dirección y mantenimiento correctivo de los sanitarios de la escuela primaria de la col. Lázaro Cárdenas del Río.
 - Construcción de edificio administrativo en la escuela secundaria General “Lázaro Cárdenas del Río”.
 - Construcción de aula de medios y sanitarios en la telesecundaria de la localidad de Ventanilla.
 - Construcción de un aula en el jardín de niños “Laureana Wrig González” de la localidad de Ventanilla.
 - Construcción de un aula didáctica, sanitarios y un lote de mobiliario en el jardín de niños “María del Carmen Serdán” en la localidad de El Tomatal.
 - Adquisición de dos lotes de mobiliario para la escuela primaria “Ignacio Mariscal” de la localidad de Barra de Navidad.
 - Adquisición de un lote de mobiliario para la escuela primaria “Narciso Mendoza” de la localidad de Barra de Colotepec.
 - Construcción de un aula didáctica y adquisición de un lote de mobiliario para el módulo de la secundaria 145 de la localidad de Barra de Colotepec.
 - Construcción de dos aulas completas en la escuela primaria “Tierra y Libertad” de la col. Brisas de Zicatela.
 - Construcción de la dirección y rehabilitación de los sanitarios de la telesecundaria de la localidad de Mata de Bule.
 - Construcción de los baños de la escuela primaria “José María Pino Suárez” de la localidad de El Porvenir.
 - Rehabilitación de un sanitario de la telesecundaria de la localidad de Los Naranjos.
 - Adquisición de un lote de muebles para la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” de la localidad de Valdeflores.
 - Construcción de biblioteca en la escuela primaria “Francisco Villa” de la localidad de Loma Bonita.
 - Construcción de un aula en la escuela secundaria técnica de la localidad de Santa María Colotepec.
 - Construcción de un aula, baños y adquisición de malla ciclónica para cercado perimetral en el CONAFE de la localidad de Arroyo del Bajo.
 - Construcción de un aula, baños y adquisición de malla ciclónica para cercado perimetral en el CONAFE de la localidad de El Bajo de Colotepec.



- Construcción de Baños en el jardín de Niños “Miguel Hidalgo” de la localidad de La Ceiba.
- Construcción de aulas y adquisición de malla ciclónica para cercado perimetral en la escuela primaria “Álvaro Obregón” de la localidad de La Ceiba.
- Construcción de dos aulas y laboratorio en la telesecundaria de la localidad Juan Diego.
- Construcción de la dirección y una bodega en la escuela primaria 16 de septiembre de la col. Libertad.
- Realizar las gestiones necesarias para solicitar la construcción de planteles educativos en las localidades de Col. Emiliano Zapata y Col. Libertad.

Proyectos Estratégicos

- Realizar un diagnóstico de la situación actual de los inmuebles, mobiliario y equipamiento, que guardan las instalaciones educativas de la educación básica y media superior; elaborar un programa multianual de inversiones en obra y acciones en coordinación con el personal del IOCIFED; nombrar un comité municipal de educación que actualice de forma constante la base de datos generada involucrado en estas tareas a los estudiantes de servicio social del COBAO.
- Realizar acciones de Gestoría y cabildeo para realizar un convenio de colaboración entre el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca - empresarios del sector turismo de Zicatela - municipio y trabajadores del sector para que se impartan cursos de idiomas focalizados a la atención turística.
- Realizar acciones de gestoría y cabildeo para que en el municipio se instale una Unidad de Capacitación para que es esta, se oferte a la población conocimientos, habilidades y destrezas que respondan a las necesidades de los sectores productivos y contribuir al incremento de la productividad en las empresas y organizaciones productivas.

En este mismo rubro, se buscará el apoyo del Subprograma de Fomento al Autoempleo (FA) del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), en cual brinda atención a personas desempleadas y subempleadas con potencial para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia, considerando la asignación de los apoyos en un esquema de igualdad para crear, fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que genere o permita la consolidación de empleos dignos y sustentables.

En este marco, la Oficina del Servicio Nacional de Empleo entrega en custodia condicionada al buen uso de los bienes (durante 12 meses, que se constituye como periodo de observación) mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta para que los beneficiarios puedan desarrollar o fortalecer su actividad económica.



Transcurrido satisfactoriamente el periodo de observación, se traslada a los beneficiarios la propiedad de los bienes.

2.3.2 Sistema Educativo

Diagnóstico Nivel Básico

La educación es la base de los avances y mejoras que como sociedad podemos construir en salud, nutrición, prevención de enfermedades y desarrollo sustentable. La educación es el principal pilar transformador hacia la construcción del desarrollo del país, solo a través de esta será posible los desafíos competitivos a los que nos enfrentamos en la actualidad.

En este sector se han obtenido avances importantes en cobertura de educación y se han logrado reducir las inequidades, en el municipio de Santa María Colotepec, el Censo del INEGI 2010 reportó que aún prevalecen 1,923 personas analfabetas las cuales representan el 8.5% del total de la población, el grado promedio de escolaridad es de 7.31 años, apenas superior por tres puntos porcentuales sobre el promedio de la entidad que para el mismo periodo reporto 7.28 años. Los avances se perciben al comparar este grado promedio de escolaridad que hace cinco años fue de 6.34 años para Santa María Colotepec y 6.39 para la Entidad.

La oferta educativa pública que existe en el municipio de Santa María Colotepec, consta de 106 escuelas distribuidas en 44 localidades, las características de las localidades y sobre todo el número de alumnos definen el tipo de institución.

Cuadro 2.4 Oferta educativa para el nivel básico en el municipio de Santa María Colotepec, Oaxaca

Nivel educativo	Modalidad de institución	Cantidad	Total
Preescolar	CONAFE	26	40
	General	11	
	Indígena	3	
Primaria	CONAFE	30	53
	General	16	
	Indígena	7	
Secundaria	Comunitaria	5	13
	Técnica	1	
	Telesecundaria	7	
TOTAL			106

Fuente: SEP – Sistema Nacional de Información de Escuelas.

Nota. Para mayor detalle ver el Anexo: Oferta Educativa para el Nivel Básico en el municipio de Santa María Colotepec.



Como se puede observar, se ha tratado de cubrir la mayor parte del territorio municipal con instituciones de educación básica, las localidades que aún no cuentan con escuelas, se debe principalmente a que son localidades con pocos niños en edad de asistir a la escuela o bien, que tienen la oportunidad de asistir a instituciones vecinas a sus localidades.

Considerando las demandas de las asociaciones de padres de familia, autoridades locales y profesores se han detectado necesidades de personal docente, construcciones de aulas con servicios sanitarios, extensiones, obras exteriores, rehabilitaciones, equipamiento, mobiliario y equipo. Dichas demandas serán estudiadas y canalizadas ante las instituciones correspondientes para que sean atendidas a la brevedad posible.

Sobre el tema de asistencia escolar vale la pena analizar la siguiente información:

Cuadro 2.5 Población del municipio de Santa María Colotepec en edad escolar que no asiste a la escuela.

Rangos de edad seleccionados por nivel de educación.

Rango de edad seleccionado	Población total del rango	Valores	
		Absolutos	Relativos
3-5 años	1523	846	55.5%
6-11 años	2846	114	4.0%
12-14 años	1589	128	8.1%
15-17 años	1822	636	34.9%
18-24 años	3160	2600	82.3%

Fuente: Censo INEGI 2010

La asistencia escolar en el nivel preescolar muestra cifras de aprovechamiento inferiores al 50%; en educación primaria el 4% de la población entre 6 y 11 años de edad no está asistiendo a la escuela; en el nivel secundaria esta cifra se duplica ya que el 8.1% de la población que tiene entre 12 y 14 años no está asistiendo a la secundaria.

Para el caso de los jóvenes que se encuentran en edad de apropiarse de la educación media superior, el 34.9% ya no están asistiendo a la escuela. El último rubro del cuadro se refiere a la población que tiene 18 años y más y que cuenta con educación post básica, el dato es desalentador ya que solo el 82.3% del total de esta población cuentan con algún grado de educación post básica.

En este sentido, resulta prioritario para el Ayuntamiento de Santa María Colotepec, identificar las principales causas que están frenando la asistencia escolar de los niños en edad de recibir su educación preescolar.



Para el caso de los niños en edad de recibir educación primaria y secundaria, es necesario contar con el apoyo de las instituciones educativas instaladas en el territorio municipal para realizar trabajo social y reducir el número de niños que no están asistiendo a la escuela primaria y secundaria. Se enfatiza una vez más la importancia que tiene la educación para generar el desarrollo endógeno desde las raíces de México. Los niños representan el principal recursos generador de desarrollo sustentable futuro, ampliar sus capacidades, actitudes y aptitudes desde temprana edad son fundamentales para forjar mejores personas en todos los sentidos, esto sin duda alguna, garantiza mejorar la calidad de vida de toda la sociedad futura.

Diagnóstico Nivel Medio Superior

Físicamente, en el municipio de Santa María Colotepec, solo existe un Bachillerato General, sin embargo esta oferta se apoya con el acceso a otras instituciones que brindan educación media superior que se ubican en las localidades colindantes con el municipio: COBAO de Puerto Ángel en el sistema escolarizado y COBAO de Puerto Escondido en su Centro de Enseñanza.

La educación de los jóvenes mayores de 15 años, las estadísticas muestran que casi el 35% de la población en edad de recibir la instrucción del nivel medio superior ya no asiste a la escuela. Esta situación refleja la necesidad de las familias locales por ingresar a sus hijos al mercado laboral para que apoyen en los gastos familiares, además de remarcar la imposibilidad de las familiar para afrontar los gastos inherentes a la educación media superior de los jóvenes.

En este sentido es urgente implementar acciones que permitan a los jóvenes del municipio, continuar con sus estudios para que en mediano plazo, su desempeño laboral o empresarial representen un verdadero valor agregado y se conviertan en generadores de desarrollo sustentable local.

Diagnóstico Nivel Superior

La tasa de absorción de jóvenes para la educación profesional muestra estadísticas desalentadoras, de la población total que habita en el territorio municipal y que mayor de 18 años, tan solo el 17.5 cuenta con educación post básica, lo cual significa que mucho menos de este porcentaje tiene la oportunidad de cursar y terminar una carrera profesional.

En la región de la Costa se tiene la oferta educativa profesional del Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca, La Universidad del Mar desde 1993 ofrece licenciaturas y en la actualidad cuenta con tres campus: Puerto Ángel, Puerto Escondido y Huatulco.



Cuadro 2.6 Oferta Profesional de la Universidad del Mar

Carreras	Nivel	Campus
Biología Marina	Licenciatura	Puerto Ángel
Ciencias Marítimas	Licenciatura	Puerto Ángel
Ingeniería en Acuicultura	Licenciatura	Puerto Ángel
Ingeniería Ambiental	Licenciatura	Puerto Ángel
Oceanología	Licenciatura	Puerto Ángel
Ingeniería en Pesca	Licenciatura	Puerto Ángel
Ecología Marina	Maestría	Puerto Ángel
Ciencias ambientales	Maestría	Puerto Ángel
Química Ambiental	Maestría	Puerto Ángel
Ciencias ambientales Especialidad Ingeniería Ambiental	Licenciatura	Puerto Ángel
Ecología Marina	Doctorado	Puerto Ángel
Administración Turística	Licenciatura	Huatulco
Relaciones Internacionales	Licenciatura	Huatulco
Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	Huatulco
Biología	Licenciatura	Puerto Escondido
Ingeniería Forestal	Licenciatura	Puerto Escondido
Zootecnia	Licenciatura	Puerto Escondido
Informática	Licenciatura	Puerto Escondido

Fuente. Sistema Estatal de Universidades de Oaxaca.

La Universidad del Mar en 18 años ha sido reconocida a nivel nacional ya que el 71% de los alumnos provienen del estado de Oaxaca y el restante 29% de otras entidades de la República Mexicana sobresaliendo el 13.8% de alumnos procedentes del Distrito Federal.

En los campus de la UMAR se pueden estudiar profesiones relacionadas con el entorno con el que se convive en la región de forma cotidiana, profesiones relacionadas con el mar, el medio ambiente o las relaciones internacionales.

Objetivo

Incrementar la educación de niños y jóvenes que se encuentran en edad de asistir a la escuela para que en el mediano y largo plazo, se mejore la calidad de vida en el municipio y los jóvenes se integren al mercado laboral con mayores y mejores herramientas para generar el desarrollo sustentable local.

Estrategias

- Elaborando en coordinación con los directivos de las instituciones educativas instaladas en el territorio municipal un diagnóstico que refleje las necesidades de obra civil, mantenimiento, reparaciones, obras exteriores, mobiliario y equipo.



- Con la coordinación del Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) y del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO), promover la planeación multianual de un programas de inversiones para los edificios educativos ubicados en el municipio de Santa María Colotepec.
- Analizando con el personal del IEEPO las necesidades de recursos humanos en las escuelas del nivel básico ubicadas en el municipio.
- Identificando en coordinación con las instituciones del sector educativo instaladas en el territorio municipal, un padrón de los niños que no asisten a la escuela en un rango de edad de 3-14 años para realizar con ellos trabajos de labor social para agotar las barreras que impiden su adición al sistema escolarizado que le corresponda según su educación y edad.
- Realizando investigaciones específicas para identificar a los alumnos que han dejado de estudiar por la necesidad de adherirse al mercado laboral.
- Buscando patrocinadores de las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, estado y región para que apoyen a los jóvenes del municipio a continuar con sus estudios del nivel medio superior y superior (Programa Bécalos de Fundación Televisa, Fundación Telmex, Fundación Ford, etc.)
- Coordinando esfuerzos con las instituciones estatales y federales encargadas de impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo.

Metas

- Reducir de 846 a 423 el número de niños de 3-5 años que en la actualidad no asisten a recibir su educación preescolar
- Obtener entre los empresario locales 10 becas para que 10 estudiantes del nivel medio superior y superior continúen estudiando.
- Realizar las gestiones necesarias para que los jóvenes de nuestro municipio se beneficien con las becas otorgadas por la fundación Televisa para continuar con estudios del nivel medio superior y superior.
- Sumarnos a los esfuerzos realizados por el gobierno estatal y federal para que las escuelas del municipio utilicen las tecnologías de la información y comunicación (acceso a internet y apropiación de la tecnología por estudiantes, profesores y padres de familia).

Proyectos Estratégicos

- Gestionar ante las autoridades del Centro de Bachilleres Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CBTis), así como ante el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte) la instalación de una extensión en el territorio municipal, con el fin de incrementar la preparación de los jóvenes que egresan de la secundaria y que en el mediano plazo incrementan las posibilidades de acceder a la educación del nivel superior.



- Gestionar ante las autoridades del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), que cuenta con apoyo y reconocimiento del Gobierno Federal, la construcción de una extensión universitaria en el territorio municipal, que oferte profesiones enfocadas a las necesidades regionales como son: agronomía, médico veterinario, enfermería, contaduría, arquitectura, desarrollo regional, administración de empresas y administración de empresas turísticas y especialidades que incrementen el valor agregado de la producción primaria regional.

La operación de esta extensión universitaria permitiría que los jóvenes se desarrollen profesionalmente en sus comunidades generando un desarrollo sustentable endémico con el que se mejorarían los indicadores de desarrollo humano reduciendo la marginación y la migración.

Gestionar ante el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, becas para los estudiantes de nivel básico y que sobresalen de forma positiva por su desempeño escolar a nivel.

2.4 Comunicaciones y transportes

Diagnóstico

En la década de los setentas se inició y concluyó a inicios de los ochentas la carretera federal No. 131 que comunica la Ciudad de Oaxaca de Juárez - Zimatlán de Álvarez – El Vado – San Pedro Juchatengo – Puerto Escondido con una longitud de 261 km en camino tipo “C” pavimentado y que actualmente se encuentra en condiciones físicas que van de malas a muy malas en tramos que representan aproximadamente el 50%, la situación se agrava por los derrumbes naturales de la sierra en temporada de lluvias y por el carente mantenimiento. Esta carretera comunica de forma directa al municipio Santa María Colotepec con la Zona Metropolitana de Oaxaca.

La carretera federal núm. 175 entra al norte del estado de Oaxaca por Tuxtepec, enlaza hacia el sur las localidades de San José Chiltepec, Guelatao de Juárez, El Punto, Oaxaca de Juárez, San Bartolo Coyotepec, Ocotlán de Morelos, Ejutla de Crespo, Miahuatlán de Porfirio Díaz, San Pedro Pochutla y termina en Puerto Ángel; esta carretera entronca con la costera No. 200 que comunica desde ese punto hacia Santa María Colotepec en un recorrido de 69 kilómetros más, éstos sumados a los 245 km de recorrido sobre la carretera federal 175 totalizan 314 km de la capital del estado hasta Zicatela. Esta carretera representa la mejor opción actual para llegar a Santa María Colotepec y a la zona de playa de Zicatela.

En 1969 se inició la construcción de la carretera federal No. 200 que comunica el Estado de Guerrero – Oaxaca y Chiapas enlazando dos puntos turísticos importantes de playa:



Zicatela-Puerto Escondido con Huatulco, este enlace ha atraído a turistas estatales y nacionales y generando un crecimiento rudimentario, si se compara con otros destinos de playa del mismo país como Cancun, Vallarta o los Cabos. Sin embargo en este punto, se puede aprovechar las maravillas que ofrece la naturaleza: playas limpias, tranquilas y cristalinas, alto oleaje para los deportistas de surf, recreación de ríos y ecoturismo.

Entre las políticas del gobierno federal y estatal, se tiene como objeto la modernización de caminos y carreteras que ayudan a elevar el nivel de vida de los oaxaqueños. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y el organismo público desconcentrado Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) -ambas del gobierno del estado de Oaxaca- tiene entre sus proyectos estratégicos de corto y mediano plazo, la construcción de la carretera Oaxaca – La “Y” – Puerto Escondido – Huatulco, este gran eje estratégico de 283.5 Km. de longitud total y un costo de 4 mil 650 mdp, representa un importante factor para generar el desarrollo endógeno de toda la región costa.

El proyecto se ha dividido en los siguientes tramos:

- La “Y” – Ejutla con una longitud total de 60.5 Km. que incluye el libramiento a Ocotlán de 16 Km., libramiento a Ejutla de 12 Km.
- Barranca Larga – Ventanilla de 104 Km. de longitud con una sección a construir de 12 metros de ancho de corona, la construcción de esta autopista adjudicada a Licitación Pública Internacional para otorgar concesión de jurisdicción federal para construir, operar, explotar, conservar y mantener dicho tramo.
- Puerto Escondido – Huatulco de 110 Km.

La construcción de esta carretera reducirá de seis a dos horas y media el recorrido de la capital del estado a la zona turística de Zicatela; podría representar un nuevo corredor de desarrollo turístico similar al de Acapulco, Ixtapa o la Riviera Maya. La ejecución y operación del corredor ofrecerá sin duda grandes beneficios a toda la región al generar un centro turístico internacional implicando oportunidades desarrollo y empleo en los tres sectores de actividad de la economía.



Figura 2.1. Principales carreteras que comunican al municipio de Santa María Colotepec.

Al interior del municipio se cuentan con tres ejes de caminos que permiten la comunicación de la zona cerril con la parte baja de playa:

- Ruta 1. Marinero – El Malucano – El Camarón – San José Quequestle- Río Potrero.
- Ruta 2. Barra de Navidad – Santa María Colotepec – El Camalote.
- Ruta 3. Entronque Carretero Puerto Escondido – Pochutla – Valdeflores – Mata de Bule – El Columpio.

Actualmente solo la comunicación con la cabecera municipal se encuentra pavimentada, sin embargo las tres rutas requieren de modernización y ampliación ya que en tiempos de lluvias los caminos se vuelven intransitables por tramos y existen arroyos que impiden el paso por los volúmenes de agua que aportan en esta temporada.

La importancia de estas tres rutas radica en que son la única vía de comunicación terrestre, son caminos que benefician directamente a más de 5,000 habitantes de las localidades del municipio y a más de 7000 habitantes de los municipios de la parte norte (alta). También son caminos que permiten el transporte de materiales e insumo para la

producción de poco más de 11,000 hectáreas agrícolas y ganaderas, también, representan la única vía de transporte de la producción primaria para un volumen que supera las 87 mil toneladas y un valor de más de \$15 millones de pesos.

Se tiene registros que en temporada de lluvias, los ríos y arroyos han arrastrado automóviles generando pérdidas humanas y materiales, por lo que es apremiante la construcción de puentes que permitan salvar las condiciones naturales para tener un tránsito seguro en toda temporada del año.



Las condiciones actuales de los caminos dificultan el enlace de los habitantes de las delegaciones de la parte alta con la parte baja, encarecen el traslado con altos costos generalizados de viaje, además se bloquea la productividad de la región y la generación de economías internas en el municipio.

Los caminos del municipio en temporada de estiaje son transitables con índices de rugosidad internacional que van de 10 a 12, esto dificulta por tramos el transporte entre las comunidades. En temporada de lluvias hay tramos intransitables y dejan incomunicados a los habitantes de las poblaciones de la parte alta.

Los puntos carreteros que presentan problemas en tiempo de lluvias son

- Marinero Malucano, requiere la construcción del puente Malucano, este arroyo recibe las aguas de remanso del Río Colotepec y en temporada de lluvias es intransitable, además ha provocado accidentes como el arrastre de personas y vehículos.
- En el camino que comunica a la Cabecera Municipal, Santa María Colotepec – Junta del Potrero – Camalote se encuentran dos puntos intermedios entre Colotepec – Las Carretas y las Carreteras – Río Potrero que en tiempo de lluvias no se puede transitar, actualmente cuentan con vados que permite el paso de los vehículos en tiempos de secas, en tiempos de lluvias los arroyos crecen con volúmenes de agua que han provocado accidentes, es necesario construir los dos puentes en el paraje los Cuiles y en Junta del Potrero.
- En el camino que comunica a la localidad de Valdeflores – Mata de Bule – El Columpio, se propone la construcción del Puente Valdeflores que en tiempo de lluvias permitirá el tránsito continuo de trece delegaciones.

Plan Municipal de Desarrollo



En el cuadro siguiente se muestran la principal oferta de caminos del municipio

Cuadro 2.7 Principal Oferta de Caminos del Municipio de Santa María Colotepec.

CAMINO	DIST. APROX.	TIPO DE CAMINO
Rio Valdeflores - Columpio	22 Km	Terracería
Colotepec - Paso Ancho	14 Km	Terracería
Marinero - Rio Potrero	22 Km	Terracería
Columpio – Corozalito – Corozal – Junta del Potrero	10 Km	Terracería
San José Quequestle - Plan de Minas	10 Km	Terracería
Piedras Negras - Los Sarmiento	18 Km	Terracería
Barra Navidad - Colotepec	14 Km	Asfalto
Camalote - Cerro de la olla	05 Km	Terracería
Junta del Potrero - Palma Sola	05 Km	Terracería
Arroyo el Bajo - Porvenir	07 Km	Terracería
Tomatal - Juan Diego	05 Km	Terracería
Tomatal - San José del Palmar	07 Km	Terracería
Tomatal - Arroyo Tomatal	10 Km	Terracería
Libertad - Loma Bonita	8 Km	Terracería
Rio Potrero - Plan de Minas	5 Km	Brecha

Fuente: Información recabada en campo y corroborada por personal del Municipio.



Figura 2.1 Esquema de las principales problemáticas de los caminos de



En lo referente a la comunicación urbana e interurbana, a nivel municipal son muy pocas las calles que cuentan con pavimentación ya sea con concreto asfáltico o con concreto hidráulico, es común que en época de lluvias se deslave en las partes altas y baje a la carretera mucha tierra que pueden generar accidentes y malestar a los usuarios.

En la zona turística de Zicatela, las colonias Libertad, Marinero, Lomas del Puerto, Lázaro Cárdenas, Santa María, Los Tamarindos, Emiliano Zapata, Brisas de Zicatela, Barra de Colotepec, Barra de Navidad, Santa María Colotepec, y La Ceiba se suman un total 311 calles de las cuales solo 20% están pavimentadas.

La zona turística de Zicatela cuenta con todos los servicios de comunicación. En telefonía celular existen dos compañías: Movistar y Telcel; en telefonía fija se encuentra Telmex; se captan, en televisión abierta, los canales de televisión 7 y 13 de Tv Azteca, y de Televisa los canales 2 y 5; existe también 1 Radiodifusora denominada La Ola 870 AM; se capta la señal de la estación de radio Estéreo Esmeralda 94.1 FM; además de otros medios de comunicación como internet, correo, telégrafo, y radio de banda civil.

En las localidades de la parte alta del municipio los servicios disminuyen, no hay señal de telefonía celular y tampoco servicios de correo y telégrafo. Se captan las señales de TV de TV Azteca y Televisa las frecuencias de los radios antes mencionadas.

En materia de comunicación, la actual administración ha sido y será absolutamente respetuosa de la libertad de expresión y del ejercicio periodístico dejando que sea la misma sociedad quien juzgue su actuar. Hemos trabajado y continuaremos haciéndolo con una política puertas abiertas, promoviendo el trabajo del Ayuntamiento y campando demandas sociales.

Las vías de comunicación hacia el municipio de Santa María Colotepec, se da desde la Capital del Estado de Oaxaca a través de la carretera Federal No. 131 y la carretera Federal 175, posteriormente a través de la carretera Federal No. 200, considerando la comunicación desde el Distrito de San Pedro Pochutla al cual pertenece se traslada a través de 66 km, de los cuales corresponden 3 km de la carretera federal 175, 66 km sobre la carretera Federal No. 200 y 15 km de camino tipo "C" pavimentado a la cabecera municipal.

La comunicación terrestre y aérea se tienen como punto de destino y origen a Puerto Escondido, ya que en esta localidad se encuentran ubicadas las terminales de primera clase, aeropuerto, terminales de segunda clase y suburban que permiten una comunicación fluida entre otros centros turísticos como la ciudad de Oaxaca de Juárez, Huatulco.



La comunicación entre localidades aledañas como el distrito de San Pedro Pochutla y otras localidades de importancia como Pinotepa Nacional es a través de autobuses de segunda clase, suburban y taxis foráneos.

Transporte aéreo

El Aeropuerto de Puerto Escondido forma parte de la Red de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), ofrece servicios entre las 07:00 y las 19:00 horas y, el avión máximo operable es el B-727-200. Tiene una superficie de 125 hectáreas, aproximadamente, con una plataforma comercial de 6,200 metros que ofrece 2 posiciones. La pista tiene una longitud de 2,300 metros. Para sus visitantes.

Ubicada a sólo 2 km hacia el oeste de Puerto Escondido, con una distancia por carretera a Zicatela de 2.5 km y de la cabecera municipal de Santa María Colotepec de 17.5 km con tiempo de recorrido de 20 min.

Los vuelos que se tienen registrados origen, ciudad de México – destino Puerto Escondido son de Aeromar con dos vuelos al día y de Continental Airlines con un vuelo, como origen destino de Puerto Escondido – Oaxaca y viceversa se tiene registrado un vuelo al día. Vía aérea se cuentan con vuelos de la Ciudad de México – Huatulco – México, con un vuelo por día y a partir de Huatulco trasladarse a Santa María Colotepec por carretera con dos horas de tiempo de recorrido.

Transporte terrestre, primera clase

Se tienen una comunicación fluida bajo este tipo de transporte entre la ciudad de Oaxaca y Puerto Escondido con una línea de transporte, teniendo la terminal en Puerto Escondido, a la semana se tienen 18 corridas de las cuales 11 son de la Cd. De Oaxaca a – Puerto Escondido y 7 de Puerto Escondido a la Ciudad de Oaxaca de Juárez

Cuadro 2.8 Corridas de Transporte de Primera Clase

Salidas Oaxaca - Puerto Escondido									
L - M - J - S - D			Martes				Viernes		
Md	Ta	No	Md	Mñ	Ta	No	Mñ	Ta	No
09:30		21:30	00:25	09:30		21:30	09:30		21:30
		23:00				23:00			22:15
									23:00
Salidas Puerto Escondido - Oaxaca									
L - M - M - J - V - S						Viernes			
Mñ		Ta	No	Mñ		Ta	No		
07:00		14:30	20:45	07:00		14:30	20:45		
							21:30		

Fuente: Investigación de campo

Se tienen salidas desde la ciudad de México a este centro turístico, la empresa que cobertura la demanda es Estrella Blanca quien realiza recorridos todas las noches, a partir de las 7:00 p.m. La salida es en la estación "Tasqueña", ubicada en el sur de la Cd. de México. Generalmente ofrecen 3 viajes con intervalos de una hora. En temporada vacacional, programan 3 "corridos" extras, que por lo general satisfacen toda la demanda. Este recorrido tiene una duración de 12 horas.

Ómnibus Cristóbal Colón tiene registrados 2 salidas por día de 4:45 de la terminal del "Norte" y 7:00 pm desde la terminal "Taxqueña" de la Cd. de México en ambos casos el tiempo de recorrido es de 18:00 hr y realiza siete escalas lo que eleva el tiempo de traslado a la zona turística.

Transporte terrestre, segunda Clase

Existen corridas de autotransporte de segunda clase de la ciudad de Oaxaca con destino a Puerto Escondido, teniendo como terminal de llegada el parque "Idilo" en Av. Oaxaca esquina 1 Norte, las empresas que atienden este sector turístico son Estrella Roja, Estrella del Valle, Oaxaca – Pacífico y la Solteca con un número de 12 corridas al día, en el cuadro siguiente se desglosan el número de viajes por semana por empresa.

Cuadro 2.9 Corridas de Autobuses de Segunda Clase Origen Ciudad de Oaxaca – Destino Puerto Escondido

Línea	Lunes a Domingo	Con escala Lunes a Domingo	Costo	Observaciones
Autobuses Estrella del Valle	22:30		120.0	Autobús
Oaxaca - Pacífico Quality	22:30	20:15 / 21:00	120.0	20:15 Y 21:00 Esta Ruta es de Escala en Puerto Escondido ya que su destino es de Pinotepa Nacional
Sociedad Cooperativa de Producción de Autotransporte de Pasaje "La Solteca"		20:00/22:00/ 23:00	145.0	20:00 Destino Final Pinotepa Nacional. - 22:00 Destino Final Tututepec - 23:00 Destino Final Bajos de Chila
Estrella Roja del Sureste	20:30/21:00/ 22:00/22:30 /23:05		145.0	
Fletes y Pasaje S.A. (FYPSA)	Sale a Puerto Escondido Únicamente de la Cd. de México (viaje directo)	Convenio con Estrella del Valle		

Fuente: Investigación de campo

Plan Municipal de Desarrollo



En los últimos 5 años se han incorporado como medio de transporte con autorización federal, los vehículos tipo Suburban o camionetas para 15 pasajeros, este tipo de vehículos son de empresas de la región de la costa y de empresas de autobuses que están incursionando a este tipo de mercado, además de prestar el servicio de transporte de pasajeros, trasladan paquetería, las corridas son de la Ciudad de Oaxaca de Juárez a la zona turística y viceversa, el servicio se considera de segunda clase y realizan paradas intermedias.

Las empresas que cobertura este servicio son: Autobuses Estrella del Valle con 14 viajes, La Solteca con 140 viajes a la semana, Transportadora de Pasajes y Turismo realiza 121 viajes a la semana y transportadora de Turismo y Pasaje Villa Escondida realiza 123 viajes redondos, el tiempo de recorrido promedio de este tipo de transporte es entre 5 horas y 6 horas, existen muchas quejas con el servicio principalmente por la velocidad y la impertinencia de los choferes al manejar, aun con las inconformidades es uno de los servicios más socorridos para viajes inmediatos entre el origen y destino.

Cuadro 2.10 Corrida de Transporte Tipo Suburban y Costo de Viaje

Línea	Viajes de Lunes a Domingo				Corridas de Escala	Costo (pesos)
	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche		
Autobuses Estrella del Valle S. A. de C. V.		09:45	14:15			150
Sociedad Cooperativa de Producción de Autotransporte de Pasaje " La Solteca" (Servicio Express)	4:00 - 5:00 - 6:00	7:00 - 8:00 - 9:00 - 10:00 - 11:00 - 12:00	13:00 - 14:00 - 15:00 - 16:00 - 17:00 - 18:00	19:00 - 20:00 - 21:00 - 22:00 - 23:00		165
Transportadora de Pasaje y Turismo de Puerto Escondido S. A. de C. V.	4:30 - 5:30 - 6:30.	7:30 - 8:30 - 9:30 - 10:30 - 11:30	12:30 - 13:30 - 14:30 - 15:30 - 16:30 - 17:30 - 18:30	19:30	Vie y Dom 23:00	150
Transporte de Turismo y Pasaje Villa Escondida	4:30 - 5:30 - 6:30.	7:30 - 8:30 - 9:30 - 10:30 - 11:30 - 12:30	13:30 - 14:30 - 15:30 - 16:30 - 17:30 -	18:30 - 19:30 - 20:30	Vie y Dom 23:00 Y 23:30.	150

Fuente: Información proporcionada por empresas e investigación de campo.

El precio relativo de la gasolina en México ha sido gradual y en centavos mes con mes, esto muestra que la política de precios de la gasolina en México está diseñada para mantener los precios constantes en términos relativos, los costos de transporte están en función de los precios de la gasolina y sus derivados, por lo tanto el precio que los transportistas reflejan en sus costos de traslado impacta directamente en el bolsillo de los pasajeros de largo itinerario y corto itinerario, así como a los pasajeros interregionales y municipales.

Los factores que elevan los costos de transporte en el país y específicamente en el Estado son las condiciones de los caminos federales en el caso de la comunicación entre las ciudades medias y los centros turísticos, actualmente la carretera federal No. 131 que comunica la ciudad de Oaxaca se encuentra en muy malas condiciones con IRI mayores a 10 en promedio, estas condiciones de camino provocan la reasignación vehicular del autotransporte elevando los tiempos de recorrido y los costos.

Al interior del municipio el 98% de los caminos son camino de terracería, que comunican principalmente a las comunidades de la zona alta del municipio, los caminos son tipo “E” rurales en malas condiciones por falta de mantenimiento, esto genera un elevado costo de transporte impactando principalmente a las familias de escasos recursos y delimitando el crecimiento productivo de la región.

Transporte urbano, sub urbano y taxis foráneos

Urbano

El transporte Urbano en Santa María Colotepec, presta servicio en la Zona Metropolitana de Puerto Escondido – Zicatela, en esta zona se localizan las nueve colonias de las cuales solo 6 se encuentran en ruta por este tipo de transporte que son Sector Reforma, Col. Libertad, Colonia Lomas del Puerto, Col. Marinero, Col. Emiliano Zapata y Col Lázaro Cárdenas. Solo existe una sola empresa que presta el servicio denominada, Servicio de Transporte Urbano y Sub urbano de la Costa Esmeralda S.A. de C.V. (TUSCEP S.A. de C.V.). Esta empresa cuenta con 19 afiliados subdividida en tres rutas de atención de la zona metropolitana como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.11 Afiliados, Rutas y Horarios de Servicio del Transporte Urbano

Nombre de la asociación	Ruta	Cuota	Horario	No. de afiliados	Tiempo de recorrido
Servicio de transporte urbano y sub urbano de la Costa Esmeralda S.A de C.V. TUSCEP S.A. de C.V.	Zona Urbana De Puerto, Col. Cárdenas,	3.00	6:00 19:00	4.00	1:00 a 1:30 hr
	Col. Libertad, Col. Marinero, Col. Emiliano Zapata, La Junta Zicatela	3.00	6:00 19:00	6.00	1:00 a 1:30 hr
	Col. Lomas Del Puerto, Col. Lázaro Cárdenas,	3.00	6:00 19:00	9.00	1:00 a 1:30 hr

Fuente: Dirección de Vialidad y Transporte del H. Ayuntamiento de Santa María Colotepec.

Los tiempos de recorrido son de hora y media y el costo por servicio es de tres pesos sin importar la distancia recorrida. Con respecto al costo de transporte con relación a otras



zonas urbanas del Estado de Oaxaca el costo de transporte es económico por debajo hasta 50% menos.

Los camiones de pasajeros son modelos 1980 al 1990 en su mayoría en malas condiciones, el servicio por parte de los usuarios es considerado regular, de los cambios que los usuarios demandan son unidades nuevas y mejor servicio por parte de los conductores.

Sub urbano y taxis foráneos

El transporte Suburbano es fluido principalmente entre las localidades turísticas con Santa Catarina Juquila y Santa María Huatulco (Santa Cruz Huatulco), San Pedro Pochutla al ser la cabecera distrital de San Pedro Pochutla, es otra de las ciudades con las que realiza un intercambio de transporte muy fluido, principalmente por el comercio y por ser un punto obligado de paso por la ruta Oaxaca – Miahuatlán – San Pedro Pochutla – Santa María Colotepec.

La zona Poniente de la Región de la Costa se encuentra Pinotepa Nacional, Río Grande siendo esta zona de las más importantes en el intercambio comercial y de servicios.

Con respecto al transporte intermunicipal, existen dos tipos de servicios que permiten el transporte entre las delegaciones la cabecera municipal y la zona urbana: Servicio Mixto de Transporte de Carga y Pasaje que se tratará en el apartado de Carga Ligera y el transporte de Taxis Foráneos

Cuadro 2.12 Asociación y Rutas de Taxis Foráneos en Santa María Colotepec

Asociación	Ruta	Cuota (\$)	Horario
La Sirena	Tomatal - Santa María Colotepec-Mercado Municipal Benito Juárez	7.00	6:00 - 21:00
Sitio Natividad	Santa María Colotepec - Mercado Municipal Benito Juárez	10.00	6:00 - 21:00
Sitio La Barra A.C.	Barra Colotepec y Barra Navidad - Mercado Municipal	5.00	6:00 - 21:00
Sitio Zicatela	Col. Brisas de Zicatela - Mercado Municipal	5.00	6:00 - 21:00
Sitio 2 de Febrero	El Camarón Colotepec - Entrada de Fraccionamiento Lomas Del Puerto	10.00	5:30 -19:30
Sitio 19 de Marzo	Entronque Valdeflores Colotepec - Mata de Bule Colotepec		6:00 - 21:00
Sitio Virgen de Los Pobres	Col. Lázaro Cárdenas - Mercado Municipal Benito Juárez	5.00	6:00 - 21:00
Sitio Juan Diego A.C.	Entronque El Tomatal - Juan Diego		6:00 -19:30

Fuente: Dirección de Vialidad y Transporte del H. Ayuntamiento de Santa María Colotepec. Febrero 2011



Cinco asociaciones de taxis foráneos de ocho tienen como punto de destino el Mercado Benito Juárez que pertenece a Puerto Escondido, y sus puntos de origen considerando a los distritos de la zona turística son El Tomatal, Cabecera Municipal, Barra Colotepec, Barra Navidad, existen dos rutas internas de la zona metropolitana con el mismo destino y de origen las colonias Brisas de Zicatela y Lázaro Cárdenas.

Las rutas de taxis foráneos que tienen comunicación entre delegaciones sin considerar zona turística son El Camarón – Fraccionamiento Lomas del Puerto y Entronque el Tomatal – Juan Diego.

La tarifas de los recorridos por persona oscilan entre los cinco y los diez pesos y los horarios de las seis de la mañana a las nueve de la noche en la zona urbana hasta las 19:30 hr en las delegaciones, la demanda de transporte se considera que esta atendida ya que entre los diferentes tipos de servicios, los habitantes son atendidos. La comunicación entre localidades más alejadas de la cabecera municipal y la zona turística se da a través de vehículos particulares y viajes especiales así como las camionetas de transporte de carga y pasaje. Sin embargo existe localidades que aun realizan sus traslado a la zona urbana a través de sus brechas a pié hasta llegar a alguna localidad o camino donde pasa el transporte.

Cuadro 2.13 Causa-Efecto de la Problemática Identificada

Causas	Problema	Efectos
<ul style="list-style-type: none"> Comunidades dispersas y con poca población. Caminos de Terracería. Caminos con alto IRI. Escases de recursos para destinarlos al mantenimiento de caminos. Maquinaria insuficiente y en mal estado. Insuficiente mantenimiento a caminos en general. Caminos pedregosos y lodosos Escaso transporte público. Las malas condiciones de los caminos inhiben el acceso de la población a servicios disponibles en las zonas urbanas. Las condiciones de los caminos inhiben la comercialización de insumos y producción primaria. 	<p>Caminos</p> <p>en</p> <p>Mal</p> <p>Estado</p>	<ul style="list-style-type: none"> Altos costos generalizados de viaje y traslados. Desgaste de vehículos. Alto consumo de tiempo y combustible. Costos elevados de productos de primera necesidad. Altos costos de mantenimiento de caminos de terracería. Se reduce el acceso a la educación y servicios sociales y públicos. Se incrementan los índices de morbilidad y mortalidad. Se desaprovecha el potencial de jóvenes y adultos para realizar proyectos productivos Desarrollo precario con baja productividad. Potencial natural ocioso. Difícil acceso en tiempo de lluvias y en caso extremo aislamiento.



Con el análisis del diagnóstico y la identificación de las principales causas-efectos de la problemática identificada se determinan el objetivo general para el sector, los objetivos específicos, las estrategias, las metas y los proyectos estratégicos.

Objetivo general

Mejorar las condiciones físicas de los caminos que comunican a las delegaciones del municipio de Santa María Colotepec de tal forma que sean transitables en toda temporada del año y reduzcan los costos generalizados de viaje en general.

Objetivos específicos

- Con una comunicación terrestre eficiente entre las delegaciones del municipio, propiciar un desarrollo económico y un enlace entre las zonas productivas y los centros de consumo.
- Mejorar las condiciones de los caminos rurales del Municipio para que sean transitables en todo el año.
- Coordinar de forma proactiva con las instituciones federales y estatales la conclusión de la Carretera Oaxaca – Barranca Larga – Ventanilla y la Ampliación de la Carretera Federal No. 200 a 4 carriles, dos por sentido. Esta infraestructura carretera permitiría la llegada de turistas del interior del estado a Santa María Colotepec en tiempo de 2 horas y media.
- Mejorar las condiciones físicas de las vialidades en el municipio con materiales que permitan el tránsito pesado de automóviles en cualquier temporada del año.
- Controlar y supervisar toda la obra comunitaria procurando hacer eficiente el ejercicio de los recursos y la calidad en los trabajos.
- Continuar con los programas y acciones de ampliación y conservación de los sistemas de drenajes pluviales de carreteras, caminos y calles urbanas del municipio.



Estrategias

- Dando seguimiento a los compromisos contraídos con el gobierno del Estado para obtener maquinaria y equipo suficiente para dar mantenimiento constante a los caminos de Santa María Colotepec.
- Gestionando ante el Gobierno del Estado la elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos para la Ampliación y Modernización de los tres ejes carreteros del municipio de Santa María Colotepec.
- Coadyuvando con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal para dar las facilidades y gestionar de forma coordinada lo necesario para la conclusión de la carretera Barranca Larga – Ventanilla, vía de comunicación importante para el desarrollo de nuestro municipio.

Metas

- Gestionar de forma prioritaria, ante las instancias del sector la ejecución de las siguientes obras:
 - Modernización del camino Marinero - Malucano – Río Potrero.
 - Modernización del camino Santa María Colotepec – Junta del Potrero – Camalote.
 - Modernización del camino Valdeflores – Mata de bule – El Columpio.
- Dar seguimiento a los trabajos de construcción de la carretera Oaxaca- Barranca Larga-Ventanilla.
- Buscar los mecanismos y fuentes de financiamiento para integrar un parque de maquinaria que de mantenimiento constante a todos los caminos del municipio.
- Realizar un programa de mantenimiento rutinario en las principales vialidades urbanas y rurales para que sean transitables en todo el año.
- Involucrar de forma comprometida y responsable a los habitantes de todas las delegaciones en proporcionar tequio a los programas de conservación y mantenimiento.
- Gestionar ante las dependencias estatales y federales del sector, la ejecución de proyectos de alto impacto regional.
- Destinar recursos municipales al convenio de desarrollo social en aras de incrementar los recursos destinados a este rubro.
- Realizar programas anuales de pavimentación en las zonas urbanas que ya cuentan con todos los servicios públicos que deben preceder esta acción.

Proyectos Estratégicos

- Realizar trabajos de cabildeo, gestión, elaboración de proyectos y gestión de recursos, construcción de puentes en las zonas del Municipio que se caracterizan por sus constantes inundaciones, impidiendo el tránsito fluido.
- Programa multianual de pavimentación de nuevas vialidades y mantenimiento de las existentes.
- Programa multianual de alumbrado público, incluyendo las colonias de la periferia.

2.5 Electrificación

Diagnóstico

La energía eléctrica representa una de las principales fuentes generadoras de energía para el crecimiento y desarrollo de cualquier localidad. La disponibilidad de energía eléctrica en las viviendas es una variable considerado por la CONAPO en la generación de indicadores de marginación.

Según los resultados del Censo del INEGI 2010 en el municipio de Santa María Colotepec 5,198 viviendas que representan el 94.85% tienen energía eléctrica y 230 casas que representan el 4.02% no tienen.

Las localidades de Arroyo tomatal y Rosedalito representan la parte crítica porque no cuentan con el servicio, tienen además la desventaja de ser localidades con más de 150 habitantes y no calificar para ser parte de la meta de la Sedesol.

Con las nuevas cifras del Censo del INEGI 2010, tres localidades se integran en las metas de la Sedesol: Ventanilla, Tomatal y Juan Diego (localidades con más de 500 habitantes) en estas localidades es necesario realizar trabajos de ampliación de la red para alcanzar una cobertura del 100%.

Existen por lo menos otras 12 localidades que requieren trabajos de ampliación y que no califican con las metas de la Sedesol, por lo que será necesario realizar programa multianuales de inversión para atender esta solicitud.

Otra problemática identificada es la falta de alumbrado público en algunas delegaciones de la zona serrana del Municipio, en este sentido será necesario revisar con la Comisión Federal de Electricidad el cobro que han realizado del D.A.P. para realizar en el corto plazo un programa de alumbrado público vía CFE, municipio o de carácter privado.



Objetivo

Reducir el número de viviendas sin energía eléctrica así como incrementar la cobertura del servicio de alumbrado público.

Estrategias

- Realizando trabajos de cabildeo y gestión ante la Sedesol y la CFE para buscar los mecanismos de cooperación que permitan ingresar las localidades sin cobertura de energía eléctrica a sus programas de apoyo.
- Realizando los trabajos de cabildeo y gestión ante la Sedesol y la CFE para buscar los mecanismos de cooperación que permitan realizar obras de ampliación en los municipios meta de las instituciones.
- Realizar los estudios necesarios de electrificación y ampliación para justificar la solicitud de recursos.
- Coordinando trabajos y proveeduría de materiales con las delegaciones para que se ejecuten los trabajos de mantenimiento por acción directa de los beneficiarios.

Metas

- Electrificar las localidades de Rosedal y Rosedalito.
- Ampliar la red de electrificación de las localidades de Ventanilla, Tomatal y Juan Diego.
- Buscar los mecanismos para ampliar la red de electrificación en por lo menos 12 localidades más.
- Elaborar en coordinación del personal de la CFE proyectos y acuerdos de coordinación para la instalación y ampliación de redes de alumbrado público.
Análisis del D.A.P.

2.6 Agua potable

Diagnóstico.



Agua potable es aquella que podemos consumir o beber sin que exista peligro para la salud, no debe contener sustancias o microorganismos patógenos por lo que antes de que sea conducida y distribuida en los hogares debe ser potabilizada. El agua es vital para la vida, indispensable para el desarrollo social, humano y económico, de ahí la importancia de planear el uso sustentable del recurso.

En la disponibilidad de agua, un factor importante lo representa la precipitación y el líquido que fluye por el río Colotepec y Río Valdeflores, además de arroyos, dos lagunas, bordos de retención de agua y manantiales. Las fuentes mencionadas constituyen la base fundamental de abastecimiento de agua para la población.



Agua Potable en Brisas de Zicatela

La zona con más habitantes en el municipio es la de Zicatela, opera con un sistema peculiar que involucra a la localidad de Puerto Escondido perteneciente al municipio de San Pedro Mixtepec-Distrito 22.



Puerto Escondido y Brisas de Zicatela son las localidades que albergan el segundo destino turístico de playa oaxaqueño, el crecimiento de esta zona data desde los años 70's y este inicio se dio en terrenos de

Puerto Escondido, lo atractivo de la playa se extiende hacia los terrenos de Brisas de Zicatela por lo que el crecimiento se ha extendido hacia este municipio. El sistema de Agua Potable inició la cobertura en terrenos de Puerto Escondido y gradualmente le fue suministrando agua a las casas conurbadas de Zicatela. En la actualidad se estima que un 60% de la población de Zicatela recibe y paga por su agua Potable en Puerto Escondido.

El restante 40% (734 tomas) de la población, recibe agua potable de un sistema privado instalado en la colonia Brisas de Zicatela, este se suministra de agua de un pozo que distribuye a través de un tanque de piedra con loza de concreto de 15 cm y con capacidad para 720 m³. El agua es clorada diariamente con 90 pastillas de hipoclorito de sodio. El 80% de la población de la colonia Brisas de Zicatela recibe agua en calidad y cantidad suficiente, el restante 20% recibe agua en cantidad reducida por la falta de presión del líquido para subir a zonas elevadas, por lo que es necesario sectorizar estas áreas y construir tanques elevados que agreguen presión al líquido para que este llegue a todas las zonas. Los usuarios de este sistema de agua potable, pagan directamente su cuota al comité privado que es elegido por la misma población y opera al 100% el sistema. Este



sistema solo solicita el apoyo del ayuntamiento cuando son necesarias reparaciones o reemplazos mayores.

Agua potable en Santa María Colotepec (Cabecera Municipal)

En la localidad de Santa María Colotepec existe un sistema de agua potable que es operado por una sola persona, la fuente de captación consta de una galería filtrante de 8 m. de profundidad y diámetro de 3 m, tiene una bomba sumergible Groundfus de 25 HP que opera 12 horas de lunes a sábado (05:00 a 19:00 horas), el agua llega a un tanque de almacenamiento de 65 m³ construido de piedra y losa de concreto, en este sitio hay una mampara de control. Desde la galería filtrante hasta el tanque hay una línea de conducción de 1 Km con tubería de 4" de PVC hidráulico de alta densidad, entre la galería y el tanque hay un nivel dinámico de 30 metros.

El operador del sistema presume que la capacidad de la galería sobrepasa por mucho su actual consumo, el problema data en la bomba que ya no opera con la funcionalidad de diseño por el uso continuo. Sugiere un estudio de capacidad y reequipar el pozo. Con esta acción se podrá suministrar el agua a la población de Santa María Colotepec en cantidad y calidad. En la actualidad el tanque se llena con 4 ½ horas de operación de la bomba y debería llenarse en 1 ½ hora.

El sistema consta de un padrón de usuarios de 700 personas y es necesario desarrollar una sectorización para la instalación de tanques elevados que brinden presión al agua y esta pueda llegar también a las viviendas que se ubican en zonas altas.

Agua potable en las localidades rurales

En la población existen 73 localidades, de estas 31 no registran una sola vivienda con sistema agua potable en estas localidades viven 2,793 habitantes que representan el 12.52% del total de la población el municipio.

En las 41 localidades restantes, existen mini sistemas de agua potable administrados por un comité elegido por la población, o por familias de forma privada, los habitantes que disponen de agua entubada en el ámbito de su vivienda son 10,650 los cuales representan el 48% del total de la población. Estas cifras nos llevan a un indicador global de cobertura de agua potable en todo el municipio inferior al 50% por lo que es prioritario atender este sector e incrementar la cobertura por lo menos en un 15% general.

El análisis de la problemática de los sistemas de agua potable y la carencia de los mismos, permite la elaboración de los dos siguientes cuadros:



Cuadro 2.15 Causa-Efecto de la problemática de agua potable en las agencias y colonias de Zicatela y Santa María Colotepec.

Causas	Problema	Efectos
<ul style="list-style-type: none"> • Falta un organismo operador responsable del Sistema; falta el compromiso y seguimiento de las autoridades municipales. • Se carece de reglamentos de operación y procesos. • Falta un inventario actualizado de infraestructura. Se depende de la voluntad de 1-2 personas. Se presume que las tuberías de conducción y distribución son viejas y algunas están tapadas. • Existen distribuciones directas de las líneas de conducción. • Las fugas intra domiciliarias tardan en ser atendidas • La tarifa por cobro del agua es fija y no se cuenta con padrón de usuarios. • Se carece de una partida en el Presupuesto de Egresos para gasto corriente de la operación del Sistema • Las fuentes de captación de agua aportan escasos recursos por lo que existe tandeo y carencia de agua en los hogares. • Falta sectorizar la distribución de agua potable, construir tanques de almacenamiento y distribución. • La cultura del cuidado del agua es escasa. 	<p>Escasez de agua potable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso compromiso por operar y resolver la problemática del sector por parte de las autoridades municipales. • Bajo control y seguimiento de servicio de agua potable, la recaudación por cobro es mínima. • Se desconocen las necesidades del sector, el mantenimiento es correctivo, se da en situaciones extremas y no se tiene personal técnico calificado. Hay fugas subterráneas e invisibles, déficit de abastecimiento • Hay inequidad en la distribución del líquido y también tomas clandestinas. • Hay pérdida del líquido. • Hay descontento por el pago similar en consumos distintos, la recaudación es mínima. • No hay programas de mantenimiento y el personal es eventual, las reparaciones tardan en realizarse. Los recursos financieros y técnicos son Insuficientes para ampliar coberturas y monitoreo del sistema. Se carece de proyectos ejecutivos para mejorar o ampliar el sistema • No hay macromedición, se desconocen las características técnicas del equipo, hay carencia de agua en los hogares • El agua no se potabiliza en su totalidad y es foco de enfermedades. Se reduce la presión y disminuye la aportación de agua en los hogares de las partes altas. • Hay desperdicio de agua.

Fuente: Elaboración propia con información generada en campo



En el ámbito rural se identificaron las siguientes causas-efecto de la problemática con el agua potable

Cuadro 2.16 Causa-Efecto de la problemática de agua potable en el ámbito rural.

AGUA RURAL		
Causas	Problema	Efectos
<ul style="list-style-type: none"> Acarreos y altos costos para obtener agua. Se carece de un organismo operador que de seguimiento a los sistemas rurales y asesore técnicamente sobre sistemas de mantenimiento, ampliaciones y creaciones de nuevos sistemas. Se carece de una partida presupuestal para atender sistemas rurales de agua potable. Fuentes de abastecimiento alejadas de los núcleos de población. Dispersión de la población Localidades sin agua potable con menos de 100 habitantes. 	No cuentan con Sistema de Agua Potable.	<ul style="list-style-type: none"> El costo de agua se incrementa si se valoran los costos de acarreo o compra en pipas. Los costos de mantenimiento y ampliación se incrementan al no aprovechar experiencias y economías de escala. No se realizan proyectos ejecutivos. Los sistemas operan de forma rudimentaria y con recursos propios. Incrementa el costo de la conducción Incrementa el costo de la red de distribución Se encarece el costo para la construcción de un sistema formal.

Con base en el análisis del diagnóstico y de la problemática del sector, la presente administración se propone trabajar en el cumplimiento del siguiente objetivo y metas.

Objetivo

Incrementar la cobertura y calidad del sistema de agua potable en las localidades urbanas y rurales del municipio.

Estrategias

- Creando un organismo municipal que atienda las necesidades de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de todo el municipio.
- Fomentando la creación de organismos locales que atiendan las necesidades de agua potable en cada una de las localidades del municipio.
- Realizando un diagnóstico confiable de la situación actual de los sistemas y formas por las que la población soluciona su necesidad de agua potable en sus hogares.
- Trabajando de forma coordinada con las instituciones del gobierno estatal y federal, para cumplir con las reglas de operación de diferentes programas que permiten acceder a recursos para construir, ampliar y dar mantenimiento a los sistemas de agua potable.



- Aprovechando a los jóvenes del COBAO que realizan servicio social para la generación de información relevante para la elaboración de censos, estudios y proyectos.
- Buscando los mecanismos para elaborar proyectos ejecutivos que justifiquen ampliamente las necesidades de nuestra población en materia de agua potable.
- Coordinando con la CONAGUA y la CEA la impartición de cursos y conferencias para capacitarnos en las mejores formas de cuidar y aprovechar el agua.

Metas

- Crear un organismo municipal que atienda las necesidades de los sistemas de agua potable y saneamiento del municipio.
- Crear y establecer las bases legales para la operación del organismo operador de los sistemas de agua potable y saneamiento (ley y/o reglamento).
- El personal del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Saneamiento deberá:
 - Elaborar el diagnóstico de la situación actual del sistema formal de agua potable de la zona turística de Zicatela y Santa María Colotepec.
 - Generar el padrón de usuarios, crear un sistema de tarificación justo y buscar los mecanismos para que se elaboren proyectos ejecutivos para mantenimientos y ampliaciones.
 - Elaborar un diagnóstico de la situación actual sobre cómo se hace llegar la población el agua potable en los hogares rurales.
 - Elaborar proyectos ejecutivos para la ampliación de sistemas rurales existentes y la construcción de nuevos sistemas. Programar la ejecución de forma multianual para el periodo 2012-2016.
 - Incrementar la cobertura general de agua potable en el municipio de 48% a 65%.
 - Con la coordinación de la CONAGUA y CEA, realizar un estudio sobre las fuentes de agua potable actuales y la identificación de las fuentes potenciales del municipio que podrían utilizarse en el corto y mediano plazo.
 - Con la coordinación de la CONAGUA-CEA, realizar una capacitación masiva sobre el uso sustentable del agua.

Proyectos Estratégicos

- Crear el organismo operador del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Municipio.

2.7 Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento

Diagnóstico.

En la cabecera municipal de Santa María Colotepec y las localidades rurales del municipio, no existe un sistema formal de drenaje y alcantarillado la población se deshace de sus aguas negras en letrinas, fosas y en casos extremos son arrojados a terrenos baldíos arroyos o ríos según la ubicación de su vivienda.



En la zona urbana de Zicatela, existe drenaje en zonas parciales y este atiende aproximadamente a un 45% de la población total. Hay un aproximado de 5 establecimientos turísticos que en su interior han instalado plantas de tratamiento de aguas residuales con biodigestores. Sin embargo se estima que más del 90% del agua residual generada en Zicatela es arrojada a ríos y arroyos sin ningún tratamiento, por lo que se genera contaminación en ríos, arroyos y playas. En las colonias localizadas cerca de la zona turística, es posible observar como los desechos de aguas negras van a parar a las calles, ocasionando en la mayoría de los casos problemas de salud por ser un foco de infección constante.



Ninguno de los dos sistemas tiene documentada la infraestructura que posee, los sistemas son operados por el personal del ayuntamiento en turno y por técnicos temporales que hacen reparaciones.

En las zonas rurales no hay sistemas formales de drenaje por lo que los habitantes se deshacen de sus aguas negras en letrinas y fosas, las aguas jabonosas son regadas en sus patios y calles.

Hay en proceso de construcción una planta tratadora de aguas residuales, la cual no se considera viable porque su construcción se realizó sin considerar la gravedad, para hacer



llegar el agua residual a esta se requieren bombeos que son incosteables por el Ayuntamiento.

Objetivo

Incrementar la cobertura de drenaje y alcantarillado en las zonas urbanas de Zicatela y Colotepec.

Estrategias

- Creando un organismo municipal que atienda las necesidades de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de todo el municipio.
- Fomentando la creación de organismos locales que atiendan las necesidades de agua potable y saneamiento en cada una de las localidades del municipio.
- Realizando un diagnóstico confiable de la situación actual de los sistemas y formas por las que la población soluciona su necesidad de deshacerse de sus aguas residuales.
- Trabajando de forma coordinada con las instituciones del gobierno estatal y federal, para cumplir con las reglas de operación de diferentes programas que permiten acceder a recursos para construir, ampliar y dar mantenimiento a los sistemas de alcantarillado, drenaje y saneamiento.
- Aprovechando a los jóvenes del COBAO que realizan servicio social para la generación de información relevante para la elaboración de censos, estudios y proyectos.
- Buscando los mecanismos para elaborar proyectos ejecutivos que justifiquen ampliamente las necesidades de nuestra población en materia de drenaje, alcantarillado y saneamiento.

Metas.

- Documentar el inventario de infraestructura del sistema de drenaje de Zicatela.
- Establecer un programa multianual 2011-2016 de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura existente.
- Elaborar el proyecto ejecutivo para la construcción del sistema integral de saneamiento de Santa María Colotepec y buscar una fuente de financiamiento.
- Elaborar proyectos ejecutivos para la construcción de sistemas de saneamiento integral en localidades rurales del municipio.
- Elaborar un programa multianual de inversión para las ampliaciones de coberturas de saneamiento para el periodo 2012-2016.
- Incrementar la cobertura de alcantarillado y drenaje en todo el municipio.
- Reglamentar las descargas a los sistemas de drenaje saneamiento.

Proyectos Estratégicos.

- Con el apoyo de la CONAGUA y la CEA definir la conveniencia de terminar y operar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Plan Municipal de Desarrollo



- Con el apoyo de la CONAGUA y la CEA, determinar la conveniencia construir y operar una planta de tratamiento de aguas residuales que sanee las aguas colectadas en la parte norponiente de la colonia Lázaro Cárdenas, con esta planta se estaría en condiciones de sanear toda el agua generada en la zona conurbada de Zicatela.
- Establecer un programa de monitoreo y control de las descargas industriales y comerciales, así como de emisores y colectores.



Conceptos	Inversión (MDP)
Proyecto Ejecutivo	2.0
Construcción de PTAR de 35 lps	36.5
Red de Alcantarillado	32.0
Cárcamos de Bombeo (4 Cárcamos)	8.0
Líneas de Conducción	18.0
Total	96.5



III. EJE HUMANO

Los abruptos tiempos que nos toca vivir nos obligan a asumir de forma casi inmediata y responsable nuevos retos y oportunidades para alcanzar un medio más justo, más equitativo, más competitivo y más democrático. Como cada ser individual debemos asumir ser los protagonistas del desarrollo y asumir las consecuencias de nuestra participación en el medio social, económico, ambiental y en la política.

El desarrollo humano consiste en crear un ambiente en el que todos podamos aumentar nuestras capacidades y oportunidades, da tal forma que este ambiente resulte sustentable para las generaciones actuales y futuras.

En este sentido, en Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, asume como principio rector el Desarrollo Humano Sustentable, este importante instrumento de planeación que nos integra a todos como mexicanos considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas desde nuestro espacio de actuación.

La política nacional considera el Desarrollo Humano Sustentable como visión transformadora de México en el futuro, y al mismo tiempo como derecho de todos los mexicanos de hoy donde sea que estos radiquen, de forma amplia se propone trabajar para asegurarnos la satisfacción de necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección de los humanos. Asegura poner especial atención en procurar que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse, y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las siguientes generaciones.

La política estatal para Oaxaca que en diciembre del año 2010 inicio una nueva administración, ha declarado y dado muestras de su interés por el Desarrollo Humano Sustentable, el Ayuntamiento de Santa María Colotepec se adhiere a esta política por lo que su trabajo en la Administración Municipal 2011-2013 apuntará a acciones que favorezcan que su economía crezca, que sea generador de empleos dignos, un gobierno que trabajará de forma constante por la superación de la pobreza y la marginación.

El Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013 para Santa María Colotepec en su eje humano, ubica a nuestra población en el centro de cualquier acción de fomento, procura el desarrollo del capital humano a través de la ampliación de sus opciones, capacidades y oportunidades para que cada individuo sea generador de su propio desarrollo humano.



3.1 Población

EL Censo 2010 del INEGI, reportó para el municipio de Santa María Colotepec, 22,562 personas con las siguientes características:

- El 49.22%, equivalentes a 11,104 personas son hombres.
- El 50.78%equivalente a 11,458 personas son mujeres
- Existen en el municipio 1,557 personas hablantes de su lengua indígena (zapoteco), 102 personas más que en el año 2005 y 518 personas más si comparamos con los resultados del Censo 2000 del INEGI.
- El municipio se caracteriza porque la mayoría de su población es menor a los 24 años.
- En el rango de edad de 24-55 años hay 8,803 personas que representan el 38.6%.
- La población de 60 años y más representa el 6% de la población total del municipio.

Cuadro 3.1: Evolución de la población del municipio de Santa María Colotepec Comparativo 1980-2010

Año	Población	TMCA	Densidad hab/km ²
1980	5,829		8.79
1990	12,899	8.27%	19.44
1995	15,646	3.94%	23.58
2000	18,120	2.98%	27.31
2005	19,223	1.19%	28.98
2010	22,562	3.26%	34.01

Fuente: Censos y Conteos del INEGI

La tasa media de crecimiento anual de la población refleja un municipio que se extiende, principalmente por los atractivos naturales con los que cuenta su territorio, se observa que en 30 años su población ha crecido 3.87 veces, para el periodo de 1980-1990 duplicó su población y 20 años después, casi la duplicó nuevamente. La TMCA que mostró en los últimos 5 años señala un municipio creciente, ya que cuenta con grandes recursos que lo hacen un fuerte atrayente de población nueva residente y población flotante.

La densidad de población ha crecido desde el periodo en que se cuenta con la información oficial del INEGI, en 1980 en promedio 8.79 habitantes residían en un Km², para 2010 se cuantifican 34.01 hab/km², Si comparamos esta densidad con sus municipios vecinos tenemos que es uno de los municipio con mayor espacio por habitante ya que la densidad del municipio de San Pedro Mixtepec Dto 22 es de 129.20 hab/km², para el municipio de Santa María Huatulco es de 66.69 hab/km² y para Santa María Tonameca es de 53.54 hab/km², todos sus municipios conurbados muestran un elevado confort en cuanto a la



densidad ya que un caso extremo se da si comparamos la estadística de la Capital del estado la cual es de 3080 hab/km².

Cuadro 3.2: Población del municipio de Santa María Colotepec por rango de edad seleccionado.

Rango de edad	Distribución relativa
0-2	6.4%
3-5	6.6%
6-11	12.5%
12-14	8.0%
15-17	8.0%
18-24	13.9%
25-59	38.6%
60 y mas	6.0%

Fuente: Censo INEGI 2010

Distribución de la población en el territorio municipal

El municipio de Santa María Colotepec, según los resultados del Censo del INEGI 2010, reportó que los 22,562 habitantes habitaban en 72 localidades, sin embargo el 62.8% de esta población habita en 7 localidades:

Cuadro 3.3: Distribución de la población del municipio de Santa María Colotepec por localidades.

Población en cada localidad	Valores	
	Absoluto	Relativo
Población en la zona turística	12795	56.7%
1. Brisas de Zicatela	9,771	
2. La Barra de Colotepec	1,224	
3. Barra de Navidad	705	
4. Colonia Libertad	640	
5. Marinero	229	
6. Punta de Zicatela	226	
7. Santa María Colotepec (Cabecera Municipal)	1,369	
Población en la Zona Turística y la Cabecera Municipal	14,164	62.8%
Población en 13 localidades con un rango de población de 634 a 200 habitantes	4,287	37.2%
Población en 52 localidades con una población menor a 200 habitantes	4,111	18.22%
Población total en el municipio de Santa María Colotepec	22,562	100.0%

Fuente: Censo del INEGI 2010.



El territorio municipal de Santa María Colotepec colinda al Sur con el mar del Pacífico y al oeste con la localidad de Puerto Escondido, entre 7 localidades de Santa María Colotepec y la localidad vecina de Puerto Escondido (municipio de San Pedro Mixtepec Distrito 22) se forma uno de los principales destinos de playa del Estado de Oaxaca, por lo tanto es en este conglomerado de localidades habita el 56.7% de la población total del municipio.

La cabecera municipal de Santa María Colotepec no colinda con la playa, por lo tanto su crecimiento se ha dado de una forma reservada sin perder su tendencia creciente, en 2005 había 1.188 habitantes y en 2010 se contabilizaron 1,369.

En este punto, cabe resaltar el hecho de que el 37.2% de la población total del municipio habita en 13 localidades que tienen un número de habitantes que va del rango de los 634 a 200. El restante 18.22% de la población municipal habita en 53 localidades que tienen un número de habitantes que van del rango de 200 a 5.

Condición de la población por educación y cultura.

Los resultados del Censo 2010, reportaron que en el municipio de Santa María Colotepec habitan 1,923 personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, por lo tanto son consideradas analfabetas esta porción de la población representa el 8.52%. Cabe resaltar que los resultados de esta misma fuente en el año 2005 reportaron 1,889 personas analfabetas equivalentes al 9.82% de la población total, la comparación no es favorable ya que en la actualidad existen 34 personas más que son considerados analfabetas.

En este rubro, otra consideración trascendente resulta el hecho de que de la población analfabeta femenina representa el 67.14% mientras que la población masculina tan solo el 32.86%. Esta relación resulta equiparable con los resultados que en 2005 arrojó el censo del INEGI: 68.3% analfabetas del género femenino y 31.7% del masculino.

Según los Indicadores de marginación generados por la CONAPO en 2005, el municipio representa un grado de marginación alto con un índice de marginación de 0.12129 ocupando en el contexto nacional el lugar 1,086 y en el estatal el 421. Esta calificación se explica por las siguientes estadísticas:

- El porcentaje de población sin primaria completa es de 35.03%
- El 3.88% de la población habita en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario.
- El 5.75% de la población habitaba en viviendas sin energía eléctrica.
- El 31.45 % de la población habitaba en viviendas sin agua entubada.
- El 66.54% de las viviendas tenía algún grado de hacinamiento.
- El 29.23% de la población habitaba en viviendas con piso de tierra.



- El 54.67% de la población habitaba en localidades con población mayor a los 5000 habitantes.
- El 63.84% de la población ocupada tenía un ingreso de hasta 2 salarios mínimos.

Sobre los indicadores arrojados por el censo del INEGI 2010, sobresale el hecho de que la población de 15 años y más con primaria incompleta varió de 35.03% en 2005 a 15.32% en 2010; el porcentaje de viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica varió de 5.75% en 2005 a 4.19% en 2010 y del 29.23% de la población que habitaba en viviendas con piso de tierra en 2005, en 2010 este dato se redujo a 8.21%.

Sobre el nivel de vida de la población, el siguiente cuadro esquematiza las variaciones de las posesiones:

Cuadro 3.4 Posesiones en las viviendas de Santa María Colotepec 2005 VS 2010.

Posesiones de las viviendas	Censo 2005	Censo 2010
Con radio	n.d.	68.99
Con televisor	70.19	78.90
Con refrigerador	62.12	72.40
Con lavadora	27.78	38.68
Con automóvil o camioneta	n.d.	22.75
Con computadora	6.87	12.99
Con línea telefónica fija	n.d.	12.29
Con celular	n.d.	46.82
Con internet	n.d.	5.29

Fuente: Censo 2005 INEGI, Censo 2010 INEGI.

n.d. No disponible

En lo referente al Índice de Desarrollo Humano (IDH) que se compone de tres dimensiones: salud, educación e ingreso, con el ajuste respectivo para su cálculo Municipal se reportaron los siguientes datos⁵.

⁵ Las Naciones Unidas utilizan los indicadores de esperanza de vida al nacer, tasa de matrícula escolar, tasa de alfabetización y PIB per cápita en dólares. Para el cálculo a nivel municipal estos indicadores se sustituyen por la Probabilidad de sobrevivir el primer año de edad, la tasa de asistencia escolar, la tasa de alfabetización y los ingresos promedio per cápita anuales en dólares.



Cuadro 3.5 Indicadores de Desarrollo Humano.
Comparativo con la Capital del Estado.

Indicador	Santa María Colotepec	Oaxaca de Juárez
Tasa de Mortalidad Infantil	26.73	18.62
Índice de Salud	0.7959	0.8656
Tasa de Alfabetización	78.39	0.9464
Tasa de Asistencia Escolar	56.69	71.92
Índice de Educación	0.7116	0.8707
Ingreso Promedio Per Cápita Anual Ajustado (pesos)	22,864	66,400
Ingreso Per Cápita Anual en Dólares	3,637	10,566
PIB Total en Dólares	35,635,709	2,706,292,466
Porcentaje de Profesionistas y Técnicos:		
Hombres	74.47	59.03
Mujeres	25.53	42.45
Índice de Desarrollo Humano	0.7024	0.8380

Fuente: IDH CONAPO 2005.

En lo referente a migración, el censo de 2010 del INEGI reportó que 20,992 habitantes que representan el 93.04% nacieron en la entidad, 1,246 habitantes que representan el 5.52% nacieron en otra entidad, 19,089 habitantes que representan el 84.60% de la población total del municipio hasta junio de 2005 radicaban en la entidad y tan solo el 2% radicaba en otra entidad.

La religión con más fieles es la católica ya que el 74.5% de la población la práctica, el 17.8% de la población se declaró como protestante, evangélicos y bíblicas, el 0.20% de la población se declaró como practicante de otra religión y el 5.86% se declaró sin religión.

3.2 Población indígena

Diagnóstico

A pesar de lo cercano con puntos turísticos que son invadidos con diversas culturas, el municipio conserva celosamente sus orígenes, aún el 6.90% de la población que se compone por 1,557 personas es hablante de su lengua indígena que es el zapoteco. De la población total indígena que habita en el territorio municipal, 53 personas que representan el 3.40% no hablan español. También se reportaron 3,292 personas en hogares censales indígenas.

El conteo del INEGI 2005 reporto la existencia de 8 personas mayores de 5 años que solo hablaban el zapoteco, 1,344 personas que hablaban zapoteco y español y 2,940 personas formaban hogares donde el jefe del hogar o su cónyuge hablaban su lengua indígena.



La población indígena que prevalece en cada localidad es el símbolo de nuestras raíces, mantiene vivas nuestras tradiciones y culturas, representa riqueza folklórica que es digna de respetarse y mantenerse a través del paso del tiempo. Desafortunadamente, en la actualidad es común que la población indígena sea marginada y hasta excluida de los roles sociales a que tienen derecho.

Objetivo

Prevalecer e incrementar en el territorio municipal, el número de hablantes la lengua zapoteca y mejorar los niveles de vida de la población indígena.

Estrategias

- Trabajando de forma coordinada con los representantes locales de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas sus programas y proyectos encaminados a la superación de rezagos de infraestructura, apoyo de actividades productivas, con enfoque de género; al fortalecimiento de sus derechos, y a la preservación y difusión de sus culturas.
- Promoviendo y fungiendo como gestores entre la CDI y la población indígena del municipio, para que se aprovechen las ventanas de oportunidad que brindan los programas y proyectos que apoya la federación en este sector para propiciar un auténtico desarrollo con identidad.
- Generando programas de educación y capacitación entre los funcionarios y empleados municipales para que siempre se respeten los derechos de la población indígena y se elimine la discriminación.

Metas

- En el primer año de gobierno de la Administración municipal 2011-2013, instalar entre los empleados del Ayuntamiento un programa de atención a la población en general, que incluya el conocimiento general de servicios y programas que ofertan en gobierno federal, estatal y municipal en cada sector. El programa de atención contendrá un apartado dedicado a la no discriminación y equidad de género.
- Realizar una análisis exhaustivo de las reglas de operación de los programas y proyectos que administra y opera la Sedesol y la CDI para aprovechar las oportunidades de financiamiento que otorga la federación a esta población y se propicie un auténtico desarrollo con identidad.

3.3 Equidad de Género

La equidad de género significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de



decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. Es la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres, y la aceptación también de derechos, buscando el ideal de un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta en perjuicio del otro.⁶

“Es una estrategia para lograr la igualdad entre los sexos a través de la justicia. Partiendo de la diferencia en oportunidades y derechos surgida de la asignación de roles sociales, establece mecanismos de compensación para lograr que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, derechos y responsabilidades; acceso equivalente a los recursos, beneficios y servicios del Estado, y alcancen una distribución equilibrada de poder.”⁷

Diagnóstico

La falta de equidad en el género se asocia principalmente a la injusticia que por siglos han padecido las mujeres al no contar con igualdad de derechos y oportunidades comparadas con las de un varón, en antaño la mujer no tenía derecho a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a recibir salarios justos por su trabajo, o a ser parte de la política.

El principio de equidad es un Principio General del Derecho desde los tiempos de Aristóteles, el cual consideraba lo equitativo y lo justo como una misma cosa; pero para él, aun siendo ambos buenos, la diferencia existente entre ellos es que lo equitativo es mejor aún.

En el municipio de Santa María Colotepec, esta discriminación hacia las mujeres no ha permanecido ajena, informes del sector del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, así como estudios realizados por instituciones de la talla del Banco Mundial, BID, en México la Sedesol y Organizaciones de la Sociedad Civil, han asociado los niveles altos de pobreza a mujeres, por la línea de los ingresos esta diferencia también ha sido marcada ya que la brecha salarial entre hombres y mujeres aún favorece al género masculino.

Por el lado de las estadísticas, los reportes de Censo 2010 del INEGI, contabilizaron para el municipio de Santa María Colotepec 22,562 habitantes, de los cuales el 49.21% fueron hombres y el 50.78% mujeres, la diferencia relativa entre estos géneros es apenas de 1.26 puntos porcentuales sin embargo, la población analfabeta de 15 años y más en el municipio fue en valores absolutos de 1,923 personas siendo el 32.9% hombres y 67.1% mujeres, esto significa una diferencia de 34.2 puntos porcentuales, tan solo este ejemplo marca enfáticamente la inequidad de acceso a oportunidades que tienen las mujeres.

⁶ wikipedia.org/wiki/Equidad

⁷ Coordinación General del Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación.
http://www.equidad.scjn.gob.mx/spip.php?page=preguntas_frecuentes&id_rubrique=8



Cuadro 3.6. Indicadores Seleccionados de inequidad entre hombres y mujeres
Valores absolutos y relativos
Municipio de Santa María Colotepec

Características de la Población	Valores absolutos			Valores Relativos	
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
3-5 años que no asiste a la escuela	846	416	430	49.2	50.8
6-11 años que no asiste a la escuela	114	64	50	56.1	43.9
12-14 años que no asiste a la escuela	128	64	64	50.0	50.0
15-17 años que no asiste a la escuela	1186	571	615	48.1	51.9
18-24 años que no asiste a la escuela	560	272	288	48.6	51.4
8-14 años que no sabe leer ni escribir	147	92	55	62.6	37.4
15 años y más analfabeta	1923	632	1291	32.9	67.1
15 años y más con primaria incompleta	2472	1176	1296	47.6	52.4
15 años y más con secundaria incompleta	851	487	364	57.2	42.8
18 años y más con educación postbásica	2972	1484	1488	49.9	50.1
Hogares con jefatura masculina	5477	4203	1274	76.7	23.3
Grado promedio de escolaridad	13.89	7.31	6.58	52.6	47.4
% de representación política	n.a	n.a	n.a	85.71	14.21
% de funcionarios y directivos	n.a	n.a	n.a	80.52	19.48
% de profesionistas y técnicos	n.a	n.a	n.a	64.75	35.25

Fuente: Censo INEGI 2010
IDH municipal CONAPO 2005
Indicadores de marginación CONAPO.
n.a. no aplica

Las estadísticas muestran una importante reducción entre las diferencias marcadas en años anteriores entre las oportunidades escolares entre hombres y mujeres, estas mínimas diferencias permiten suponer que en el territorio municipal se está en camino de reducir la inequidad por género. Sin embargo, aún sobresalen diferencias como lo es el caso específico de la población analfabeta en donde el 76.7% son mujeres, otros aspectos de representación política en donde el 85% la ocupan los varones, esta situación se duplica en la representación de funcionarios y directivos y en el porcentaje de profesionistas y técnicos.

También es importante mencionar que las estadísticas presentaron casos en los que las mujeres sobresalen sobre el género masculino, como el la cantidad de mujeres analfabetas en el rango de edad de 8-14 años: 37.4% V.s. 62.6% en los hombres.



Objetivo

Sensibilizar y formar en perspectiva de género a quienes tienen algún cargo o función dentro del Ayuntamiento de Santa María Colotepec, así como exportar dicha sensibilización y formación a las organizaciones de la sociedad civil y a la población en abierta con la finalidad de contribuir a la erradicación de la discriminación por género.

Estrategias

- Trabajando con grupos interdisciplinarios del ayuntamiento para formar un capital de conocimientos en materia de equidad y justicia.
- Construyendo buenas relaciones entre comisiones e instituciones del gobierno estatal, federal y organizaciones de la sociedad civil que tienen la capacidad y disposición para transmitir sus conocimientos y experiencias en beneficio de la equidad de género.
- Generando al interior de la organización del ayuntamiento las condiciones para que cada individuo se arraigue una cultura de perspectiva de género.
- Generando y diseñando iniciativas de ingresos, egresos, leyes municipales, decretos, reglamentos, etc. con equidad de género.
- Manteniendo un programa constante de monitoreo a la operación de programas dirigidos a mujeres para que sus beneficios lleguen de forma oportuna y conforme a sus reglas de operación.

Metas

- Otorgar dos capacitaciones internas a autoridades y funcionarios municipales con el fin de aportar herramientas teóricas y prácticas para sensibilizar al personal sobre la importancia de trabajar y servir a la población con perspectiva de género.
- Realizar dos conferencias anuales a la población abierta que aporten conocimientos teóricos y prácticos que sensibilicen sobre la importancia de una vida social con perspectiva de género.
- Elaborar y distribuir entre la población abierta, trípticos y tarjetas con información que promueva la equidad en los derechos y obligaciones para hombres y mujeres.
- Eliminar la discriminación en el municipio y revertir sus efectos para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.
- Contribuir a la formación de una sociedad en donde todas las personas ejerzan plenamente sus derechos humanos.
- Ejercer los recursos institucionales y elaborar presupuestos con equidad de género.



3.4 Población con capacidades diferentes

3.4.1 Diagnóstico

Según estudios recientes de la Organización Mundial de la Salud, en la actualidad la población con problemas de discapacidad en la República Mexicana alcanza el 14 por ciento, mientras que hace una década era solo del 10 por ciento, este crecimiento pone de manifiesto el incremento entre las personas que se enfrentan todos los días a los retos de la vida con capacidades diferentes.

Las diferentes discapacidades, son ocasionadas por problemas congénitos, al momento de nacer, por enfermedades, accidentes y la edad, prevenir la discapacidad, es una tarea en la que todos como integrantes de la sociedad nos podemos ocupar con el apoyo de instituciones que se dedican a esta noble labor.

En el municipio de Santa María Colotepec, los resultados del Censo del INEGI 2010 presentan las siguientes cifras de discapacidad:

Cuadro 3.6. Población con capacidades diferentes en el Municipio de Santa María Colotepec, Oaxaca

Discapacidad	Personas
Limitaciones en la actividad	775
Limitación para caminar o moverse, subir o bajar	288
Limitación para ver, aun usando lentes	194
Limitación para hablar, comunicarse o conversar	74
Limitación para escuchar	63
Limitación vestirse, bañarse o comer	25
Limitaciones para poner atención o aprender cosas sencillas	23
Limitaciones mentales	108

Fuente: Censo INEGI 2010

En el municipio hay 775 personas que presentan limitaciones en actividades, esto es, personas que tienen dificultades para el desempeño y/o realización de tareas de la vida cotidiana, en orden de importancia, el segundo lugar de personas con discapacidad lo ocupan las personas que tienen dificultad para caminar, moverse, subir o bajar seguidas muy cercanamente por las personas que tienen discapacidad para ver.

Las personas que habitan en el municipio y que presentan capacidades diferentes para hablar, conversar, escuchar, valerse por sí mismas y hasta limitaciones mentales, necesitan el apoyo de las instituciones de asistencia social ya que por lo general se caracterizan por vivir en ambientes familiares con limitaciones y carencias básicas.



Objetivo

Procurar brindar a la población con capacidades diferentes del municipio de Santa María Colotepec espacios dignos de atención y sensibilizar a la población para erradicar la discriminación.

Estrategia

Coordinar esfuerzos con instituciones del sector salud, DIF federal y estatal, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil para obtener recursos financieros, materiales y humanos para ofrecer espacios dignos de atención y rehabilitación.

Metas

- Encontrar espacios dignos de atención y rehabilitación en las instituciones del sector salud instaladas en el territorio municipal.
- Coordinar trabajos de obras en calles y espacios públicos con la Dirección de Obras para que se realicen las adecuaciones necesarias para que existan rampas y accesos especiales para personas con capacidades diferentes.
- Coordinar trabajos con la dirección de obras para que en las vialidades del municipio se refuercen los señalamientos horizontales y verticales para los espacios públicos reservados para la población con capacidades diferentes (cajones de estacionamiento, sanitarios públicos, rampas, accesos, etc).
- Realizar una conferencia al año con temas que permitan la sensibilización de la población a fin de erradicar en la sociedad la discriminación en contra de personas con capacidades diferentes.
- En coordinación con el gobierno del estado estatal y federal buscar mecanismos que permitan el empleo digno de personas con capacidades diferentes.

3.5 Desnutrición

Diagnóstico

La desnutrición es un tema de salud pública y muy dramático en Oaxaca cerca del 32% de los menores de 5 años de edad presentan cuadros similares a infantes de países africanos, tan solo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tienen registrados 120 casos de desnutrición severa en infantes oaxaqueños, la mayoría en 40 por ciento debajo de su peso ideal.

Según el Instituto Nacional de Nutrición, en México hay 337 municipios con este padecimiento, de los cuales 100 son considerados en condiciones extremas y de éstos 45 se encuentran en Oaxaca. La mayoría son de población indígena.



En los lugares de más alta marginación se presentan entre cuatro y seis episodios diarreicos al año en infantes, los cuales tardan hasta tres meses para recuperar su peso y han llegado incluso a ser hospitalizados y recibir alimentación vía intravenosa.

Los efectos de la desnutrición durante la etapa de 0 a 5 años pueden limitar de forma alarmante los cambios más importantes en el crecimiento y desarrollo, ya que en esta etapa el crecimiento alcanza las velocidades más elevadas y el desarrollo se caracteriza por el logro de importantes hitos sucesivos en periodos muy cortos de tiempo. En esta fase se logra la madurez inmunológica, se adquieren habilidades y destrezas en el desarrollo psicomotor que lo preparan para su ingreso exitoso al sistema educativo formal. En este periodo, la alimentación y la nutrición ocupan un lugar central, al proporcionar la energía y los nutrientes necesarios para soportar las exigencias del crecimiento y propiciar las condiciones para que se manifieste un desarrollo óptimo.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición (ENN 1999), muestran que en México existe una prevaencia de talla baja para la edad en menores de 5 años de 17.8%, de bajo peso para la edad de 7.6% y de bajo peso y talla de 2.1%. El 27.2% de los menores de cinco años cursa con anemia principalmente por deficiencia de hierro, así mismo, se conoce que existen deficiencias específicas de algunos micronutrientes, como vitamina A, C, E, zinc, hierro, ácido fólico, yodo, entre otros. Se aprecia que los niños desnutridos pierden entre 12 y 15% de su potencial intelectual, corren un riesgo de contraer enfermedades infecciosas 8 a 12 veces mayor que un niño sano y son más propensos a padecer enfermedades crónicas degenerativas.

El ciclo pobreza-enfermedad inicia desde la gestación, cuando la insuficiente nutrición de la madre, las características del patrón reproductivo (edad al procrear, número y frecuencia de los hijos) y la inapropiada atención prenatal y del parto provocan elevadas tasas de mortalidad infantil, así como alto riesgo de bajo peso del recién nacido.

La alimentación deficiente en la infancia deja huellas irreversibles. El crecimiento y desarrollo defectuosos provocarán baja estatura, mayores riesgos de enfermedad y bajo desempeño escolar. La desnutrición en menores de cinco años provoca un gran número de consecuencias en diversas áreas del sujeto. Se han documentado efectos a corto, mediano y largo plazo, a largo plazo la desnutrición afecta la capacidad de trabajo físico, el desempeño intelectual y escolar durante la adolescencia y edad adulta.

El periodo de los dos años de edad es una “ventana de edad crítica” para la promoción del crecimiento, la salud y desarrollo óptimos. Se ha justificado que ésta es la edad pico en la que ocurren fallas de crecimiento, deficiencias de ciertos micronutrientes (minerales y vitaminas) y enfermedades comunes de la niñez como la diarrea. Después de que el niño alcanza los dos años de edad, es muy difícil revertir la falla del crecimiento ocurrida anteriormente.



Las cifras en nutrición municipal no difieren significativamente comparadas con las nacionales y las estatales, por lo que atender esta problemática de salud es prioritario en Santa María Colotepec.

Objetivo

Reducir los niveles de desnutrición en la población infantil y vulnerable del municipio de Santa María Colotepec.

Estrategias

- Cumpliendo en tiempo y forma con los requerimientos de los programas del Sistema DIF Federal – Estado para entregar a toda la población municipal objeto de programas los apoyos focalizados.
- Creando con el apoyo de la sociedad civil un voluntariado de personas dedicadas a captar y proporcionar paquetes nutricionales adicionales a la población infantil y vulnerables.
- Creando con el personal médico de las instituciones del sector instalados en el territorio municipal, un programas de educación para la elaboración de los menús que a diario elaboran las amas de casa con materias primas de la región y temporada.

Metas

- Realizar un inventario de los programas que ofrece el sistema DIF Nacional para la población vulnerable del municipio de Santa María Colotepec.
- Realizar un padrón de la población susceptible de ser beneficiaria de los programas del sistema DIF Nacional.
- Promover actividades altruistas con personas de la sociedad civil para que desarrollen actividades a fin de recaudar recursos materiales y financieros para el apoyo de la población vulnerable.
- Generar de forma anual en el municipio, por lo menos 100 paquetes nutricionales permanentes para la población infantil de las localidades más alejadas de la cabecera municipal y de la zona turística de Zicatela.
- Crear tres clubs de nutrición permanente con la población altruista para que oferten capacitación a la población de las localidades del municipio



3.6 Alcoholismo y drogadicción

Diagnóstico

Alcoholismo

Un alcohólico es la persona que no puede controlar su forma de beber líquidos con contenido etílico. El alcoholismo se puede catalogar como una enfermedad de la conciencia, porque el enfermo alcohólico no quiere ser ayudado, la falta de aceptación de este padecimiento por el enfermo hacen que la medicina pueda lograr su rehabilitación física, sin embargo no podrá arrancarle su obsesión por beber.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, cada año 1.7 millones de mexicanos incrementan las filas del alcoholismo, en tanto que 36% de los delitos y 57% de los suicidios están estrechamente relacionados con las bebidas embriagantes. Según las estimaciones del personal del "Movimiento Internacional 24 horas de AA de Servicios Gratuitos" en el país hay seis millones de alcohólicos, además 77% de la población ingiere bebidas embriagantes.

Estas mismas fuentes han estimado que más de 160 mil horas hombre quincenalmente se pierden entre los trabajadores con alcoholismo y 15% del ausentismo laboral es provocado por este problema de salud, además de que en 15% de los casos de los niños maltratados, el padre o madre golpeadores son bebedores excesivos.

El alcoholismo como el abuso en el consumo de alcohol se encuentran entre las principales causas de pérdida de años de vida saludable en México, donde se registra una de las cifras de mortalidad por cirrosis hepática más altas del mundo, con un nivel de 22 por cada 100 habitantes.

Estudios del Consejo Nacional Contra las Adicciones (Conadic) señalan que el alcoholismo en México, América Latina y el Caribe presenta los mayores índices de consumo en el mundo, con 4.5% del total de la población, comparado con 1.3% en las naciones desarrolladas.

Para el estado de Oaxaca, los Resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 concluye que en general, el consumo en la entidad de alcohol es menor al promedio nacional, solo en el consumo diario los hombres están por encima y las mujeres dentro del promedio nacional, en abuso/dependencia, los hombres están arriba de esta media.

Es importante canalizar mayores esfuerzos a la prevención primaria del problema, en los distintos segmentos de la sociedad, con la intención de disminuir la problemática y, de manera especial, trabajar con la población infantil, a fin de dotar a esta comunidad de mejores estrategias para enfrentar la problemática y tener mejores oportunidades de vida.



En Santa María Colotepec se identificó que el consumo del alcohol incrementa en las fiestas locales y sociales, pero también es importante considerar que como destino turístico de playa, los turistas emocionados por su rol de diversión, abusan del consumo de estas bebidas, incrementando el problema de salud pública local.

No es común encontrarse a personas “tiradas” en la vía pública a causa del alcohol, lo que significa que los residentes del municipio han sabido separar su rol de anfitriones con el rol de turistas.

En el marco social, se han identificado casos de baja productividad laboral, ausentismo, situaciones de violencia familiar y vecinal y culminación de actos delictivos bajo la influencia de los efectos del alcohol, por lo que atender esta problemática representa un factor de suma importancia para mantener y mejorar la afluencia de turistas, principales motores económicos en la región.

Drogadicción

El fenómeno de las adicciones se ha convertido en uno de los pocos problemas que han penetrado todos los campos vitales de la sociedad moderna. El fenómeno de las drogas se vincula de manera clandestina con muchos actores de la sociedad, corrompe sin distinción, favorece la escalada de violencia y delincuencia, desarticula la cohesión social y destruye los lazos familiares. Un indicador más de su efecto devastador en la sociedad es su emergencia como un problema de salud pública que no respeta edad, sexo, nivel de ingreso, procedencia geográfica, nivel educativo ni condición social.

Los resultados de la ENA-III nos presentan datos preocupantes. El 5% de la población urbana de 12 a 65 años de edad ha consumido drogas alguna vez en su vida. El consumo para los hombres de entre 12 y 34 años, en el mes previo a la encuesta, fue de 4%, y éste es el grupo que presenta mayores porcentajes de consumo por tipo de droga y frecuencia.

La droga consumida con mayor frecuencia es la marihuana (5%) seguida por la cocaína (1.4%), mientras que el consumo de inhalables, alucinógenos y heroína se notifica menor al 1%.

Para el estado de Oaxaca, los Resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2008 señalaron que el consumo de drogas médicas e ilegales es menor que el promedio nacional, tanto en hombres como en mujeres, especialmente la marihuana. No existe consumo de metanfetaminas, el porcentaje de personas dependientes al consumo de drogas es de 0.3%, que está debajo del promedio nacional que es del 0.6%.

También se muestra que hay una menor exposición a la oportunidad de consumo en el estado, tanto en hombres como en mujeres. De la misma forma, es la población más joven, aquellos/as quienes ya no estudian, se encuentran trabajando o sólo viven con su madre,



quienes están más expuestos y consumen en mayor proporción drogas. Lo cual refuerza el valor protector no sólo de la asistencia a la escuela, sino de la importancia de dotar de estrategias académicas que permitan experimentar el éxito escolar.

En la zona turística de playa del municipio de Santa María Colotepec, constantemente arriban personas que en la clandestinidad venden drogas a jóvenes residentes y a turistas, desgraciadamente, se confunden con facilidad por su aspecto fuereño con los turistas. En los últimos meses, autoridades y residentes del lugar, han notado en crecimiento de personas que utilizan diferentes drogas por lo que elaborar un programa de prevención y uso de drogas en urgente, para que en coordinación de las autoridades municipales se reduzca este mal social.

Objetivo

Disminuir en el municipio de Santa María Colotepec el consumo de alcohol y drogas.

Estrategias

- Comprometiéndonos como Ayuntamiento en las sesiones educativas de las instituciones de los diferentes niveles instaladas en el territorio municipal, que informan y educan a la población infantil, adolescente y joven sobre los riesgos de enfermedad que se corren si se consume cualquier tipo de droga.
- Buscando la participación y capacitación del Consejo Nacional Contra las Adicciones y directamente de la Secretaría de Salud Federal, para orientar a nuestra población infantil adolescente y joven a no consumir drogas.
- Buscando el apoyo educativo y motivacional para no consumir drogas de organizaciones de la sociedad civil, como la fundación de TV Azteca, “Vive sin drogas”
- Buscando el apoyo económico y especializado para curar a la población adicta en centros del sector salud y centros de organizaciones de la sociedad civil.
- Generando información al turismo que nos visita, sobre sus derechos y responsabilidades, en caso de que decidan consumir drogas en el territorio municipal.
- Dando seguimiento a los casos detectados, para su tratamiento como adictos con el fin de procurar su curación y respetar sus derechos humanos.

Metas

- Participar de forma proactiva en las sesiones educativas de las instituciones de los diferentes niveles instaladas en el territorio municipal, que informan y educan a la población infantil, adolescente y joven sobre los que son las drogas y los riesgos que representa para la salud su consumo.
- Generar un programa educativo sobre las artes que practican los oferentes de drogas para cautivar a nuevos adictos y distribuirlos entre la población vulnerable para el consumo de drogas.



- Buscar la participación y capacitación del Consejo Nacional Contra las Adicciones y directamente de la Secretaría de Salud Federal, para orientar a nuestra población infantil adolescente y joven a no consumir drogas.
- Buscar el apoyo educacional y motivacional para no consumir drogas con apoyo de organizaciones de la sociedad civil, como la fundación de TV Azteca, "Vive sin drogas".
- Buscar el apoyo económico y especializado para curar a la población adicta en centros del sector salud y centros de organizaciones de la sociedad civil.
- Generar información al turismo que nos visita, sobre sus derechos y responsabilidades, en caso de que decidan consumir drogas en el territorio municipal.
- Dar seguimiento a los casos detectados, para su tratamiento como adictos con el fin de procurar su curación y respetar sus derechos humanos.

3.7 Vivienda

Diagnóstico

El Censo 2010 del INEGI reportó que en el territorio municipal se ubican 6,548 viviendas habitadas, en promedio hay 4.12 ocupantes en cada una y cada cuarto es ocupado por 1.52 personas. Esta misma fuente reportó que 450 viviendas tienen piso de tierra, esto representa el 6.9% con respecto al total de las viviendas, esta cifra revela un importante avance en el mejoramiento de las viviendas y condiciones de vida de la población.

2,486 representan el 37.96% del total de las viviendas y estas son las que solo tienen un cuarto, esta cifra relacionada con el hecho de que el 26.84% de las viviendas están compuestas por un solo cuarto señalan un alto grado de hacinamiento, sobre todo si se considera el hecho de que el promedio en cada vivienda habitan 4.12 personas. Cifras oficiales estiman que existe hacinamiento medio cuando en un hogar hay tres personas por habitación utilizada como dormitorio, y hacinamiento crítico cuando hay más de tres personas en estas mismas condiciones, por lo tanto el 26.84% de las viviendas del municipio, son consideradas con hacinamiento crítico.

En lo que respecta a la disponibilidad de servicios en cada vivienda el 3.5% no cuentan con energía eléctrica, este dato parece alentador sin embargo, no hay que dejar de considerar el hecho de que son las familias con menor ingreso y las que viven en localidades alejadas a los centros de población las que carecen de este importante servicio, por lo tanto la inequidad se enfatiza en estos reducidos sectores de población.

En materia de disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda la carencia es aún más crítica, el municipio tiene cobertura en tan solo el 43.15% de las viviendas, esto significa que más de la mitad de la población debe resolver su necesidad de agua potable de una forma alterna a la del agua potable vía red. Esta situación representa costos



mayores para la población para obtener el vital líquido, también representa un menor consumo de agua comparado con los estándares recomendados para lugares cálidos, esta situación sin duda reduce la calidad y nivel de vida de más del 50% de la población municipal.

La viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario representan el 79.35%, esto significa que 5,195 viviendas tienen excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro, este dato representan que 21,403 habitantes en forma definitiva han dejado de practicar el defecar en el campo y lotes baldíos al aire libre (94.86% de la población total). Se puede suponer que los 1,569 habitantes que mantienen estas prácticas son los que viven en localidades alejadas de los centros más importantes de población.

En este mismo contexto la cobertura del servicio de drenaje conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, río o lago representa el 63.90%.

Objetivo

Reducir el número de viviendas que aún cuentan con pisos de tierra, reducir el hacinamiento crítico, incrementar la cobertura de los servicios públicos y mejorar la calidad de las viviendas de la población.

Estrategias

- Colaborando de forma cercana con los promotores de los programas federales que opera el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) e INFONAVIT, así como con los programa estatales de la CEVI y CONAVI para que los hogares del Municipio de Santa María Colotepec en situación de pobreza patrimonial adquieran, amplíen o mejoren sus viviendas.
- Obteniendo información amplia de las Sofoles especializadas en el otorgamiento de créditos hipotecarios.
- Captando a través de Sofoles para mejorar las condiciones de las viviendas de los hogares locales.

Metas

- Procurar la construcción de pisos firmes en las viviendas que aún mantienen pisos de tierra.
- Buscar los mecanismos para que a través de los apoyos de la CEVI, se construyan o mejoren 1,000 casas en el municipio.
- Generar las condiciones para beneficiar a por lo menos 650 familias con construcciones y mejoras en sus casas a través de los beneficios de los programa del FONHAPO.
- Generar las condiciones para beneficiar a por lo menos 275 familias con créditos para casas del INFONAVIT.
- Procurar la construcción unidades básicas de vivienda en el ámbito urbano y rural.



- Contribuir con el mejoramiento de viviendas en zonas urbanas, suburbanas y rurales.

3.8 Trabajo, empleo, capacitación y asistencia técnica

Diagnóstico

Los resultados del Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010, reportaron una población total de 22,562 habitantes en el municipio de Santa María Colotepec, de los cuales en referencia a las características económicas se presentan los siguientes datos

Cuadro 3.7 Características económicas de la población del municipio de Santa María Colotepec.

Característica	Valores absolutos	Valores relativos
Población total	22,562	100%
Población de 12 años y mas	16,641	73.75%
Población no económicamente activa	8,391	50.4%
Población económicamente activa	8,250	46.9%
Masculina	5,960	72.2%
Femenina	2,290	27.8%
Población ocupada	7,955	95.21%
Masculina	5,592	71.19%
Femenina	2,263	28.80%

Consideraciones:

La población de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tienen alguna limitación física o mental que les impide trabajar son la población no económicamente activa.

La población económicamente activa se considera a las personas de 12 años y más que trabajaron; tenían trabajo pero no trabajaron o; buscaron trabajo en la semana de referencia.

Fuente: Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010

La tasa de desempleo que se mostró en el periodo en que se realizaron las encuestas nos refleja una tasa de desempleo abierta del 4.8%, dato que podemos considerarlo desalentador si nos comparamos con el promedio estatal que para el mismo periodo fue de 3.7%.

Por el lado de los ingresos, las estadísticas tampoco resultan alentadoras para el municipio, los indicadores de marginación calculados por la CONAPO en 2005, señalan que el 63.84% de la población activa, percibe por su trabajo hasta 2 salarios mínimos. En este mismo sentido, el cálculo del Índice de Desarrollo Humano reflejó que el ingreso per cápita anual ajustado en pesos para el mismo periodo fue de \$25,663.00 en el municipio; resulta desalentador si nos comparamos con una zona turística de la región como lo es



Santa María Huatulco en donde se estimó un ingreso anual de \$54,418 o con la capital del Estado en donde se estimó en \$66,400.

Las cifras anteriores se pueden explicar si consideramos que el grado promedio de escolaridad de nuestra población económicamente activa es de 7.31 años, pero si nos comparamos con Santa María Huatulco que tan solo nos supera en 0.31 puntos porcentuales, podríamos concluir que la escasez en los ingresos se puede deber a la falta de capacitación de la población para atender, retener e incrementar la estadia y derrama económica del turismo, principal motor económico del municipio.

A lo anterior le podemos adicionar la escasa capacitación y desarrollo tecnológico que poseen nuestros productores primarios y el nimio valor agregado que le inyectan a su producción.

Por lo expuesto, el objetivo de la presente administración se enfocará a trabajar bajo el siguiente orden de prioridades:

1. Mayor grado de escolaridad y capacitación técnica
2. Asistencia técnica especializada
3. Mayores opciones para generar empresarios emprendedores generadores de empleo.
4. Mejores oportunidades en el medio laboral
5. Mayores ingresos
6. Desarrollo sustentable en el municipio
7. Mejor calidad de vida y desarrollo humano

Objetivo

Incrementar las capacidades de la población económicamente activa y la oferta de asistencia técnica especializada para incrementar los niveles de productividad en las actividades primarias, en la industria de la transformación y en la producción de bienes y servicios turísticos.

Estrategias

- Apoyando los trabajos de las instituciones estatales y federales para que el éxito de sus programas llegue a una mayor población y los beneficios se potencialicen, para lo cual, el apoyo voluntario de la población es fundamental.
- Nombrando un gestor municipal para que atraiga los apoyos que en capacitación ofrece la Secretaría de Desarrollo Social.
- Promoviendo la capacitación constante y certificación de la producción de bienes y servicios en el municipio.
- Realizando análisis minuciosos en los reglamentos y la finanzas internas del municipio para identificar posibles estímulos fiscales a productores de bienes y



establecimientos que capaciten a su personal y certifiquen sus procesos de operación y producción.

Metas

- Celebrar entre el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET) un convenio de colaboración para la capacitación técnica y especializada de la población económicamente activa.
- Celebrar con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, un convenio de colaboración para la impartición de capacitación al personal de los establecimientos que ofertan servicios turísticos.
- Procurar que los establecimientos hoteleros y restauranteros instalados en la zona turística de Zicatela obtengan la Certificación “M” y “H”.
- Coordinar con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, un programa de capacitación al personal del Ayuntamiento que entre sus funciones está en contacto directo con el turismo: Personal de seguridad, personal de información, guías, etc.
- Atraer al municipio, los beneficios económicos y técnicos de capacitación de los programas del gobierno federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

3.9 Cultura, arte y deporte

Diagnóstico

La cultura milenaria de nuestro país nos enorgullece a todos sin excepción, pero para los oaxaqueños nuestra cultura local nos llena además sentimientos de pertenencia e identidad.

La historia de Santa María Colotepec, se remonta a 1714 cuando los títulos de composición le fueron expedidos por el gobierno colonial de y de cuyos terrenos les dieron posesión los subdelegados de Atlatlauca D. Leonardo Roldan y Moscon, y el de Chichicapam y Zimatlan D. Manuel Rebollo.

En 1825 Santa María Colotepec, se integra al partido que hoy es el distrito de Miahuatlán, para el siguiente año se integra al partido de Pochutla 18 años después se erige como poblado de la parroquia de Loxicha, subprefectura de Pochutla, distrito de Ejutla. En 1858 nuevamente se integra al distrito de Pochutla y en 1891 se convierte en agencia municipal del distrito de Pochutla.

Santa María Colotepec, ha sido parte de la cultura estatal con sus pueblos indígenas zapotecas que aún prevalecen en el territorio municipal, sin embargo fue aproximadamente en los años de 1960 cuando, lo encantador de sus playas y el oleaje de sus costas encantó a deportistas de surf. Su belleza y aptitud natural del sitio comenzó a atraer rápidamente a

turistas y deportistas por lo que solo 10 años después empresarios comenzaron a construir infraestructura de servicios turísticos.

En la actualidad, es el segundo centro vacacional de playa en el estado, su cultura es la tradicional de una zona costera, alegre, con el gusto por la comida originaria del mar, con apego a los deportes marítimos como el surf o la pesca y con cultura de servicio hospitalario y cálido.

En Santa María Colotepec la cultura, el deporte, las bellas artes, y las actividades recreativas son expresiones que forman parte de la cultura de un entorno social. Fortalecer los medios para que toda la población tenga acceso a estos aspectos esenciales del desarrollo humano representa un factor prioritario para la actual administración municipal.

La infraestructura deportiva identificada en el municipio con sus requerimientos se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 3.8 Infraestructura deportiva y necesidades identificadas
Municipio de Santa María Colotepec.

N/P	Localidad	Futbol	Basquetbol	Observaciones
1	El Columpio	No necesita	Cancha de usos múltiples, necesita techado y alumbrado.	Practican el basquetbol
2	Aguaje de la Danta	No necesita	Necesita techado y alumbrado	Practican el basquetbol
3	La Toma	No necesita	Techado y alumbrado	Practican el basquetbol
4	El Salitrero	No necesita	Techado y alumbrado	Practican el basquetbol y futbol
5	Los Sarmientos	No necesita	Hay cancha de usos múltiples, necesita techado y mantenimiento	Juegan el basquetbol y el volibol
6	El Potrerito	No necesita	Cancha deteriorada, necesitan cancha de usos múltiples techada	Basquetbol y futbol
7	Los Naranjos	Si necesitan cancha de futbol soccer	No hay, requieren cancha de usos múltiples	Futbol y basquetbol
8	El Camalote	No necesita	Hay cancha de usos múltiples, requiere techado y alumbrado	Basquetbol, futbol y volibol
9	Valdeflores	Requiere cancha	La cancha de usos múltiples, requiere techado y alumbrado	Practican futbol, basquetbol y voliebol
10	Loma Bonita	No tiene y si necesita	Muy deteriorada y sin luz	Practican futbol y basquetbol
11	Malucano	No hay	Requieren de cancha de usos múltiples	Practican más el futbol

Plan Municipal de Desarrollo



N/P	Localidad	Futbol	Basquetbol	Observaciones
12	El Camarón	No hay	Requiere techado, mantenimiento de pintura y alumbrado	Practican futbol y basquetbol
13	San José El Quequestle	Hay campo de futbol, requiere mantenimiento y ampliación	No hay	Practica futbol y basquetbol
14	Rio Potrero	No necesita	Techado, mantenimiento y luz	Practican basquetbol
15	Vitonchino	No necesita	Techado , mantenimiento , y luz	Practica basquetbol y volibol
16	La Ceiba	No necesita	Cancha deteriorada, necesita mantenimiento	Practican basquet bol y futbol
17	El Bajo	No necesita	Cancha deteriorada, necesita mantenimiento	Practican basquetbol y futbol
18	Santa María Colotepec	Unidad deportiva bien equipada	La cancha de basquetbol necesita mantenimiento y techado	Practican basquetbol, futbol y voleibol. Cuenta con una sola cancha techada y no es suficiente para los deportistas.
19	Paso Lagarto	No necesita	Cuenta con cancha de usos múltiples, necesita mantenimiento, techado y alumbrado.	Practican futbol y basquetbol
20	El Tecomate	No necesita	Hay cancha de usos múltiples, necesita techado, pintura y luz	Basquetbol y voleibol
21	Piedras Negras	No necesita	No hay cancha, requiere una de usos múltiples	Babyfut y basquetbol
22	Cerro Caballo	No necesita	Necesita techado, pintura y alumbrado	Practican babyfut y basquetbol
23	El Corozal	No necesita	Cuenta con cancha de usos múltiples, necesita techado y luz	Practican el basquet boly futbol
24	Mata De Bule	Necesita cancha de futbol soccer	No hay cancha y requieren de una de básquet.	Practican futbol, basquetbol y volibol
25	El Tomatal	Tiene campo de futbol	Cuenta con cancha de usos múltiples le falta techado y luz	Cuenta con equipo de futbol juega en el torneo de Santa María Colotepec, tiene equipo de basquetbol
26	Arroyo Tomatal	No necesita	No tiene y si necesita	Cuenta con equipo de basquetbol
27	El Puertecito	No necesita	Tiene cancha de usos múltiples, necesita techado y luz	Juega basquetbol
28	San José El Palmar	No necesita	No cuenta con cancha de basquetbol y si la necesita	Tiene equipo de basquetbol

Plan Municipal de Desarrollo



N/P	Localidad	Futbol	Basquetbol	Observaciones
29	Col. Emiliano Zapata	Tiene campo de futbol	Tiene cancha, necesita techado y luz	Participa en los torneos de liga municipal
30	Col. El Marinero	Tiene campo de futbol	No tiene cancha de basquetbol	Participa en los torneos de liga municipal
31	Frac. Lomas Del Puerto	No necesita	Tiene cancha de usos múltiples, necesita techado y luz	Participa en los torneos de liga municipal
32	Col. Libertad	Necesita campo de futbol	No tiene y necesita cancha de usos múltiples	Cuenta con equipo de futbol y basquetbol, participa en los torneos de liga municipal.
33	Barra De Colotepec	Tiene cancha de futbol y participa en el torneo de liga municipal	Cuenta con cancha de usos múltiples y tiene techado	Participan en los torneos d liga municipal
34	Col. Lázaro Cárdenas	Necesita campo futbol tiene 3 equipos de futbol	Tiene cancha necesita techado	Participa en los torneos de liga municipal
35	Col. Brizas De Zicatela	Tiene cancha de futbol y de basquetbol	Necesita techado y luz eléctrica	Participa en los torneos de liga municipal
35	Col Santa María	No necesita	Cuenta con cancha de usos múltiples	Necesita techado y luz
36	Juan Diego	No necesita	Cuenta con cancha, no es de usos múltiples	Necesita cancha de usos múltiples , techado y luz
37	Charco Seco	No necesita	No tiene cancha de usos múltiples	No necesita techado y alumbrado
38	Ventanilla	Necesita cancha de futbol soccer	Tiene cancha de basquetbol, necesita techado y luz	Necesita techado y alumbrado
39	La Barra de Navidad	Cuenta con cancha de futbol, participa en el torneo de liga municipal Benito Juárez	Tiene de usos múltiples, necesita techado y luz	Cuenta con equipo de basquetbol y futbol.

Fuente: Ayuntamiento de Santa María Colotepec y trabajo de campo.

Objetivo

Fomentar con los habitantes de Santa María Colotepec la práctica de actividades que favorecen las artes, la cultura, el deporte y la recreación como verdaderos apoyos para la conservación y mejora de la salud física y mental de la sociedad.

Estrategias

- Realizando un programa multianual de mantenimiento y reparación de los espacios deportivos existentes en el municipio.
- Coordinando esfuerzos con las autoridades estatales y federales para hacer llegar al municipio, los programas de fomento al deporte.



- Promoviendo con la Secretaría de Cultura y Artes, la elaboración de proyectos para casas y espacios de cultura.
- Coordinando con las instituciones educativas instaladas en el territorio municipal, la creación de clubes y torneos de diferentes deportes.
- Coordinando con las instituciones educativas instaladas en el territorio municipal, la creación de talleres de pintura, música y danza.

Metas

- Generar proyectos de mantenimiento, reparación y construcción de espacios deportivos y buscar las fuentes de financiamiento respectivas.
- Elaborar un proyecto ejecutivo ambicioso para la instalación de un club deportivo en el municipio, buscar fuentes de financiamiento del gobierno federal y estatal, así como de la iniciativa privada.
- Elaborar un proyecto ejecutivo ambicioso para la construcción de una casa de cultura, buscar fuentes de financiamiento del gobierno federal y estatal, así como de la iniciativa privada.
- Crear equipos deportivos representantes del municipio en las diferentes ligas.
- Crear un grupo de danza que represente al municipio.
- Crear una banda de música que represente al municipio.

3.10 Seguridad

Diagnóstico

Santa María Colotepec, es considerado un municipio seguro, con respecto al resto de los municipios de la región de la Costa, la seguridad en el municipio se ejerce en dos vertientes, la primera es considerando a las delegaciones que se encuentran en la parte alta del municipio que son 60 localidades todas con menos de 300 habitantes quienes ejercen la seguridad por medio del Delegado, Secretario, Tesorero, 1er Vocal, 2do Vocal y 3er Vocal, quienes en caso de contingencia dan solución al problema y en su caso solicitan apoyo al H. Ayuntamiento a través del Síndico Procurador con apoyo de los Elementos de la Policía Municipal.

La otra vertiente son las localidades mayores a 500 habitantes como Brizas de Zicatela Santa María Colotepec cabecera municipal, La Barra de Colotepec, Barra de Navidad Colonia Libertad entre otras que representan el 65% de la población incluyendo las nueve colonias que forman la zona urbana y turística, que recibió en el año 2009 a más de 280 mil visitantes.

Santa María Colotepec es un municipio seguro, sin embargo no está libre de la delincuencia principalmente de robos a transeúntes y en su mayoría a turistas; este tipo de hechos se presentan en la noche, principalmente en las colonias y en los andadores que comunican entre la carretera federal No. 200 y la playa Zicatela. No existen cifras exactas



sobre estos problemas de inseguridad, ya que en su mayoría son afectaciones a turistas que prefieren asumir la afectación y no dar parte a la policía municipal o estatal.

Personal:

El Honorable Ayuntamiento para ejercer seguridad en el territorio actualmente cuenta con 60 elementos de policía, personal que se incrementó en un cien por ciento con respecto al ejercicio anterior, esto ha llevado a que el costo del pago del personal se eleve por encima de las posibilidades financieras del H. Ayuntamiento por lo que el cabildo tendrá que tomar acciones pertinentes para que este elevado costo de la policía municipal no afecte las finanzas y permita operar de forma adecuada asegurando el pago oportuno de los policías. Actualmente para ejercer su patrullaje y acción se han dividido en 2 equipos Zona Urbana y Zona Rural dirigidos por un Director de Policía:

Cuadro 3.9 Personal de la Policía Municipal por Zona de Atención

Zona Urbana		Zona Rural	
Zicatela (9 colonias), Barra de Colotepec, Barra de Navidad y Cabecera Municipal		Zona alta de Santa María Colotepec que prestan servicio a más de 60 delegaciones	
Personal Asignado		Personal Asignado	
1	Jefe de Grupo	1	Jefe de Grupo
1	Comandante	1	Comandante
28	Elementos Efectivos	27	Elementos Efectivos

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Colotepec

El tener el doble de los elementos con los que anteriormente se contaba, no es reflejo de seguridad, ya que para realizar sus actividades requieren de equipamiento como ejemplo vehículos, radios de comunicación, armamento como gas lacrimógenos, armas cortas por policía y armas largas, chalecos antibalas, uniformes, bastón policial o PR24.

Aunado a la deficiencia de equipo se requieren contar con personal que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas por la Dirección de Seguridad Pública del Estado para poder ejercer como policía municipal y para ello es necesario aplicar exámenes como el Psicométrico, Psicológico, Físico, Académico y el Toxicológico y como requisito principal el contar con la carta de antecedentes no penales con un periodo mínimo de 10 años anteriores, así como tramitar el Registro Único Policial de Oaxaca (RUPO).

El personal deberá contar con el entrenamiento adecuado como: inmovilización de indiciados, introducción a los derechos humanos, uso excesivo de la fuerza, arme y desarme del equipo (armas de fuego) seguridad ciudadana, inteligencia estratégica módulo, dirección y gerencia de seguridad, uso indebido y prevención de drogas.



Equipamiento:

La policía municipal opera en su comandancia que está ubicada en el palacio municipal, que sirve de área de guardia del Palacio y dos separos en la parte posterior de este. No cuentan con servicio de radio comunicación y la forma de trabajo son con turnos de 24 por 24. El equipamiento actual para ejercer sus funciones son los siguientes:

- 15 Esposas de mano.
- 15 Gases lacrimógenos (pimienta).
- 15 Fornituras.
- 1 Camioneta Nissan que es del municipio, y
- 2 camionetas Pick Up no cuentan con patrullas.

Infracciones

En menor frecuencia hay robos a mano armada, casas habitación, intentos de homicidio con arma blanca y armas de fuego y recientemente secuestros. Esta situación genera un miedo constante en los habitantes del municipio y frena la libertad de vivir con tranquilidad.

La Policía Turística Estatal tiene asignado cinco elementos, estos cumplen periodos de 30 días y se rotan hacia otros centros turísticos, algunos elementos están capacitados y hablan inglés, francés e italiano, actualmente no existe una coordinación de funciones de seguridad entre la policía municipal y estatal, tampoco existe comunicación vía radio que les permita coordinar operativos de persecución. Gran parte de la seguridad la brindan los empleados de los hoteles y restaurantes quienes al percatarse de los hechos delictivos dan parte a la autoridad o en su caso ellos mismos se organizan asegurando al infractor y posteriormente dan parte a la policía municipal.

El equipo de radio de comunicación fue desaparecido por la administración municipal anterior y no cuentan con equipo de transporte suficiente para realizar y desempeñar su trabajo y sus recorridos de seguridad y vigilancia tanto para la zona alta del municipio como en la zona urbana.

En cuanto a los delitos de robo se tiene la siguiente estadística general por lugar de afectación:

Cuadro 3.10 Estadísticas de Robo por tipo de afectación en el municipio de Santa María Colotepec.

Frecuencia	Tipo de Robo			
	Vía Pública	Casa Habitación	Autos	Hoteles
Diario	1	0	0	0
Semanal	7	0	0	0
Mensual	30	3	1	3

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Colotepec



Se tiene identificada la presencia de bandas, generalmente operan por el área del Adoquín y las colonias populares, no operan en Zicatela sin embargo se tienen reportes de robos en los andadores que comunican la carretera Federal No. 200 y la Calle del Morro, principalmente a turistas que por temor prefieren no dar parte a las autoridades. Cuando los casos son reportados generalmente es por reportes del personal de hoteles ó restaurantes.

El número de asesinatos que en promedio se presentan en el municipio reportados por personal de la policía de Santa María Colotepec son los siguientes:

Cuadro 3.11 Datos de Asesinatos por tipo al Año

Tipo de Asesinato	Frecuencia al Año 2010
Pasionales	1
Secuestros	5
Drogas	1

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Colotepec

Santa María Colotepec no queda libre de los secuestros a sus pobladores, no se cuenta con datos específicos de los números de secuestros que se han realizado históricamente ni identificados los tipos de secuestros que se presentan como Secuestro Tradicional, Secuestros Exprés, Levantones y el más frecuente en el país que es el secuestro virtual, considerada como extorsión. Las estadísticas mencionada de secuestros en Santa María Colotepec han disminuido con respecto al 2008 donde se presentaron 20 secuestros sin identificar el tipo de secuestro realizado, sin embargo en el 2010 han disminuido en un 50% con 10 secuestros presentados.

Cuadro 3.12 Datos de Secuestro por Año

Año	Frecuencia de Eventos
2008	20
2009	15
2010	10
2011	1

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Colotepec

Seguridad Federal y Estatal

En la colonia Lázaro Cárdenas se encuentra el 54° Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes tienen entre su misión: I) Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, II) Garantizar la Seguridad Interior, III) Auxiliar a



la población civil en casos de necesidades públicas y en casos de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas; este destacamento realiza retenes de revisión con la finalidad de detectar armas de fuego, estupefacientes e indocumentados quienes en coordinación con el gobierno del estado y el municipio de Santa María Colotepec realizan recorridos por el municipio y principalmente en la zona turística y urbana en coordinación con el destacamento de la Secretaría de Marina (SEMAR) que se encuentra en la capitanía de puerto, estos realizan recorridos pie a tierra sobre las playas para brindar seguridad a los visitantes y cuentan con dos lanchas rápidas de 2 motores fuera de borda para recorridos en mar adentro y rescate.

La Secretaría de Seguridad Pública a través de la Policía Federal Preventiva, tiene su representación en la costa de Oaxaca ubicada en la Col. Ampliación Lázaro Cárdenas, quienes se encargan de la seguridad, principalmente de la carretera Costera Federal No. 200 en el tramo Pochutla – Zicatela – Pinotepa Nacional y se encargan de vigilar, mantener el orden, garantizar la seguridad pública, combatir el delito y prestar el servicio de prevención en los caminos y puentes de jurisdicción federal, los medios de transporte que operen en ellos y de sus servicios auxiliares, Ordenar y organizar para fines de seguridad pública, dispositivos de inspección, seguridad y vigilancia para supervisar el tránsito de personas, vehículos y mercancías así como atribuciones sobre migración conferidas.

En el caso de Transito y Vialidades no existe coordinación con el gobierno del estado, cuando se presentan percances automovilísticos en el interior del territorio municipal, quien ejerce la autoridad es el Síndico Procurador, en caso de existir controversia se pide el apoyo de la Delegación de Transito del Estado o en su caso de la Policía Federal Preventiva.

En la zona federal de playa quienes prestan seguridad son la SEMAR realizando rondines pie a tierra con equipo de radio comunicación y toletes, ellos están ubicados en la Capitanía de Puerto Ubicado en la Bahía Principal cuentan con lanchas rápidas.

Una de las actividades de seguridad más importantes en la zona de Zicatela es el trabajo que desempeñan los Salvavidas quienes cuentan con 12 torres de vigilancia, este equipo fue creado para este centro turístico y pertenece a la Dirección de Seguridad Pública del Estado siendo elementos activos de la Policía Preventiva Estatal comisionados a la Policía Turística y capacitados como salvavidas

Salvavidas

El grupo de Salvavidas tiene entre sus funciones rescatar, auxiliar, brindar primeros auxilios, proporcionar seguridad y prevenir a las personas que se someten a los embates de las olas, además, auxilia a personas que son objeto de robos, riñas y accidentes



acuáticos. De igual forma realizan protección a especies en peligro de extinción en playa como la tortuga, limpieza de la playa y seguridad del turista.

Actualmente requieren de ambulancia, uniformes, equipo de seguridad como boyas, snorker, flotadores, aletas, frazadas y equipamiento médico. Cuentan con instalaciones en la playa de Zicatela y requieren de la habilitación de baños y ampliación de su dormitorio. El grupo de Salvavidas cuenta con 12 elementos que en promedio anual rescatan a 375 personas en riesgo de ahogamiento, refieren un promedio de 35 accidentados para atención hospitalaria.

Uno de los principales operativos de seguridad que se realizan en el municipio de Santa María Colotepec es en "Semana Santa" que es la temporada alta de vacacionistas, quienes previamente realizan reuniones de "seguridad pública", entre representantes de dependencias estatales y federales, siendo así que el Ejército Mexicano, las Policías Federal Preventiva (PFP), Estatal Preventiva (PEP), Turística, Tránsito del Estado, Agentes Estatales de Investigación (EAI), la Subprocuraduría Regional de Justicia, el cuerpo de Salvavidas, Bomberos, Protección Civil, Marina y Cruz Roja definen acciones a ejecutar para salvaguardar la seguridad principalmente en Zicatela, colonias, Barra de Colotepec y Barra Navidad

La vigilancia se realiza con los vehículos mencionados y otras zonas a pié principalmente la zona turística y de playa. Las áreas más vigiladas durante todo el año son:

Cuadro 3.13 Localidades donde se realiza vigilancia por la Policía Municipal

Áreas de Vigilancia	Áreas de Vigilancia
Barra de Colotepec	Lázaro Cárdenas
Boca Barra (Barra Navidad)	Marinero
Zicatela	El Porvenir
Adoquín	Libertad
Colonias	Tamarindos
Emiliano Zapata	Casco de Colotepec

Fuente: información proporcionada por el H. Ayuntamiento

Capacitar a la policía municipal con el objetivo es brindar, conocimientos de Seguridad Ciudadana, generando una sólida formación que permita a la sociedad percibir la seguridad en Santa María Colotepec, se propone concientizar a la policía municipal como creadores de conciencia cívica, sobre la necesidad de promover la protección del ciudadano, a través de la autogestión y el conocimiento básico de sus derechos y deberes.

El programa nacional de seguridad pública considera al recurso humano como el elemento central de la Seguridad Pública, de ahí que la profesionalización se constituye como el pilar



fundamental que busca consolidar la capacitación integral del personal de Seguridad para que, en el corto plazo, la sociedad recobre la confianza en las instituciones y en las personas responsables de prevenir, procurar e impartir justicia.

Con base en ello, se diseñará un sistema integral de seguridad, para facilitar el ingreso, formación, evaluación, capacitación, desarrollo y actualización del personal encargado de la Seguridad Pública en Santa María Colotepec, por lo anterior se proponen los objetivos, metas, líneas de acción y proyectos estratégicos que permitan mejorar el desempeño de los cuerpos de policía municipal y la seguridad en general del municipio

Objetivo

Garantizar a la población de Santa María Colotepec, seguridad pública eficaz, honesta y oportuna, apegada al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos. Para lograr lo anterior, hemos establecido las siguientes.

Estrategias

Coordinar el fortalecimiento del Sistema Municipal de Seguridad Pública, en la realización y financiamiento de todas aquellas actividades que contribuyan a la prevención de conductas ilícitas, persecución de delitos, promoción de la participación ciudadana y coadyuvar en el cumplimiento del Programa Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública en el Municipio de Santa María Colotepec

- Consolidando un cuerpo de policía altamente capacitado y con un comportamiento profesional y ético.
- Fomentando cursos de capacitación y campañas de educación cívica.
- Modernizando y equipando al personal de seguridad pública.
- Promoviendo la participación activa de la sociedad en materia de seguridad pública.
- Promoviendo el cambio de imagen de la seguridad pública y el acercamiento con la ciudadanía.
- Involucrando la participación de los diversos sectores de la comunidad en los programas de seguridad pública municipal.

Metas

- Aplicar a nuestros elementos de seguridad exámenes de antidoping o toxicológicos, psicométrico, psicológico, medico, físico y académico, solicitar carta de antecedentes no penales con un periodo no menor de 10 años anteriores registro ante el RUPO.
- Capacitar en forma permanente al personal de seguridad pública, en atención ciudadana y derechos humanos, curso básico policial, manejo de equipo, uso del bastón policial, armamento, gas pimienta, equipo de radiocomunicación, el adiestramiento de detención y aseguramiento de personas.
- Capacitar en materia turística al personal de seguridad pública para que puedan



proporcionar información a los visitantes, principalmente en cursos de inglés y atención turística.

- Implementar un sistema de comunicación ágil entre el 066 y la base de la Policía Municipal para agilizar y reducir el tiempo de respuesta.
- Procurar una plantilla de policías de academia acreditada, que sean evaluados en su desempeño cuando menos una vez por año, acreditar curso básico de profesionalización policial en la Academia Estatal de Policía del Estado y mantenerse actualizados en técnicas y tácticas policiales
- Iluminar las zonas de riesgo para actos ilícitos, principalmente los andadores que comunican de la carretera Federal No. 200 a la Av, del Morro y el Adoquín.
- Brindar mayor vigilancia en el exterior de los centros educativos para prevenir la venta de drogas.
- Coordinarse con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con la Procuraduría General de la República para tomar acciones conjuntas de prevención al crimen.
- Realizar las gestiones necesarias para adquirir otra patrulla.
- Revisar, analizar y modernizar el bando de policía y buen gobierno.
- Crear una unidad contra el grafiti y las pandillas.
- Contar con un padrón actualizado de las empresas que prestan servicios privados de seguridad.
- Crear un sistema de seguridad pública municipal que coordine las acciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno en materia de seguridad y protección civil.
- Eficientar el cuerpo de policía, con elementos que cuenten con registro RUPO que dé certeza del desempeño del cuerpo de policía.
- Equipamiento y mejora de las instalaciones de los Salvavidas de playa Zicatela.
- Procurar salarios justos para el personal, instalaciones dignas y acogedoras, prestaciones según las requeridas por la ley con seguro de vida.
- Coordinar con las policía Estatal, Federal y Fuerzas Armadas, acciones de prevención y operativos que den seguridad a la población.
- Retomar programas exitosos como el de mochila segura.
- Aplicar reingeniería de procesos en planeación, operación y administración.
- Crear un área vigilada y exclusiva para skates bording y grafitis.

Proyectos Estratégicos.

- Crear campañas de concientización que permitan la interacción con la población para prevenir malas influencias de drogadicción, alcoholismo, pandillerismo y violencia intrafamiliar.
- Promover la creación de comités de vecinos vigilantes.
- Crear y retroalimentar un sistema de información estadística en materia de seguridad pública.

Plan Municipal de Desarrollo



- Incrementar el inventario de vehículos: utilitario para el patrullaje de vías expresas, carreteras y caminos; un todo terreno para zonas rurales y de difícil acceso; cuatrimoto para la zona de playa; bicicletas para el patrullaje de la zona hotelera de Zicatela y el Adoquín; moto acuática para desplazamientos cercanos en las playas del municipio; embarcación para patrullaje en ríos y laguna; grúa policial con plataforma y winche, con capacidad operativa de traslado de dos unidades.
- Incrementar armamento: armas largas de asalto tipo R-15; armas cortas marca Pietro Vereta 92 FS calibre 38 y 9 mm; bastones tácticos mejor conocidos como PR24; gas pimienta; chalecos reflejantes; detectores de metal y pistolas de impulsos eléctricos
- Adquirir 15 equipos portátiles de comunicación manual, dos estaciones fijas que se encuentren ubicados en el Centro de Coordinación Policial y en la representación municipal que se encuentra en el Adoquín, además de equipo Móvil que será proporcionado en los equipos de transporte y traslado.
- Proporcionar al personal uniformes acordes a cada función específica: uniforme de diario; uniforme de orden público y táctico; uniforme deportivo; credencial única con registro ante el RUPO.





IV. EJE ECONÓMICO

4.1 Turismo

Oaxaca es un estado reconocido como turístico, con la oportunidad de ofrecer a los visitantes ciudades coloniales como el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, zonas eco turísticas en la Sierra Norte y la Sierra Sur y destinos de Playa siendo Zicatela – Puerto Escondido uno de los polos de atracción más importantes en el Estado.

El turismo de playa se inició en la década de los setentas motivado por la construcción de la carretera No. 131 que comunica la Ciudad de Oaxaca de Juárez - Zimatlán de Álvarez – El Vado – San Pedro Juchatengo – Puerto Escondido con una longitud de 261 km en camino tipo “C” pavimentado y que actualmente se encuentra en malas condiciones sobre todo en el tramo que atraviesa la Sierra Sur, el tiempo de recorrido es de 7 horas por los baches y tramos de pavimento en el camino que ya se encuentran a nivel de terracería o base.

En 1969 se inició la construcción de la carretera No. 200 que comunica el Estado de Guerrero – Oaxaca y Chiapas enlazando dos puntos turísticos importantes de playa: Zicatela - Puerto Escondido con Huatulco. Esta comunicación terrestre atrajo a turistas estatales, nacionales y extranjeros generando un crecimiento medido si se compara con otras zonas de playa de la región.

En Puerto Escondido – Zicatela, en 2008 el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas inició trabajos de inversión en el corredor turístico Pérez Gasga sustituyendo el adoquín por concreto hidráulico estampado, se incluyeron andadores peatonales, el alumbrado subterráneo, guarniciones, áreas verdes y estacionamiento, con estas obras se dio un impulso importante a la imagen visual.

En la calle del Morro se realizaron inversiones para el mejoramiento visual de una longitud de 1.3 km de largo mejorando la zona que delimita la calle con la playa. Estas obras han motivado que los hoteleros y restauranteros mejoren que nuevos inversionistas construyan más infraestructura que oferte servicios en la zona. Estas acciones de inversión han incrementado la preferencia de los visitantes a las playas y motivado los paseos por estos corredores en las noches.

La arena de Zicatela es fina y de color café claro pero el alto oleaje de la zona no ofrece espacios para nadadores novatos sin embargo, las aguas son cálidas y transparentes, a diferencia de otros centros turísticos de playa del país. Zicatela se conserva auténtico con hoteles rústicos, apacibles y acogedores.



Si bien este centro turístico en la década de los setenta fue reconocido por visitantes mochileros y de aventura por su calidad de playa, en los últimos años la afluencia turística ha mostrado tendencias hacia familias completas que buscan esparcimiento y convivencia al disfrutar de las cálidas aguas, buena oferta gastronómica con platillos nacionales e internacionales y recorridos a la orilla de playa.

4.1.1 Servicios

4.1.1.1 Infraestructura Hotelera

La zona metropolitana Puerto Escondido – Zicatela contabilizó en 2009 166 establecimientos registrados como hoteles, que ofrecen a los visitantes 3 mil 214 cuartos. Actualmente el 67.61% de los hoteles se encuentran registrados en San Pedro Mixtepec, siendo que territorialmente corresponden al municipio de Santa María Colotepec, esta situación de pertenencia territorial ha sido agravada por las dependencias de gobierno estatal y federal que en sus bases de datos oficiales permiten el registro, tramites de servicios y pagos hacendarios hacia el municipio que no les corresponde. Esta situación genera un desvío de recursos de las participaciones municipales de Santa María Colotepec que en la administración municipal se deberá corregir con apoyo del gobierno estatal y federal.

En base a trabajos de campo y registros oficiales, de los 166 hoteles registrados en el informe de gobierno del 2009⁸, los hoteles que se encuentran en territorio de Santa María Colotepec son 109 con 2 mil 173 cuartos que corresponden al 67.61% de la oferta total en el desarrollo turístico.

De los 2,173 cuartos, 864 no cuentan con una clasificación, en el municipio solo un hotel es considerado de 5 estrellas con 136 habitaciones, 19 hoteles son considerados con clasificación entre 3 y 5 estrellas y aglomeran 707 habitaciones.

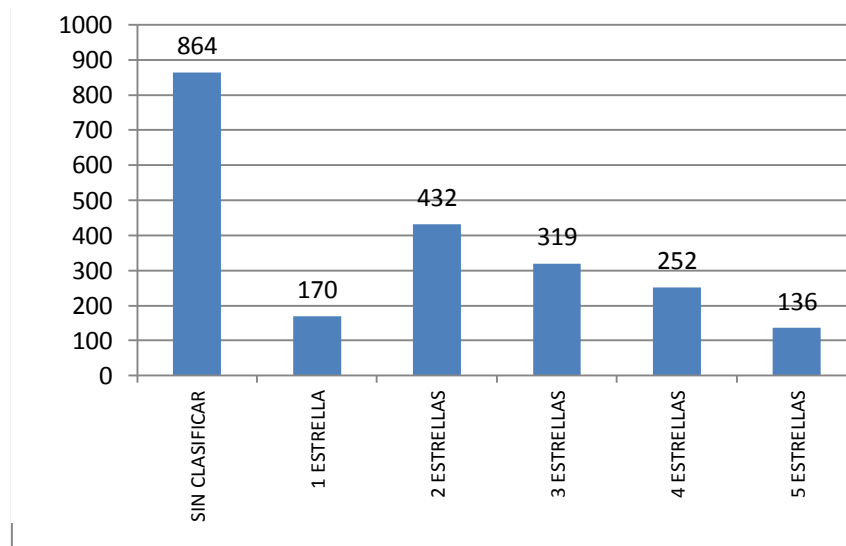
Cuadro 4.1 Oferta Hotelera y Número de Cuartos por clasificación

Clasificación	No. Hoteles	No. Habitaciones
SIN CLASIFICAR	65	864
1 ESTRELLA	8	170
2 ESTRELLAS	17	432
3 ESTRELLAS	12	319
4 ESTRELLAS	6	252
5 ESTRELLAS	1	136
Total	109	2,173

⁸ Quinto Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado de Oaxaca. 2009



Grafica 4.1 Clasificación de Hoteles en Santa María Colotepec



Fuente: Elaboración en base a recorridos de campo y registro oficiales

En lo referente a afluencia en la zona turística, en el periodo 2005-2009 se recibieron en promedio al año 461 mil 793 turistas, de los cuales se estima que se hospedaron en Zicatela 426 mil en el año 2009, siendo 401 mil 6 turistas nacionales y 25 mil 408 extranjeros, representaron el 6% de los visitantes registrado. El comportamiento del turista nacional ha ido en decremento a partir del 2006: de 476 mil turistas en el 2006 a 401 mil turistas en el año 2009, este comportamiento es similar en los puntos turísticos de todo el estado.

El tipo de turismo que históricamente acude a Zicatela en su mayoría es considerado como un turismo mochilero que no genera gran derrama económica, se observa que el turismo extranjero ha disminuido en un 8.36 % comparando los visitantes entre el 2005 y el 2009, año que identificó a 25 mil 408 turistas de otros países como estadounidenses, canadienses, italianos y franceses.

La derrama económica de los turistas en Puerto Escondido en el ejercicio 2009 es de 722.5 millones de pesos, si consideramos que el 67.61 por ciento de las habitaciones se encuentran localizadas en territorio de Santa María Colotepec se estima que la derrama económica que genera Zicatela es de 488.5 millones de pesos con una derrama por visitante de Un mil 16 pesos.

En base a datos oficiales, la derrama económica se ha incrementado de Un mil 194 pesos por visitante en el 2005 a Un mil 695 pesos por visitante en el 2009 con un incremento de más del 30% en términos reales, por experiencia de los prestadores de servicios turísticos, los visitantes nacionales son los que mayor derrama económica dejan en la zona ya que



por lo general el visitante extranjero limita su consumo de alimentos y de servicios en general.

Cuadro 4.2 Derrama Económica y Visitantes en Santa María Colotepec

Año	Visitantes	Derrama económica (pesos de cada año)	
		Total	Per cápita
2005	290,752	347,272,958	1,194.39
2006	337,767	415,908,066	1,231.34
2007	322,266	372,176,180	1,154.87
2008	322,006	404,084,529	1,254.90
2009	288,298	488,539,187	1,694.56

Fuente: Quinto Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado de Oaxaca. 2009

El sector turístico de Puerto Escondido – Zicatela no ha tenido apoyo por parte del gobierno federal y estatal, los empresarios hoteleros y restauranteros constantemente señalan que no existe la promoción suficiente para este centro turístico de playa por lo que requieren de mayor atención por parte del gobierno.

Un taller realizado por el Cabildo de Santa María Colotepec se mencionaron las necesidades más sentidas por los hoteleros, restauranteros y palaperos organizados de Zicatela, sobresalen las siguientes:

- Requieren de mayor seguridad en la zona hotelera, solicitando rondines a pie de la policía. Con relación a la venta de alcohol se solicita la regulación de los depósitos con un horario de servicio hasta las 23:00. hrs y vigilar la prestación de servicios de los comercios ya que mezclan sus funciones sin contar con la infraestructura necesaria.
- Dar un uso correcto a la infraestructura de los servicios de seguridad, incrementar la iluminación de los andadores que comunican a la carretera No. 200 con la zona de playa debido a los asaltos y a la inseguridad generada por turistas ebrios.
- El alumbrado público deberá abarcar un número mayor de áreas debido a la obscuridad y a lo solitario que se encuentran los alrededores y andadores de las playas, por otro lado es necesario considerar el uso de fotoceldas solares, sobre todo en la zona de playa.
- Debido a la afluencia de transeúntes entre de las colonias a la zona de playa se requiere de colocar semáforos en los accesos a Zicatela; disminuir los permisos de venta de ambulantes en la playa .
- Así mismo se tiene que regular la higiene en las orillas de la playa, evitando que los pescadores saquen las vísceras de los pescados y las arrojen dentro del mar,



causando olores desagradables y creando un foco de infección para las personas que hacen uso de las playas, así mismo recolectar botellas de vidrio, residuos tóxicos, plásticos, basura orgánica y para ello es necesario incrementar el número de carros recolectores, por ello la importancia de estar en constante coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 04 Costa.

- Realizar un plan integral de saneamiento de Zicatela que dé solución en el corto, mediano y largo plazo de las descargas de aguas residuales que ha afectado durante años a esta zona turística, incluyendo la construcción de plantas de tratamientos de aguas residuales, incremento en la cobertura de alcantarillado y saneamiento de las playas.
- Retirar a las personas indigentes de la zona hotelera por el mal aspecto y molestias a los visitantes.

En resumen, Zicatela requiere de mayor promoción turística y mejorar la prestación de servicios turísticos, capacitación al personal de hoteles, restaurantes y palapas para una mejor atención al turista, sin embargo el mayor detonante de la zona turística será el colocar a la ciudad de Oaxaca de Juárez a 2 horas y media de tiempo entre estos dos puntos turísticos a través de la supercarretera que se encuentra en construcción y que se propone tener concluida a finales del año 2012 por ello, es importante generar las condiciones óptimas en la prestación de servicios y espacios de entretenimiento bien definidos para satisfacer la demanda turística que sin duda tendrá Zicatela en cuanto se tenga concluida esta vía de comunicación.

Se debe procurar que el Gobierno Federal y Estatal reafirme su compromiso para que en coordinación con el municipio de Santa María Colotepec, se creen las condiciones en prestación de servicios como Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las aguas residuales de Zicatela, así como la promoción de MPYMEs enfocadas a mejorar los servicios turísticos de la zona como hoteles, restaurantes, palapas, comercios de artesanías, tiendas, transporte, arrendamiento de equipo acuático, terrestre y demás que ofrezcan a los turistas alternativas variadas para su esparcimiento.

El número de turistas estimado en el año 2009 en Zicatela supero por 12 veces la población del municipio de Santa María Colotepec, aun con las condiciones de distancia de 6 horas entre la ciudad de Oaxaca y este centro turístico.

Disminuyendo los tiempos de recorrido a menos de la mitad del tiempo actual, las condiciones de esparcimiento de más de medio millón de habitantes de la zona metropolitana de Oaxaca verán como una alternativa importante a Zicatela para visita de fin de semana por lo que es imperante crear las condiciones en corto tiempo para la explosión de turistas que se espera, condiciones enfocadas a prestación de servicios de playa, esparcimiento, cultura y recreación.



Es importante elevar la productividad y competitividad del destino turístico y el de las empresas privadas y sociales para aumentar la atraktividad de la oferta tradicional y emergente, evaluando de manera permanente la gestión y resultados de las políticas públicas, así como fortaleciendo los sistemas de calidad, capacitación, información, tecnologías y planificación de nuestra zona turística con el objetivo de tener turistas totalmente satisfechos.

Se Deberá establecer un programa permanente de medición de resultados, a través del estudio Perfil y Grado de Satisfacción de los Turistas, mismo que permitirán monitorear la percepción de la calidad de los servicios turísticos para conocer a mayor profundidad el perfil de los turistas que nos visitan y sus necesidades.

4.1.1.2 Infraestructura Restaurantera

La demanda de servicios de los casi trescientos mil visitantes que recibe Zicatela al año no solo requiere de hospedaje, sino también de alimentos y bebidas que es una de las actividades que le dan un movimiento económico a la zona turística y a la región, Zicatela se caracteriza por su buena comida la cual ha tenido influencia de la comida italiana y española, en donde se pueden encontrar buenos restaurantes posicionados en el mercado y que son frecuentados por los turistas nacionales y extranjeros.

La zona turística de Zicatela cuenta con 95 establecimientos de alimentos y bebidas de los cuales, 47 son restaurantes, 35 son restaurantes - bar 4 son considerados como cafeterías y 7 con otros giros como pizzerías, taquerías, tonterías y club de playa.

La Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico solo identifica a 22 establecimientos de restaurantes ya que la problemática territorial ha provocado el registro de los restaurantes de Zicatela en el municipio de San Pedro Mixtepec y por consiguiente el pago de impuestos y servicios son pagados en este mismo municipio.

Cuadro 4.3 Número de Comercios y Tipos

Tipo de Comercio	Numero
Bar	2
Cafetería	4
Restaurante	47
Restaurante Bar	35
Otros	7
TOTAL	95

Fuente: Información generada en trabajo de campo.

Cabe señalar que los hoteles en su mayoría cuentan con restaurante o cafetería que presta este servicio a la par del hospedaje, sin embargo la demanda en la playa de servicios de alimentos y bebida ha generado la instalación de palapas que en su mayoría



cuentan con el permiso federal, palaperos que se han organizado y han logrado incentivarse para mejorar sus servicios.

Los restauranteros constantemente se quejan del mal servicio de basura con medio día que conserven los residuos orgánicos generan mal olor y aspecto en sus expendios, existe una competencia desleal de expendios ambulantes que dan mal aspecto a la zona hotelera y genera una competencia desleal con las zonas de palapas.

La seguridad en la zona de playa es una de las demandas más sentidas, la impresión generalizada es que la policía estatal no se coordina con la policía municipal para salvaguardar la seguridad en la zona, exigen la instalación de una policía capacitada y bien equipada que de seguridad y no genere más inseguridad por el comportamiento de los policías que en muchas ocasiones abusan de los turistas.

En general los empresarios reconocen que las condiciones de prestación de servicios y las capacidades de los empleados de restaurantes y hoteles se puede mejorar, están dispuestos a invertir y a coadyuvar con el H. Cabildo de Santa María Colotepec para mejorar y solicitan apoyo para la implementación de programas de capacitación del personal de los hoteles y restaurantes.

4.1.1.3 Deportes Extremos (Surf)

Puerto Escondido es conocido como un punto de playa importante de nuestro Estado, sin embargo las playas más importantes pertenecen al municipio de Santa María Colotepec: Playa Principal y Zicatela; en la primera se encuentran embarcaciones que proporcionan el servicio de recorridos a los visitantes por las playas de la región y embarcaciones de pesca, es una playa tranquila y que permite a los turistas nadar y degustar de los platillos que ofrecen las palapas que se encuentran a orilla del mar. El corredor Alfonso Pérez Gasga esta paralelo a la playa principal y es conocido como el Adoquín; es un corredor de 700 m de largo en donde se encuentran restaurantes, tiendas de artesanías y comercios que prestan servicios a los turistas

El atractivo turístico de playa Zicatela es reconocido como la mejor playa de Latinoamérica para practicar el surf, es una playa de 50 m de ancho y cuenta con una longitud de 3.5 km que presenta olas de hasta 6 metros de alto. Los mejores meses para practicar el Surf son de Abril a Noviembre siendo éste último mes el más importante ya que se realiza el Torneo Internacional de Surf que atrae a surfistas de la región, estatales e internacionales, paralela a la playa se encuentra la calle del Morro.

Los eventos de surf son coordinados por la Regiduría de Turismo en coordinación con los prestadores de servicios como la Asociación de Surf del Estado de Oaxaca, A.C., (A.S.E.O.) trabaja y organiza diferentes Eventos, Convivencias y Competencias de Surf y Bodyboard, Prestadores Ecoturísticos de Zicatela, Prestadores de Servicios Turísticos de



Santa María Colotepec entre otros, quienes se coordinan con empresas como Xgame, Quiksilver, Vans, Squalo, Oakley y otras, patrocinan premios y la promoción a nivel nacional e internacional. También participan empresas de comunicación como ESPN, Telehit, Televisa, Tvazteca y Fox Sport.

En las fiestas de noviembre se realiza el evento más importante de surf acompañado de eventos paralelos como Skate Board, Festival Costeño, Torneo Internacional de Pez Vela, Bailes Folkloricos, Motocross y actividades deportivas como futbol.

En el mes de Junio, se programa el evento de surf que incluye a Zicatela como parte del circuito mundial de profesionales del surf, evento que aglutina a más de cuatrocientos surfistas profesionales del país y extranjeros.

Los eventos que se planean impulsar y realizar en coordinación con la regiduría de turismo se mencionan en el cuadro siguiente:

Cuadro 4.4. Cuadro de Eventos y Torneos de Surf Establecidos

Evento	Fecha	Participantes
Torneo infantil “Embajadores del Surf”	29 y 30 de abril	40 participantes
Torneo internacional para profesionales “Quiksilver”	Julio	80 profesionales del surf
Torneo internacional “Playa Zicatela”	Noviembre	Surfistas de México, Estados Unidos y Brasil.
Torneo “Body surf”	Septiembre	Evento que se instaura a partir del 2011
Torneo “Bonfil”	No definido	Evento nacional, destacando la participación de Surfistas localidades y estatales

Fuente: Regiduría de Cultura y Deporte / H. Ayuntamiento de Santa María Colotepec

En todos los eventos se planea que de manera paralela se realicen torneos de voleibol y futbol playeros, en categorías varonil y femenil así como eventos culturales. Aunado a que se realizan y promocionan eventos de surf y deportivos, hace falta la promoción de turismo familiar que incentive a las familias visitar Zicatela y sea un punto de estancia que permita conocer las playas de la región.



Por lo anterior se plantean los siguientes objetivos, estrategias, metas y proyectos estratégicos en el sector turismo que permitan a mediano plazo dar un mejor prestación de servicios turísticos en Zicatela.

Objetivos:

Colocar a Zicatela como el punto turístico de playa más importante y con mayor afluencia turística del estado de Oaxaca.

Incrementar la estadía de los turistas y la derrama económica en beneficio de nuestra población y que genere economías de escala al interior de nuestro municipio.

Estrategias:

Coadyuvar con el gobierno del estado para la gestión de recursos e incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, electrificación y saneamiento.

Coordinar con los prestadores de servicios proyectos, programas y eventos que incentiven la visita de los turistas en Zicatela.

Metas

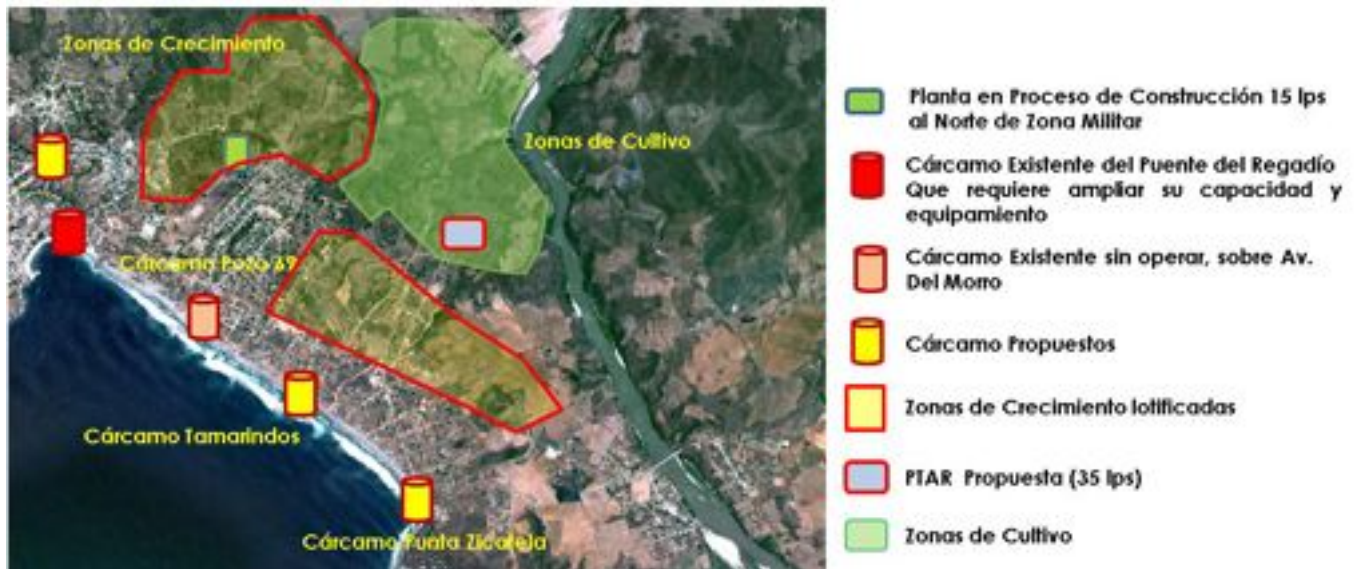
- Realizar programas de capacitación para la mejora de prestación de servicios a los turistas como: servicio de mesero, camareros, tiempos de respuesta de servicios, cocina nacional e internacional, buceo, administración, guías de turistas, manejo higiénico de alimentos, recepción de alimentos, almacenamiento, refrigeración, transporte etc. Con la finalidad de elevar la calidad de los servicios y mejorar la atención y satisfacción del cliente, elevar las ventas y reducir los costos de producción y servicios, humanizar el trabajo e incrementar la participación de los trabajadores.
- Propiciar el financiamiento de MPyMES para la generación de empresas enfocadas a la prestación de servicios turísticos principalmente a habitantes de la cabecera municipal, Barra de Navidad, Barra de Colotepec y las colonias de Zicatela que permita incorporar a la actividad económica a familias con nuevas fuentes de empleo.
- Crear programas para la vigilancia y mantenimiento de las áreas verdes de la zona turística en coordinación con los hoteleros, restauranteros y prestadores de servicios.
- Incrementar la cobertura de alumbrado público con las características técnicas requeridas y acorde con la imagen urbana de Zicatela, considerando el alumbrado con celdas solares.
- Modernizar el bando de policía y buen gobierno.
- Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos, incorporar programas especiales temporadas altas de turismo, optimizar los recorridos de recolección y adquirir equipo y vehículos modernos.



- Implementar programa de reciclaje y producción de composta.
- Coordinar entre la Policía Municipal y turística, un servicio de respuesta ágil.
- Identificar a los prestadores de servicios que no tienen sus permisos en regla y fomentar su adhesión a la economía formal.

Proyectos Estratégicos:

- Construcción del sistema integral de saneamiento de aguas residuales de Zicatela y colonias aledañas.
- Construcción de la Mega Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Zicatela y cárcamos de bombeo requeridos para el bombeo de las aguas residuales así como las líneas de conducción.
- Construcción del sistema de agua potable de Zicatela y de las nueve colonias, incrementando la perforación de pozos profundos del río Colotepec, su potabilización, líneas de conducción y distribución que permita ofrecer a la zona hotelera de la calidad y cantidad del vital líquido en base a los estándares que requiere el sector turismo.
- Crear un Patronato en donde estén incluidos los representantes de los prestadores de servicios y la sociedad organizada que permita la vigilancia de los servicios y de las mejoras de los servicios de Zicatela así como coadyuvar con el municipio de Santa María Colotepec para la generación de eventos programas y proyectos que incentiven a los turistas su visita frecuente a Zicatela.
- Crear un reglamento de limpia de la zona de Zicatela que será operado y vigilado por el H. Ayuntamiento en coordinación con el patronato y los prestadores de servicios
- Elaborar un estudios de imagen urbana de Zicatela, documento que permita ordenar y definir la tipología de construcción y de creación de espacios que de identidad a Zicatela y permita vender una imagen al turismo Nacional e Internacional.



4.2 Principales Sistemas de Producción

El sector agropecuario, forestal y pesquero es uno de los más importantes en el estado de Oaxaca. Se caracteriza por su alto potencial el cual no ha sido aprovechado de manera eficiente. Lo anterior incide en una baja participación en la Población Económicamente Activa. La agricultura en todo el Estado de Oaxaca y sobre todo en el municipio de Santa María Colotepec es principalmente de autoconsumo, con muy bajos niveles de tecnificación y mecanización; por la superficie sembrada que ocupan el municipio de Santa María Colotepec destacan los cultivos del cacahuate, ajonjolí, coco fruta, maíz grano, melón y sandía, además del pasto forrajero para el ganado principalmente.

La Población Económicamente Activa del sector primario es de 13.6%, en tanto que el sector secundario participa con 23.9% y el terciario con 61.9% según datos arrojados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en 2010.

4.2.1 Agrícola

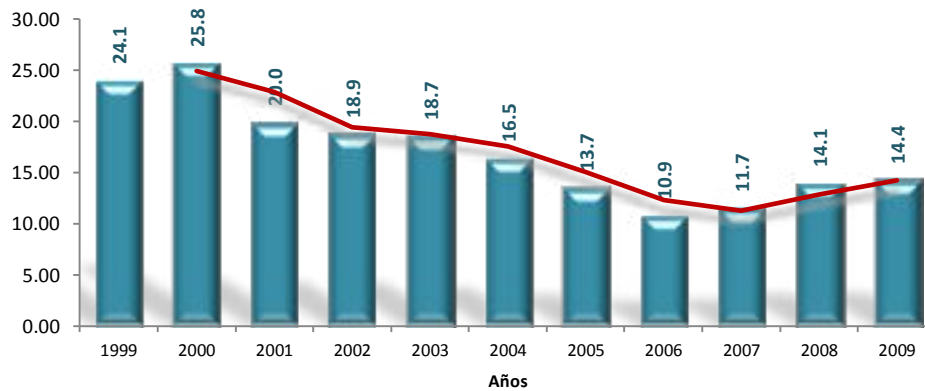
El sector de la agricultura en la Costa ha decaído, por la falta de proyección y por la carencia de apoyo. En 1999 la región de la costa aportaba la mayor superficie sembrada (23.4%), cosechada (23.5) y de valor de la producción el 24% del total del estado Oaxaca. En 2009 su aportación en el valor de la producción ha disminuido considerablemente de 24% en 1999 a 14.4% en 2009, indicándonos que en la región la productividad del campo ha disminuido considerablemente. Cabe señalar que la región de la Costa en 2009 ocupaba el tercer lugar en aportación en el valor de la producción con 1, 512,530.7 (miles

Plan Municipal de Desarrollo



de pesos), estando debajo de la región del Istmo y Tuxtepec quien aporta el 40% al Estado.

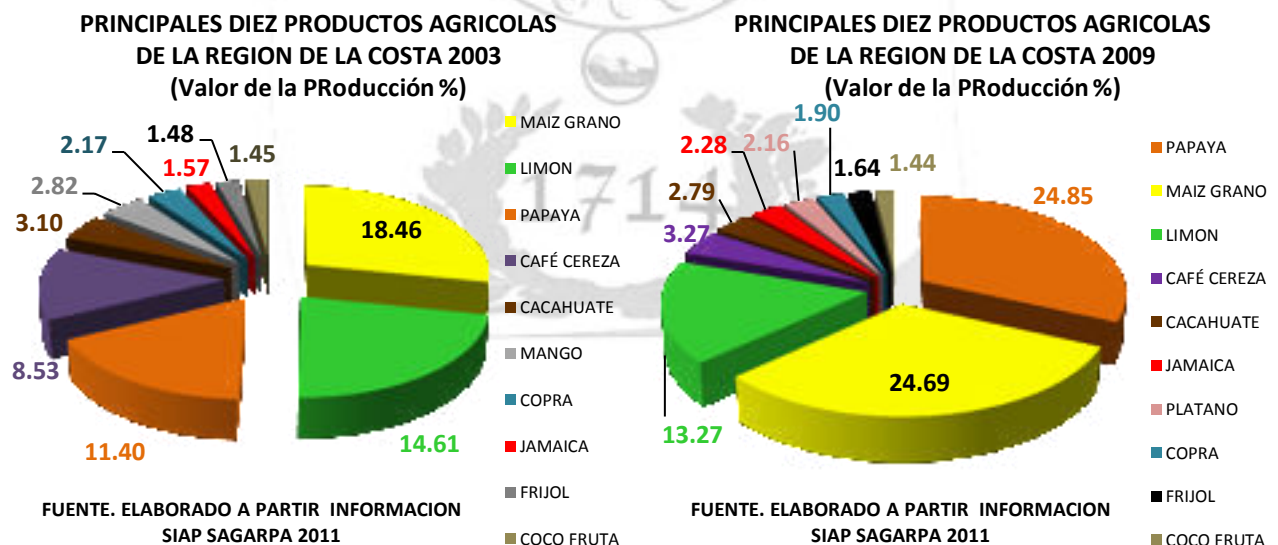
Gráfica 4.2. Participación del Valor de la producción de la región de la Costa



Fuente: Elaborado a partir de SIAP, SAGARPA 2011.

En la región de la costa se produce aguacate, ajonjolí, cacahuate, café cereza, chile seco, chile verde, ciruela, coco fruta, copra, frijol, Jamaica, limón, maíz grano, mamey, mango, melón, nanche, naranja, papaya, piña, plátano, sandía, sorgo forrajero en verde, sorgo grano, tabaco, tamarindo, tomate rojo (jitomate)⁹.

Gráfica 4.3. Principales Productos Agrícolas 2003 vs 2009



⁹ Con información de SAGARPA. SIAP 2011.



En 2003 los principales diez productos agrícolas de la región son:

1) Maíz Grano (18.46) , 2) Limón (14.61%), 3) Papaya (11.4%), 4) Café Cereza (8.53%), 5) Cacahuete (3.10%) , , 6) Mango(2.82%), 7) Copra (2.17%), 8) Jamaica(1.57%), 9) Frijol (1.48%) , 10) Coco Fruta (1.45%) y en 2009 se modificaron las posiciones Papaya (24.85%), Maíz Grano (24.69%), Limón (13.27%), Café Cereza (3.27%), Cacahuete (2.79%), Jamaica (2.28%), Plátano (2.16%), Copra (1.90%), Frijol (1.64%), Coco Fruta (1.44%).

Producción Municipal

Santa María Colotepec en 2003 ocupaba el lugar 32 en valor a la producción a nivel estatal con 58,119.07 (miles de pesos) y en 2009 retrocedió seis lugares para ocupar el lugar 38 con un valor de producción de 53,097.73 (miles de pesos).

A nivel regional Santa María Colotepec es el octavo municipio productor de la región, debajo de Santa María Huatulco y arriba de Santo Domingo de Morelos. En comparación el valor de la producción 2010 creció un 16% con respecto del año anterior pasando de 53 millones de pesos a 67,564.396.4 pesos creciendo un 27% en términos reales, esto debido al precio medio rural del Coco fruta y el Mango

El principal producto de Santa María Colotepec es la siembra de cacahuete aportando el 34.44% de la producción del municipio en el ejercicio 2010, en segundo término está el maíz en grano con el 23.45%, tercer lugar Coco fruta con el 11.24%, cuarto lugar el Mango¹⁰ que es el nuevo producto en siembra en el municipio aportando el 3.70%, la producción de Sandía ocupa el quinto lugar con el 1.80%, sexto el ajonjolí 1.56%, séptimo el Melón 0.86% y los cultivos perennes (pasto verde) aportan el 25.17%.

Cuadro 4.5. Productos, Rendimientos y Valor de la Producción de Santa María Colotepec 2007 – 2010.

AÑO / CULTIVO	Superficie		Producción			
	Sembrada	Cosechada	Obtenida (ton)	Rendimiento (ton)	Precio MR (pesos/ton)	Valor (Pesos)
AÑO AGRICOLA : 2007						
Ajonjolí	210.0	210.0	157.5	0.8	6,000.0	945,000.0
Cacahuete	3,500.0	3,500.0	4,100.0	1.1	6,000.0	24,600,000.0
Maíz Grano	2,590.0	2,590.0	4,055.0	3.6	6,500.0	12,255,000.0
Melón	5.0	5.0	90.0	18.0	3,000.0	270,000.0

¹⁰ 2009 es el primer año que se registra la siembra de mango en el Municipio de Santa María Colotepec. Con información de SAGARPA. SIAP 2011.

Plan Municipal de Desarrollo



AÑO / CULTIVO	Superficie		Producción			
	Sembrada	Cosechada	Obtenida (ton)	Rendimiento (ton)	Precio MR (pesos/ton)	Valor (Pesos)
Sandía	20.0	20.0	400.0	20.0	3,000.0	1,200,000.0
Coco Fruta	136.0	136.0	1,768.0	13.0	1,500.0	2,652,000.0
Pasto y Pradera (verde)	3,800.0	3,800.0	57,000.0	15.0	200.0	11,400,000.0
AÑO AGRICOLA : 2008						
Ajonjolí	220.0	220.0	165.0	0.8	7,000.0	1,155,000.0
Cacahuete	3,000.0	3,000.0	3,300.0	1.1	7,000.0	23,100,000.0
Maíz Grano	2,540.0	2,540.0	4,435.0	1.6	3,600.0	15,103,000.0
Melón	5.0	5.0	100.0	20.0	3,000.0	300,000.0
Sandía	22.0	22.0	440.0	20.0	3,000.0	1,320,000.0
Coco Fruta	136.0	136.0	2,040.0	15.0	1,600.0	3,264,000.0
Pasto y Pradera (verde)	3,800.0	3,800.0	57,760.0	15.2	200.0	11,552,000.0
AÑO AGRICOLA : 2009						
Ajonjolí	220.0	220.0	169.4	0.8	6,700.0	1,134,980.0
Cacahuete	2,900.0	2,900.0	3,335.0	1.2	6,550.0	21,844,250.0
Maíz Grano	2,275.0	2,040.0	2,468.0	1.5	3,383.3	9,885,400.0
Melón	5.0	5.0	90.0	18.0	3,100.0	279,000.0
Sandía	20.0	20.0	381.0	19.1	3,100.0	1,181,100.0
Coco Fruta	146.0	146.0	2,190.0	15.0	1,700.0	3,723,000.0
Mango	100.0	100.0	1,000.0	10.0	2,000.0	2,000,000.0
Pasto y Pradera (verde)	5,000.0	5,000.0	72,500.0	14.5	180.0	13,050,000.0
AÑO AGRICOLA : 2010						
Ajonjolí	210.0	210.0	157.5	0.8	6,700.0	1,055,250.0
Cacahuete	3,230.0	3,230.0	3,553.0	1.1	6,550.0	23,272,150.0
Maíz Grano	2,570.0	2,565.0	3,912.8	1.5	4,050.0	15,846,637.5
Melón	10.0	10.0	190.0	19.0	3,050.0	579,500.0
Sandía	20.0	20.0	386.0	19.3	3,150.0	1,215,900.0
Coco Fruta	146.0	146.0	2,233.8	15.3	3,398.4	7,591,278.9
Mango	100.0	100.0	1,020.0	10.2	2,450.0	2,499,000.0
Pasto y Pradera (verde)	5,000.0	5,000.0	75,500.0	15.1	205.4	15,504,680.0

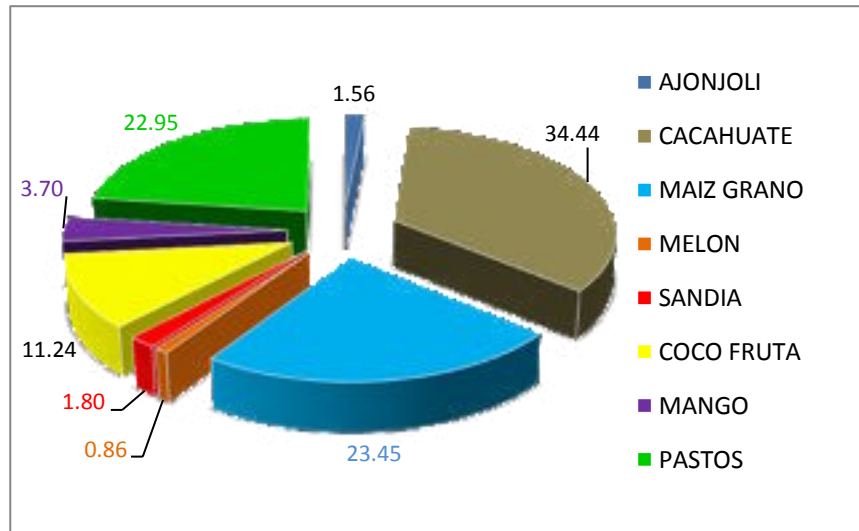
Fuente: Elaborado con información del Distrito de Riego 03 SAGARPA 2011

Nota 1/ Incluye producción de Primavera – Verano; Otoño Invierno y Perennes

Nota 2/ El valor de la producción está valorado a pesos corrientes del año de referencia



Gráfica 4.4. Valor de los principales productos Agrícolas en Santa María Colotepec 2010

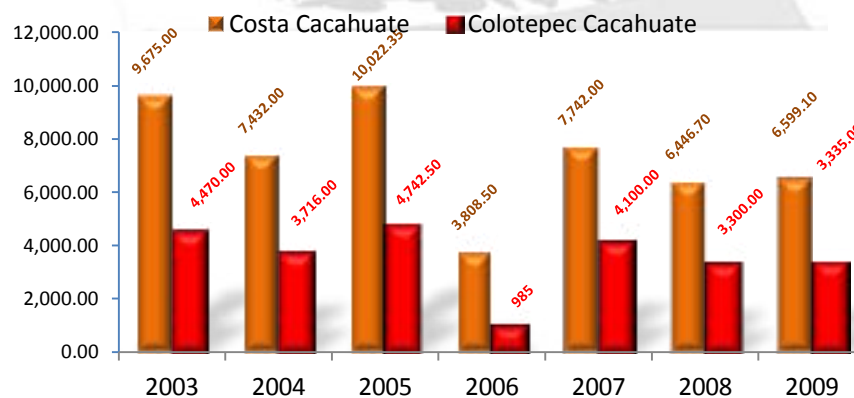


Fuente: Elaborado con información del Distrito de Riego 03 SAGARPA 2011

CACAHUATE.

El estado de Oaxaca es el tercer productor a nivel nacional de Cacahuate abajo de Puebla y Sinaloa respectivamente. La producción de cacahuate en la región asciende en 2009 a 6,599.10 Toneladas, cosechándose en 5,520 hectáreas de la región y obteniendo de ello un valor la producción de 42, 232.62 (miles de pesos); Santa María Colotepec aportó en 2009 el 50.5% de la producción en la región y en el valor de la producción el 51.7%. Aun siendo el producto de mayor siembra en el municipio representando el 30 % de las tierras cultivables después del pasto y praderas en verde la rentabilidad del cacahuate es mínima teniendo un beneficio para el productor entre el 6 y el 10% del costo total de producción.

Gráfica 4.5. Evolución de la Producción del Cacahuate Costa VS Santa María Colotepec



FUENTE. ELABORADO A PARTIR INFORMACION SIAP SAGARPA 2011

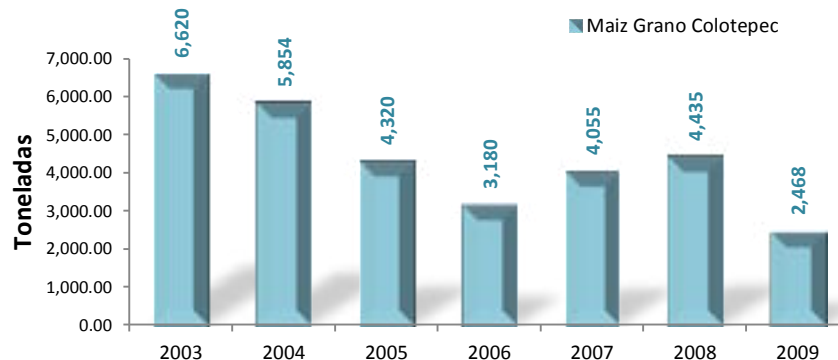


Maíz Grano.

La planta de maíz es un grano del cual se basa la dieta del mexicano, y es un producto que se siembra de manera ancestral se consume en el país ya que es de fácil desarrollo y de fácil producción, debido a que pueden haber de 2 a 3 cosechas por año –una de temporal y las otras de riego- a nivel nacional se producen 20, 142, 815.76 (Ton) de los cuales Oaxaca aporta tan solo el 2.95% de la producción nacional con tan solo 594, 932. 13 (ton), y en donde santa María Colotepec Aporta a la producción estatal el 3.4% (3,912 ton) teniendo un valor de la producción para el ejercicio 2010 de 15, 846. 63 (miles de pesos).

Como se observa en la gráfica siguiente, ha disminuido el rendimiento al total de la producción de maíz en Colotepec.

Gráfica 4.6 Evolución de la Producción de Maíz Grano en Santa María Colotepec



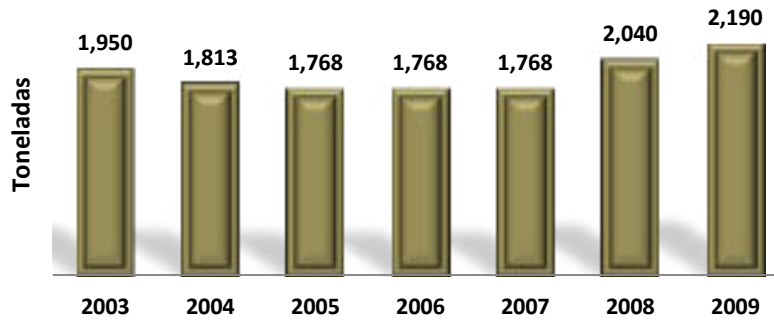
FUENTE. ELABORADO A PARTIR INFORMACION SIAP SAGARPA 2011

COCO FRUTA.

La producción del coco fruta a nivel nacional es de 100,800. 28 (ton) donde el estado de Oaxaca produce 19,204.00 (ton) aportando el 19% de la producción total a nivel nacional, Santa María Colotepec aporta 2,233.8 (ton) esto equivale a un poco más del 10% de la producción total del estado, teniendo un valor de su producción de 7,591.28 (miles de pesos) esto hace que Oaxaca sea uno de los principales productores de coco en el país debido a que en los últimos años la producción se haya incrementado en un promedio del 10% anual, ya que la fruta del coco no necesita mucho cuidado y que es de fácil producción en un clima cálido.



Gráfica 4.7 Producción Histórica de Coco Fruta de Santa María Colotepec



FUENTE: ESTADÍSTICA DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE OAXACA, 2011

MANGO

El mango es el cuarto producto en cuanto a su importancia de producción es un producto nuevo en el que su producción y comercialización se han empezado a intensificar, sin embargo sigue siendo mínima respecto de otras regiones del estado, su producción anual es de 1,020 ton lo que representa un 11% de la producción total que hay en la región de la costa y en el valor comercial representa el 2% del valor total de la producción a nivel estatal.

Santa María Colotepec se prepara para ser un municipio con mayor producción de mango en el estado, esto es referido por los productores quienes se han organizado y actualmente cuentan con una empacadora con altos estándares de clasificación y embalaje diseñado para poder empacar producto de exportación que es el principal objetivo de los productores de mango del municipio.

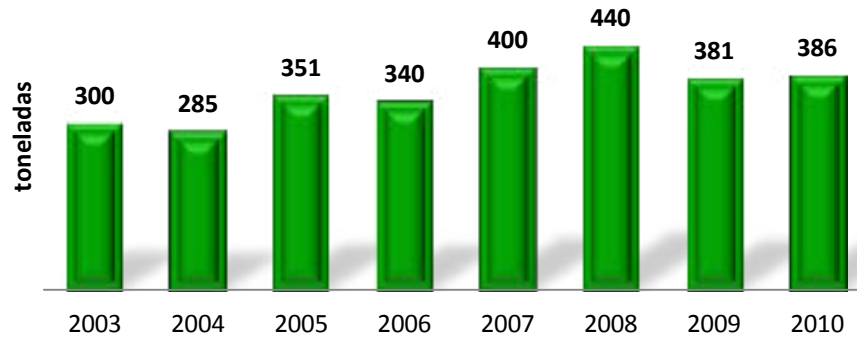
Santa María Colotepec en corto tiempo realizará una transferencia de producción a cultivos más rentables, siendo el mango uno de sus objetivos primordiales para un desarrollo agrícola municipal.

SANDIA

La sandía es una planta rastrera que no es muy exigente en suelos, aunque se desarrolla mejor en suelos bien drenados, ricos en materia orgánica y fertilizantes. Es por esa razón que la producción de sandía es muy alta en el país la producción del 2010 alcanzó 1,007,154.74 ton, Oaxaca aporta tan solo el 4% de la producción nacional con 40,804.77 ton. Santa María Colotepec contribuye con el 0.9%(386 ton) a la producción estatal cifra reportada en el año agrícola 2010.



Gráfica 4.8 Producción Histórica de Sandía en Santa María Colotepec

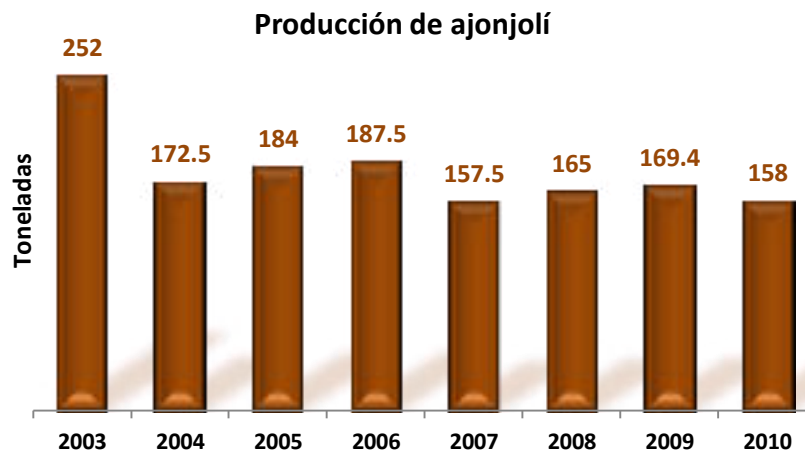


FUENTE. ELABORADO A PARTIR INFORMACION SIAP SAGARPA 2003-2011.

AJONJOLÍ

El ajonjolí es una planta herbácea que al igual que el maíz es muy popular para el consumo humano ya que se puede procesar en palanquetas, además de ser utilizada en la industria del pan y de las galletas así como para fabricar botanas, aderezos y como importante materia prima de la comida mexicana y sobre todo la oaxaqueña. En el 2009 su producción alcanzó las 158 toneladas en Santa María Colotepec, dato que comparado con 2003, disminuyó en seis años 94 toneladas.

Gráfica 4.9 Producción Histórica de Ajonjolí de Santa María Colotepec



Fuente. Elaborado a partir informacion siap sagarpa 2003-2011.



Con base en los datos mencionados se puede observar que el sector de la agricultura en el Municipio de Santa María Colotepec ha ido descendiendo su nivel de producción desde el 2003 ya que ha perdido 8 lugares en la producción agrícola regional, debido principalmente a que los productos del sector, en su mayoría son destinados a satisfacer la demanda local y/o para autoconsumo por la falta de apoyos al campo.

Para mejorar la situación productiva para Santa María Colotepec se proponen las siguientes acciones:

Objetivo:

Impulsar el fortalecimiento de las actividades agrícolas mediante políticas públicas que permitan el desarrollo de los productores, fomentando sus capacidades y sistemas de calidad, mediante la tecnificación de los sistemas de producción, dándoles un enfoque de desarrollo sustentable. Orientar la producción y el encadenamiento productivo del campo de Santa María Colotepec, en base a la demanda del mercado local, regional, estatal y nacional.

Estrategias:

- Gestionar con el Gobierno Federal apoyos económicos y de asistencia técnica para la transferencia de tecnología incentivando el cultivo de productos de mayor rentabilidad para el productor.
- Impulsar y desarrollar los recursos humanos mediante el concepto de Capacidad Comunitaria.
- Impulsar el desarrollo de proveedores con las empresas instaladas en el municipio y/o región.

Metas

- Impulsar e incrementar la organización, capacitación, tecnificación y financiamiento, para el desarrollo de cadenas productivas y de valor del sector agropecuario.
- Crear y fortalecer los Sistema Producto agrícolas de Santa María Colotepec.
- Impulsar esquemas que permitan agilizar la asistencia técnica y financiamiento con el Gobierno Estatal y Federal buscando mejorar e incrementar el valor en las cadenas de producción, comercialización e industrialización de los productos agrícolas.
- Vincular a los sectores productivos con las principales Instituciones Educativas de Nivel Superior del Estado y Nacionales para su fortalecimiento en la producción y comercialización



Proyectos Estratégico:

- Gestionar la transferencia de tecnología al sector que permita obtener mejores rendimientos del producto, buscando con ello incrementar la competitividad del sector.
- Gestionar ante el Gobierno del Estado la capacidad de distribución incrementando la línea de conducción de energía eléctrica de bifásica a trifásica para poder incorporar equipos de riego a la zona de cultivo, específicamente a las tierras aledañas al río Colotepec.
- Incorporar sistemas de riego que permitan incrementar la producción de otoño - Invierno e incrementen la producción en perennes.
- Gestionar recursos con el gobierno del estado y con el gobierno federal para incorporar más hectáreas a la producción agrícola a través de invernaderos.

4.2.2. Pesca

El potencial pesquero y acuícola en el municipio de Santa María Colotepec está más que sustentado por la vasta extensión de litoral que posee; sin embargo su alto potencial pesquero y acuícola ha sido tradicionalmente desaprovechado, ya que la mayoría de las personas que se dedican a esta actividad realizan pesca ribereña.

En el municipio no existe infraestructura para un puerto pesquero formal o con las especificaciones requeridas; la flota pesquera es de lanchas ligeras que no permite pesca a gran escala, limitando con ella la captura. A nivel federal y estatal no hay una política marítima que permita aprovechar la riqueza de nuestros mares y en especial a desarrollar una flota pesquera de alto cabotaje.

Los pescadores ribereños desarrollan sus actividades de manera individual, aún cuando forman parte de organizaciones que trabajan de forma conjunta, esta forma tiene serias limitaciones: 1) falta de financiamiento, 2) desorganización y falta cooperación, 3) baja de capacitación, 4) altos precios en los insumos de trabajo y 5) la venta de sus productos se realizan a bajos precios y con intermediarios, se comercializan en condiciones desfavorables.

El surgimiento o renovación de esta actividad económica en un territorio sin tradición industrial pesquera, sería por demás un hecho histórico, porque representa un interés social, cultural, económico y tecnológico.

Para aprovechar el verdadero impacto económico que traería a la región, es necesario fomentar los apoyos federales los cuales han beneficiado a otras regiones del país y se han alejado por una falta de política pública del Gobierno del Estado hacia la producción pesquera. Por ello será importante incentivar a los productores para organizarse y adherirse a cooperativas que se encuentren registradas en SAGARPA para futuros apoyos pesqueros ya sea en equipamiento en apoyos de gasolina.



Objetivo:

Impulsar políticas públicas municipales con apoyo del gobierno estatal y federal que permita potencializar la pesca y crear mecanismos públicos para desarrollar la acuicultura.

Estrategias:

- Desarrollando mejoras en los mecanismos de organización de los pesqueros que permitan generar una política propia de la región, bajo los principios de capacidad comunitaria.
- Mejorando la productividad y la competitividad de sector pesquero a través de la capacitación y financiamiento.
- Adquisición de tecnologías frigoríficas para el sector.
- Fomentando la acuicultura entre los pescadores a través de capacitación para la realización de proyectos productivos que permita el fortalecimiento de las cadenas productivas en beneficio de los pescadores.

Metas

- Realizar un padrón de pescadores
- Fomentar la creación de organizaciones sociales y cooperativas de pescadores
- Buscar capacitación y asistencia técnica para el manejo, almacenamiento y comercialización.
- Adquisición de tecnologías frigoríficas para el sector.

Proyectos Estratégicos:

- Incentivar la producción de granjas camarónicolas y de otras especies que puedan ser afines a la zona de Santa María Colotepec.
- Gestionar el permiso de pesca federal ante la SGARPA para de esta forma acceder a los apoyos federales del sector.
- Gestionar recursos con la federación para la mezcla de recursos con los pescadores para la adquisición de motores, lanchas y redes.

4.2.3 Ganadero

La ganadería en la región de la costa y muy en particular en el municipio de Santa María Colotepec cuenta con un enorme potencial debido a que el clima es muy favorable para la crianza de ganado y fortalecido por los inventarios de pasto forrajero esencial para la crianza; en el municipio se cuenta con 6,191 cabezas de bovinos para la producción de carne y leche representando el 2.9% de la producción de la región.



El municipio también posee 372 (1.9%) cabezas de porcinos, 1,263 cabezas de caprinos (17.6), las aves de corral son para autoconsumo; con 370 gallos, 893 gallinas, 99 guajolotes y 2,391 (15.1%) cabezas de ovinos.

La ganadería bobina se desarrolla de manera extensiva, con bajos parámetros de producción y reproducción, la deficiente infraestructura para la producción y conservación de forrajes, principalmente para la engorda del ganado, ha limitado las utilidades de los productores del municipio.

Cuadro 4.6. Datos de Producción Ganadera y Pecuaria del Municipio de Santa María Colotepec 2009 - 2010

PRODUCTO	TIPO	ESPECIE	Producción	
			2009	2010
MIEL /ton	Sin Desglose	Abeja	29	30.202
CARNE /ton	Engorda	Ave	8.2	8.297
CARNE /ton	Ganado de Desecho	Ave	2.05	2.714
HUEVO-PLATO/ton	Gallina	Ave	6.048	6.295
CARNE /ton	Engorda	Bovino	287.737	406.267
CARNE /ton	Ganado de Desecho	Bovino	71.934	88.876
LECHE /miles lt	Doble Propósito	Bovino	650.546	678.696
CARNE /ton	Sin Desglose	Caprino	2.57	2.723
CARNE /ton	Sin Desglose	Guajolote	0.031	0.032
CARNE /ton	Sin Desglose	Ovino	0.716	0.959

Fuente: Estadísticas del SIAP DDR 03 Costa

Una gran limitante para la producción del ganado, es que la mayoría de sus productores cuentan con escasa capitalización y escasos o nulos apoyos financieros; como consecuencia la totalidad o parte de su producción es de autoconsumo y sus pocos excedentes los comercializan en el mercado local.

La actividad apícola cuenta con 9 unidades de producción con un total de 129 colmenas, el propósito de la producción es solo miel y cera, la producción es sedentaria realizándose únicamente una cosecha al año, con un rendimiento promedio de miel de 29.71 Kg por colmena; la mayoría de los apicultores no recibe capacitación y asesoría técnica.

La producción ganadera en el municipio es incipiente sin embargo considerando los dos años anteriores tuvo un crecimiento en producción de engorda en el ejercicio 2010 del 41% con respecto al año anterior, el resto de la producción pecuaria se mantuvo en sus



niveles con incrementos mínimos, esto refleja que la producción en su mayoría es de traspatio y para autoconsumo del municipio.

Objetivo:

Impulsar el desarrollo de mejoras organizativas, de producción y competitividad en el sector ganadero, enlazando los sistemas de producción con la zona restaurantera y hotelera del municipio y con los mercados regionales.

Estrategias:

- Fomentando el desarrollo de la ganadería a escala.
- Estableciendo alianzas estratégicas con los gobiernos Estatal y Federal para fomentar programas de capacitación y asistencia técnica para la organización de los productores y establecer cadenas de producción que sean eficaces y competitivos.
- Incrementando los niveles de producción de pastura de alta calidad para el ganado.

Metas

- Incorporar programas para la producción de traspatio acompañados de capacitación para la preparación de alimentos nutritivos y balanceados enfocados a amas de casa.
- Vincular los apoyos que en asistencia técnica genera SAGARPA – SEDER – INIFAP hacia los ganaderos del municipio.
- Fomentar el pastoreo intensivo tecnificado (PIT) para un mejor aprovechamiento de las zonas de pastizales.
- Fomentar ante los ganaderos de engorda, la reproducción a través de sistemas de inseminación artificial.
- Incentivar la organización de ganaderos para aprovechar los tres niveles de producción: pie de cría, engorda y producción de leche; a fin de aprovechar la validación, transferencia de tecnología y economías de escala en compra de materiales e insumos.

Proyectos Estratégicos.

- Gestionar recursos de asesoría técnica para el manejo de ganado, incentivando la producción con manejos de mayor rentabilidad como la ganadería semi intensiva.
- Incorporar un programa de producción apícola del municipio, mejorando los sistemas de producción hacia un manejo de la miel orgánica con miras a mercados internacionales, principalmente el mercado europeo.



4.3 Población económicamente activa

La población mayor a 12 años en Santa María Colotepec es de 16 mil 734 habitantes y representa el 74.16 % de su población total (22,562 hab); de esta el 50.69 % es inactiva. Con relación al conteo de INEGI 2010 se incrementaron 4 mil 135 habitantes mayores a 12 años que representa un incremento absoluto de 33.8%.

La población económicamente activa considera a las personas que tienen más de 12 años y que han trabajado o que buscaron trabajo en la semana de la encuesta realizada por INEGI, las 16 mil 734 personas mayores de 12 años que viven en Santa María Colotepec 8 mil 250 son considerados como Población Económicamente Activa y representan el 46.9% de la población mayor a 12 años.

En el grupo de personas de 12 años y más hay pensionados o jubilados, estudiantes y las personas dedicadas a los quehaceres del hogar incluyendo las personas con limitación física o mental permanente que le impide trabajar. Las estadísticas los considera como Población No Económicamente Activa, que representan el 50.14%.

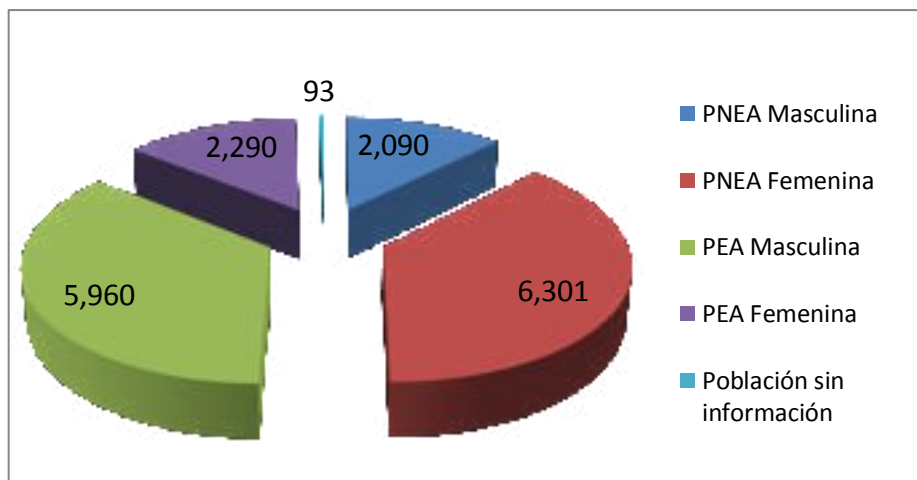
Cuadro 4.7 Población Económicamente Activa y No Económicamente Activa de Santa María Colotepec por sexo

Características	Valores Absolutos	Valores Relativos
Población Total en Santa María Colotepec	22,562	100%
Población de 12 años y mas	16,734	74.17%
Población No Económicamente Activa (PNEA) ^{a/}	8,391	50.14%
Masculina (PNEAM) ^{a/}	2,090	12.49%
Femenina (PNEAF) ^{a/}	6,301	37.65%
Población Económicamente Activa (PEA) ^{a/}	8,250	49.30%
Masculina (PEAM) ^{a/}	5,960	35.62%
Femenina (PEAF) ^{a/}	2,290	13.68%
Población sin información ^{a/}	93	0.56%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda INEGI 2010

^{a/} Valor Relativo con respecto a la población de 12 años y más

Gráfica 4.10 Población Económicamente Activa y No Económicamente Activa de Santa María Colotepec por sexo



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda INEGI 2010

De las 8 mil 250 personas consideradas como Población Económicamente Activa, la Población Ocupada representa el 95.21% siendo 7855 habitantes de los cuales el 35.62% son hombres y el 13.68% son mujeres, estas personas se encuentran percibiendo algún tipo de sueldo.

Cuadro 4.8 Recursos Humanos en Edad Productiva por Sexo en Santa María Colotepec

Característica	Valores absolutos	Valores relativos
Población Económicamente Activa (PEA)	8,250	100.00%
Masculina	5,960	72.24%
Femenina	2,290	27.76%
Población Económicamente Ocupada (PEO)	7,855	95.21%
Masculina	5,592	71.19%
Femenina	2,263	28.81%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda INEGI 2010

Según las estadísticas analizadas en el municipio de Santa María Colotepec solo 395 habitantes se encuentran desempleados que representa solo el 4.79% de la Población

Plan Municipal de Desarrollo



Económicamente Activa, esto en base al Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010 y en el periodo de encuesta, sin embargo es un porcentaje menor con respecto al nacional que es del 5.33% y por arriba del estatal que es del 2.8%

El rezago actual de la población económicamente inactiva (PEI) se debe principalmente a que las oportunidades de emplearse dentro del territorio municipal son limitadas; otro factor que empieza a incidir fuertemente en esta situación es el regreso de muchos mexicanos que radicaban y trabajaban en los Estados Unidos de América y debido a la crisis económica se han incorporado a sus comunidades de origen en busca de trabajo.

Cuadro 4.9 PEA y PO de las Principales Localidades de Santa María Colotepec

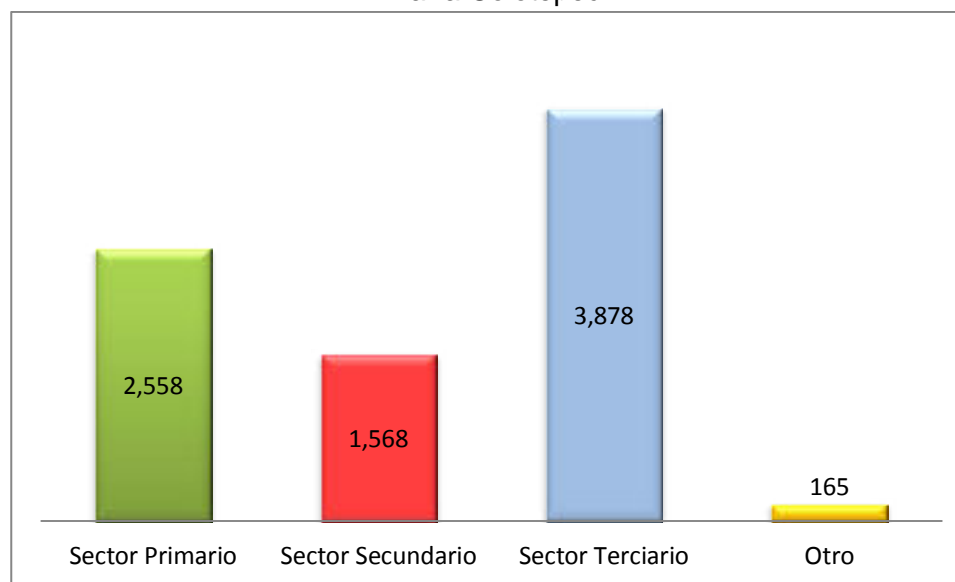
Nombre	Población	Pob de 12 y más	PEA	PEA Ocupada
TOTAL DEL MUNICIPIO	22,562	16,734	8,250	7,855
Brizas de Zicatela	9,771	7,350	4,050	3,919
Santa María Colotepec	1,369	1,037	401	366
La Barra de Colotepec	1,224	921	436	433
Barra de Navidad	705	520	238	231
Colonia Libertad	640	470	246	230
Ventanilla	634	474	211	188
El Tomatal	628	454	189	186
Juan Diego	537	378	176	174

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda INEGI 2010

Las localidades que se encuentran sobre la carretera federal No. 200 como Brizas de Zicatela que incluye en el censo de población y vivienda a varias colonias que forman la parte urbana de la zona turística, Barra de Colotepec, Barra de Navidad, Colonia Libertad, Ventanilla, El Tomatal, Juan Diego, incluyendo a la cabecera municipal representan el 72.9 % de la Población Económicamente Ocupada con 5 mil 727 habitantes, 90% de esta población se ocupa en sector servicios (terciario).

En base a datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), la población económicamente activa el municipio de Santa María Colotepec se concentra básicamente en los tres sectores que a continuación se especifican:

Gráfica 4.11 Distribución de la PEA por Sector de Actividad Económica de Santa María Colotepec



Fuente: Elaboración propia con datos del INAFED e INEGI

Cuadro 4.10 Distribución Porcentual de la PEA por Sector de Actividad Económica de Santa María Colotepec

Población Económicamente Activa	Valores absolutos	Valores relativos
PEA Total de Sta. María Colotepec	8250	100%
Sector Primario	2,558	31.0%
Sector Secundario	1,568	19.0%
Sector Terciario	3,878	47.0%
Otro	165	2.0%

El sector con más importancia en este rubro es el terciario ya que se emplea el 47.0 % de la PEA con 3 mil 878 personas, seguido del sector primario con un 31.39% con 2 mil 558 personas y por último el sector secundario con un 19.30 que representan Un mil 568 habitantes de Santa María Colotepec.



4.2 Sectores Económicos

Sector Primario

El sector agropecuario Santa María Colotepec cuenta con 1,895 unidades de producción agropecuaria, teniendo una superficie para la misma de 24,585.833 hectáreas de ellas solo 23,854.822 hectáreas cuentan con actividad agropecuaria o forestal contando con 1,811 unidades económicas activas en el sector que representan el 97%. De este total más del 95% es de temporal y el resto es de riego. En los campos de Colotepec se siembra limón (100 ton), café cereza, ajonjolí (2 ton), maíz blanco (8,606 ton), Maíz amarillo (111 ton), Mango (1,845 ton), frijol (97 ton), Sorgo (46 ton), Trigo grano (4.3 ton) y otros cultivos generan (11 mil ton)¹¹.

- Impulsar esquemas financieros públicos privados para dotar de sistemas de riego tecnificado, buscando sumar en estos tres años de gobierno por lo menos el 20% de las hectáreas de temporal a riego tecnificado.
- Buscar los esquemas financieros públicos y privados para que los agricultores que se sumen al programa de tecnificando nuestro campo se hagan de tractores.

Viveros

Se cuenta con 20 viveros que ocupan una superficie de 10 hectáreas de ellas 8 reportan ventas. Para aprovechar los viveros que se cuentan en el municipio se deberá:

- Buscar esquemas de financiamiento y de capacitación para que los invernaderos que no reportan ventas busquen mejores mercado o redirijan su producción.

El Ganado Bovino de Colotepec es de 6,191 cabezas, el ganado porcino cuenta con 372 cabezas, la producción de aves de corral y pie es de 21,960 unidades, de ganado ovino se cuenta con 2,391, el ganado caprino suma un total 2,367 cabezas.

Para incrementar la producción ganadera del municipio es necesario:

- Redirigir su producción a la de forraje para disminuir el tiempo de engorda del ganado que se ubica en el municipio.
- Impulsar el mejoramiento de la producción a través de la gestión de recursos públicos y privados, relacionando la producción con la comercialización de sus productos en el municipio, manejando un sello propio de producción de Hecho en Colotepec que permitirá mejorar la imagen ante el consumidor siempre cumpliendo con las normas sanitarias que marcan la ley.

¹¹ Censo Agropecuario 2007. unidades de producción con cultivos en el ciclo primavera - verano 2007



Sector Secundario

La economía del Santa María Colotepec se basa principalmente en las actividades Turísticas y Comerciales, actualmente cuenta con 496 unidades económicas de acuerdo al censo económico 2009, de ellas 23 U.E pertenecen al subsector de la industria manufacturera que representa el 2.3% de la producción del municipio; en sus ramas productivas destacan 9 U.E en la elaboración de productos de panadería y tortillas.

Ante esta realidad se buscara mejorar sus perspectivas en el mercado regional y estatal mediante la constante capacitación de los empleados, en la calidad del servicio y gestionar en conjunto los empresarios esquemas de financiamiento favorables para mejorar su desarrollo con el gobierno estatal y federal.

Sector Terciario

Comercio

El comercio genera 530 empleos directos en el municipio que se dividen en dos sectores importantes comercio al por mayor y al por menor de ellos, el comercio al por mayor representa el 7.9% de la producción total. El comercio al por menor representa el 8.4% del total de la producción y registra 256 U.E, de ellas el *comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* representa el 95% de sus U.E y el resto en las ramas de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado, artículos de papelería, y para el esparcimiento y otros artículos de uso personal.

Bajo esta premisa el Gobierno Municipal impulsara la capacitación de sus empresarios aprovechando los programas estatales y federales coordinando con ello, los esfuerzos por propiciar un mejor entorno económico a estas actividades que permiten generar empleos mejor remunerados.

Así mismo se propiciara el fomento a la incubación de empresas en el municipio a través de esquemas de financiamiento que permitan incrementar las empresas locales, mismas que en el largo plazo dotaran de más empresas competitivas y generadoras de empleo.

Servicios Turísticos

El sector turístico representa el 75% de la producción de Santa María Colotepec, teniendo infraestructura en Zicatela, pero contando con los mejores atractivos en lo que a turismo de playa se refiere, Colotepec cuenta con 192 unidades económicas en este sector que se ubica en el Alojamiento Temporal y de preparación de alimentos y bebidas; cuenta con 88 unidades económicas de alojamiento temporal que se dividen en 82 Hoteles, Moteles y Similares, de estos 55 son Hoteles y Moteles, 27 cabañas, villas y similares, en la rama pensiones y casas de huéspedes, y departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería cuenta con 6 unidades económicas (censo económico Oaxaca 2009, INEGI). Ofertando 2 mil 173 cuartos disponibles en hoteles y 114 cuartos en cabañas y otros. El mayor atractivo turístico que cuenta la región son las Playas de Zicatela que es el producto turístico de sol y playa de la región que comparte conjuntamente con el Municipio de San



Pedro Mixtepec; los indicadores señalan que en promedio llegan 288,298 turistas al año, de ellos más del 90% son nacionales y el resto son extranjeros, teniendo una ocupación hotelera promedio de 29% en todo el año, siendo el mes de Marzo, Julio y Diciembre, donde se registran los más altos índices de ocupación (45, 35 y 38%) registrando en promedio 70% de su ocupación, la estadía promedio de un turista en Zicatela es de 1.61 días, para los turistas nacionales de 1.53 y para los extranjeros de 3.2 días. A Santa María Colotepec llegan en promedio cerca de 300 mil visitantes turistas a hospedarse dentro de su demarcación en promedio anual, de este, más del 90% son turistas nacionales y el resto extranjero.

Cuenta con una arrendadora de automóviles y una agencia de viajes que generan una derrama económica de 488 millones 539 mil pesos al año en promedio. Así mismo cuenta con 104 Establecimientos con servicios de preparación de alimentos y bebidas, de ellos son 6 restaurantes con servicios completos, 84 restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado, 14 centros nocturnos, bares, cantinas y similares.

Para convertir a Santa María Colotepec un líder en el ramo turístico es necesario poner en marcha las siguientes estrategias:

1. Mejorar sustancialmente la competitividad y diversificación de la oferta turística municipal, garantizando un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial. Orientar los esfuerzos de la política turística del gobierno municipal y de las actividades de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno para que indiquen directamente o indirectamente en el desarrollo del turismo hacia la competitividad regional de las empresas, productos y atractivos turísticos del municipio, en un marco de sustentabilidad económicos y social y en coordinación con el sector privado. Para ello se deberá convenir entre los tres niveles de gobierno y Empresarios de la Región y la convención de realizar un plan de competitividad Turística regional e integral, reforzando los encadenamientos productivos del municipio.
2. Fortalecer los mercados existentes en el municipio y desarrollar nuevos mercados. Promoviendo acciones de desarrollo y apoyo a la comercialización de productos competitivos para los diferentes segmentos de mercados actuales y potenciales, nacionales y extranjeros en coordinación con el gobierno del estado. Se diseñarán programas de mercadotecnia puntales para cada segmento.
3. Asegurar un desarrollo turístico integral, requiere de estrategias que permitan aprovechar todo el potencial de crecimiento, para ello es necesario que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de vida de nuestros gobernados.



V. EJE INSTITUCIONAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Título Quinto, establece que los Estados tienen como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre. El municipio será gobernado por un Ayuntamiento el cual tendrá ejercicio de manera exclusiva y sin autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado. El Municipio está investido de personalidad jurídica y maneja su patrimonio conforme a la ley.

El municipio está compuesto por un territorio definido y la población que lo habita, es regido por un órgano colegiado denominado ayuntamiento.

5.1 Recursos del Ayuntamiento

5.1.1 Recursos humanos

Diagnóstico

La ley municipal para el estado de Oaxaca establece que el Ayuntamiento estará integrado por:

- I. Un presidente municipal
- II. Un Síndico municipal
- III. Siete Concejales elegidos por el principio de mayoría relativa y tres Concejales elegidos por el principio de representación proporcional

Presidente Municipal: representa y atiende las necesidades de sus habitantes o en su caso gestionarlas.

Secretario Municipal: encargado de participar coordinadamente con el resto de integrantes de cabildo, levantar actas de las sesiones y dar fe de los acuerdos adoptados con el visto bueno del presidente y regidores.

Síndico municipal: encargado de impartir la justicia y el orden.

Regidor de Infraestructura: encargado del desarrollo en infraestructura municipal.

Regidor de Salud: cuya función es garantizar mediante la aplicación de diferentes campañas, la salud de los ciudadanos, así como vigilar que los diferentes servicios a su cargo se realicen adecuadamente.

Regidor de Educación: se encarga de atender las necesidades de la población en este rubro, así como gestionar ante el presidente municipal la donación de útiles escolares a los alumnos más necesitados de algunas escuelas primarias.



Regidor de Desarrollo Agropecuario: tiene como función atender a la población cuyas necesidades tengan que ver con la producción del campo (adquisición de insumos, equipo) ya sea mediante la gestión de algunos programas gubernamentales o mediante aportación municipal.

Regidor de Hacienda: se encarga de controlar los ingresos y egresos en coordinación con el tesorero.

Regidor de Turismo: su función engloba básicamente la promoción y difusión del municipio como destino turístico.

Regidor de Cultura y Deporte: se encarga de establecer y coordinar programas culturales y deportivos-recreativos con la finalidad de abolir vicios y conductas negativas en infantes, jóvenes y adultos, así como el fomento de hábitos saludables en la población.

En lo referente a los funcionarios municipales, se han establecido Direcciones que atienden cada uno de los sectores.

Objetivo

Incrementar la productividad del personal que labora en el Ayuntamiento mediante análisis exhaustivos de puesto y perfil, así como de actividades desarrolladas para evitar la duplicidad de trabajos y funciones.

Estrategia

Estudiando y analizando a fondo las actividades realizadas por todas las áreas del ayuntamiento y las variables que los afectan.

Metas

- Realizar un análisis exhaustivo sobre todas las actividades realizadas por las diferentes áreas del ayuntamiento.
- Realizar un manual de operación, funciones y perfil para cada área del ayuntamiento.
- Elaborar programas operativos por área con enfoque de resultados.

5.1.2. Recursos materiales

Diagnóstico

El ayuntamiento cuenta con los siguientes bienes inmuebles:

- Edificio del palacio municipal, constituido por 13 oficinas que albergan a la Presidencia Municipal, la Sindicatura Municipal, la Secretaria Municipal, La Tesorería Municipal, la Regiduría de Obras Públicas, la Dirección de Obras



Públicas, la Regiduría de Educación, la Regiduría de Salud, la Regiduría de Desarrollo Agropecuario, el DIF Municipal, la Farmacia municipal, el Registro Civil, la Comandancia de Policía, dos bodegas y un Auditorio Municipal.

- Edificio de Representación Municipal en la zona turística de Zicatela consistente en dos oficinas que albergan a la Tesorería Municipal y a la oficina del Representante Municipal.
- El patrimonio de mobiliario y equipo del municipio consiste en lo siguiente:

Regiduría de desarrollo agropecuario

- 1 escritorio de madera comprimida color café, cuenta con 2 cajones y mide 73 cm: condición regular.
- Un sillón ejecutivo tapizado color negro: malas condiciones.
- 2 sillas blancas de plástico en buen estado.
- 1 CPU en mal estado.
- Un archivero en mal estado.
- Un teclado en mal estado.

DIF municipal

- Un archivero con 3 cajones. (cámara digital, carpetas con documentos diversos).
- Máquina de escribir marca: Olimpia
- Una mesa de plástico
- 2 sillas de plástico.
- Un par de muletas.
- Un escritorio con 3 cajones.
- Un CPU
- Un monitor BENG.
- Una impresora HP Láser.
- Un reloj de pared.
- Un ventilador de techo.
- Un mueble para computadora Madera / Metálica.
- 2 sillas de escritorio
- Una mesa con 2 espacios
- 11 cajas con documentos diversos.

Farmacia municipal

- Una mesa blanca de pastico
- Un cancel o mostrador de vidrio de 3 peldaños
- Un refrigerador
- 4 sillas verdes de plástico
- Una calculadora
- Medicamentos varios



Tesorería

- 2 escritorios de Farmacia uno con protección de vidrio.
- Un escritorio de metal con protección de vidrio.
- 3 sillas de oficina.
- Una impresora HP Deskjet D1560.
- Un monitor Samsung sync Marster 793V.
- Un regulador de corriente Marca Microvot.
- Un teclado Coin (R)
- Una calculadora Printa Form 1320.
- 1 Mouse marca Acteck.
- Un teclado marca Genius.
- Un monitor L6 710 S
- Una impresora HP Lasser Dell P1005
- 2 bocinas chicas marca QC PASS.
- 1 Mouese marca Genius.
- 1 Regulador de corriente marca Microstar
- 1 Silla de Madera.
- 2 Sillas de plástico.
- Una máquina de escribir marca Olympia.
- 2 gabinetes: uno de madera y uno de metal, 4 cajones c/u.
- Un CPU marca Active Cool.
- 2 estantes de madera.
- Un ventilador de techo.
- 1 recopilador del 01/36 al 33/36 de estado financiero 2008, 2009 y 2010.
- 1 recopilador: información impuesto predial ejercicio 2008 rezago.
- 1 recopilador de recibo e apoyo 2009.
- 1 recopilador de cuenta comprobada Zona Federal, Marítimo y Terrestre. Ejercicio 2008.
- 1 recopilador de expediente de vales año 2008 comprobado.
- 8 recopiladores contienen información el año 2005, 2006 y 2007. Egresos e ingresos diarios, licencias de establecimiento.

Regiduría de hacienda

- Impresora y copiadora XEROX, color gris en estado regular.
- Un escritorio metálico con 4 cajones color gris plataforma de madera en estado regular.
- Un monitor samsung de plasma color negro.
- Un teclado Acteck color negro en estado regular.
- Un Mouse Genius color negro en estado regular.
- 2 bocinas de computadora marca Active color negro.
- Regulador MT500 color blanco estado regular.



- Un mueble para computadora de madera /metal en estado regular.
- 4 bitácoras con solicitud de piso firme en estado regular.
- Regulador color negro en mal estado.
- Una silla de escritorio de plástico color negro en mal estado.
- Una puerta con acceso al balcón en estado regular.
- Un ventilador de techo color blanco en estado regular.
- Una mesa de madera en estado regular.
- Una silla de plástico color blanco.
- Una silla de madera en estado regular.
- Puerta de madera con vidrio en mal estado chapa violada.
- Un archivero con obras
- 16 libros de contrato con expediente.
- 22 libros de contrato con expediente.
- 18 libros de contrato con expediente.
- 16 libros de contrato con expediente.
- 1 reproductor de DVD marca Philips.
- Una base para pintar plana metálica.
- Un ruter satelital marca Hughes modelo HN7000S.
- Un mueble para computadora.
- Un monitor plano modelo SYNC Master 7400VW.
- Un CPU serie 6160002328.
- 2 reguladores.
- Un dispositivo serie ENH916P-NWY.16 PTOS.
- Un escritorio de madera
- 2 sillas de plástico.
- Un ventilador de techo.
- Un escritorio de madera en mal estado.
- Una calculadora serie MSMC. 038.
- Una impresora HP modelo 74280.
- Un monitor SAMSUNG modelo 740MW.
- 21 sillas de madera.
- 1 silla secretarial negra.
- 1 silla secretarial.

Dirección de obras

- 1 silla secretarial
- 2 sillas negras de plástico.
- Un ventilador de piso marca BIRTMAN.
- Una calculadora.
- Un escritorio con cristal.
- Un cesto de basura.
- Una silla negra de plástico.



- 10 recopiladores con oficios.
- Un juego de bocinas TECNO en mal estado.
- 2 mapas de Colotepec por comunidades.

Secretaría municipal

- Escritorio de madera seria MS MC-123.
- Una impresora HP Lasser Modelo 1018.
- Una impresora HP Lasser Jet modelo 1005.
- Un CPU color gris serie modelo T310.
- Un monitor serie AC 713.
- 1 juego de bocinas ACTECK.
- Un mouse.
- Un teclado.
- Un mueble para computadora.
- Un sillón secretarial negro.
- Un cesto de basura.
- Una silla de madera chica.
- Una silla de plástico.
- Un archivero modelo MS MC-128.
- Un ventilador de techo.
- Un multicontactos C-680.
- 2 puertas en buenas condiciones.
- Un tambor.
- Bandera nacional.

Sala de Computo

- 2 mesas blancas de plástico.
- Un Modem de internet marca Hughies.
- 2 impresoras Lexmark
- 10 equipos de cómputo Marca Lanix Completos.
- 10 sillas de plástico color negro.
- Un pizarrón blanco.
- 3 libreros.
- Una videoteca.
- 6 cuadros con los niños héroes.
- 2 ventiladores de techo color blanco.
- Un lector de DVD.
- Una consola Lanix en mal estado.
- 1 amplificador de sonido.
- Un regulador batansion modelo 23.24.X
- Un ruteador modelo WL525.
- 9 reguladores.



- 3 reguladores chicos marca Complet.
- Un mueble para equipo de cómputo blanco.
- 10 muebles para equipo de cómputo blanco.
- Un gabinete de 3 niveles.
- Un televisor marca DAEWOO.
- 20 sillas de plástico blancas.

Sala audio visual

- 25 sillas negras de plástico reforzado.
- 7 mesas de trabajo blancas.
- Una mesa de madera en mal estado.
- Un archivero.
- Un pizarrón blanco de polietileno.
- Un ventilador.
- Una silla secretarial.

De la Regiduría de Educación

- Un CPU.
- Un monitor.
- Un teclado.
- Un escritorio.
- Un ventilador.
- Una silla giratoria.
- Una silla de pastico.
- Cajas con libros de Historia de México.
- Un escritorio.
- 4 sillas.
- 2 bocinas chicas.
- Un regulador.
- Un regulador de bocina

Biblioteca municipal

- 6 computadoras completas.
- 20 sillas infantiles.
- 19 sillas blancas.
- 5 mesas infantiles.
- Una guillotina.
- Una impresora marca EPSON.
- Un escritorio metal / madera.
- Un archivero bibliográfico con 6 cajones.
- Una mesa de madera grande.
- Una mesa de madera pequeña.



- 2 anaqueles en malas condiciones.
- 6 mesas para computadora.
- 9 libreros de 5 niveles.
- Una mesa de metal amarilla.

Presidencia municipal

- 1 sillón giratorio en buen estado.
- 1 escritorio de cedro y caoba en buen estado.
- 12 sillas de plástico california blancas en buen estado.
- Un teléfono marca Motorola en buen estado.
- Un regulador de corriente en buen estado.
- 1 nicho para bandera en buen estado.
- Una bandera nacional en buen estado.
- 4 puertas de cedro en buen estado.
- 3 persianas en buen estado.
- Un ventilador de techo en buen estado.
- Documentos varios en buen estado.
- Estante de 3 niveles en buen estado.

Regiduría de obras públicas

- Un monitor marca samsun sync Marter 633 NW serie CM16H9FS400431W.
- Un teclado Acteck serie 119635089234.
- Un CPU marca LG serie 259805009287.
- Un escritorio de metal con 2 cajones color gris con documentos varios.
- Una silla giratoria diseño Italia medio uso.
- Un ventilador de techo.
- Un ventilador de pedestal marca Birtman en malas condiciones.
- Un mueble para computadora con documentos varios.
- Un CPU ensamblado SAMSUM – LG en mal estado.
- Un teclado color blanco marca COIN.
- Una mesa de trabajo con documentos varios.
- 17 cajas que contienen documentos de obras públicas.
- Un anaquel con 30 recopiladores de registro referente a obra publica
- Una silla en mal estado
- 2 puertas en buen estado
- 4 mouse en mal estado
- 4 cajas con expedientes técnicos
- 2 recopiladores con expedientes técnicos.

Regiduría de Salud

- Un escritorio
- Una silla negra reclinable.



- Una computadora ensamblada, monitor HP.
- Una impresora HP.
- 2 sillas negras.
- 2 silla verdes.
- Un archivero.
- Medio rollo de malla.
- Un reloj de pared.
- Un ventilador de techo.

El ayuntamiento cuenta con un inventario de los recursos inmuebles, materiales, mobiliario y equipos que posee, sin embargo es necesario implementar un sistema de control que permita conocer de forma específica las características de cada bien, estado físico, modelos, números de serie, ubicación y resguardante.

También es necesario asegurar que los trabajadores del ayuntamiento cuiden y resguarden de la mejor forma los bienes inmuebles, materiales, mobiliario y equipo con los que realizan su trabajo. Para la información documental como expedientes de obras públicas, proyectos, ejercicio de recursos, etc. Es necesario implementar un programa de digitalización como parte del acervo histórico del municipio de Santa María Colotepec.

Objetivo

Establecer sistemas de control y cuidado que extremen el uso del personal con los bienes inmuebles y materiales del ayuntamiento.

Metas

- Realizar un sistema de inventarios con las características físicas de todos los bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento.
- Elaborar resguardos de bienes muebles e inmuebles para cada área y personal del ayuntamiento.
- Elaborar un programa de mantenimiento y reemplazo para los bienes muebles, inmuebles, mobiliario y equipo del ayuntamiento.

Proyectos Estratégicos

- Elaborar reglamento y documentar procesos que permitan una mejor administración de los recursos municipales
- Establecer un programa de digitalización de documentos.

5.1.3. Recursos financieros

Ingresos Municipales

Una parte fundamental para la instrumentación de los planes, programas y proyectos es el volumen de recursos con que se cuenta para ello. Los ingresos municipales provienen de



las siguientes fuentes: Impuestos Municipales, Derechos, Productos y Aprovechamientos; Participaciones Municipales en Impuestos Federales Coordinados, Ramo 28; Aportaciones Federales Transferidas a los Municipios, Ramo 33 y provenientes de Contratación de deuda pública.

El rubro más importante de recursos financieros están constituidos por los ramos federales 33 y 28, para el Ejercicio Fiscal 2011, el municipio de Santa María Colotepec tiene una asignación total estimada de: \$ 28,182,753.00 (Veintiocho millones ciento ochenta y dos mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Cuadro 5.1 Asignaciones federales al municipio de Santa María Colotepec
2009, 2010 y 2011

Ramo	Importe anual			Variaciones absolutas		Variaciones relativas	
	2009	2010	2011	2009-2010	2010-2011	2009-2010	2010-2011
Total	\$24,137,730	\$24,819,171	\$28,182,753	\$681,441	\$3,363,582	2.8%	13.6%
Fondo para la Infraestructura Social Municipal. Ramo 33	\$16,686,045	\$17,156,870	\$19,384,733	\$470,825	\$2,227,863	2.8%	13.0%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios en el Estado de Oaxaca. Ramo 28	\$7,451,685	\$7,662,301	\$8,798,020	\$210,616	\$1,135,719	2.8%	14.8%

Fuente: Elaboración propia

Las asignaciones de los rubros federales muestran una tendencia ascendente que en el último año supera la tasa de inflación.

El municipio tiene la facultad de hacerse de recursos propios por los conceptos de impuestos municipales, derechos, productos y aprovechamientos, sin embargo esta es una oportunidad que a la fecha no ha sido aprovechada.

De lo anterior se desprende la importancia de llevar a cabo acciones que permitan fortalecer nuestras finanzas municipales fortaleciendo el rubro de ingresos propios, con énfasis en los impuestos municipales cuyas tasas y cuotas fijas han permanecido sin cambio favorable, por el contrario han decrecido en términos reales de una manera importante.

Existe una desproporción en cuanto al origen de los recursos de que dispone el municipio, entre los que provienen del ámbito federal y los que se obtienen de recursos propios. Bajo el actual sistema tributario, las posibilidades de participar con mayores recursos fiscales, están en función de que la nación adopte, una política de federalismo cooperativo, ganar-ganar, en donde las políticas públicas en cuestiones hacendarias observan los principios de subsidiariedad y solidaridad.



Egresos municipales

El Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa María Colotepec, se elabora con Enfoque de Resultados y se realiza para un monto similar a los ingresos que equivale para el ejercicio 2011 a \$28,182,753.00

Objetivo

Realizar acciones que permitan incrementar los recursos de ayuntamiento, así como optimizar su uso en obras y acciones que representen beneficios para la población.

Estrategias

- Presupuestando los programas operativos con enfoques de resultados elaborados por cada área del ayuntamiento y apegándose a los aprobados por el H. Cabildo.
- Invirtiendo recursos en la planeación y elaboración de los presupuestos de ingresos y egresos del ayuntamiento.
- Invirtiendo recursos en planes y programas que permitan modernizar los sistemas de recaudación, poniendo especial interés en la recaudación del impuesto predial porque es un factor relevante en las asignaciones federales.
- Haciendo transparente el ejercicio de los recursos del ayuntamiento.

Metas

- Programar y elaborar los presupuestos de ingresos y egresos a más tardar el 30 de noviembre de cada año para gestionarlos en tiempo y forma.
- Analizar los programas operativos de cada área del ayuntamiento y aprobarlos según los techos presupuestales.

Proyectos Estratégicos

- Invertir en la modernización de un sistema automatizado para la recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.
- Realizar programas que promuevan y fomenten el pago de impuestos y derechos.
- Elaborar una página web en donde se ubiquen los servicios que se prestan en el municipio, además de presentar los balances generales y estados de resultados para transparentar el ejercicio de los recursos.

5.2 Tecnología para el Desarrollo

La tarea de gobernar es cada día más compleja y requiere la incorporación de herramientas que permitan tomar con oportunidad mejores decisiones. En el texto de este Plan Municipal se hace referencia a la urgente necesidad de tener un mejor conocimiento de nuestro territorio y de las zonas urbanas y rurales que en su conjunto integran un espacio en donde se da una dinámica socio-política; socio-económica y de espacio tiempo-objetivos resultados.



El conocimiento sobre la interrelación de la población organizada, el territorio y de nosotros mismos como ente gubernamental, nos permitirá con el apoyo de sistemas de información geográfica; manejadores de bases de datos interrelacionadas y posicionadores por satélite, en otras, crear mejores condiciones de convivencia y sin duda será un elemento decisivo que contribuirá a elevar la calidad de vida de nuestros habitantes vía las acciones que como orden de gobierno se lleven a cabo.

Objetivo

Modernizar nuestro sistema de información en materia administrativa utilizando manejadores de bases de datos más amigables.

Metas

- Abatir el rezago en materia de cobros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.
- Desarrollar un sistema de información integral cartográfica catastral e incorporar la base de datos predial (modernización catastral).
- Coordinarse con el gobierno estatal para el control y seguimiento de impuesto de traslado de dominio.
- Celebrar acuerdos de coordinación con los gobiernos Federal–Estatal para cofinanciar la ejecución de obras, prestación de servicios y de colaboración técnica (plan de ordenamiento territorial y ecológico, plan de desarrollo urbano).
- Disminuir progresivamente la proporción del gasto corriente en relación con el gasto total municipal.
- Capacitar al personal para el manejo de volúmenes de información cartográfica digital y bases de datos relacionadas.

5.3 Transparencia y modernización administrativa

El reto para la administración 2011-2013, es trabajar en el desarrollo humano de los servidores públicos para lograr un servicio de calidad, y junto con ello, fortalecer el servicio. Este gobierno municipal trabajará aplicando técnicas de reingeniería administrativa que hagan posible un mejor aprovechamiento de nuestros recursos humanos, materiales y financieros.

Los criterios que deberán orientar la modernización administrativa son los siguientes: atención y participación ciudadana; administración de calidad y descentralización, así como desconcentración administrativa.



Objetivo

Realizar todos los esfuerzos para prevenir, detectar, sancionar y tomar medidas para erradicar, en los casos que se presenten, actos de corrupción, en el ejercicio de las funciones públicas de este Honorable Ayuntamiento, así como fortalecer las instituciones municipales existentes y de nueva creación con herramientas modernas de administración y computo.

Estrategia

Trabajar de forma proactiva y coordinada con todas la regidurías y direcciones para evitar duplicidad de funciones, maximizar el uso de recursos y minimizar perdidas de recursos y tiempos.

Metas

- Procurar salarios justos, competitivos y prestaciones para los funcionarios municipales.
- Promover la participación de los servidores públicos en la definición y mejora de todos los procesos de trabajo de las diferentes áreas del Ayuntamiento.
- Promover programas de formación de valores para los trabajadores y sus familias.
- Establecer y promover el Código de Ética del Servidor Público.
- Inculcar una actitud proactiva al interior de las instituciones municipales.
- Promover acciones y programas orientados a fomentar la participación ciudadana en la denuncia pública.
- Establecer un módulo con línea telefónica para atención de quejas y denuncias relacionadas con el desempeño de servidores públicos municipales.
- Incorporar tecnología de punta a los procesos administrativos con el fin de hacer eficiente la prestación de los servicios y mejorar los subsistemas de control de gestión y operación.
- Elaborar leyes y reglamentos de las direcciones y oficinas prestadoras de servicios.
- Establecer en las leyes de ingresos el cobro de servicios municipales y las sanciones correspondientes por la mora.



Plan Municipal de Desarrollo



VI. MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA COLOTEPEC 2011-2013.

6.1. Matriz de Objetivos y Metas

Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
I. Ambiental	Recursos Naturales	Organizar el trabajo de la administración municipal para que los recursos naturales que se encuentran en el territorio municipal de Santa María Colotepec, sean utilizados de forma sustentable cumpliendo con la legalidad establecida en cada área específica.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un programa de saneamiento para los ríos, arroyos y lagos del municipio, dicho programa incluirá la participación obligatoria de la población y caso contrario aplicar una escala de sanciones. • Elaborar un reglamento local de descargas de aguas negras a los sistemas de drenaje. • Realizar los estudios y gestiones necesarias para que opere la planta de tratamiento de aguas residuales. • Elaborar un plan de ordenamiento territorial Ecológico para el municipio. • Elaborar un plan de desarrollo urbano. • Legislar de forma local la concesión de permisos y licencias para el uso de suelo. • Operar un programa de asesorías técnicas para aplicar prácticas agrícolas de rotación de cultivos, de roza, tumba y quema controlada y de uso de agroquímicos, esto con el apoyo comprometido de los técnicos de las dependencias estatales y federales, de los especialistas las instituciones de educación y de investigación que operan en el territorio municipal. • Elaborar proyectos productivos que aprovechen el uso sustentable de los recursos del municipio (agrícolas, pecuarios, pesca, etc.) con el apoyo de investigadores de instituciones de gobierno y educativas. • Crear una brigada de vigilancia permanente para reducir la captura y comercialización de especies exóticas, así como la caza ilegal de los animales de la montaña, Actividades coordinadas con la PROFEPA. • Buscar los mecanismos para apoyar a las personas y organizaciones que de forma altruista, cuidan y protegen los recursos naturales del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico para el municipio. • Elaborar un programa para otorgar licencias y permisos sobre el uso del suelo municipal e ingresar recursos al erario por este concepto. • Buscar los mecanismos necesarios para que se ponga en operación al la planta de tratamiento de aguas residuales. • Construir una planta de tratamiento con mayor capacidad. • Suministrar la red de tubería para alcantarillado en las colonias, según el proyecto ejecutivo de la CEA.

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.1 Actores Sociales	Unir a los diferentes actores de la sociedad colotepense para que participen de forma decidida y comprometida en el desarrollo sustentable del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un directorio que describa las principales funciones de cada actor social y también que identifique áreas de servicio social y actividades altruistas. Realizar un sistema de control local para las organizaciones de actores sociales en los diferentes sectores y asignarles una clave que deberá ser renovada de forma voluntaria cada año. Realizar semestralmente una feria en donde las organizaciones públicas y privadas que se instalan en el territorio municipal, expongan sus programas y proyectos a la población. Invitar a los actores sociales a participar en el Consejo de Desarrollo Municipal. Promocionar de forma constante, las actividades, proyectos, programas y acciones de las diferentes organizaciones del municipio. Desarrollar tres proyectos que ofrezcan beneficios sociales y que sean desarrollados y operados por actores sociales. Aprovechar el trabajo coordinado con los actores sociales del municipio para restablecer los lazos éticos de familias, colonias y agencias que fomenten la solidaridad y la integración. Apoyar de forma económica anualmente, a por lo menos tres organizaciones de la sociedad civil, basándonos en un consenso de las mismas organizaciones. 	

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.2 Salud 2.2.1 Infraestructura para el cuidado y recuperación de la salud	Incrementar los recursos humanos y materiales dedicados a atender el sector salud en el municipio de Santa María Colotepec, así como procurar la mejora de los edificios, instalaciones y equipamiento de los centros de salud.	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar un doctor de planta en cada centro de salud del municipio. Incrementar una enfermera de planta en cada centro de salud. Incrementar el número de prestadores de servicio social, pasantes de la carrera de medicina en las localidades más alejadas de la cabecera municipal y de la zona turística de Zicatela. Operar el turno nocturno en los centros de salud con el apoyo de pasantes de la carrera de médico cirujano. Mantener una campaña permanente de acopio de medicamentos enfocada en la solicitud de las muestras médicas gratuitas que los laboratorios reparten entre los consultorios particulares. Con el apoyo del voluntariado, buscar y concretar por lo menos el apoyo de una organización de la sociedad civil que financie un stock de medicamentos cuadro básico y de especialidad. Elaborar en coordinación con las instituciones del sector salud instaladas en el territorio municipal, un diagnóstico sobre el estado actual que guarda la obra civil, las instalaciones y el equipamiento de los inmuebles destinados a ofrecer los servicios de salud a la población del municipio. Con el diagnóstico anterior, gestionar ante las autoridades federales y estatales la programación multianual de un programa de reparaciones, mantenimiento general, preventivo, correctivo y posibles ampliaciones y reposiciones. Realizar las gestiones necesarias para procurar el ejercicio de las siguientes obras y equipamientos: <u>Centro de Salud de Colotepec</u>: área de psicología, consultorio médico, farmacia, reposición de la unidad de odontología. <u>Centro de Salud de Barra de Colotepec</u>: farmacia y área de vacunación. <u>Centro de Salud de Lázaro Cárdenas</u>: Rehabilitación total del área para consulta general y odontología, rehabilitación de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, área de farmacia y área de vacunación. <u>Casa de Salud de Barra de Navidad</u>: 1 mesa de exploración, 1 lámpara de chicote, 1 banco de altura, 3 sillas para paciente, 2 bancos p/sala de espera, 4 escritorios, 1 clima y/o ventilador, 1 mesa de maya, 1 autoclave p/ esterilizar, 1 bascula de estad lletas, 1 bascula para bebe, 1 archivero, 1 silla de médico, 1 estuche de exploración, 1 anaquel para medicamentos, 2 equipos para cirugía menor, 1 equipo de laboratorio clínico y diagnóstico. <u>Farmacia municipal</u>: 1 mesa de exploración, 1 lámpara de chicote, 1 banco de altura, 3 sillas para paciente, 2 bancos p/sala de espera, 4 escritorios, 1 clima y/o ventilador, 1 mesa de maya, 1 autoclave p/ esterilizar, 1 bascula de estad lletas, 1 bascula para bebe, 1 archivero, 1 silla de médico, 1 estuche de exploración, 1 anaquel para medicamentos, 2 equipos para cirugía menor, 1 equipo de laboratorio clínico y diagnóstico. Crear el Sistema Municipal de Salud con la participación de profesionistas y técnicos del sector que residen en el municipio. Elaborar el reglamento de salubridad municipal, con sistemas de tarificación y actualización de las mismas para los establecimientos comerciales y demás aplicaciones. 	<p>Elaborar un diagnóstico fidedigno de la situación física actual que guardan los inmuebles e instalaciones que ofrecen a la población servicios de salud.</p> <p>Solicitar el apoyo del Gobierno Federal y Estatal para programar reparaciones, mantenimiento, ampliaciones y reposiciones de las instalaciones e inmuebles del sector salud instalados en el municipio.</p> <p>Hospital Regional en Santa María Colotepec. Realizar estudios y gestiones para la Construcción y operación de un Hospital Regional que cobertura las localidades de Santa María Colotepec incluyendo la zona urbana de Zicatela y a los municipios de la parte norte de Santa María Colotepec el cual tendría bajo la responsabilidad de atención de los municipios de Santa Catarina Loxicha, y San Bartolomé Loxicha y Parte de las localidades de Santa María Tonameca.</p> <p>Centro Regional de Análisis Clínicos Realizar gestiones necesarias ante la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Oaxaca para ubicar en el territorio municipal un Centro Regional de Análisis clínicos que oferte servicios de laboratorio clínico, laparoscopia, ultrasonido, tomografía, rayos X y demás análisis necesarios para establecer diagnósticos ágiles, lo cual permitirá un ahorro en las economías familiares al evitar desplazarse hasta las cabeceras de distrito o la capital del estado.</p>

Plan Municipal de Desarrollo



				<p>Construir en el territorio municipal de Santa María Colotepec un centro vacunológico que permita conservar en óptimas condiciones las vacunas que se requieran en la región, además de agilizar el proceso de entrega-recepción a beneficiarios y reducir costos de traslado.</p> <p>Ya se cuenta con el terreno de una hectárea ubicado en la localidad de Barra de Navidad, está destinado a la construcción del Centro Vacunológico, al Centro Regional de Análisis Clínicos y a la Construcción de instalaciones de la Jurisdicción Sanitaria.</p>
--	--	--	--	---

Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.2 Salud 2.2.2 Morbilidad y Mortalidad	Mejorar la salud en general de la población del municipio y reducir las tasas de mortalidad materna y mortalidad infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con las instituciones del sector salud el seguimiento de los enfermos detectados en el territorio municipal con el fin de asegurar la recuperación y/o control hasta su alta. • Promover los mecanismos de cuidado de la salud definidos por instituciones del orden federal y estatal enfocándonos en la cultura de prevención y detección temprana de enfermedades. • Reducir la brecha entre la esperanza de vida promedio municipal y promedio nacional. • Reducir las tasas de fecundidad en las poblaciones alejadas de la cabecera municipal y del centro turístico de Zicatela. • Reducir las tasas de mortalidad materna y mortalidad infantil. • Mantener una campaña constante de planificación familiar focalizada a las localidades con menos de 600 habitantes, con el apoyo de las Instituciones del sector y con el apoyo del comité y voluntariado. • Promover con el voluntariado y Comité, un programa de apoyo social y seguimiento a mujeres embarazadas para que lleven un control médico adecuado del periodo de gestación y no perder de vista su control hasta que su hijo sea mayor de un año. En esta situación, poner especial interés en la detección de casos riesgosos de embarazo y de salud infantil, para darles seguimiento y mayor control. . 	<p>SIDA Contribuir a disminuir la transmisión del VIH y del resto de las enfermedades de transmisión sexual en los grupos más vulnerables y evitar que éstas se extiendan a la población general</p> <p>LEPRA Implementar tratamiento a todos los enfermos de lepra en el municipio hasta alcanzar su erradicación.</p> <p>TUBERCULOSIS Eliminar los casos de enfermos de tuberculosis en el municipio.</p>

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.3 Educación 2.3.1 Infraestructura Educativa	Contribuir con el mantenimiento de las instalaciones educativas del territorio municipal, reducir las carencias de obra, equipamiento y recursos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la participación de los estudiantes en tareas gubernamentales de desarrollo comunitario a través del servicio social. • Realizar acciones de gestión y cabildeo ante el IOCIFED para que a la brevedad se consigan recursos para las siguientes obras: • Un aula didáctica en la escuela Primaria "Valentín Gómez Farías", Ventanilla. • Tres aulas didácticas y servicios sanitarios en la escuela primaria "Manuel Sabino Crespo", El Malucano, Santa María Colotepec. • Dos aulas didácticas y servicios sanitarios en la escuela primaria "Francisco I Madero", El Tomatal. • Un aula didáctica en el jardín de niños "María del Carmen Serdan", Barra de Navidad. • Un aula didáctica en el jardín de niños "Francisco Gavilondo Soler", Santa María Colotepec. • Dos aulas didácticas en la escuela primaria "Cristóbal Colón" Santa María Colotepec. • Un aula didáctica en la Telesecundaria de San José Quequestle. • Adquisición de malla ciclónica para el cercado perimetral de la escuela primaria "Lázaro Cárdenas del Río" de San José Quequestle. • Adquisición de malla ciclónica para el cercado perimetral de la escuela primaria "Belisario Domínguez" de El Camarón. • Construcción de un aula de medios en la Sección de Educación Básica "Macedonio Alcalá" de El Tomatal. • Construcción de plaza cívica en la telesecundaria de El Salitrero. • Construcción de un aula de medios en la telesecundaria "Benito Juárez" de El Salitrero. • Construcción de un aula didáctica en la primaria "Benito Juárez" de la localidad de El Columpio. • Construcción de dos aulas y un auditorio en el jardín de niños "Cadete Francisco Márquez" de la localidad de Col. Marinero. • Construcción de la dirección y mantenimiento correctivo de los sanitarios de la escuela primaria de la col. Lázaro Cárdenas del Río. • Construcción de edificio administrativo en la escuela secundaria General "Lázaro Cárdenas del Río". • Construcción de aula de medios y sanitarios en la telesecundaria de la localidad de Ventanilla. • Construcción de un aula en el jardín de niños "Laureana Wrig González" de la localidad de Ventanilla. • Construcción de un aula didáctica, sanitarios y un lote de mobiliario en el jardín de niños "María del Carmen Serdán" en la localidad de El Tomatal. • Adquisición de dos lotes de mobiliario para la escuela primaria "Ignacio 	<p>En coordinación con las autoridades locales y comités de padres de familia, elaborar un diagnóstico de la situación actual de los inmuebles, mobiliario y equipamiento, que guardan las instalaciones educativas de la educación básica y media superior.</p> <p>Derivado del diagnóstico anterior, elaborar un programa multianual de mantenimiento y obras menores para las instituciones de educación básica.</p> <p>Con el diagnóstico mencionado y en coordinación con el personal del INIFED-IOCIFED-IEEPO, elaborar un programa multianual de inversiones en obras, mantenimiento y equipamiento para las instituciones educativas del municipio.</p> <p>Nombrar un comité municipal de educación que actualice de forma anual el diagnóstico de la situación actual de las instituciones en lo referente al estado físico de obra y equipamiento de cada institución educativa.</p> <p>Gestionar ante las autoridades del Centro de Bachilleres Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CBTis), así como ante el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte) la instalación de una extensión en el territorio municipal, con el fin de incrementar la preparación de los jóvenes que egresan de la secundaria y que en el mediano plazo incrementan las posibilidades de acceder a la educación del nivel superior.</p>

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.3 Educación 2.3.1 Infraestructura Educativa		<p>Mariscal" de la localidad de Barra de Navidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de un lote de mobiliario para la escuela primaria "Narciso Mendoza" de la localidad de Barra de Colotepec. • Construcción de un aula didáctica y adquisición de un lote de mobiliario para el módulo de la secundaria 145 de la localidad de Barra de Colotepec. • Construcción de dos aulas completas en la escuela primaria "Tierra y Libertad" de la col. Brisas de Zicatela. • Construcción de la dirección y rehabilitación de los sanitarios de la telesecundaria de la localidad de Mata de Bule. • Construcción de los baños de la escuela primaria "José María Pino Suárez" de la localidad de El Porvenir. • Rehabilitación de un sanitario de la telesecundaria de la localidad de Los Naranjos. • Adquisición de un lote de muebles para la escuela primaria "Lázaro Cárdenas del Río" de la localidad de Valdeflores. • Construcción de biblioteca en la escuela primaria "Francisco Villa" de la localidad de Loma Bonita. • Construcción de un aula en la escuela secundaria técnica de la localidad de Santa María Colotepec. • Construcción de un aula, baños y adquisición de malla ciclónica para cercado perimetral en el CONAFE de la localidad de Arroyo del Bajo. • Construcción de un aula, baños y adquisición de malla ciclónica para cercado perimetral en el CONAFE de la localidad de El Bajo de Colotepec. • Construcción de Baños en el jardín de Niños "Miguel Hidalgo" de la localidad de La Ceiba. • Construcción de aulas y adquisición de malla ciclónica para cercado perimetral en la escuela primaria "Álvaro Obregón" de la localidad de La Ceiba. • Construcción de dos aulas y laboratorio en la telesecundaria de la localidad Juan Diego. • Construcción de la dirección y una bodega en la escuela primaria 16 de septiembre de la col. Libertad. • Realizar las gestiones necesarias para solicitar la construcción de planteles educativos en las localidades de Col. Emiliano Zapata y Col. Libertad. 	<p>Gestionar ante las autoridades del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), que cuenta con apoyo y reconocimiento del Gobierno Federal, la construcción de una extensión universitaria en el territorio municipal, que oferte profesiones enfocadas a las necesidades regionales como son: agronomía, médico veterinario, enfermería, contaduría, arquitectura, desarrollo regional, administración de empresas y administración de empresas turísticas y especialidades que incrementen el valor agregado de la producción primaria regional.</p> <p>La operación de esta extensión universitaria permitiría que los jóvenes se desarrollen profesionalmente en sus comunidades generando un desarrollo sustentable endémico con el que se mejorarían los indicadores de desarrollo humano reduciendo la marginación y la migración.</p> <p>Gestionar ante el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, becas para los estudiantes de nivel básico y que sobresalen de forma positiva por su desempeño escolar a nivel.</p>

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.3 Educación 2.3.2 Sistema Educativo	Incrementar la educación de niños y jóvenes que se encuentran en edad de asistir a la escuela para que en el mediano y largo plazo, se mejore la calidad de vida en el municipio y los jóvenes se integren al mercado laboral con mayores y mejores herramientas para generar el desarrollo sustentable local.	<ul style="list-style-type: none"> Reducir de 846 a 423 el número de niños de 3-5 años que en la actualidad no asisten a recibir su educación preescolar Obtener entre los empresarios locales 10 becas para que 10 estudiantes del nivel medio superior y superior continúen estudiando. Realizar las gestiones necesarias para que los jóvenes de nuestro municipio se beneficien con las becas otorgadas por la fundación Televisa para continuar con estudios del nivel medio superior y superior. Sumarnos a los esfuerzos realizados por el gobierno estatal y federal para que las escuelas del municipio utilicen las tecnologías de la información y comunicación (acceso a internet y apropiación de la tecnología por estudiantes, profesores y padres de familia). 	<p>Realizar acciones de Gestoría y cabildo para realizar un convenio de colaboración entre el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca - empresarios del sector turismo de Zicatela - municipio y trabajadores del sector para que se impartan cursos de idiomas focalizados a la atención turística.</p> <p>Realizar acciones de gestoría y cabildo para que en el municipio se instale una Unidad de Capacitación para que es esta, se oferte a la población conocimientos, habilidades y destrezas que respondan a las necesidades de los sectores productivos y contribuir al incremento de la productividad en las empresas y organizaciones productivas.</p> <p>En este mismo rubro, se buscará el apoyo del Subprograma de Fomento al Autoempleo (FA) del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), en cual brinda atención a personas desempleadas y subempleadas con potencial para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia, considerando la asignación de los apoyos en un esquema de igualdad para crear, fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que genere o permita la consolidación de empleos dignos y sustentables.</p>

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.4 Comunicaciones y Transportes	<p>Mejorar las condiciones físicas de los caminos que comunican a las delegaciones del municipio de Santa María Colotepec de tal forma que sean transitables en toda temporada de años y reduzcan los costos generalizados de viaje en general.</p> <p>Con una comunicación terrestre eficiente entre las delegaciones del municipio, propiciar un desarrollo económico y un enlace entre las zonas productivas y los centros de consumo.</p> <p>Controlar y supervisar toda la obra comunitaria procurando hacer eficiente el ejercicio de los recursos y la calidad en los trabajos.</p> <p>Continuar con los programas y acciones de ampliación y conservación de los sistemas de drenajes pluviales de carreteras, caminos y calles urbanas del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar de forma prioritaria, ante las instancias del sector la ejecución de las siguientes obras: • Modernización del camino Marinero Malucano. • Modernización del camino Santa María Colotepec – Río Potrero – Camalote. • Modernización del camino Valdeflores – Mata de bule – El Culpio. • Dar seguimiento a los trabajos de construcción de la carretera Oaxaca-Barranca Larga-Ventanilla y la Ampliación de la Carretera Federal No. 200 a 4 carriles, dos por sentido. • Buscar los mecanismos y fuetes de financiamiento para integra un parque de maquinaria que de mantenimiento constante a todos los caminos del municipio. • Realizar un programa de mantenimiento rutinario en las principales vialidades urbanas y rurales para que sean transitables en todo el año. • Involucrar de forma comprometida y responsable a los habitantes de todas las delegaciones en proporcionar tequio a los programas de conservación y mantenimiento. • Gestionar ante las dependencias estatales y federales del sector, la ejecución de proyectos de alto impacto regional. • Destinar recursos municipales al convenio de desarrollo social en aras de incrementar los recursos destinados a este rubro. • Realizar programas anuales de pavimentación en las zonas urbanas que ya cuentan con todos los servicios públicos que deben preceder esta acción. 	<p>Realizar trabajos de cabildeo, gestión, elaboración de proyectos y gestión de recursos construcción de puentes en las zonas del Municipio que se caracterizan por sus constantes inundaciones, impidiendo el tránsito fluido.</p> <p>Programa multianual de pavimentación de nuevas vialidades y mantenimiento de las existentes.</p> <p>Programa multianual de alumbrado público en carreteras, caminos y colonias de las zonas periféricas urbanas.</p>

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.5 Electrificación	Reducir el número de viviendas sin energía eléctrica así como incrementar la cobertura del servicio de alumbrado público.	<ul style="list-style-type: none"> • Electrificar las localidades de Rosedal y Rosedalito. • Ampliar la red de electrificación de las localidades de Ventanilla, Tomatal y Juan Diego. • Buscar los mecanismos para ampliar la red de electrificación en por lo menos 12 localidades más. • Elaborar en coordinación del personal de la CFE proyectos y acuerdos de coordinación para la instalación y ampliación de redes de alumbrado público. Análisis del D.A.P. 	

Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.5 Agua Potable	Incrementar la cobertura y calidad del sistema de agua potable en las localidades urbanas y rurales del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un organismo municipal que atienda las necesidades de los sistemas de agua potable y saneamiento del municipio. • Crear y establecer las bases legales para la operación del organismo operador de los sistemas de agua potable y saneamiento (ley y/o reglamento). • El personal del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Saneamiento deberá: • Elaborar el diagnóstico de la situación actual del sistema formal de agua potable de la zona turística de Zicatela y Santa María Colotepec. • Generar el padrón de usuarios, crear un sistema de tarificación justo y buscar los mecanismos para que se elaboren proyectos ejecutivos para mantenimientos y ampliaciones. • Elaborar un diagnóstico de la situación actual sobre sistemas de agua potable en s hogares rurales. • Elaborar proyectos ejecutivos para la ampliación de sistemas rurales existentes y la construcción de nuevos sistemas. Programar la ejecución de forma multianual para el periodo 2012-2016. • Incrementar la cobertura general de agua potable en el municipio de 48% a 65%. • Con la coordinación de la CONAGUA y CEA, realizar un estudio sobre las fuentes de agua potable actuales y la identificación de las fuentes potenciales del municipio que podrían utilizarse en el corto y mediano plazo. • Coordinarse con la CONAGUA-CEA para que al año otorgue una capacitación masiva sobre el uso sustentable del agua. 	Crear el organismo operador del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Municipio.

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
II. Social	2.6 Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento	Incrementar la cobertura de drenaje y alcantarillado en las zonas urbanas de Zicatela y Colotepec.	<ul style="list-style-type: none"> Documentar el inventario de infraestructura del sistema de drenaje de Zicatela. Establecer un programa multianual 2011-2016 de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura existente. Elaborar el proyecto ejecutivo para la construcción del sistema integral de saneamiento de Santa María Colotepec y buscar una fuente de financiamiento. Elaborar proyectos ejecutivos para la construcción de sistemas de saneamiento integral en localidades rurales del municipio. Elaborar un programa multianual de inversión para las ampliaciones de coberturas de saneamiento para el periodo 2012-2016. Incrementar la cobertura de alcantarillado y drenaje en todo el municipio. Reglamentar las descargas a los sistemas de drenaje saneamiento. 	<p>Con el apoyo de la CONAGUA y la CEA definir la conveniencia de terminar y operar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.</p> <p>Establecer un programa de monitoreo y control de las descargas industriales y comerciales, así como de emisores y colectores.</p>

Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
III. Humano	3.2 Población Indígena	Prevalecer e incrementar en el territorio municipal, el número de hablantes la lengua zapoteca y mejorar los niveles de vida de la población indígena.	<ul style="list-style-type: none"> En el primer año de gobierno de la Administración municipal 2011-2010, instalar entre los empleados del Ayuntamiento un programa de atención a la población en general, que incluya el conocimiento general de servicios y programas que ofertan en gobierno federal, estatal y municipal en cada sector. El programa de atención contendrá un apartado dedicado a la no discriminación y equidad de género. Realizar un análisis exhaustivo de las reglas de operación de los programas y proyectos que administra y opera la Sedesol y la CDI para aprovechar las oportunidades de financiamiento que otorga la federación a esta población y se propicie un auténtico desarrollo con identidad 	

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
III. Humano	3.3 Equidad de Género	Sensibilizar y formar en perspectiva de género a quienes tienen algún cargo o función dentro del Ayuntamiento de Santa María Colotepec, así como exportar dicha sensibilidad y formación a las organizaciones de la sociedad civil y a la población en abierta con la finalidad de contribuir a la erradicación de la discriminación por género.	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar dos capacitaciones internas a autoridades y funcionarios municipales con el fin de aportar herramientas teóricas y prácticas para sensibilizar al personal sobre la importancia de trabajar y servir a la población con perspectiva de género. • Realizar dos conferencias anuales a la población abierta que aporten conocimientos teóricos y prácticos que sensibilicen sobre la importancia de una vida social con perspectiva de género. • Elaborar y distribuir entre la población abierta, trípticos y tarjetas con información que promueve la equidad en los derechos y obligaciones para hombres y mujeres. • Eliminar la discriminación en el municipio y revertir sus efectos para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres. • Contribuir a la formación de una sociedad en donde todas las personas ejerzan plenamente sus derechos humanos. • Ejercer los recursos institucionales y elaborar presupuestos con equidad de género. 	

Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
III. Humano	3.4 Población con capacidades diferentes	Procurar brindar a la población con capacidades diferentes espacios dignos de atención y sensibilizar a la población para erradicar la discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> • Encontrar espacios dignos de atención y rehabilitación en las instituciones del sector salud instaladas en el territorio municipal. • Coordinar trabajos de obras en calles y espacios públicos con la Dirección de Obras para que se realicen las adecuaciones necesarias para que existan rampas y accesos especiales para esta población. • Coordinar trabajos con la dirección de obras para que en las vialidades se refuercen los señalamientos horizontales y verticales para los espacios públicos reservados para la población con capacidades diferentes (cajones de estacionamiento, sanitarios públicos, rampas, accesos). • Realizar una conferencia al año con temas que permitan la sensibilización de la población a fin de erradicar en la sociedad la discriminación en contra de personas con capacidades diferentes. • En coordinación con el gobierno del estado estatal y federal buscar mecanismos que permitan el empleo digno de personas con capacidades diferentes. 	

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
III. Humano	3.5 Desnutrición	Reducir los niveles de desnutrición en la población infantil y vulnerable.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un inventario de los programas que ofrece el sistema DIF Nacional para la población vulnerable. Realizar un padrón de la población susceptible de ser beneficiaria de los programas del sistema DIF Nacional. Promover actividades altruistas con personas de la sociedad civil para que desarrollen actividades a fin de recaudar recursos materiales y financieros para el apoyo de la población vulnerable. Generar de forma anual en el municipio, por lo menos 100 paquetes nutricionales permanentes para la población infantil de las localidades más alejadas de la cabecera municipal y de la zona turística de Zicatela. Crear tres clubs de nutrición permanente con la población altruista para que oferten capacitación a la población de las localidades del municipio. 	

Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
III. Humano	3.6 Alcoholismo y Drogadicción	Disminuir en el municipio el consumo de alcohol y drogas.	<ul style="list-style-type: none"> Participar de forma proactiva en las sesiones educativas de las instituciones de los diferentes niveles instaladas en el territorio municipal, que informan y educan a la población infantil, adolescente y joven sobre los que son las drogas y los riesgos que representa para la salud su consumo. Generar un programa educativo sobre las artes que practican los oferentes de drogas para cautivar a nuevos adictos y distribuirlos entre la población vulnerable para el consumo de drogas. Buscar la participación y capacitación del Consejo Nacional Contra las Adicciones y directamente de la Secretaría de Salud Federal, para orientar a nuestra población infantil adolescente y joven a no consumir drogas. Buscar el apoyo educacional y motivacional para no consumir drogas de organizaciones de la sociedad civil, como la fundación de TV Azteca, "Vive sin drogas". Buscar el apoyo económico y especializado para curar a la población adicta en centros del sector salud y centros de organizaciones de la sociedad civil. Generar información al turismo que nos visita, sobre sus derechos y responsabilidades, en caso de que decidan consumir drogas en el territorio municipal. Dar seguimiento a los casos detectados, para su tratamiento como adictos con el fin de procurar su curación y respetar sus derechos humanos. 	

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
III. Humano	3.7 Vivienda	Reducir el número de viviendas que aún cuentan con pisos de tierra, reducir el hacinamiento crítico, incrementar la cobertura de los servicios públicos y mejorar la calidad de las viviendas de la población.	<ul style="list-style-type: none"> Procurar la construcción de pisos firmes en las viviendas que aún mantienen pisos de tierra. Buscar los mecanismos para que a través de los apoyos de la CEVI, se construyan o mejoren 1,000 casas en el municipio. Generar las condiciones para beneficiar a por lo menos 650 familias con construcciones y mejoras en sus casas a través de los beneficios de los programa del FONHAPO. Generar las condiciones para beneficiar a por lo menos 275 familias con créditos para casas del INFONAVIT. Procurar la construcción unidades básicas de vivienda en el ámbito urbano y rural. Contribuir con el mejoramiento de viviendas en zonas urbanas, suburbanas y rurales. 	

Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
III. Humano	3.8 Trabajo, empleo, capacitación y asistencia técnica.	Incrementar las capacidades de la población económicamente activa y la oferta de asistencia técnica especializada para incrementar los niveles de productividad en las actividades primarias, en la industria de la transformación y en la producción de bienes y servicios turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> Celebrar entre el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET) un convenio de colaboración para la capacitación técnica y especializada de la población económicamente activa. Celebrar con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, un convenio de colaboración para la impartición de capacitación al personal de los establecimientos que ofertan servicios turísticos. Procurar que los establecimientos hoteleros y restauranteros instalados en la zona turística de Zicatela obtengan la Certificación "M" y "H". Coordinar con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, un programa de capacitación al personal del Ayuntamiento que entre sus funciones está en contacto directo con el turismo: Personal de seguridad, personal de información, guías, etc. Atraer al municipio, los beneficios económicos y técnicos de capacitación de los programas del gobierno federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 	

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
III. Humano	3.9 Cultura, arte y deporte	Fomentar con los habitantes de Santa María Colotepec la práctica de actividades que favorecen las artes, la cultura, el deporte y la recreación como verdaderos apoyos para la conservación y mejora de la salud física y mental de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar proyectos de mantenimiento, reparación y construcción de espacios deportivos y buscar las fuentes de financiamiento respectivas. • Elaborar un proyecto ejecutivo ambicioso para la instalación de un club deportivo en el municipio, buscar fuentes de financiamiento del gobierno federal y estatal, así como de la iniciativa privada. • Elaborar un proyecto ejecutivo ambicioso para la construcción de una casa de cultura, buscar fuentes de financiamiento del gobierno federal y estatal, así como de la iniciativa privada. • Crear equipos deportivos representantes del municipio en las diferentes ligas. • Crear un grupo de danza que represente al municipio. • Crear una banda de música que represente al municipio. 	

Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
III. Humano	3.10 Seguridad	Garantizar a la población de Santa María Colotepec, una seguridad pública eficaz, honesta y oportuna, apegada al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos. Para lograr lo anterior, hemos establecido las siguientes	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar a nuestros elementos de seguridad exámenes de antidoping o toxicológicos, psicométrico, psicológico, medico, físico y académico, solicitar carta de antecedentes no penales con un periodo no menor de 10 años anteriores registro ante el RUPO. • Capacitar en forma permanente al personal de seguridad pública, en atención ciudadana y derechos humanos, curso básico policial, manejo de equipo, uso del bastón policial, armamento, gas pimienta, equipo de radiocomunicación, el adiestramiento de detención y aseguramiento de personas. • Capacitar en materia turística al personal de seguridad pública para que puedan proporcionar información a los visitantes, principalmente en cursos de inglés y atención turística. • Detectar y asegurar puntos que favorecen los actos delictivos. • Implementar un sistema de comunicación ágil entre el 066 y la base de la Policía Municipal para agilizar y reducir el tiempo de respuesta. • Procurar una plantilla de policías de academia acreditada, que sean evaluados en su desempeño cuando menos una vez por año, acreditar 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear campañas de concientización que permitan la interacción con la población para prevenir malas influencias de drogadicción, alcoholismo, pandillerismo y violencia intrafamiliar. • Promover la creación de comités de vecinos vigilantes. • Crear y retroalimentar un sistema de información estadística en materia de seguridad pública. • Incrementar el inventario de vehículos: utilitario para el patrullaje de vías expresas, carreteras y caminos; un todo terreno para zonas rurales y de difícil acceso; cuatrimoto para la zona de playa; bicicletas para el

Plan Municipal de Desarrollo



Eje III. Humano	Tema 3.10 Seguridad	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
			<p>curso básico de profesionalización policial en la academia estatal de policía del estado y mantenerse actualizados en técnicas y tácticas policiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iluminar las zonas de riesgo para actos ilícitos, principalmente los andadores que comunican de la carretera Federal No. 200 a la Av. del Morro y el Adoquín. • Brindar mayor vigilancia en el exterior de los centros educativos para prevenir la venta de drogas. • Coordinarse con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con la Procuraduría General de la República para tomar acciones conjuntas de prevención al crimen. • Realizar las gestiones necesarias para adquirir otra patrulla. • Revisar, analizar y modernizar el bando de policía y buen gobierno. • Crear una unidad contra el grafiti y las pandillas. • Contar con un padrón actualizado de las empresas que prestan servicios privados de seguridad. • Crear un sistema de seguridad pública municipal que coordine las acciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno en materia de seguridad y protección civil. • Profesionalizar a todos los elementos de seguridad reforzando el requisito de haber cursado la Academia Estatal de Policía, obteniendo una formación técnica y profesional, extendiendo de acuerdo con las condiciones existentes la obligatoriedad para los bomberos y los integrantes de organismos de protección civil. • Depurar el cuerpo de policía, con elementos que cuenten con registro RUPO que de certeza del desempeño del cuerpo de policía. • Equipamiento y mejora de las instalaciones de los Salvavidas de playa Zicatela. • Procurar salarios justos para el personal, instalaciones dignas y acogedoras, prestaciones según las requeridas por la ley con seguro de vida. • Coordinar con las policía Estatal, Federal y Fuerzas Armadas, acciones de prevención y operativos que den seguridad a la población. • Retomar programas exitosos como el de mochila segura. • Aplicar reingeniería de procesos en planeación, operación y administración. • Crear un área vigilada y exclusiva para skates bording y grafitis. 	<p>patrullaje de la zona hotelera de Zicatela y el Adoquín; moto acuática para desplazamientos cercanos en las playas del municipio; embarcación para patrullaje en ríos y laguna; grúa policial con plataforma y Winche, con capacidad operativa de traslado de dos (2) unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar armamento: armas largas de asalto tipo R-15; armas cortas marca Pietro Vereta 92 FS calibre 38 y 9 mm; bastones tácticos mejor conocidos como PR24; gas pimienta; chalecos reflejantes; detectores de metal y pistolas de impulsos eléctricos • Adquirir 15 equipos portátiles de comunicación manual, dos estaciones fijas que se encuentren ubicados en el Centro de Coordinación Policial y en la representación municipal que se encuentra en el Adoquín, además de equipo Móvil que será proporcionado en los equipos de transporte y traslado. • Proporcionar al personal uniformes acordes a cada función específica: uniforme de diario; uniforme de orden público y táctico; uniforme deportivo; credencial única con registro ante el RUPO.

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
IV. Económico	4.1 Turismo	<p>Colocar a Zicatela como el punto turístico de playa más importante y con mayor afluencia turística de Oaxaca.</p> <p>Incrementar la estadía de los turistas y la derrama económica en beneficio de nuestra población y que genere economías de escala al interior de nuestro municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar programas de capacitación para la mejora de prestación de servicios a los turistas como: servicio de mesero, camareros, tiempos de respuesta de servicios, cocina nacional e internacional, buceo, administración, Guías de turistas, manejo higiénico de alimentos, Recepción de alimentos, almacenamiento, refrigeración, transporte etc. Con la finalidad de elevar la calidad de los servicios y mejora de la atención y satisfacción del cliente, elevar las ventas y reducir los costos de producción y servicios, humanizar el trabajo e incrementar la participación de los trabajadores. Propiciar el financiamiento de MPyMES para la generación de microempresas enfocadas a la prestación de servicios turísticos principalmente a habitantes de la cabecera municipal, Barra de Navidad, Barra de Colotepec y a las colonias de Zicatela que permita incorporar a la actividad económica a familias con nuevas fuentes de empleo. Crear programas para la vigilancia y mantenimiento de las áreas verdes de la zona turística en coordinación con los hoteleros, restauranteros y prestadores de servicios. Incrementar la cobertura de alumbrado público con las características técnicas requeridas y acorde con la imagen urbana de Zicatela, considerando el alumbrado con celdas solares. Modernizar el bando de policía y buen gobierno. Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos, incorporar programas especiales temporadas altas de turismo, optimizar los recorridos de recolección, y adquirir equipo y vehículos modernos. Implementar programa de reciclaje y producción de composta. Coordinar entre la Policía Municipal y turística, un servicio de respuesta ágil. Identificar a los prestadores de servicios que no tienen sus permisos en regla y fomentar su adhesión a la economía formal. 	<p>Gestionar y buscar los financiamientos necesario para la:</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de un mercado en el casco de la Cabecera Municipal. Construir un mercado municipal para las colonias de la zona turística. Construir una Central de Abastos.

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
V. Institucional	5.1.1 Recursos humanos	Incrementar la productividad del personal que labora en el Ayuntamiento mediante análisis exhaustivos de puesto y perfil, así como de actividades desarrolladas para evitar la duplicidad de trabajos y funciones.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis exhaustivo sobre todas las actividades realizadas por las diferentes áreas del ayuntamiento. Realizar un manual de operación, funciones y perfil para cada área del ayuntamiento. Elaborar programas operativos por área con enfoque de resultados. 	
	5.1.2 Recursos materiales	Establecer sistemas de control y cuidado que extremen el uso del personal con los bienes inmuebles y materiales del ayuntamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un sistema de inventarios con las características físicas de todos los bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento. Elaborar resguardos de bienes muebles e inmuebles para cada área y personal del ayuntamiento. Elaborar un programa de mantenimiento y reemplazo para los bienes muebles, inmuebles, mobiliario y equipo del ayuntamiento. 	
	5.1.3 Recursos financieros	Realizar acciones que permitan incrementar los recursos de ayuntamiento, así como optimizar su uso en obras y acciones que representen beneficios para la población.	<ul style="list-style-type: none"> Programar y elaborar los presupuestos de ingresos y egresos a más tardar el 30 de noviembre de cada año. Analizar los programas operativos de cada área del ayuntamiento y aprobarlos según los techos presupuestales. Invertir en la modernización de un sistema automatizado para la recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Realizar programas que promuevan y fomenten el pago de impuestos y derechos. Elaborar una página web en donde se ubiquen los servicios que presta en municipio, además de presentar los balances generales y estados de resultados para transparentar el ejercicio de los recursos. 	
	5.2 Tecnologías para el desarrollo	Modernizar nuestro sistema de información en materia administrativa utilizando manejadores de bases de datos más amigables.	<ul style="list-style-type: none"> Abatir el rezago en materia de cobros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Desarrollar un sistema de información integral cartográfica catastral e incorporar la base de datos predial (modernización catastral). Coordinarse con el gobierno estatal para el control y seguimiento de impuesto de traslado de dominio. Celebrar acuerdos de coordinación con los gobiernos Federal-Estatal para cofinanciar la ejecución de obras, prestación de servicios y de colaboración 	

Plan Municipal de Desarrollo



Eje	Tema	Objetivo	Metas	Proyectos Estratégicos
V. Institucional			<p>técnica (plan de ordenamiento territorial y ecológico, plan de desarrollo urbano).</p> <ul style="list-style-type: none"> Disminuir progresivamente la proporción del gasto corriente en relación con el gasto total municipal. Capacitar al personal para el manejo de volúmenes de información cartográfica digital y bases de datos relacionadas. 	
	5.3 Transparencia y modernización administrativa	Realizar todos los esfuerzos para prevenir, detectar, sancionar y tomar medidas para erradicar, en los casos que se presenten, actos de corrupción, en el ejercicio de las funciones públicas de este Honorable Ayuntamiento, así como fortalecer las instituciones municipales existentes y de nueva creación con herramientas modernas de administración y computo.	<ul style="list-style-type: none"> Procurar salarios justos, competitivos y prestaciones para los funcionarios municipales. Promover la participación de los servidores públicos en la definición y mejora de todos los procesos de trabajo de las diferentes áreas del Ayuntamiento. Promover programas de formación de valores para los trabajadores y sus familias. Establecer y promover el Código de Ética del Servidor Público. Inculcar un cambio de actitud al interior de las instituciones municipales. Promover acciones y programas orientados a fomentar la participación ciudadana en la denuncia pública. Establecer un módulo con línea telefónica para atención de quejas y denuncias relacionadas con el desempeño de servidores públicos municipales. Incorporar tecnología de punta a los procesos administrativos con el fin de hacer eficiente la prestación de los servicios y mejorar los subsistemas de control de gestión y operación. Elaborar leyes y reglamentos de las direcciones y oficinas prestadoras de servicios. Establecer en las leyes de ingresos el cobro de servicios municipales y las sanciones correspondientes por la mora. 	

Plan Municipal de Desarrollo



6.2 Proyectos Estratégicos

Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	1013
ELECTRIFICACIÓN						
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica (Barra de Colotepec)	Barra de Colotepec	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica (El Bajo)	Arroyo el Bajo	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica (El Tomatal)	El Tomatal	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica (La Quebradora)	La Quebradora	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica (Quebrantahuesos)	Quebrantahuesos	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica (Los Tamarindos)	Col. Los Tamarindos	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica.	Puertecito	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica.	San José Quequestle	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica.	Totolapam	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica (El Tecomate)	Tecomate	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica (La Ceiba)	La Ceiba	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica (Paso Lagarto)	Paso Lagarto	P.O.	Gobierno Federal			
Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica Río Valdeflores	Río Valdeflores	P.O.	Gobierno Federal			
Introducción de la Red de Energía Eléctrica.	Plan de Minas	P.O.	Gobierno Federal			
Introducción de Línea de Distribución y Red de Distribución de Energía Eléctrica Barrio Arroyo Tomatal	Arroyo Tomatal	P.O.	Gobierno Federal			
Introducción de Línea de Distribución y Red de Distribución de Energía Eléctrica Barrio Rosedalito y Rosedal	El Rosedal	P.O.	Gobierno Federal			
Introducción de Línea de Distribución y Red de Distribución de Energía Eléctrica Ventanilla - Aguaje de Ramírez	Ventanilla	P.O.	Gobierno Federal			
Introducción de Línea de Distribución y Red de Distribución de Energía Eléctrica Mata de Bule	Mata de Bule	Delegación	Gobierno Federal			
Electrificación de Calle Juan Escutia	Col. Marinero	H. Ayuntamiento	Gobierno Federal			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011		
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL						
Construcción de Casa de Delegación Municipal.	El Vitonchino	P.O.	H. Ayuntamiento /			
Construcción de Casa de Delegación Municipal.	Fracc. Lomas del Puerto	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Casa de Delegación Municipal.	La Lagunilla	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Casa de Delegación Municipal.	Las Carretas	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Casa de Delegación Municipal.	Los Naranjos	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Casa de Delegación Municipal.	Palma Sola	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Casa de Delegación Municipal.	Valdeflores II Sección	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Casa de Delegación Municipal.	Arroyo Tomatal	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Módulos de Vigilancia Policiaca	Cobertura Municipal	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Construcción de Museo Municipal	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento / INAH			

Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	1013
MERCADOS						
Construcción de Mercado Regional	Santa M. Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento / Gob. Del Estado			
Construcción de Mercado Zona Hotelera	Santa M. Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento / Gob. Del Estado			
Construcción de Mercado de Artesanías Regionales	Santa M. Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento / Gob. Del Estado			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	1013
PAVIMENTACIONES						
Calle Principal	Los Reyes	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Calle Principal	Ventanilla	H. Ayuntamiento	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Calle Principal	Santa María Colotepec	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Calle Principal	La Ceiba	H. Ayuntamiento	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Calle Principal	La Obscurana	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Calle Principal	El Camalote	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación con concreto hidráulico de calles	Barra de Navidad	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación con Concreto Hidráulico de Calles	Charco Seco	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación con Concreto Hidráulico de Calles de Acceso Principal	Col. Emiliano Zapata	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Principal.	El Banco	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Principal.	Juan Diego	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Principal.	Los Vargas	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Principal.	Paso Lagarto	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Principal.	Piedras Negras	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación con Concreto Hidráulico de las Calles Esmeralda, Privada Betel, Andador Dorados y obras complementarias en Calle Jazmín.	Col. El marinero	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			
Pavimentación de Calles del Centro de la Comunidad Principal.	Loma Bonita	P.O.	Gob. Estado / Municipio / FOPADEM			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
CAMINOS						
Apertura de brecha	Mata de Bule	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Apertura de Camino.	El Mameyal	P.O.	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Construcción de Muro de Contención.	Fracc. Lomas del Puerto	P.O.	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Construcción Muro de Contención	Arroyo Tomatal	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Rastreo de camino	Mata de Bule	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Rastreo de camino	Los Sarmiento	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Rastreo de camino a la cancha de futbol	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Rehabilitación del Camino.	Puertecito	P.O.	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Señalización y bacheo de calles	Barra de Navidad	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Señalización y bacheo de calles	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Señalización y bacheo de calles	Col. Lázaro Cárdenas	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Señalización y bacheo de calles	Calle del Morro	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Pavimentación del Camino Rural Santa María Colotepec - Camalote, 14.5 km	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			
Pavimentación del Camino Rural Fracc. Marinero - Rio Potrero, 18.8 km	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gob. del Estado (CAO) / Municipio			

Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
PUENTES						
Puente "El Cuil" ubicado en el km. 0+430, longitud de 40 m.	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (CAO) / SCT			
Puente "Rio Potrero" ubicado en el km. 4+700, longitud de 60 m.	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (CAO) / SCT			
Puente "Malucano" ubicado en el Km. 4+200, longitud de 80m.	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (CAO) / SCT			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
CANCHAS DEPORTIVAS Y TECHADOS						
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Aguaje de la Danta	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Arroyo Tomatal	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Camalote	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Charco Seco	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Campo de futbol soccer necesita mantenimiento alumbrado público	Col. Brisas de Zicatela	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Col. Brisas de Zicatela	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Campo de futbol soccer necesita mantenimiento alumbrado público	Col. El Marinero	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Col. El Marinero	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Campo de futbol soccer necesita mantenimiento alumbrado público	Col. Emiliano Zapata	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Col. Emiliano Zapata	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción del Techado de la Cancha de Usos Múltiples.	Col. Lázaro Cárdenas	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Cancha de futbol soccer	Col. Lázaro Cárdenas	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Cancha de futbol soccer	Col. Libertad	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción del Techado y Ampliación de la Cancha de Usos Múltiples.	Col. Santa María	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Corozal	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Corozalito	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples y Techado de la misma.	El Bajo	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples	El Banco	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	El Camarón	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	El Columpio	Regidor de Dprte.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
CANCHAS DEPORTIVAS Y TECHADOS						
		/ Deleg.				
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	El Salitrero	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Fracc. Lomas del Puerto	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Fracc. Lomas del Puerto	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Juan Diego	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	La Ceiba	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Cancha de futbol soccer	La Obscurana	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples	La Obscurana	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Futbol.	La Toma	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	La Toma	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples.	Las Carretas	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Cancha de futbol soccer	Loma Bonita	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Loma Bonita	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Cancha de futbol soccer	Los Naranjos	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Cancha de futbol soccer	Mata de Bule	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Mata de Bule	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha Deportiva y techado de la misma	Mata de Bule	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Paso Lagarto	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Basquetbol.	Piedras Negras	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Puertecito	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Rio Potrero	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples	San José el Palmar	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
CANCHAS DEPORTIVAS Y TECHADOS						
Campo de futbol soccer necesita mantenimiento alumbrado público	San José Quequestle	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción del Techado de la Cancha de Usos Múltiples.	San José Quequestle	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Tecomate	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Campo de futbol soccer necesita mantenimiento alumbrado público	Tomatal	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Tomatal	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Cancha de futbol soccer	Valdeflores	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Valdeflores	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Valdeflores 2da Sección	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Basquetbol.	Valdeflores Colotepec	P.O.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Cancha de futbol soccer	Ventanilla	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Ventanilla	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Construcción de Techados de Cancha de Usos Múltiples	Ventanilla	Regidor de Dprte. / Deleg.	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			
Mantenimiento de Cancha Deportiva	Ventanilla	H. Ayuntamiento	Gob. del Edo / Municipio / Delegación			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
SALUD						
Construcción del Centro Regional de Análisis Clínicos	Zicatela	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado /SS Gob Federal			
Construcción y Equipamiento de Centro Vacunológico	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado /SS Gob Federal			
Construcción de Hospital Regional en Cabecera Municipal	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado /SS Gob Federal			
Construcción de anexo a la Casa de Salud.	Barra de Colotepec	P.O.	Gobierno del Estado / Municipio			
Construcción de Casa de Salud	Aguaje de la Danta	P.O.	Gobierno del Estado / Municipio			
Construcción de la Casa de Salud.	Fracc. Lomas del Puerto	P.O.	Gobierno del Estado / Municipio			
Construcción de la Casa de Salud.	San José Quequestle	P.O.	Gobierno del Estado / Municipio			
Construcción y Equipamiento de Laboratorio de Análisis Clínicos	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado / S.S.O.			
Construcción de dos consultorios médicos, un consultorio odontológico, área de encamados, área de atención de parto y curaciones, área de vacunación, residencia médica, cocineta, bodega, área de pláticas	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado / S.S.O.			
Construcción de dos consultorios médicos, área de atención de parto y curaciones, área de encamados	Barra de Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado / S.S.O.			
Construcción de dos consultorios médicos, una sala de espera, área de farmacia, sala de exploración, área de odontología	Col. Lázaro Cárdenas	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado / S.S.O.			
Construcción de un consultorio médico, una sala de espera, una farmacia y una bodega	Valdeflores	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado / S.S.O.			
Construcción de la farmacia municipal	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Municipio			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO						
Terminación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Zicatela (en proceso)	Zicatela	Gobierno del Estado	Gobierno del Estado / Fonregión			
Construcción de Mega Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la parte norte de la Col. Lázaro Cárdenas	Col Lázaro Cárdenas	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de la Red de Alcantarillado en Zicatela y colonias conurbadas	Zona Metropolitana de Zicatela	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Ampliación del sistema de agua potable.	Las Garrochas	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Ampliación y mejora del sistema de agua potable.	Col. Brisas de Zicatela	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de 27 letrinas.	Col. El Porvenir	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de fosas y sanitarios	Salitrero	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de pozo profundo de agua potable.	Mata de Bule	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de Sistema de Alcantarillado Pluvial.	Cerro Caballo	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de Letrinas	Cerro Caballo	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de Sistema de Alcantarillado Pluvial.	La Nueva Esperanza	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de Sistema de Alcantarillado Pluvial.	Los Sarmiento	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable	Barra de Navidad	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable.	Col. Nuevo Amanecer	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de Pozo Profundo de Agua Potable.	El Salitrero	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Aguaje de la Danta	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Arroyo del Zapote	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Cerro de la Olla	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Charco Seco	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Corozal	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Corozalito	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	El Columpio	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Los Figueroas	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Río Potrero	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	San José El Palmar	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Totolapam	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Introducción del Sistema de Agua Potable	Palma Sola	P.O.	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			
Construcción de baños ecológicos	Río Potrero	Delegación	Gobierno del Estado (CEA) / Municipio			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
EDUCACIÓN						
Construcción de Escuela de Nivel Superior en la Cabecera Municipal	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Institución Educativa			
Construcción de Anexo para la Dirección de la Escuela Telesecundaria y Remodelar Baños	Mata de Bule	P.O.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primaria.	Cerro de la Olla	P.O.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Dos Aulas Tipo Regional en la Escuela Primaria.	Col. Emiliano Zapata	P.O.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de un Aula Tipo Regional de 6.00x8.00 m. en la Escuela Telesecundaria.	Col. Libertad	P.O.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Aula Didáctica E.P. Valentín Gómez Farías	Ventanilla	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Tres Aulas Didácticas y Servicios Sanitarios E.P. Manuel Sabino Crespo	El Malucano	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Dos Aulas Didácticas y Servicios Sanitarios E.P. Francisco I. Madero	El Tomatal	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Aula Didáctica JNR. María del Carmen Serdán	Barra de Navidad	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Aula Didáctica JNR. Francisco Gabilondo Soler	Santa María Colotepec	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Dos Aula Didáctica E.P. Cristóbal Colón	Santa María Colotepec	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de un Aula en Telesecundaria	San José Quequestle	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Cercado Perimetral E.P. Gral. Lázaro Cárdenas del Río	San José Quequestle	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Taller de Cómputo Sec. Educación Básica Macedonio Alcalá	El Tomatal	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Plaza Cívica Telesecundaria Benito Juárez	Salitrero	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Sala de Medios E.P. Benito Juárez	Salitrero	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
EDUCACIÓN						
Construcción de Un Aula, Benito Juárez	El Culpumpio	Regidor de Educ. / Deleg.	Gobierno del Estado (IOCIFED) / Municipio			
Construcción de Escuela Primaria con todos los servicios completos	Col. Emiliano Zapata	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Escuela Secundaria con todos los servicios completos	Col. Libertad	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Dos Aulas y un Auditorio, Jardín de Niños Cadete Francisco Márquez	Col. El Marinero	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Dirección y reparación de Baños	Col. Lázaro Cárdenas	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Edificio Administrativo, Sec. General Lázaro Cárdenas del Rio	Col. Lázaro Cárdenas	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Dirección y una Bodega	Col. Libertad	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Cercado Perimetral E.P. Valentín Gómez Farías	Ventanilla	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Un Aula, Jardín de Niños Laureana Wright González	Ventanilla	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Cercado Perimetral, Jardín de Niños Marie Curie	El Malucano	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Cercado Perimetral, E.P. Belisario Domínguez	El Camarón	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Aula y Servicios Sanitarios, Preescolar María del Carmen Serdán	El Tomatal	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Dos Lotes de Mobiliario para la Escuela Primaria Ignacio Mariscal	Barra de Navidad	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Un Lote de Mobiliario para la Escuela Primaria Narciso Mendoza	Barra de Colotepec	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de dos Aulas y un Lote de Mobiliario, Esc. Sec. No. 145	Barra de Colotepec	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Infraestructura educativa en escuela Primaria	El Tomatal	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Dos Aulas completas, Esc. Prim. Tierra y Libertad	Col. Brisas de Zicatela	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Servicios Sanitarios, Esc. Prim. José María Pino Suárez	El Porvenir	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
EDUCACIÓN						
Rehabilitación de Baños, Telesecundaria	Los Naranjos	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Un Lote de Mobiliario para la Escuela Primaria Gral. Lázaro Cárdenas del Río	Valdeflores	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Una Biblioteca, Escuela Primaria Francisco Villa	Loma Bonita	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Un Aula, Sanitarios y Cercado Perimetral Escuela CONAFE Niños Héroe	Arroyo del Bajo	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Un Aula, Sanitarios y Cercado Perimetral Escuela CONAFE Cristóbal Colón	El Bajo	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Baños Jardín de Niños Miguel Hidalgo	La Ceiba	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Un Aulas y Cercado Perimetral Escuela Esc. Prim. Álvaro Obregón	La Ceiba	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Escuela completa	Fracc. Nuevo Amanecer	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			
Construcción de Dos Aulas Didácticas y Un Laboratorio en la Telesecundaria	Juan Diego	Regidor de Educ. / Deleg.	INIFED / IOCIFED / Municipio			

Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
OTROS						
Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)	Col. Lázaro Cárdenas	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Capilla Católica.	Junta del Potrero	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Capilla Católica.	Palma Sola	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Local para Tienda CONASUPO	Salitrero	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Paso Peatonal (andador acceso al río).	El Malucano	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción del Techado en el Atrio de la Capilla Católica.	El Camarón	P.O.	H. Ayuntamiento / Delegación			
Construcción de Albergue para pacientes de Hospital Regional	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			

P.O. : Acta de Priorización de Obras

Plan Municipal de Desarrollo



Acciones de infraestructura	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodos tentativos de ejecución		
				2011	2012	2013
Proyecto para cultivo de mojarra	Rio Potrero	Delegación	SAGARPA			
Proyectos Ecoturísticos zona del río	Rio Potrero	Delegación	Gobierno del Estado (SECTUR)			
Proyecto para construcción de Invernaderos	Rio Potrero	Delegación	SAGARPA			
Proyecto de Promoción de los destinos turísticos para eventos deportivos profesionales.	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (SECTUR)			
Equipamiento para Salvavidas	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado (SECTUR)			
Proyecto de mantenimiento a áreas verdes de la zona turística	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento / Prestadores de Servicios.	Municipio / Prestadores de Servicios.			
Creación de un patronato de administración de servidores turísticos	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento / Prestadores de Servicios.	Municipio / Prestadores de Servicios.			
Reglamentar y Regular las concesiones para pantallas y anuncios luminosos	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento / Prestadores de Servicios.	Municipio / Prestadores de Servicios.			
Reglamentar y Regular la venta de ambulantes	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento / Prestadores de Servicios.	Municipio / Prestadores de Servicios.			
Proyecto de Siembra de Árboles de Maderas Preciosas	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	SEMARNAT / Gobierno del Estado (SEDAF)			
Proyecto para Granjas Camaronícolas	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	SEMARNAT / SAGARPA / Municipio			
Adquisición de Perforadora de Pozos Profundos para Riego	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	Gobierno del Estado / Municipio			
Proyecto de Producción en Lagunas	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	PROFEPA / SEPESCA / Municipio			
Proyecto de Reserva Territorial para Crecimiento Urbano	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	SRA / Municipio			
Proveer de Mobiliario y Equipo a Escuelas del Municipio.	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	IEEPO / IOCIFED			

Plan Municipal de Desarrollo



Documento	Localidad	Propuesto por	Posibles Fuentes de Financiamiento	Periodo tentativo de Ejecución		
				2011	2012	2013
DOCUMENTOS OFICIALES						
Bando de Policía y Buen Gobierno	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Ley de Obra Pública Municipal	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Mercados	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Manejo de Residuos Sólidos	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Anuncios	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Uso de Suelo	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Funcionarios Públicos Municipales	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Agua y Saneamiento	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Uso de PET y Plásticos	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Licencias y Permisos	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento Interno Municipal	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Eventos Especiales	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Eventos Deportivos	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Ganadería y Pesca	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Ley de Ingresos Municipales	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Ley de Egresos Municipales	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Áreas Protegidas	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento Agrario Municipal	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento de Desarrollo Urbano y Sub Urbano	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			
Reglamento del Relleno Sanitario Municipal	Santa María Colotepec	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento			

Plan Municipal de Desarrollo



NECESIDADES DE PERSONAL MEDICO					
Localidad	Médico General	Médico Psicólogo	Médico Odontólogo	Enfermera	Promotores de Salud
Santa María Colotepec	2	1		1	2
Barra de Colotepec	1			1	
Col. Lázaro Cárdenas	1		1	2	
Valdeflores	1			1	
Tomatal	NO OPERA				

NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO	
Localidad	Equipamiento
Santa María Colotepec	Todo
Barra de Colotepec	Todo
Col. Lázaro Cárdenas	Todo
Valdeflores	Todo
Tomatal	Todo

NECESIDADES DE MEDICAMENTO	
Localidad	Necesidad
Santa María Colotepec	Cuadro Básico
Barra de Colotepec	Cuadro Básico
Col. Lázaro Cárdenas	Cuadro Básico
Valdeflores	Cuadro Básico
Tomatal	Cuadro Básico

* Se ha solicitado el medicamento a la Jurisdicción Sanitaria No. 4 con sede en Puerto Escondido, sin embargo no se cuenta con la suficiente abasto.



BIBLIOGRAFIA

- 2011 Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca. Grupo Interinstitucional.
Lineamientos Metodológicos para la Planeación del Desarrollo Municipal.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.
- Ley Municipal del Estado de Oaxaca.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2011-2016.
- 2009. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Oaxaca.
Enciclopedia de los Municipios de México
- 2010. INEGI
Censo General de Población y Vivienda.
- 2005. INEGI
Conteo de Población y Vivienda INEGI.
- 2005. CONAPO
Indicadores de Marginación y Desarrollo Humano para los Municipios y localidades de la República Mexicana
- OEIDRUS – OAXACA
Tarjetas Municipales de Información Estadística Básica del Estado de Oaxaca.

Plan Municipal de Desarrollo



Anexo 1. Resultados del Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI Indicadores Seleccionados a Nivel Localidad

Localidad	Población total	Población masculina	Población femenina	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Población con limitación en la actividad	Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad
TOTAL DE LA ENTIDAD	3801962	1819008	1982954	1165186	198324	17688	23770	421810	6.94
TOTAL DEL MUNICIPIO	22562	11104	11458	1557	661	114	128	1923	6.93
SANTA MARÍA COLOTEPEC	1369	671	698	16	42	3	3	120	6.98
EL BAJO	87	45	42	4	7	2	4	18	4.37
BARRA DE NAVIDAD	705	326	379	42	31	8	6	60	7.16
EL CAMALOTE	232	106	126	1	3	0	0	44	5.03
EL CAMARÓN	152	79	73	1	6	0	1	16	5.82
CERRO DEL CABALLO	45	27	18	0	0	0	2	2	6.93
EL COROZAL	140	71	69	26	1	1	1	25	3.78
LAGUNILLA	51	23	28	0	2	0	2	9	4.74
EL MALUCANO	231	120	111	1	20	0	1	25	5.74
MATA DE BULE	293	151	142	201	5	1	0	53	4.53
LOS NARANJOS	131	63	68	0	1	0	1	18	5.58
PASO LAGARTO	95	48	47	0	1	0	0	9	6.07
EL POTRERO	98	52	46	1	0	0	3	11	4.55
SANTA ELENA (EL PUERTECITO)	81	43	38	1	1	0	1	3	6.65
LA TOMA	106	54	52	0	0	1	2	12	5.32
EL TOMATAL	628	326	302	64	46	1	3	54	6.15
TOTOLÁPAM	91	41	50	0	2	0	0	7	7.44
VALDEFLORES	210	108	102	55	3	0	0	22	5.5
VENTANILLA	634	310	324	27	10	1	2	70	6.05
CHARCO SECO	208	105	103	1	3	1	0	19	5.9
SAN JOSÉ EL QUEQUESTLE	305	146	159	24	10	0	1	47	4.92
EL ESPINO	77	42	35	67	0	1	0	19	3.2
ARROYO DEL ZAPOTE	147	75	72	9	4	2	1	15	5.03
JUNTA DEL POTRERO	140	65	75	5	1	0	0	24	4.56
LA CEIBA	117	52	65	1	2	0	1	13	6.18
EL BANCO	60	28	32	0	2	0	1	4	5.21
AGUAJE RAMÍREZ	90	53	37	5	2	0	1	14	5.23
EL PORVENIR	93	50	43	4	2	2	5	7	4.85
CERRO DE LA OLLA	66	35	31	1	2	1	1	11	4.05
PIEDRAS NEGRAS	71	38	33	1	2	0	0	13	4.15
EL TECOMATE	83	35	48	0	0	0	0	11	5.19
AGUAJE DE LA DANTA	50	23	27	16	5	0	1	7	5.78
EL MAMEYAL	11	7	4	1	0	0	0	4	3.89
LA BARRA DE COLOTEPEC	1224	617	607	36	18	5	0	97	7.12
BRISAS DE ZICATELA	9771	4755	5016	394	243	43	50	513	8.11
LAS CARRETAS	95	41	54	0	7	1	3	8	6.48
LAS GARROCHAS	60	25	35	3	1	2	2	6	4.88

Plan Municipal de Desarrollo



Localidad	Población total	Población masculina	Población femenina	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Población con limitación en la actividad	Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad
LOMA BONITA	294	139	155	14	41	3	2	37	4.98
QUEBRANTAHUESO	32	17	15	0	1	0	0	1	6.75
EL ROSEDAL	98	55	43	8	2	0	0	13	6.46
EL SALITRERO	228	126	102	118	8	2	0	37	4.12
LA OSCURANA	131	59	72	2	1	0	0	16	6.13
PALMA SOLA	73	39	34	31	0	0	3	12	3.73
LA QUEBRADORA (LA BOMBA)	80	41	39	0	3	1	0	5	6.75
LA NUEVA ESPERANZA	95	50	45	2	1	0	0	10	5.23
LAGUNA ENCANTADA	66	39	27	3	0	0	1	1	8.78
RÍO VALDEFLORES	254	127	127	23	7	3	6	33	5.81
TIERRA BLANCA	97	54	43	3	1	1	0	5	7.53
JUAN DIEGO	537	263	274	109	28	1	3	82	4.72
LOS NARANJOS (LOS NARANJOS UNO)	29	16	13	0	0	0	0	2	5.06
JUNTA DE CORRIENTES	51	20	31	2	0	0	0	6	5.27
LOS VARGAS	41	23	18	1	2	0	0	4	7.3
COROZALITO	101	53	48	9	1	0	0	18	4.45
LA NOPALERA	60	22	38	7	7	3	1	11	5.45
PLATAFORMA	25	11	14	6	0	0	0	4	6.8
LOS REYES	114	58	56	3	2	0	0	13	5.57
RANCHO DORADO	17	12	5	2	2	0	0	3	4.54
COLONIA LIBERTAD	640	298	342	16	14	9	2	55	6.62
MARINERO	229	110	119	10	5	1	0	16	6.51
PUNTA DE ZICATELA	226	106	120	11	5	2	1	11	7.75
BARRIO LA CRUZ	37	14	23	0	0	0	0	2	7.92
ARROYO DEL BAJO	126	70	56	1	5	3	0	6	6.22
EL COLUMPIO	58	33	25	14	2	0	0	14	3.97
LOS FIGUEROA	64	33	31	0	2	0	0	8	6.64
LOS SARMIENTO	56	25	31	0	2	0	0	4	5.46
PASO LIMÓN	5	*	*	*	*	*	*	*	*
SAN JOSÉ EL PALMAR	96	46	50	32	1	0	3	21	4.09
EL VITONCHINO	28	17	11	0	5	0	0	5	4.65
ARROYO TOMATAL	114	54	60	83	3	8	3	20	2.9
AGUAJE DE LEÓN	30	15	15	1	2	0	2	1	4.62
COLONIA NUEVO AMANECER	121	68	53	2	1	1	1	12	5.44
EL ROSEDALITO	29	13	16	20	0	0	1	5	3.93
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	0	1	4	0	0	0	0	1	*
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	*
TOTAL DEL MUNICIPIO	1083	516	567	41	51	3	3	141	6.48
SANTA MARÍA CORTIJO	1075	510	565	35	50	2	3	138	6.53
CASETA FISCAL	1	*	*	*	*	*	*	*	*
LA HUERTA (LA FINCA)	6	*	*	*	*	*	*	*	*
EL PUENTE	1	*	*	*	*	*	*	*	*
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	0	6	2	6	1	1	0	3	*
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	*

Plan Municipal de Desarrollo



Localidad	Población total	Población masculina	Población femenina	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Población con limitación en la actividad	Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad
TOTAL DEL MUNICIPIO	2772	1316	1456	134	110	3	6	105	8.32
SANTA MARÍA COYOTEPEC	2283	1082	1201	100	98	2	5	87	8.08
PARAJE CRUZ DE JUAN	62	25	37	1	0	0	0	2	8.73
PARAJE LOMA DE LUCERO	75	40	35	2	3	0	0	3	8.33
PARAJE LA MAGUEYERA	34	18	16	0	0	0	0	1	6.62
PARAJE SURCOS LARGOS	26	12	14	0	0	0	0	0	9.69
PARAJE EL PIPE	84	40	44	1	1	0	0	3	9.12
FRACCIONAMIENTO PROYECTO 2000	92	42	50	22	0	0	0	1	13.94
PARAJE CAMINO A LA MINA	7	*	*	*	*	*	*	*	*
PARAJE EL GUAJE	16	7	9	0	1	0	0	0	8.44
PARAJE EL HIGO MONTES	7	*	*	*	*	*	*	*	*
PARAJE CAMPO LUCERO	13	5	8	0	3	0	0	2	6.7
PARAJE ARROYO COLORADO	42	20	22	7	1	1	1	3	6.86
PARAJE GUEGO SHITE	31	15	16	0	2	0	0	2	8.95

Localidad	Población económicamente activa	Población ocupada	Población sin derechohabiente a servicios de salud	Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje
TOTAL DE LA ENTIDAD	1343189	1298316	1637908	934471	4.04	881250	649059	883882	661454
TOTAL DEL MUNICIPIO	8250	7855	7415	5477	4.12	5198	2585	5196	4184
SANTA MARÍA COLOTEPEC	401	366	452	312	4.39	304	9	291	236
EL BAJO	42	42	32	21	4.14	21	8	21	12
BARRA DE NAVIDAD	238	231	282	155	4.55	151	124	150	142
EL CAMALOTE	70	51	42	53	4.38	50	0	52	48
EL CAMARÓN	51	51	45	34	4.47	34	1	31	10
CERRO DEL CABALLO	17	8	12	10	4.5	10	0	10	0
EL COROZAL	30	29	17	29	4.83	23	1	29	1
LAGUNILLA	16	16	10	13	3.92	13	0	11	11
EL MALUCANO	77	73	59	53	4.36	53	38	51	48
MATA DE BULE	86	66	94	60	4.88	58	0	58	10
LOS NARANJOS	34	26	25	31	4.23	29	0	29	0
PASO LAGARTO	29	27	25	21	4.52	21	0	20	18
EL POTRERO	35	35	24	25	3.92	19	0	23	13
SANTA ELENA (EL PUERTECITO)	23	23	11	17	4.76	17	15	14	14
LA TOMA	41	41	17	29	3.66	27	2	28	25
EL TOMATAL	189	186	188	132	4.76	119	80	120	106
TOTOLÁPAM	32	31	25	20	4.55	19	0	20	7
VALDEFLORES	73	73	49	52	4.04	51	0	50	50

Plan Municipal de Desarrollo



Localidad	Población económicamente activa	Población ocupada	Población sin derechohabiente a servicios de salud	Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje
VENTANILLA	211	188	235	136	4.66	126	23	129	18
CHARCO SECO	79	71	57	44	4.73	44	5	44	2
SAN JOSÉ EL QUEQUESTLE	95	84	90	69	4.42	66	6	61	21
EL ESPINO	23	17	30	11	7	11	0	11	0
ARROYO DEL ZAPOTE	56	52	76	27	5.44	23	0	26	5
JUNTA DEL POTRERO	37	35	27	30	4.67	25	0	28	22
LA CEIBA	40	40	39	23	5.09	23	16	21	16
EL BANCO	19	19	18	13	4.62	13	0	13	5
AGUAJE RAMÍREZ	36	29	4	20	4.5	20	0	18	1
EL PORVENIR	25	25	28	19	4.89	15	1	15	7
CERRO DE LA OLLA	19	17	11	14	4.71	13	0	14	3
PIEDRAS NEGRAS	16	13	13	13	5.46	12	0	11	0
EL TECOMATE	22	18	14	22	3.77	20	0	16	0
AGUAJE DE LA DANTA	12	11	15	14	3.57	14	0	11	0
EL MAMEYAL	5	5	2	4	2.75	4	0	4	3
LA BARRA DE COLOTEPEC	436	433	436	287	4.26	260	241	276	272
BRISAS DE ZICATELA	4050	3919	3432	2579	3.79	2515	1701	2516	2402
LAS CARRETAS	31	29	17	20	4.75	20	4	17	7
LAS GARROCHAS	19	18	3	16	3.75	15	5	12	8
LOMA BONITA	104	97	102	67	4.39	64	19	64	38
QUEBRANTAHUESO	10	10	4	9	3.56	9	0	8	0
EL ROSEDAL	38	38	37	22	4.45	19	17	21	14
EL SALITRERO	57	53	70	44	5.18	41	0	44	9
LA OSCURANA	47	32	21	30	4.37	30	0	26	3
PALMA SOLA	26	24	30	14	5.21	12	0	14	0
LA QUEBRADORA (LA BOMBA)	29	29	30	19	4.21	17	11	17	17
LA NUEVA ESPERANZA	31	27	33	26	3.65	26	0	17	0
LAGUNA ENCANTADA	31	31	36	23	2.87	23	18	23	21
RÍO VALDEFLORES	78	78	79	57	4.46	49	0	49	27
TIERRA BLANCA	34	34	43	19	5.11	16	0	18	17
JUAN DIEGO	176	174	208	144	3.73	125	19	124	85
LOS NARANJOS (LOS NARANJOS UNO)	11	11	15	8	3.63	8	1	7	7
JUNTA DE CORRIENTES	21	21	29	10	5.1	7	4	9	0
LOS VARGAS	14	14	13	13	3.15	13	0	10	9
COROZALITO	29	27	16	17	5.94	16	0	17	0
LA NOPALERA	22	21	25	14	4.29	13	2	13	11
PLATAFORMA	8	8	12	4	6.25	4	0	4	3
LOS REYES	52	52	23	30	3.8	29	1	29	29
RANCHO DORADO	4	4	4	4	4.25	4	0	3	3
COLONIA LIBERTAD	246	230	200	155	4.13	151	108	143	141
MARINERO	83	78	90	52	4.4	46	39	52	52

Plan Municipal de Desarrollo



Localidad	Población económicamente activa	Población ocupada	Población sin derechohabiente a servicios de salud	Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje
PUNTA DE ZICATELA	79	74	115	59	3.83	51	45	53	52
BARRIO LA CRUZ	13	13	16	8	4.63	7	0	7	5
ARROYO DEL BAJO	44	44	26	28	4.5	26	0	18	10
EL COLUMPIO	16	11	10	11	5.27	11	0	11	5
LOS FIGUEROA	22	20	11	16	4	15	0	10	10
LOS SARMIENTO	17	17	1	10	5.6	10	0	9	9
PASO LIMÓN	*	*	*	*	*	*	*	*	*
SAN JOSÉ EL PALMAR	27	25	11	22	4.36	22	5	21	1
EL VITONCHINO	13	12	11	7	4	6	0	5	0
ARROYO TOMATAL	23	23	14	22	5.18	0	0	19	0
AGUAJE DE LEÓN	7	7	25	5	6	1	2	5	0
COLONIA NUEVO AMANECER	43	39	54	28	4.32	25	11	23	15
EL ROSEDALITO	7	6	6	5	5.8	0	3	5	2
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	2	2	0	1	*	1	0	1	0
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	0	0	0	*	0	0	0	0
TOTAL DEL MUNICIPIO	319	318	350	264	4.09	251	252	216	202
SANTA MARÍA CORTIJO	316	315	343	261	4.11	251	252	216	202
CASETA FISCAL	*	*	*	*	*	*	*	*	*
LA HUERTA (LA FINCA)	*	*	*	*	*	*	*	*	*
EL PUENTE	*	*	*	*	*	*	*	*	*
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	3	3	7	3	*	0	0	0	0
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	0	0	0	*	0	0	0	0
TOTAL DEL MUNICIPIO	1115	1092	1140	674	4.07	643	578	668	616
SANTA MARÍA COYOTEPEC	906	890	976	553	4.12	541	496	549	519
PARAJE CRUZ DE JUAN	31	28	39	14	4.43	13	13	14	12
PARAJE LOMA DE LUCERO	32	32	39	14	4.36	8	4	14	12
PARAJE LA MAGUEYERA	12	12	13	7	4.86	7	6	7	7
PARAJE SURCOS LARGOS	6	6	1	4	4.25	4	4	4	4
PARAJE EL PIPE	38	38	14	23	3.65	22	18	22	7
FRACCIONAMIENTO PROYECTO 2000	46	43	9	29	3.17	29	29	29	29
PARAJE CAMINO A LA MINA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
PARAJE EL GUAJE	5	4	9	4	4	4	1	3	3
PARAJE EL HIGO MONTES	*	*	*	*	*	*	*	*	*
PARAJE CAMPO LUCERO	6	6	0	4	3.25	2	0	4	3
PARAJE ARROYO COLORADO	14	14	19	9	4.67	4	1	9	9
PARAJE GUEGO SHITE	12	12	8	11	2.82	9	6	11	9

Plan Municipal de Desarrollo



Anexo 2. Mapa del Municipio de Santa María Colotepec



**Santa María Colotepec
2011-2013**